



Evaluación Agrupada Independiente de los proyectos de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil

INFORME DE EVALUACIÓN

Código de Proyecto: 1. RLA/19/04/ESP - 2. RLA/19/06/ESP - 3. RLA/20/04/ESP - 4. RLA/21/03/ESP

Tipo de la evaluación: *Agrupada*

Momento temporal de la evaluación: *Final*

Naturaleza de la evaluación: *Independiente*

País(es): *Ámbito regional (30 países): Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts & Nevis, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela*

Resultado(s) de Programa y Presupuesto: 1. Resultado 8 - 2. Resultado 8 - 3. Resultado 7 - 4. Resultado 8

ODS: 1. ODS 5 y 8 - 2. ODS 5 y 8 - 3. ODS 1, 4 y 8 - 4. ODS 5 y 8

Fecha en que el evaluador completó la evaluación: 1/12/2023

Fecha en que la Oficina de Evaluación (EVAL) aprobó la evaluación: 3/05/2024

Oficina Administrativa (OIT): *RO-Latin America and the Caribbean*

Oficina Técnica (OIT): *FUNDAMENTALS*

Duración del proyecto: 1. ENE/20 a DIC/21 - 2. ENE/20 a DIC/21 - 3. ENE/21 a DIC/22 - 4. JUL/21 a DIC/22

Donante y presupuesto: 1. AACID, 350.000,00€ - 2. AECID, 600.000,00€ - 3. AACID, 150.000,00€ - 4. AECID, 200.000,00€

Nombre(s) de (los) consultor(es): *María Eugenia Zamarreño, Manuel Vilardo, Luciana Caccianini, Sabrina Callio, Mauro Solano*

Gestión de la evaluación: *Cybele Burga*

Oficial Oficina Evaluación: *Patricia Vidal*

Presupuesto de la evaluación: *\$40,027*

Palabras clave: [Use themes as provided in i-eval Discovery](#)

► INFORME DE EVALUACIÓN AGRUPADA DE LOS PROYECTOS DE APOYO A LA INICIATIVA REGIONAL PAIR VI Y VII. PAIRE VI Y PAIRE VII

RLA/19/04/ESP - RLA/19/06/ESP - RLA/20/04/ESP - RLA/21/03/ESP

Evaluación Agrupada

Equipo de evaluación

María Eugenia Zamarreño

Manuel Vilaro

Luciana Caccianini

Sabrina Calio

Mauro Solano

ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español "o/a" para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres. www.ilo.org/buenosaires

Agradecimientos

La evaluadora agradece a todas las personas de las diferentes instituciones que participaron en este proceso de evaluación, quienes solidariamente facilitaron datos e información con gran predisposición.

Específicamente, se agradece a las integrantes de la Secretaría Técnica de la Iniciativa Regional por su contribución significativa al trabajo de campo de esta evaluación. Su amabilidad, prontitud y disposición para colaborar fueron elementos fundamentales.

Asimismo, la evaluadora agradece a Cybele Burga, Oficial Regional de Evaluación y gestora de la evaluación, por su inestimable apoyo técnico y valiosa retroalimentación durante todo el proceso de evaluación.

Índice

AGRADECIMIENTOS	3
ÍNDICE	4
RESUMEN EJECUTIVO	6
PROPÓSITO, LÓGICA Y ESTRUCTURA DEL PROYECTO	6
PROPÓSITO, ALCANCE Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN	6
ALCANCE	6
USUARIOS DE LA EVALUACIÓN	7
<i>Usuarios internos de la evaluación:</i>	7
<i>Usuarios externos de la evaluación:</i>	7
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	7
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
CONCLUSIONES	8
<i>Relevancia</i>	8
<i>Validez del diseño</i>	8
<i>Efectividad</i>	9
<i>Eficacia de la gestión</i>	9
<i>Eficiencia</i>	10
<i>Orientación hacia el impacto</i>	11
<i>Sostenibilidad</i>	12
LECCIONES APRENDIDAS	12
BUENAS PRÁCTICAS EMERGENTES	13
RECOMENDACIONES	14
ANTECEDENTES DE LA EVALUACIÓN	18
OBJETIVO, ALCANCE Y DESTINATARIOS DE LA EVALUACIÓN	18
<i>Los usuarios internos de la evaluación son:</i>	18
<i>Los usuarios externos de la evaluación son:</i>	18
<i>En síntesis:</i>	19
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS	19
RECOMENDACIONES DE LAS EVALUACIONES ANTERIORES	20
<i>Recomendaciones Fase 1:</i>	20
<i>Recomendaciones Fase 2:</i>	21
ENFOQUE Y CRITERIOS	22
FUENTES Y MÉTODOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN	24
CONSIDERACIONES ÉTICAS	24
DIFICULTADES Y LIMITACIONES DE LA EVALUACIÓN	24
PRINCIPALES HALLAZGOS	26
RELEVANCIA	26
VALIDEZ DEL DISEÑO/COHERENCIA	29
EFECTIVIDAD	43
EFICACIA DE LA GESTIÓN	60
EFICIENCIA	63
ORIENTACIÓN HACIA EL IMPACTO	68
SOSTENIBILIDAD	78
CONCLUSIONES	80
RELEVANCIA	80
VALIDEZ DEL DISEÑO	80
EFECTIVIDAD	80
EFICACIA DE LA GESTIÓN	81

EFICIENCIA.....	82
ORIENTACIÓN HACIA EL IMPACTO	82
SOSTENIBILIDAD	83
LECCIONES APRENDIDAS	84
BUENAS PRÁCTICAS EMERGENTES	86
RECOMENDACIONES.....	87
ANEXOS	91
ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA EVALUACIÓN	91
ANEXO 2 MATRIZ DE PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	99
ANEXO 3 GUÍAS DE ENTREVISTAS.....	108
ANEXO 4 MAPEO DE ACTORES	118
ANEXO 5. LECCIONES APRENDIDAS.....	120
ANEXO 6 BUENAS PRÁCTICAS EMERGENTES	131
ANEXO 7. RELACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CONTRA EL TI Y DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL CONTRA EL TI EN ALC	137
ANEXO 8. GRÁFICOS Y TABLAS.....	146
ANEXO 9. BIBLIOGRAFÍA.....	156

Resumen Ejecutivo

Propósito, lógica y estructura del proyecto

Este trabajo se enmarca en la Evaluación Agrupada de los Proyectos de Apoyo a la Iniciativa Regional PAIR VI Y VII. PAIRE VI Y PAIRE VII. Consolidando el progreso de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil, realizado con la Oficina Regional de Evaluación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La presente entrega constituye el Informe Final de la Evaluación Agrupada Independiente de los proyectos de apoyo de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil. Las referencias administrativas del estudio pueden encontrarse en la Adenda 2 entre OIT y CIPPEC "TdR Evaluación Agrupada"

Propósito, alcance y metodología de la evaluación

En enero de 2022, la Oficina de Evaluación (EVAL) y la ST de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil (IR) acordaron llevar adelante un ejercicio de evaluación extendida que pudiera apoyar una gestión adaptativa y la generación e intercambio de conocimientos en para mejorar el aprendizaje organizacional.

La evaluación extendida consistió en realizar dos ejercicios de evaluación rápida en 2022, que brindaron insumos clave para responder, desde una perspectiva ex post, algunas preguntas de evaluación final en 2023, que además es de naturaleza agrupada y ascendente.

La evaluación agrupada final independiente está enfocada en analizar la contribución de los cuatro proyectos de apoyo a la IR al cumplimiento de los objetivos del plan estratégico de la IR y los objetivos individuales de los 4 proyectos, que coinciden con lo propuesto en el plan estratégico de la IR.

Esta evaluación agrupada se basa en dos evaluaciones rápidas realizadas en 2022, centrandose su análisis en procesos. El objetivo es identificar lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones para mejorar la planificación y la toma de decisiones basadas en evidencia, con el fin de aumentar la sostenibilidad de los resultados. Tiene un propósito doble: rendición de cuentas y aprendizaje organizacional. Busca identificar desafíos, obstáculos y oportunidades de colaboración, contribuyendo al proceso de aprendizaje y mejora organizativa.

Además, desde una perspectiva prospectiva, se enfoca en identificar oportunidades de desarrollo, nuevas alianzas y desafíos organizativos para fortalecer la Iniciativa Regional en múltiples dimensiones. La evaluación prestará especial atención al diálogo social y el tripartismo como medios y objetivos fundamentales. Proporcionará información crucial para evaluar el impacto potencial de la Iniciativa y formular una estrategia de intervención para el período 2022-2025, centrándose en la evaluación y sostenibilidad del proyecto.

Alcance

La evaluación incluye cuatro proyectos de apoyo a la implementación de la IR, tal como se detalla, a continuación:

- Proyecto de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil (PAIRE VI)
- CooperasUR: apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de TI fortaleciendo la Cooperación Sur-Sur y Triangular para el logro de la meta 8.7 (PAIR-VI)
- Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIR VII)
- Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIRE VII)

Usuarios de la Evaluación

Usuarios internos de la evaluación:

- Secretaría Técnica de la IR
- Equipos de Trabajo Decente y Oficinas País de Trabajo Decente y Oficinas País de las Américas
- Oficina de Enlace de la OIT con las Naciones Unidas (OIT Nueva York)
- Oficina Regional para América Latina y el Caribe
- Servicio de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (FUNDAMENTALS) del Departamento de Gobernanza y Tripartismo (GOVERNANCE), OIT Ginebra
- Departamento de Alianzas Apoyos a los Programas Exteriores (PARDEV), OIT Ginebra
- Oficina de Evaluación (EVAL), OIT Ginebra

Usuarios externos de la evaluación:

- Gobiernos de los países integrantes de la IR, en particular los Puntos Focales designados por los Ministerios de Trabajo, y en el caso de Brasil, además por el Ministerio de Desarrollo Social, Desarrollo Social en Costa Rica, Departamento Nacional de Planeación en Colombia.
- Otras entidades públicas: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (INEI), Statistical Institute of Jamaica (STATIN)
- Representantes regionales de empleadores y de trabajadores en la IR, designados por OIE y CSA, respectivamente
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
- Otras agencias del Sistema de Naciones Unidas (UNICEF, FAO, OIM, ONU Mujeres, Alianza 8.7, entre otras)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Metodología de Evaluación

Al igual que en las dos revisiones del 2022, se sigue un diseño no-experimental, pero con medición de datos ex post (propósito fundamental de las dos revisiones del 2022) y análisis de causalidad para generar evidencia sobre las mejoras a lo largo de estos dos años.

Igualmente, así como en las dos revisiones, la evaluación agrupada utiliza un enfoque de método mixto para recopilar información que permiten la triangulación y validación de los datos recopilados de varias fuentes utilizando diferentes métodos, y mejorar la credibilidad de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Tanto los datos cualitativos como los cuantitativos se recopilan de fuentes primarias y secundarias que pueden incluir, entre otras:

- **Datos cuantitativos:** encuestas y revisión de conjuntos de datos existentes (incluido conjuntos de datos administrativos organizacionales como los que se derivan del MONITORA 8.7)
- **Datos cualitativos:** entrevistas (semi) estructuradas con informantes clave

La evaluación agrupada 2023 aplica, por tanto, los diversos conjuntos de enfoques y métodos descritos anteriormente de manera gradual y secuencial, a medida que los productos y resultados del programa alcancen la madurez necesaria para garantizar la evaluabilidad de áreas específicas de investigación incluidas en las preguntas de evaluación.

Al mismo tiempo, esta evaluación final incorpora la información relevada en las evaluaciones rápidas 1 y 2, y se agregan dos casos de estudios. El primero sobre el proyecto de Cooperación Sur-Sur Triangular financiado por ABC Brasil y el segundo acerca de la implementación de las recomendaciones de la fase 2 de aplicación del MIRTI en Tuxtla, México.

Descripción del Proyecto

El trabajo infantil en ALC ha mostrado una importante reducción sostenida en los últimos años, fenómeno vinculado principalmente a la reducción de la pobreza y al compromiso institucional asumido por los diferentes países de la región articulando con actores clave públicos y privados. En este sentido, fue fundamental la articulación de 31 países de la región que, desde 2014, conforman la IR, una estructura de

cooperación intergubernamental y tripartita que ha posibilitado fortalecer una voz y acción colectiva. Estos esfuerzos están asociados a la meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, y son fortalecidos por los “Proyectos de apoyo a la IR” impulsados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y las subvenciones de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), entre otros.

En cumplimiento a lo previsto en la política de evaluación de la OIT, así como por los requerimientos de los propios socios financiadores, AECID y AACID, la totalidad de los proyectos de la IR deben ser evaluados con una estrategia de evaluación eficaz que apunte a la generación de conocimiento y aprendizajes de naturaleza estratégica. Tomando en consideración que todos los proyectos convergen a objetivos comunes, desde el 2018 se vienen llevando a cabo evaluaciones de naturaleza agrupada. A efectos de la evaluación de los proyectos de apoyo a la implementación de la Fase III de la IR, periodo 2022-2025, se ha planteado un esquema que se divide en dos fases, dos evaluaciones rápidas desarrolladas entre el 2022 y primer trimestre del 2023 y una evaluación agrupada final en el último trimestre del 2023 que se enfoca principalmente en responder preguntas de orientación hacia el impacto y sostenibilidad.

Este documento presenta el Informe Final de la Evaluación Agrupada final. Y si bien, durante este último periodo otras agencias y organismos cooperantes han contribuido con apoyar la implementación de la IR (como el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos - USDOL y la Agencia Brasileña de Cooperación - ABC), el alcance de esta evaluación se circunscribe a valorar la contribución de la cooperación de AACID y AECID, presentando como estudios de caso, la evaluación intermedia del aporte de ABC y el estudio de caso sobre Tuxtla, México.

Conclusiones

Relevancia

Los proyectos se presentan alineados con diversos objetivos del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MANUD), lo cual refleja una consideración de las metas y prioridades internacionales en la región.

La pandemia ha tenido un impacto negativo en el progreso logrado en la región contra el trabajo infantil hasta el 2020, agudizando la desigualdad y generando aumentos en sectores específicos.

Validez del diseño

Los cuatro proyectos convergen en su objetivo fundamental: acelerar la erradicación del trabajo infantil. PAIR VI y PAIRE VI comparten metas relacionadas con fortalecer la estrategia de CSST, ampliar el enfoque de género y respaldar acciones en el marco del Año Internacional para la Eliminación del TI en 2021. PAIRE VI tiene como objetivo adicional la continuidad de la aplicación del MIRTI a nivel local, complementando las acciones de PAIR VI. Los proyectos PAIR VII y PAIRE VII muestran variaciones en sus objetivos debido al impacto de la pandemia. Los cuatro proyectos se alinean coherentemente con el Marco Acelerador de Políticas de la IR. Se identifican similitudes significativas en la formulación de los resultados de la IR, el Plan Estratégico y los proyectos. Surge la necesidad de revisar el diseño, ya que la Teoría del Cambio de la IR debería ser el marco de largo plazo, el PE el marco de mediano plazo, y los proyectos el marco de corto plazo. **La falta de diferenciación en los resultados entre estas herramientas dificulta definir el alcance y la contribución específica de los proyectos** a los resultados de largo plazo. La amplitud de los resultados puede hacer que las actividades y los productos sean demasiado generales, lo que plantea desafíos para evaluar la relevancia y validez del diseño de los proyectos.

La estrategia de género adoptada por los proyectos promueve un enfoque inclusivo, eliminando estereotipos de género. Asimismo, en el plan de trabajo del PAIRE VII se encuentra que en el resultado 2 “Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo” donde establecen en el producto 2.1 y en la actividad 2.1.1 una mirada con enfoque de género. Sin embargo, **existe margen para profundizar y fortalecer aún más esta estrategia**, por ejemplo, mediante la implementación de protocolos e incorporando acciones específicas dirigidas a reducir las disparidades entre niños, niñas y adolescentes. Se observa que hasta la fecha, los proyectos de apoyo a la IR no han presentado propuestas concretas para incluir consideraciones medioambientales. A través de investigaciones realizadas por la OIT sobre migración en alianza con otras organizaciones del sistema de Naciones Unidas (Unicef, OIM, ACNUR), la IR dispone de información que aporta a su

transversalización en el discurso de los países y en la propuesta de la estrategia como plataforma. El Estudio sobre el estado de la situación de niños, niñas y adolescentes refugiados y migrantes venezolanos y el trabajo infantil en América Latina y el Caribe, se enfoca en Chile, Ecuador, Colombia y Perú, donde se pudo encontrar más información disponible. Se ha desarrollado el Análisis de género de las políticas sobre trabajo infantil en países seleccionados de América Latina y el Caribe y un mapeo de buenas prácticas y lecciones aprendidas de la región. En el diseño de los proyectos existe una sección destinada al conocimiento y la comunicación de las actividades, productos y resultados de este.

Los puntos focales no perciben sus actividades como parte de proyectos individuales, sino más bien como una contribución a la Iniciativa Regional en su totalidad. Esto ha generado dificultades para organizar la información de manera sistemática, ya que ha obstaculizado la observación detallada de las estrategias específicas de cada proyecto y ha llevado a una comprensión más general de las actividades de la Iniciativa Regional.

Efectividad

El MIRTI se presenta como una estrategia ampliamente reconocida y valorada por los PF. Los PF consideran que esta estrategia es altamente efectiva para medir resultados y lograr avances significativos en la prevención y erradicación del trabajo infantil. Los países que aún no han implementado el MIRTI muestran interés en hacerlo, y aquellos que ya lo utilizan lo valoran. Sin embargo, para **garantizar una implementación efectiva a nivel local del MIRTI**, es necesario que los países asuman esta responsabilidad. Ya que, si se pretende que la ST se haga cargo de ello, esto implicaría ampliar sus recursos humanos,

El MIRTI (Fase I) se implementó en 10 países, mientras que 3 países avanzaron hacia la Fase II; a su vez podemos observar la incorporación de normativa que introduce el modelo en 16 países. Sin embargo, se destaca la necesidad de mayor compromiso de funcionarios de alto nivel y esfuerzos para una difusión más amplia de los productos del MIRTI. En la región hay 7 países pioneros: Chile, México, Perú, Argentina, Honduras, Costa Rica y Guatemala.

Ahora bien, es imperativo **explorar innovaciones más allá del MIRTI**, ya que este modelo, aunque valioso, se basa en información ya disponible en los países. Se podría considerar en una etapa superadora, la incorporación de otras variables relevantes, como cuestiones de cambio climático y desertificación, para fortalecer aún más los esfuerzos de prevención y erradicación del trabajo infantil.

Los proyectos desempeñaron un papel importante al estimular el intercambio y la comunicación entre naciones y regiones, promoviendo así la Cooperación Sur-Sur y Triangular. La cooperación Sur-Sur tuvo impacto en 18 países que han utilizado estrategias y herramientas de prevención del trabajo infantil derivadas de esta cooperación. Además, 7 países han implementado estrategias de protección del trabajo adolescente permitido. Hubo un total de 10 intercambios de experiencias de Cooperación Sur-Sur, involucrando a 10 países oferentes y receptores. Según una construcción basada en el cumplimiento de los Convenios 138 y 182, 5 países se encuentran en un primer nivel, en segundo nivel 8 países, en tercer nivel 7 países, y en cuarto nivel 10 países, evidenciando una estrategia integral para abordar esta problemática.

Aunque se han evidenciado avances en el abordaje preventivo y la consolidación de la Iniciativa Regional, **persisten varios desafíos en los ejes de retiro, promoción y las peores formas del trabajo infantil.** Además, es necesario integrar en estos ejes las **tareas de cuidado** a cargo de niñas y adolescentes mayoritariamente, así como el **trabajo voluntario y la mendicidad**. Estos desafíos demandan un enfoque integral y colaborativo que involucre a múltiples actores y sectores, con el fin de alcanzar un impacto duradero en la prevención y erradicación del trabajo infantil en la región.

Eficacia de la gestión

La colaboración con UNICEF, CEPAL y otras agencias de las Naciones Unidas se posiciona como un elemento crucial para garantizar acceso a conocimientos técnicos e información necesarios para abordar eficazmente los objetivos. La Iniciativa Regional estableció una sólida alianza con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), cuya colaboración resultó en el desarrollo del MIRTI. La participación conjunta en el evento paralelo del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible 2021, organizado en colaboración con la CEPAL, demostró la voluntad de la IR a compartir avances, abordar desafíos y fomentar el intercambio de experiencias, especialmente en el contexto de la pandemia por COVID-19 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La cofinanciación

por parte de AECID subraya la importancia de la colaboración internacional en la lucha contra el trabajo infantil en la región. La colaboración interinstitucional con la OEA fue esencial, destacando la sistematización del intercambio de prácticas propuestas en la convocatoria CSS 2020 y 2021 de la Red Interamericana para la Administración Laboral de la OEA. La participación de múltiples financiadores, incluyendo el MAP16, el Ayuntamiento de Madrid, AACID V y AECID V y VI, subraya la relevancia y apoyo financiero a esta iniciativa colaborativa.

Existen oportunidades para fortalecer la coordinación con el SNU y la Alianza 8.7: aunque los miembros del SNU y los Puntos Focales reconocen una conexión con la IR, aún hay margen para mejorar la coordinación con el ecosistema, especialmente con la Alianza 8.7. Se observa que varios países que integran la IR también son miembros de la Alianza, lo que a veces resulta en duplicación de esfuerzos y roles. A pesar de los esfuerzos realizados, se señala un potencial para mejorar la articulación con el Sistema de Naciones Unidas (SNU) y, específicamente, con la Alianza 8.7. Las diferencias entre la IR y la Alianza 8.7 han representado desafíos. Las diferencias se centran en que ambas iniciativas tienen distintos sistemas de gobernanza, con objetivos complementarios, pero no idénticos, los más sobresalientes están vinculados a la idea que la IR solo trata de TI y no de TF o trata de personas como si los tiene la Alianza 8.7. Se destacan los "países pioneros", comprometidos con acelerar la reducción del trabajo infantil y que cuentan con políticas y planes nacionales. Estos países pueden inspirar a otros a intensificar su compromiso político con la prevención y erradicación del trabajo infantil. La incorporación de Chile, México y Perú como países pioneros ha sido fundamental para este esfuerzo. En la región los países pioneros, son 7 en realidad: Chile, México, Perú, Argentina, Honduras, Costa Rica y Guatemala, Además, diversas agencias del SNU abordan el tema del trabajo infantil desde enfoques diversos, como la FAO con el trabajo infantil rural, Unicef, la OIM en relación con el trabajo infantil y la migración, y ONU Mujeres. La IR podría beneficiarse al aprovechar el conocimiento generado por estas agencias para ofrecer recomendaciones y asistencia técnica a sus miembros.

La colaboración con las oficinas OIT a nivel país y regional es constante pero fragmentada. A pesar de que existe una comunicación activa entre la Iniciativa Regional y las oficinas locales de la OIT, esta interacción tiende a ser ocasional y sin una estructura definida. Si bien el espacio de la IR facilita el intercambio de experiencias entre los países y promueve el contacto, en muchas ocasiones estas conexiones también se establecen directamente entre las oficinas subregionales o entre las oficinas nacionales de la OIT.

La plataforma Monitora 8.7, desarrollada en colaboración entre el Ministerio Público del Trabajo de Brasil y la OIT, representa un avance significativo. Su utilización para el seguimiento del plan estratégico 2018-2021 refleja un avance en gestión de datos y accesibilidad. Como fortaleza se destaca la facilidad de uso, el sistema de gestión de información y la facilidad de implementación. Entre las debilidades se encuentra un formato de salida difícil de usar, falta de control de la calidad de las respuestas, dependencia de una consultora para procesar la información, y falta de jerarquía de los indicadores más relevantes. Existen desafíos pendientes en cuanto a la comprensión más profunda, por parte de los puntos focales, de los conceptos, indicadores y terminología empleada por Monitora 8.7, así como en lo que respecta a su dominio en el manejo de los datos de sus respectivos países. Además, se observa la necesidad de avanzar hacia una base de datos integrada que administre la información de los diferentes proyectos y que son apoyados por diversos socios. Esto facilitaría la identificación de la contribución de cada proyecto a los objetivos de desarrollo de la Iniciativa Regional, así como resolvería problemas de duplicación de logros compartidos entre proyectos. Integrar la información de manera más eficiente y comprensible permitiría una mejor evaluación del impacto de los esfuerzos colectivos en la erradicación del trabajo infantil en la región.

Eficiencia

La ST se distingue por papel como facilitador y coordinador entre los diversos actores que integran la IR. La capacidad de la ST para impulsar la agenda de trabajo de la IR y coordinar las actividades de los puntos focales es reconocida y valorada por los miembros.

La IR adoptó una estrategia de comunicación centrada en tecnología y plataformas virtuales. Aunque la plataforma web sirve como el repositorio central de información, se ha identificado una disminución en la frecuencia de actualizaciones, lo que puede explicar una disminución de las visitas durante el año 2022. Este descenso plantea desafíos en la gestión de la comunicación a través de este canal específico. Se sugiere

una revisión del indicador relacionado con las acciones en la plataforma web, dado que este indicador podría resultar no ser suficiente para evaluar con precisión la eficacia de la gestión en la plataforma web. Se recomienda considerar la inclusión de otros indicadores que proporcionen una evaluación más exhaustiva de la eficacia de las acciones llevadas a cabo en dicho entorno virtual. En cuanto a las metas en redes sociales, Twitter muestra un crecimiento más rápido en comparación con Facebook. En Facebook, el crecimiento es lento y no se cumple la meta establecida, lo que plantea la necesidad de revisar y priorizar estrategias de comunicación en esta red. A su vez, se destaca que, a lo largo de estos años, la estrategia se ha enfocado en traducir materiales a varios idiomas para garantizar que sean accesibles para una audiencia diversa en la región.

Orientación hacia el impacto

La IR ha logrado posicionarse como un experto regional en TI tanto para actores internos como externos. Los Puntos Focales recurren a ella para obtener asistencia técnica bilateral conforme a las necesidades de sus países, mientras que los miembros de la OIT y otras agencias especializadas buscan su colaboración para conectar con actores regionales o acceder a datos para generar conocimiento. Esta característica distintiva permite a la IR consolidarse como un experto regional, fortaleciendo su influencia mediante la participación de sus miembros. Sin embargo, la capacidad de la IR para generar conocimiento y construir evidencia con rigor científico parece estar limitada en el diseño de los proyectos. Aunque se producen varios productos destinados a generar conocimiento, estos son poco valorados por los PF en términos de utilidad. Asimismo, los productos elaborados suelen carecer de rigor científico. La IR desempeña un papel único al recopilar datos que permiten evaluar políticas públicas y medir el impacto de las intervenciones. Además, cuenta con la capacidad de probar nuevas intervenciones y, si son efectivas, ampliarlas. No obstante, esta oportunidad no recibe suficiente atención en la gestión de los proyectos. Además, se reconoce que aún sigue pendiente el desafío de coordinar políticas públicas entre países. Se han sumado tres nuevos países del Caribe a la IR, fortaleciendo su presencia en la subregión. Se observa que una gran parte de las actividades se concentran en dos categorías principales: el lobbying, que implica las interacciones entre la Secretaría Técnica y los Puntos Focales, o entre los propios PF; y el advice, que comprende los productos destinados a la generación de conocimiento, pero que carecen del rigor científico necesario para ser considerados como evidencia científica. Este análisis proporciona una visión sobre cómo se está distribuyendo el presupuesto y cuáles son las herramientas que la IR utiliza para influir en las políticas públicas. Estas categorías se dividen a su vez en "evidence and advice", "public campaign and advocacy" y "lobbying".

La IR refleja la disparidad en la participación de los países en el esquema tripartito y regional, evidenciando diferencias entre aquellos más avanzados en PETI y los menos avanzados, así como su relación con el nivel de implementación del MIRTI. A través de análisis de las reuniones mensuales y anuales se determinó que los países no participan por igual de estos espacios. Las diferencias identificadas entre los países más avanzados en PETI y los menos avanzados se reproducen en el funcionamiento de la IR. En muchos casos esta participación está relacionada con el nivel de implementación del MIRTI y de los resultados de los proyectos. Esta observación resulta esencial para comprender cómo se relacionan los países entre sí y cuál es el valor que la Iniciativa Regional aporta a cada uno de ellos. En muchos casos, un solo PF actúa como representante de todo el sector, mientras que otros PF de empleadores y trabajadores utilizan la plataforma para mantenerse informados sobre las acciones de los gobiernos nacionales, las cuales, de lo contrario, podrían pasar desapercibidas.

La IR se ha consolidado como una comunidad de prácticas, un espacio destacado para la generación de conocimiento, referencia y convergencia de actores mediante la difusión de estudios, formación virtual, desarrollo de herramientas, guías metodológicas y sistematización de buenas prácticas. Los países que han progresado más en la erradicación del trabajo infantil tienden a operar de forma más autónoma respecto a la IR, buscando colaboraciones directas con otros actores. En contraste, aquellos en etapas menos avanzadas encuentran mayor utilidad en el espacio proporcionado por la IR para conectarse con otros países y para solicitar asistencia técnica cuando carecen del conocimiento necesario para abordar ciertos temas por sí mismos.

Sostenibilidad

Aunque la Iniciativa Regional ha logrado comprometer a los países miembros y fomentar alianzas efectivas, **la movilización de recursos se ve limitada**. Se identifica la necesidad de innovar en las estrategias de financiamiento.

Lecciones aprendidas

1. Se destaca la necesidad de **reevaluar el esquema de conducción de la Secretaría Técnica** de la Iniciativa Regional para fomentar una mayor autonomía. Es fundamental que la ST evolucione para facilitar un mayor protagonismo de los Puntos Focales, que son la instancia de dirección ejecutiva de carácter tripartito, integrada por representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores de la región. Se ha identificado una posible falta de claridad en los roles y responsabilidades dentro de la ST y entre los puntos focales, lo que puede contribuir a una ineficiente implementación de la agenda de la iniciativa. Por ello, se propone una revisión del esquema de liderazgo de la ST para promover un liderazgo más efectivo y una mayor autonomía de la red. Este cambio debería diseñarse e implementarse en consulta con todos los actores relevantes, teniendo en cuenta los recursos disponibles y las capacidades del personal involucrado. Asimismo, es esencial asignar recursos adecuados y proporcionar capacitación al personal de la ST para fortalecer su capacidad de liderazgo y coordinación
2. **Los cambios en el liderazgo de gobiernos y autoridades regionales pueden generar inestabilidad y desafíos en la implementación de proyectos**, ya que las nuevas administraciones pueden tener diferentes prioridades. Esto enfatiza la importancia de institucionalizar el PETI y mantener así un enfoque a largo plazo en la lucha contra el trabajo infantil.
3. **La dificultad de los Puntos Focales para reconocer herramientas distintas al MIRTI indica una carencia en la percepción de la variedad de enfoques disponibles en la lucha contra el trabajo infantil**. Esta situación subraya la necesidad de adoptar una estrategia más amplia y multifacética, que no se limite a un único modelo o herramienta, sino que integre una diversidad de métodos y políticas públicas que aborden de manera integral este problema social. La lección aprendida en este contexto es que la lucha contra el trabajo infantil debe ser abordada desde varias perspectivas simultáneamente, lo que requiere una comprensión compartida y una coordinación efectiva entre todos los actores involucrados. El enfoque exclusivo en el MIRTI ha mostrado sus limitaciones, pues al concentrarse en un solo método se pierde la perspectiva de otros enfoques que podrían ser igualmente o más efectivos en diferentes contextos o situaciones. Por lo tanto, es fundamental diseñar y promover políticas y estrategias que no solo integren otras herramientas sino que también valoren y reconozcan la importancia de diversificar los enfoques en la erradicación del trabajo infantil. Esto permitirá una respuesta más completa y efectiva a los complejos factores que propician esta problemática.
4. **La IR refleja la disparidad en la participación de los países en el esquema tripartito y regional**, esta situación ha llevado a que la agenda de la IR se estructure principalmente alrededor de los puntos focales más activos, lo que puede sesgar los esfuerzos y recursos hacia ciertas áreas geográficas o grupos, mientras que otros quedan marginados. A través del análisis de las reuniones mensuales y anuales, se ha observado que, a pesar de contar con representación alta, países principalmente del Caribe y algunos de América del Sur, como Brasil, Paraguay y Bolivia, muestran un bajo nivel de intervención activa en las discusiones. Esta limitada participación se agrava por las barreras idiomáticas, a pesar de los esfuerzos por ofrecer traducción simultánea, indicando que la complejidad de la diversidad lingüística y las restricciones de recursos siguen siendo obstáculos significativos para una integración plena y equitativa. Notablemente, algunos puntos focales, como en el caso de Perú, han demostrado un protagonismo que podría influir en una distribución desigual de la atención y los recursos entre los países. La iniciativa de algunos países no hispanohablantes de buscar un vocero que represente a varios países en las discusiones es un reflejo de la conciencia sobre las dificultades lingüísticas y un esfuerzo por superarlas, lo que sugiere una ruta hacia una mayor equidad en la participación. Para abordar estas disparidades, es crucial que la IR evalúe los recursos disponibles y las capacidades del personal para superar las barreras idiomáticas y promover una participación más equitativa. El rediseño de estrategias y la redefinición de roles y responsabilidades dentro de la IR son esenciales para nivelar la participación de todos los Puntos Focales y asegurar que todos los actores,

independientemente de su ubicación geográfica o idioma, puedan contribuir efectivamente a la erradicación del trabajo infantil en la región.

5. **La sostenibilidad de la Iniciativa Regional es crucial para el éxito en la prevención y erradicación del trabajo infantil.** Este enfoque sostenible y sus proyectos asociados garantizan resultados duraderos y efectivos en la lucha contra esta problemática. Es fundamental que siga profundizándose la colaboración estratégica con actores clave del Sistema de Naciones Unidas y la Alianza 8.7, componentes que son esenciales para avanzar hacia los objetivos planteados. En el contexto actual, donde el objetivo es prevenir y erradicar el trabajo infantil en la región, la existencia de protocolos claros de colaboración y coordinación emerge como un pilar para el éxito de la iniciativa. Los puntos focales, siendo actores clave en la implementación de proyectos y actividades relacionadas, son los principales destinatarios y beneficiarios de estos esfuerzos coordinados. Una colaboración activa y estratégica con el Sistema de Naciones Unidas ha demostrado ser un compromiso efectivo para avanzar en la prevención y erradicación del trabajo infantil, pero es imprescindible que se revise y ajuste los protocolos de colaboración y se continúe con la coordinación que se está llevando adelante con la Alianza 8.7.
6. **Aunque se ha promovido un enfoque inclusivo y de género en los proyectos, aún hay margen para fortalecer estas estrategias,** especialmente mediante la implementación de protocolos y acciones de políticas públicas específicas para reducir las disparidades entre niños, niñas y adolescentes. Además, **se observa la necesidad de integrar consideraciones medioambientales en las iniciativas.**
7. **La plataforma Monitora 8.7 representa un avance en la gestión de datos y la accesibilidad de la información** relacionada con el trabajo infantil, marcando un hito en la mejora de la accesibilidad a la información. No obstante, aún enfrenta desafíos en su implementación y utilización, especialmente en la comprensión y dominio de la plataforma por parte de los usuarios, así como en la integración de datos de proyectos financiados por varios donantes. Desarrollada en el contexto de la lucha contra el trabajo infantil, Monitora 8.7 surge como respuesta a la necesidad de contar con herramientas efectivas para monitorear y evaluar los esfuerzos en la prevención y erradicación del trabajo infantil. Además, la integración de datos de proyectos financiados por varios donantes presenta obstáculos técnicos y administrativos, incluyendo la falta de estándares comunes de reporte y la reticencia de algunos donantes a compartir información. Es esencial que el diseño y la implementación de la plataforma Monitora 8.7 sean revisados periódicamente para identificar áreas de mejora y garantizar su relevancia y efectividad continua. La disponibilidad de esta plataforma demuestra un compromiso efectivo por parte de los actores involucrados en la lucha contra el trabajo infantil para adoptar tecnologías innovadoras y mejorar la eficacia de sus acciones, facilitando así la toma de decisiones informadas y el monitoreo de los progresos en esta área crítica.
8. Existe una necesidad de **revisar el diseño de los proyectos para asegurar una clara diferenciación** entre la Teoría del Cambio de la Iniciativa Regional, el Plan Estratégico y los proyectos individuales. La falta de esta distinción dificulta la evaluación del impacto y la contribución específica de cada proyecto a los objetivos de largo plazo de la Iniciativa Regional. Esta falta de diferenciación entre los proyectos y la IR entorpecen el orden de la gestión e impide identificar la contribución específica de cada proyecto.

Buenas prácticas emergentes

1. Durante la crisis de la COVID-19 en 2020, la continuidad del apoyo técnico a los países ha puesto en relevancia la importancia del compromiso a largo plazo y la adaptabilidad frente a situaciones inesperadas. **Este compromiso de una década por parte de los actores de la Iniciativa Regional permitió preservar la coordinación y el intercambio de experiencias entre los países, incluso en momentos críticos.** Las limitaciones y recomendaciones para su aplicabilidad y replicabilidad resaltan la necesidad de una estructura organizativa robusta y un compromiso continuo.
2. **La promoción del MIRTI se ha consolidado como una práctica efectiva para mantener el tema del trabajo infantil en la agenda pública y fomentar un enfoque preventivo.** Al utilizar datos que ya están disponibles en los países, el MIRTI facilita el diálogo público sobre el Trabajo Infantil. Esto no solo eleva la conciencia y el conocimiento sobre el trabajo infantil entre la ciudadanía y los tomadores de decisiones, sino que también promueve la formulación e implementación de políticas y programas más efectivos para combatirlo.

3. **El establecimiento de relaciones sólidas con diversos actores clave regionales y globales**, así como la generación y análisis de información que han influenciado y aportado a las políticas y programas relacionados con el trabajo infantil en la región, han permitido validar y consolidar a la Iniciativa Regional como una referencia regional en trabajo infantil.
4. **La IR es valorada por los PF como una comunidad de práctica**. El intercambio de información, la reflexión compartida y el desarrollo de estudios alentados por la ST ha consolidado a la IR como una comunidad de práctica que tiene como principal valor la resolución colectiva y la generación de propuestas innovadoras y pertinentes a las demandas de los países.

Recomendaciones

1. **Se recomienda que la Iniciativa Regional fortalezca su papel como facilitador clave en América Latina y el Caribe.**

Para ello, se sugiere implementar estrategias de lobbying más intensivas y enfocadas. La IR ocupa una posición importante como "abridor de puertas" en el ecosistema de actores dedicados a la prevención y erradicación del trabajo infantil en la región, brindando una oportunidad clara para ayudar a garantizar la sostenibilidad de los logros y resultados obtenidos por los países. La Iniciativa Regional tiene el potencial de ser un punto de entrada para aquellos interesados en contribuir a este importante objetivo.

Direccionado a: ST - Puntos Focales

Prioridad: baja

Recursos: bajos

Tiempo recomendado: largo plazo

A qué conclusión (C) lección aprendida (LA) o buena práctica (BP) está vinculada: C15, BP3

2. **Se recomienda llevar a cabo una revisión del esquema de alternancia en la conducción de la ST** con el objetivo de promover una mayor autonomía de la IR.

Las opiniones expresadas en las entrevistas, junto con los hallazgos de la evaluación, subrayan la importancia de una redefinición de los roles y responsabilidades. Actualmente, la ST lleva a cabo tanto funciones técnicas como político-institucionales, lo que sugiere una superposición de roles que podría obstaculizar su eficacia. Esto implica la redefinición de roles y responsabilidades, así como la necesidad de empoderar a la Secretaría Técnica y hacerla subsidiaria de un grupo liderado por varios países. Sería oportuno crear un comité rotativo de países para llevar a cabo responsabilidades de representación, dinamización y negociación. Se destaca el papel importante que la OIT tiene en este proceso, ya que debería impulsar estos cambios. Es crucial realizar esta revisión en consulta con todos los actores relevantes de la Iniciativa Regional para garantizar su éxito y efectividad. Asimismo, se sugiere que la OIT aproveche su posición como actor de advocacy para fortalecer los controles de calidad de los documentos y artículos producidos, asegurando así que el conocimiento generado tenga una rigurosa base científica. Es importante mencionar que esta observación se realiza en la fase III de la Iniciativa Regional, después de 10 años de su existencia y en vistas a garantizar su sostenibilidad a largo plazo

Direccionado a: Red de Puntos Focales: representantes de gobierno, organizaciones de empleadores y de trabajadores - OIT

Prioridad: alta

Recursos: media

Tiempo recomendado: corto plazo.

A qué conclusión (C) lección aprendida (LA) o buena práctica (BP) está vinculada: C11, C13, C16, LA1

3. **Fortalecer la comunidad de prácticas.**

Para lograr este objetivo se recomienda sistematizar el uso de información basada en evidencia, analizar la escalabilidad y los modelos de las buenas prácticas identificadas y construir evidencia científica basada en los casos de estudio de la región, cuando el rigor científico lo permita. La designación de "líderes" facilitaría la identificación de referentes en áreas específicas, fomentando la colaboración y el intercambio de experiencias entre los países de Sudamérica, América Central y el Caribe. Se deben continuar fortaleciendo las capacidades de los participantes en áreas como la

movilización de fondos, la gestión de estadísticas y la planificación basada en evidencias. Esto contribuirá a la implementación efectiva de proyectos.

También se recomienda desarrollar una estrategia de difusión para las buenas prácticas y el uso de evidencia científica para diseñar políticas públicas entre otras acciones como:

- Distribuir evidencia científica sobre PETI: impactar en políticas públicas clasificando y distribuyendo recomendaciones. Se sugiere utilizar *clearinghouses* y comunidades "what works for" como formatos efectivos. Esta información puede ser valiosa para establecer contacto con actores regionales.
- Construir evidencia científica sobre PETI en LAC: Se recomienda mejorar el formato para compartir contenidos, por ejemplo, diseñar *one-pagers* para todos los documentos que se circulan entre los PF y utilizar formatos reutilizables, ya que PDF es un formato muy difícil de reutilizar. Se recomiendan formatos abiertos como Word o Excel (.doc y .xls).
- Para garantizar la calidad del conocimiento producido, es fundamental establecer controles de calidad rigurosos y consistentes. En este sentido, es necesaria la creación de un comité editorial especializado para asegurar la excelencia científica en los trabajos desarrollados. Este comité estaría encargado de revisar y validar la metodología, la coherencia argumentativa y la precisión de los datos presentados en los informes y estudios producidos por la comunidad de prácticas. Además, velaría por el cumplimiento de estándares de investigación reconocidos internacionalmente, promoviendo así la confianza y credibilidad en los resultados obtenidos.
- Es esencial avanzar hacia la generación de estadísticas confiables y precisas. Para lograr esto, es crucial asegurar la recopilación y el procesamiento de datos de manera sistemática y verificable. Esto implica emplear metodologías que se alineen con los estándares internacionales establecidos en la última Resolución sobre estadísticas de trabajo infantil de la 20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET). Este proceso debe ser coordinado a lo interno de la (OIT) con el especialista regional de estadísticas o el punto focal de estadísticas designado, y debe llevarse a cabo en estrecha colaboración con la institución oficial responsable en los países, ya sea el Instituto Nacional de Estadísticas, el Ministerio de Trabajo, el Banco Central de Reserva, entre otros. Además, es fundamental promover una participación activa de los países miembros en la actualización y mejora continua de los datos estadísticos. Esto incluye fomentar la colaboración y el intercambio de información entre los distintos actores involucrados. A través de una estrategia colaborativa efectiva, no solo se fortalecerá la base de conocimientos disponible, sino que también se facilitará la toma de decisiones informadas en la región, asegurando que las medidas adoptadas estén respaldadas por datos precisos y fiables sobre el trabajo infantil.

Direccionado a: Oficina Regional de la OIT. Puntos Focales

Prioridad: MEDIA

Recursos: media

Tiempo recomendado: mediano plazo.

A qué conclusión (C) lección aprendida (LA) o buena práctica (BP) está vinculada: C7, C17, BP3, BP4

4. Coordinar estrategias para potenciar la participación de todos los miembros de la IR

Fomentar la participación de todos los miembros en las reuniones a través de metodologías que logren que todos los PF se integren. Utilizar los datos de participación para conocer mejor a los actores y diseñar estrategias focalizadas en las necesidades de cada uno de acuerdo a su nivel de avance en las PETI

Se sugiere organizar a los países en grupos mediante la sistematización de la información sobre riesgo de trabajo infantil en aquellos que no hayan implementado el MIRTI. Esto facilitará la definición de estrategias de prevención y erradicación del trabajo infantil para cada país.

Se puede aprovechar la información ya disponible en la IR para procesarla y compartirla con los miembros. Esto podría incluir la creación de un mapa que muestre las políticas públicas implementadas en cada país, el respaldo de evidencia detrás de cada estrategia de prevención y erradicación del trabajo infantil, el nivel de participación de los países en la implementación de estas estrategias, así como las acciones de coordinación entre países. Además, utilizando el índice desarrollado por CIPPEC como base,

se pueden agregar variables adicionales para realizar diagnósticos y caracterizar mejor a los países miembros de la IR en función de su participación en la iniciativa.

Se podría diseñar un indicador que registre la cantidad de conexiones establecidas entre países a través de la IR, evaluando la posición de los puntos focales de cada país en la toma de decisiones. Esto permitiría entender si es posible fortalecer aún más las conexiones entre países y cómo lograrlo.

- Examinar las acciones específicas por país para erradicar el trabajo infantil.
- Utilizar la plataforma Monitora como fuente de datos para alimentar el índice de institucionalidad.
- Desarrollar un dashboard en el sitio web de la IR, integrado con el sistema existente, para proporcionar un acceso más fácil y visual a la información relevante.

Direccionado a: Oficina Regional de la OIT. Puntos Focales

Prioridad: MEDIA

Recursos: media

Tiempo recomendado: mediano plazo.

A qué conclusión (C) lección aprendida (LA) o buena práctica (BP) está vinculada: C16, LA4

5. **Resulta necesario asegurar la sostenibilidad de la Iniciativa Regional en la prevención y erradicación del trabajo infantil.**

Se resalta fortalecer la colaboración estratégica con actores clave como el Sistema de Naciones Unidas y la Alianza 8.7. Además, promover la incorporación de nuevos actores en el financiamiento y fortalecer el Fondo Multidonante, así como movilizar recursos locales. Esto incluye involucrar activamente a los Puntos Focales de los países en la movilización de recursos y en la intensificación de esfuerzos para que movilicen a las autoridades nacionales y a los decisores de políticas públicas.

Se recomienda explorar y expandir colaboraciones para robustecer el Fondo Multidonante. Es fundamental fortalecer y promover una estrategia conjunta entre donantes, abogar por la revisión conjunta de prioridades y la asignación de fondos, reconociendo las diferencias de enfoque pero buscando un equilibrio para maximizar el impacto.

Direccionado a: Administración de la sede de la OIT, Socios Donantes, PF

Prioridad: alta.

Recursos: alto.

Tiempo recomendado: mediano plazo.

A qué conclusión (C) lección aprendida (LA) o buena práctica (BP) está vinculada: C9, C10, C18, LA5

6. **Fortalecer la integración de grupos vulnerables, enfoque de género y no discriminación.**

Se deberían desarrollar estrategias específicas para abordar las necesidades y los riesgos adicionales de grupos vulnerables como comunidades indígenas y niños, niñas y adolescentes migrantes. Sería importante que la IR tenga comisiones de trabajo para temas especiales, en las que cada PF se centre en las áreas de mayor expertise, interés o preocupación. Al concentrar los esfuerzos en grupos más pequeños y enfocados, se puede lograr una mayor eficacia en la consecución de objetivos específicos. Los equipos de trabajo pueden desarrollar estrategias más detalladas y ejecutar acciones con mayor rapidez y eficiencia. Se recomienda crear la Comisión de trabajo adolescente y la de trabajo infantil intensivo en hogares.

Aunque se han evidenciado avances en el abordaje preventivo persisten varios desafíos en los ejes de retiro, promoción y las peores formas del trabajo infantil. Además, es necesario integrar en estos ejes las tareas de cuidado a cargo de niñas y adolescentes mayoritariamente, así como el trabajo voluntario y la mendicidad. Estos desafíos demandan un enfoque integral y colaborativo que involucre a múltiples actores y sectores, con el fin de alcanzar un impacto duradero en la prevención y erradicación del trabajo infantil en la región.

Direccionado a: Equipo de proyectos OIT central y regional. Puntos Focales

Prioridad: media

Recursos: medio.

Tiempo recomendado: mediano plazo.

A qué conclusión (C) lección aprendida (LA) o buena práctica (BP) está vinculada: C4, LA6

7. Optimización de la gestión de proyectos mediante diferenciación de objetivos y coordinación interdisciplinaria.

El equipo de proyectos debería diseñar los proyectos diferenciando claramente su especificidad en términos de objetivos, metas y resultados esperados. Esto facilitará la identificación de los aportes específicos de cada herramienta y evitará la duplicación de esfuerzos. Es importante incorporar en los PE y Proyectos la **coordinación efectiva de políticas públicas**. Una propuesta interesante para abordar estos desafíos es la creación de un comité interdisciplinario de expertos para analizar la situación actual de la región y proponer nuevas líneas de acción. Se sugiere la realización de consultas con los puntos focales de la iniciativa para obtener retroalimentación sobre su experiencia y sugerencias para el futuro.

En cuanto a los indicadores, se recomienda especificar la dimensión de los indicadores para cada caso, establecer responsables de carga de información para evitar la redundancia y jerarquizar la información que ya está disponible con el fin de que sea más fácil de reconocer los indicadores más relevantes.

Además, se observa la necesidad de avanzar hacia una base de datos integrada que administre la información de los diferentes proyectos y que son apoyados por diversos socios. Esto facilitaría la identificación de la contribución de cada proyecto a los objetivos de desarrollo de la Iniciativa Regional, así como resolvería problemas de duplicación de logros compartidos entre proyectos.

Direccionado a: Equipo de proyectos OIT central

Prioridad: alta

Recursos: bajo.

Tiempo recomendado: corto plazo

A qué conclusión (C) lección aprendida (LA) o buena práctica (BP) está vinculada: C3, C5, C8, C12, LA2, LA8, BP4

Antecedentes de la evaluación

Objetivo, alcance y destinatarios de la evaluación

En enero de 2022, la Oficina de Evaluación (EVAL) la Oficina de Evaluación (EVAL) y la ST de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil (IR) acordaron llevar adelante un ejercicio de evaluación extendida que pudiera apoyar una gestión adaptativa y la generación e intercambio de conocimientos en tiempo real para mejorar el aprendizaje organizacional.

La evaluación extendida consistió en realizar dos ejercicios de evaluación rápida en 2022, que brindaron insumos clave para responder, desde una perspectiva ex post, algunas preguntas de la presente evaluación final, que además es de naturaleza agrupada y ascendente. Sobre esta base se identifican, lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones que pretenden contribuir a una mejora en la planificación estratégica y a un proceso de toma de decisiones más informado, que finalmente incidirá en una mayor sostenibilidad de los resultados.

La evaluación agrupada final independiente pretende cumplir simultáneamente con objetivos de rendición de cuentas, pero también de aprendizaje organizacional. Desde la mirada retrospectiva se pretende identificar los cuellos de botella, problemas de índole procedimental, normativos e institucionales y las potencialidades del trabajo coordinado y de esta manera aportar al aprendizaje organizacional.

Desde la mirada prospectiva se pretende identificar potencialidades, nuevas alianzas y desafíos organizacionales para aportar al fortalecimiento de la IR en múltiples dimensiones como la pertinencia, eficacia, calidad y sostenibilidad de sus resultados. La evaluación pone especial énfasis en el fortalecimiento del diálogo social y el tripartismo como medio y fin de los objetivos del proyecto.

Esta Evaluación Agrupada intenta proporcionar a todas las partes interesadas información clave para identificar el impacto potencial de la Iniciativa y sugerir una estrategia de intervención para el período 2022-2025, que constituye la tercera fase de implementación de la IR, asociada a la evaluación y sostenibilidad de la IR.

Los usuarios internos de la evaluación son:

- Secretaría Técnica de la IR
- Equipos de Trabajo Decente y Oficinas País de las Américas
- Oficina de Enlace de la OIT con las Naciones Unidas (OIT Nueva York)
- Oficina Regional para América Latina y el Caribe
- Servicio de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (FUNDAMENTALS) del Departamento de Gobernanza y Tripartismo (GOVERNANCE), OIT Ginebra
- Departamento de Alianzas y Apoyo a los Programas Exteriores (PARDEV), OIT Ginebra
- Oficina de Evaluación (EVAL), OIT Ginebra

Los usuarios externos de la evaluación son:

- Gobiernos de los países integrantes de la IR, en particular los Puntos Focales designados por los Ministerios de Trabajo, y en el caso de Brasil, además por el Ministerio de Desarrollo Social, Desarrollo Social en Costa Rica, Departamento Nacional de Planeación en Colombia.
- Otras entidades públicas: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (INEI), Statistical Institute of Jamaica (STATIN)
- Representantes regionales de empleadores y de trabajadores en la IR, designados por OIE y CSA, respectivamente
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
- Otras agencias del SNU: UNICEF, FAO, entre otras.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Para garantizar la calidad y precisión de los resultados, se utiliza un enfoque de evaluación agrupada que considera a los cuatro proyectos como una sola intervención y se evalúa integralmente su contribución al cumplimiento de los objetivos de la IR.

En síntesis:

Se realiza una medición de datos ex post¹

Se realiza un análisis de causalidad para generar evidencia sobre las mejoras a lo largo de estos años²

El marco conceptual básico sobre el cual se desarrolla esta evaluación es el de las Directrices de Política de la OIT para realizar evaluaciones basadas en los resultados (ILO Policy Guidelines for Results-Based Evaluation: principios, racionalidad, planificación y gestión). Asimismo, la evaluación se llevará a cabo de acuerdo con las políticas y los procedimientos ordinarios de la OIT. La OIT se adhiere a las normas y estándares de evaluación del SNU. La evaluación deberá adoptar un enfoque que reconozca el rol del género en el desarrollo económico y social.

Breve descripción de los proyectos

Los proyectos tienen como objetivo primordial la erradicación del trabajo infantil, la promoción de la inclusión social, el fortalecimiento de la colaboración entre regiones y el abordaje de los retos surgidos a raíz de la crisis del COVID-19 en el contexto de la lucha contra el trabajo infantil, asimismo impulsan la equidad de género y la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. En particular, cada proyecto busca:

PAIR VI (Coopera Sur): Contribuir a la expansión de la experiencia exitosa de ALC en la lucha contra el trabajo infantil (TI) y la inclusión social hacia países seleccionados de África; Generar y optimizar instrumentos innovadores para abordar dos factores aceleradores prioritarios para la inclusión social (el TI en cadenas de valor y la descentralización de políticas); Fortalecer la estrategia de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSST) en la región y con países de África, compartiendo conocimientos y experiencias; Ampliar el enfoque de género en las acciones; Apoyar acciones preparatorias en el marco de la Inclusión Social para conmemorar el 2021 como Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil.

PAIRE VI: Contribuir a la expansión de la experiencia exitosa de ALC en la lucha contra el trabajo infantil hacia los países de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO); Continuar la aplicación del MIRTI a nivel local; Generar y optimizar instrumentos innovadores para abordar el trabajo infantil en cadenas de valor; Ampliar el enfoque de género en sus acciones de manera transversal; Fortalecer la estrategia de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSST) en la región y con países de África; Apoyar acciones preparatorias en el marco de la Inclusión Social para conmemorar el 2021 como Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil.

PAIR VII: Contribuir a generar y optimizar instrumentos innovadores para abordar los factores asociados al trabajo infantil más afectados por la crisis sanitaria del COVID-19, incluyendo la agricultura, las cadenas de valor, la educación y la vulnerabilidad de las poblaciones indígenas y afrodescendientes, entre otros.

PAIRE VII: Contribuir a la preservación de los logros alcanzados en la reducción del trabajo infantil en países de ALC, especialmente en sus peores formas, mediante la respuesta a la COVID-19 y para el logro de la meta 8.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En lo que respecta a la consideración de los resultados, se destaca una notable similitud en la formulación de cada uno de ellos, lo que plantea un desafío al tratar de analizar cómo cada resultado contribuye al logro

¹ Un diseño no experimental con medición ex ante y post es una metodología de investigación que se utiliza para evaluar el efecto de una intervención o tratamiento en un grupo o población, pero sin la manipulación directa de variables ni la asignación aleatoria de sujetos a grupos de control y experimental. En este caso se realiza una medición posterior (ex post) a la implementación de la intervención, para lograr analizar el cambio que ocurrió a lo largo del tiempo.

² Se pretende determinar si ciertas mejoras que han ocurrido en un período de tiempo están vinculadas directamente con una o varias acciones específicas o factores determinados. El análisis de causalidad mencionado en el párrafo es un enfoque valioso para generar evidencia sólida y respaldar conclusiones sobre las mejoras que han ocurrido en el transcurso de varios años. Sin embargo, es importante ser cauteloso y considerar otros posibles factores que podrían haber contribuido a dichas mejoras antes de establecer una relación causal definitiva. Un análisis riguroso y bien fundamentado es esencial para obtener conclusiones válidas y confiables.

de otro. En otras palabras, es complicado evaluar cómo el resultado de los proyectos contribuye a los resultados tanto del Plan Estratégico (PE) como de la IR, dado que son idénticos. La **tabla 1** ilustra los diversos resultados presentados en los documentos de los proyectos.

TABLA 1. Resultados de los proyectos, plan estratégico e IR			
	IR	PE	Proyectos
Resultado 1	Número de países que fortalecen el abordaje preventivo al trabajo infantil	Los países fortalecen el abordaje preventivo al trabajo infantil	Los países fortalecen el abordaje preventivo al trabajo infantil.
Resultado 2	Los países intensifican la aplicación de sus estrategias de retiro de NNA en TI por debajo de la edad mínima	Los países intensifican la aplicación de sus estrategias de retiro de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil por debajo de la edad mínima, con especial atención a aquellos en situación de trabajo infantil peligroso (TIP)	Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo.
Resultado 3	Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida	Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo (C182 art. 3. d)	-
Resultado 4	Los países fortalecen sus estrategias para el abordaje de las formas ilícitas de TI	Los países fortalecen sus estrategias para el abordaje de las formas ilícitas de trabajo infantil [C182 art. 3. a), b) y c)]	-
Resultado 5	La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del TI	La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil.	La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil.

Recomendaciones de las evaluaciones anteriores

A continuación, se analizará en qué medida el diseño de los Proyectos tomó en cuenta las recomendaciones de la evaluación de los proyectos a partir de las Fases 1 y 2.

Recomendaciones Fase 1:

Sobre continuar potenciando el desarrollo de la IR y explorando los resultados que genera como plataforma de trabajo innovadora: encontramos que efectivamente se elaboró un plan estratégico donde la misión fue una plataforma de cooperación intergubernamental, con activa participación y compromiso de las

organizaciones de empleadores y de trabajadores, orientada al fortalecimiento de sus capacidades y a la innovación para diseñar y probar respuestas efectivas y sostenibles para la prevención y erradicación del TI.

Sobre mantener a la OIT como Secretaría Técnica de la iniciativa recomendando que continúe trabajando con la AECID: se encontró que los seis proyectos de apoyo a la IR suponen la continuidad del apoyo de la AECID y la AACID a la IR.

Sobre la mejora de los indicadores: se recomendaba que capten de manera más precisa los cambios generados a nivel individual, organizacional y su incidencia en el objetivo final. La lectura del PRODOC demostró que se considera que solamente algunos indicadores de resultados de los Proyectos reflejan adecuadamente los objetivos que quieren alcanzar, ya que buscan captar cambios generados a nivel individual y organizacional o usos efectivos de los productos desarrollados. En cambio, otros se limitan a registrar el cumplimiento de actividades/productos y, por lo tanto, no corresponden a indicadores de resultados.

La ST en 2020 y 2021 implementó sesiones de capacitación para el uso de la plataforma Monitora 8.7 a la red de PF, los cuales debían dar respuesta a los indicadores del antiguo plan estratégico, no obstante, no se reconoce el objetivo vinculado a que los indicadores capten de manera más precisa los cambios generados a nivel individual, organizacional y su incidencia en el objetivo final.

Sobre la continuación del financiamiento de la Iniciativa: se puede dar a través de fondos regulares, fondos de la cuenta suplementaria del presupuesto regular u otras contribuciones voluntarias.

Sobre las acciones de consolidación de alianzas estratégicas y movilización de recursos para la IR para que se desarrollen de manera más equilibrada entre la Sede y la Oficina Regional y las Subregionales: la IR ha trabajado principalmente con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el desarrollo de herramientas que fortalezcan la acción desde la política pública. Inclusive en el 2019 se renovó la alianza OIT- CEPAL para la asistencia técnica conjunta en la aplicación del MIRTII/IVTI. Con la FAO participan en la Alianza Internacional de Cooperación sobre el TI y la Agricultura y en la Alianza 8.7. Cabe destacar la consolidación del grupo interagencial sobre niñez migrante que la integra la OIT, OIM, ACNUR y UNICEF.

Sobre incrementar el posicionamiento de la IR en espacios donde no estaba asentada, fue valorada e incorporada en un gran espectro. Se encontró que uno de los principales avances en cuanto al fortalecimiento de las IR como plataforma de acción es que se incorporaron tres nuevos países a la IR: Santa Lucía, Barbados, Antigua y Barbuda (todos del Caribe, lo que fortalece la presencia de esta subregión en la IR). De esta manera, se ha cumplido con una de las recomendaciones de la evaluación realizada en el 2018. Sólo falta integrar a la IR Dominica y San Vicente y las Granadinas para cubrir todos los países de ALC.

Sobre el fortalecimiento de la red de Puntos Focales: no se encontró información al respecto en la documentación, pero a través de las entrevistas y grupos focales de la Evaluación Rápida se pudo verificar el cumplimiento de esta recomendación.

Se considera que los *Proyectos de Apoyo PAIRE III, PAIRE IV, AACID III y AACID IV incorporaron el enfoque de género en sus diseños de manera muy incipiente.* En cambio, en los proyectos PAIRE V y AACID V sí se observa una mayor incorporación del enfoque de género en sus diseños, básicamente en respuesta a una de las recomendaciones de la evaluación realizada en el 2018. De este modo, resulta positivo el alcance de la última recomendación y la valoración de la misma.

Recomendaciones Fase 2:

Sobre promover, en los países que integran la IR, un mayor aprovechamiento de la información generada por el MIRTII/IVTI: se ha cumplido de forma parcial. Si bien fue incluido como una herramienta de uso gubernamental, aún se requiere seguir reforzando sobre la institucionalización para que la herramienta funcione de forma eficaz y de referencia con el fin de impulsar políticas locales para erradicar el TI.

Sobre promover en el marco de la CSS un mayor intercambio de experiencias, principalmente entre países de América Latina y los del Caribe: se llevaron a cabo estrategias con miras a fortalecer el enfoque de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSST), con el objetivo de mejorar la eficacia de la intervención a través de la gestión del conocimiento generado de manera conjunta y el intercambio de experiencias. En la documentación se reconoce que se han establecido sinergias y un diálogo sostenido entre países y/o regiones en el marco de la Cooperación Sur – Sur y Triangular, como por ejemplo: estrategia de CSST con países priorizados en África en materia de trabajo infantil; el mapeo de buenas prácticas y experiencias

exitosas sobre trabajo infantil en migración, descentralización y cadenas de valor en ALC, entre otras. Sería interesante contrastar estas sinergias con las percepciones de los actores externos a la IR.

Sobre la *incorporación de forma efectiva del enfoque de género en la intervención de la IR*: A pesar de ampliar y profundizar la perspectiva de género, aún resta un largo camino para poder reducir esta brecha con acciones territoriales específicas en niñas y adolescentes en TI. La ST se encuentra desarrollando colaboraciones con otras agencias de la ONU (como UNICEF y CEPAL) sobre enfoques integradores identificados en el nuevo plan estratégico (2022-2025) que responden a esta dimensión. Sin embargo, más allá de la colaboración con Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) por el MIRTI, no aparecen productos que podrían indicar esa colaboración.

Sobre *cofinanciar la posición de Coordinación de la ST, designar como Coordinador/a de la ST a un/a especialista que forme parte del staff regular de la OIT o designar a un/a especialista o experto/a técnico/a de la OIT para que apoye las labores de la ST como parte de sus funciones regulares*.

Sobre *ampliar las responsabilidades y que se elaboren protocolos de transferencia de información a los PF que se incorporan a la IR para mitigar los efectos negativos de la rotación de sus puestos y promover una mayor coordinación entre ellos*: se llevó a cabo una sistematización de buenas prácticas, y se constituyó un Comité Coordinador Tripartito Pro Tempore por lo que se puede afirmar que se tuvo en cuenta la sugerencia provista por la evaluación.

Sobre la *necesidad de impulsar el posicionamiento de la IR en espacios donde participan tomadores de decisiones* -como, por ejemplo, el MERCOSUR, SICA, CARICOM- se cumplió parcialmente ya que el equipo técnico del proyecto fue el responsable por las alianzas orientadas a fortalecer el posicionamiento de la iniciativa regional en diferentes foros y agendas regionales e internacionales, lo que mostró la apropiación de este eje.

Sobre la cuestión del *financiamiento con algunos cambios: involucrando, además de los socios actuales, a otros como OEA, BM, BID, UNICEF, OMS, SEGIB*: a pesar de que los documentos oficiales concluyan que se ha cumplido parcialmente, la falta de registro no permite respaldar esta noción a partir de la evidencia.

La evaluación refleja progresos en varios aspectos, sin embargo, todas las acciones requieren atención continua para lograr los objetivos planteados.

Enfoque y criterios

La evaluación que se presenta se basa en un enfoque riguroso que combina análisis cuantitativo y cualitativo con el fin de respaldar de manera sólida los hallazgos obtenidos. Para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados, se han empleado diversas técnicas de recolección de información.

Este proceso de evaluación se enmarca en los avances logrados durante el período de estudio, que abarca desde 2019 hasta 2023, y toma como referencia los principales hallazgos y recomendaciones de las dos evaluaciones previas, realizadas en la Fase 1 en 2018 y en la Fase 2 en 2021.

En la Segunda Evaluación rápida llevada adelante por CIPPEC, se llevaron a cabo entrevistas con un total de 89 personas. En esta sección, se detalla el enfoque progresivo utilizado en las entrevistas, así como la variedad de métodos aplicados para recopilar información precisa y completa.

Además, se incluyen estudios de caso que se ajusten a criterios específicos establecidos en la última evaluación de 2021. Estos criterios incluyen la representación de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe Anglófono, la implementación del MIRTI/IVTI por parte de los países evaluados, la membresía en la Iniciativa Regional desde su inicio y la participación de representantes no solo gubernamentales, sino también de organizaciones de empleadores y trabajadores (en la medida de lo posible).

Es importante destacar que el equipo de CIPPEC también se desempeñó como observador durante la Reunión Anual de Puntos Focales, lo que añade una perspectiva valiosa a esta evaluación integral.

A continuación, se presentan los enfoques que se utilizan en la presente Evaluación:

1. **Enfoque de evaluación agrupada.** Considerando que los 4 proyectos, si bien corresponden a líneas de financiamiento diferenciadas, conforman una sola intervención que constituye una de las contribuciones de la OIT más significativas al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de

la IR. Esta naturaleza particular de las intervenciones tiene un correlato directo en el enfoque de evaluación, que será de naturaleza agrupada y de valoración ascendente

2. **Enfoque de evaluación de la Teoría del Cambio.** que ha determinado si las 4 intervenciones lograron los resultados previstos sobre la base de un enfoque relevante y coherente y utilizando formas efectivas y eficientes para lograr o contribuir a cambios que puedan sostenerse
3. **Enfoque transformador.** La evaluación agrupada se centró en evaluar el grado en que las intervenciones produjeron cambios significativos y sostenibles.
4. **Enfoque de género.** El análisis de género se refleja a lo largo de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones
5. **Enfoque participativo.** En línea con el mandato de la OIT, el equipo evaluador empleó metodologías de evaluación participativas que permitan obtener información que refleje el impacto, así como percepciones sobre el uso y apropiación de los productos.
6. Asimismo, se considera el enfoque de **Derechos Humanos** para el desarrollo de los instrumentos y técnicas de análisis.

A continuación, se presentan los criterios de evaluación:

Relevancia: se orienta al momento de la elaboración de los proyectos analizados, procurando proveer información sobre cómo se identificaron los problemas que se intentaron resolver, si se incorporaron demandas de la población objetivo de los proyectos así, como también qué ajustes debieron realizarse para adaptarse a los cambios del contexto sanitario, económico, social y político.

Validez del diseño/Coherencia: La medida en que la estrategia es lógica y consistente. Se refiere a la complementariedad entre las actividades, productos y resultados esperados de los proyectos. Cómo se interrelacionan y contribuyen al logro de los resultados de los planes estratégicos de la Iniciativa Regional.

Efectividad: de los procesos, productos, resultados intermedios y finales del Proyecto. La medida en que los objetivos inmediatos del Proyecto se lograron o se esperan lograr, teniendo en cuenta su importancia relativa, las capacidades de gestión y los arreglos de su implementación. Estos resultados son analizados diferenciando por grupos (migrantes y locales).

Eficiencia: Se busca valorar en qué medida los recursos/insumos del proyecto (fondos, experiencia, tiempo, etc.) se convierten en resultados.

Eficacia de la gestión: Se busca valorar en qué medida los protocolos/procedimientos administrativos, los mecanismos de coordinación, entre otros aspectos de gestión, han incidido positiva o negativamente en la consecución de los resultados del Proyecto. Se refiere al análisis sobre las acciones realizadas para alcanzar los objetivos, el rol y las percepciones de los Puntos Focales sobre la implementación de los proyectos, el apoyo brindado por la OIT y los socios financiadores, así como también la mirada de las agencias de Naciones Unidas sobre la implementación de los proyectos.

Orientación hacia el Impacto: Se busca valorar si la orientación estratégica del proyecto bajo estudio permite hacer contribuciones significativas a sus objetivos de largo plazo. Estas contribuciones pueden ser cambios positivos y negativos producidos por la intervención en cuestión ya sea directa o indirectamente, de manera intencional o no intencionada. Este criterio centra la mirada en la incidencia política que pueden tener los proyectos en cuanto a producir cambios en las políticas, legislaciones o en el posicionamiento en la agenda pública de la problemática del trabajo infantil.

Sostenibilidad: Se busca valorar si los resultados de la intervención serán duraderos y si podrán ser mantenidos o incluso ampliados y replicados por otros socios para el desarrollo una vez que se haya completado la intervención o después de haber concluido el financiamiento de los donantes.

Los **plazos de ejecución** de los proyectos evaluados son los siguientes:

- PAIR VI: Duración de 24 meses. 1/1/2020 – 31/12/2021
- PAIRE VI: Duración de 24 meses. 1/1/2020 – 31/12/2021
- PAIR VII: Duración de 24 meses. 1/1/2021 – 31/12/2022
- PAIRE VII: Duración de 18 meses. 1/7/2021 – 31/12/2022

Fuentes y métodos de recojo de información

La evaluación agrupada 2023 aplica, por tanto, los diversos conjuntos de enfoques y criterios descritos anteriormente de manera gradual y secuencial. Al mismo tiempo, esta evaluación final incorpora la información relevada en las evaluaciones rápidas 1 y 2, y se agregaron dos casos de estudios. El primero sobre el proyecto de Cooperación Sur-Sur Triangular financiado por ABC Brasil y el segundo acerca de la implementación de las recomendaciones de la fase 2 de aplicación del MIRTI en Tuxtla, México.

La evaluación agrupada utiliza un enfoque de método mixto para recopilar información que permiten la triangulación y validación de los datos recopilados de varias fuentes utilizando diferentes métodos, y mejorar la credibilidad de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Tanto los datos cualitativos como los cuantitativos se recopilan de fuentes primarias y secundarias que pueden incluir, entre otras:

- a. Datos cuantitativos: encuestas y revisión de conjuntos de datos existentes (incluido conjuntos de datos administrativos organizacionales como los que se derivan del MONITORA 8.7)
- b. Datos cualitativos: entrevistas (semi) estructuradas con informantes clave

Además, se realizaron dos ejercicios en conjunto con la ST para delimitar el alcance de los proyectos. El primer ejercicio consistió en armar una matriz con los resultados de los proyectos, las actividades de los marcos lógicos, y las brechas y oportunidades existentes. El objetivo de este ejercicio fue que la ST pueda identificar los resultados intermedios de los proyectos, que ayuden a medir la contribución de las actividades de la ST hacia los resultados de los proyectos y del Plan Estratégico y cerrar brechas en la información.

El segundo ejercicio consistió en un taller de trabajo entre la ST y CIPPEC en el que se identificaron los procesos no visibles a través de los cuáles la ST contribuye a alcanzar los resultados de los proyectos. Después del taller se elaboró una matriz en la que se sistematizaron las actividades de los TPRs de los proyectos y se incluyeron como parte de los procesos visibles. También se desarrollaron indicadores de cumplimiento de más alto nivel y se pusieron en otra fila para poder distinguirlos de los indicadores de los proyectos. El objetivo de este ejercicio fue visibilizar las actividades de la ST que no se pueden identificar a través de la revisión de documentos, y también identificar indicadores de más alto nivel que permitan delimitar el alcance de los proyectos y su contribución al Plan Estratégico.

Consideraciones éticas

La evaluación se ha realizado siguiendo las Directrices de Política de la OIT para llevar a cabo evaluaciones basadas en resultados y en estricta conformidad con las normas técnicas y éticas, así como con el Código de Conducta para la evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas.

Durante todo el proceso de evaluación, se ha mantenido un alto grado de confidencialidad con respecto a los comentarios proporcionados por las personas entrevistadas, participantes en grupos de discusión y encuestadas. Esto refleja nuestro compromiso con los lineamientos establecidos por las Naciones Unidas en lo que respecta a la conducta y a los principios éticos en el proceso de evaluación.

Dificultades y limitaciones de la evaluación

Durante la realización de la Evaluación Agrupada, se enfrentaron principalmente dificultades relacionadas con la convocatoria de actores para participar en entrevistas y encuestas. Esta problemática se evidenció especialmente con miembros de los Puntos Focales, aunque de ellos en menor medida con los representantes gubernamentales. Ante esta situación, se implementaron estrategias como el envío de mensajes reiterativos por correo electrónico, y la extensión del plazo para la recopilación de información. Lamentablemente, la encuesta diagramada dirigida al mapa de actores fue desestimada. La evaluación abordó esta limitación mediante la recopilación de la mayor cantidad posible de información, tanto de fuentes secundarias como a través de preguntas específicas durante las entrevistas. No obstante, reconocemos que estas limitaciones pueden haber afectado la profundización de algunos hallazgos.

Todas las decisiones tomadas fueron objeto de diálogo oportuno con la Oficina Regional de Evaluación, buscando alcanzar la rigurosidad necesaria mediante la triangulación de fuentes y técnicas. Este acompañamiento, respaldado por instancias de corrección, permitió cumplir con los objetivos establecidos para la evaluación en los plazos previstos. Además, facilitó la identificación de lecciones aprendidas, buenas

► INFORME FINAL DE EVALUACIÓN AGRUPADA

prácticas, conclusiones y la formulación de recomendaciones, contribuyendo así a la toma de decisiones informadas y a la mejora continua de los procesos.

Principales Hallazgos

Relevancia

1 ¿En qué medida los proyectos de la Iniciativa Regional se encuentran alineados con las agendas nacionales e internacionales relevantes?

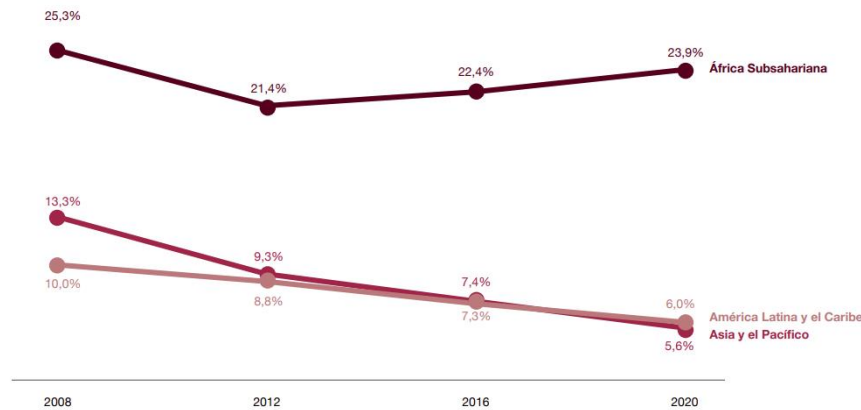
La IR surgió como respuesta a la necesidad de un nuevo impulso en la lucha contra el trabajo infantil (TI) en la región por parte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Se propuso un modelo innovador de coordinación intergubernamental y tripartita para acelerar las respuestas nacionales en la prevención y erradicación del TI.

Los proyectos se alinean con varios de los objetivos del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MANUD). Los aspectos clave se centran en la erradicación de la pobreza (Objetivo 1 del MANUD) y la promoción de la inclusión social, que se relacionan directamente con la lucha contra el trabajo infantil. La atención a la educación y la salud de los niños, especialmente en el contexto de la respuesta a la crisis del COVID-19, se alinea con el objetivo 3 y 4 del MANUD. El enfoque en la promoción de la igualdad de género en los proyectos refleja el objetivo del MANUD de lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. Esto contribuye a reducir las disparidades de género y promover la inclusión (Objetivo 5 del MANUD) y por último corresponde mencionar que el fortalecimiento de la cooperación entre regiones, como se menciona en los proyectos, se alinea con el enfoque del MANUD en la importancia de forjar alianzas para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible (Objetivo 17 del MANUD).

La OIT propuso en 2016 la creación de una plataforma para reunir a todas las partes interesadas en cumplir los compromisos y alcance de la meta 8.7. Esta plataforma denominada Alianza 8.7, promueve un esfuerzo conjunto para abordar todos los aspectos contemplados en la meta 8.7, que abarcan el trabajo forzoso, la eliminación de formas modernas de esclavitud y trata de personas, además del trabajo infantil. Tanto la Alianza 8.7 como la IR comparten el objetivo de acelerar las acciones para cumplir con la Meta 8.7, fortalecer las iniciativas nacionales y alinearse con la Agenda 2030. Sin embargo, existen distinciones entre ellas: (a) la IR fue establecida cuatro años antes, (b) la IR tiene un alcance regional mientras que la Alianza 8.7 es global, (c) la IR se enfoca específicamente en el trabajo infantil, mientras que la Alianza 8.7 aborda también la trata de personas y el trabajo forzoso, y (d) la Alianza 8.7 es una red global que busca el compromiso político de los gobiernos en la prevención y erradicación del trabajo infantil. Sin embargo, es importante señalar que la Alianza 8.7 no se limita únicamente a la esfera gubernamental, sino que también incluye a 365 organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y gubernamentales (diferentes de los ministerios de trabajo), empresas e instituciones académicas. Por otro lado, la Iniciativa Regional es una plataforma conformada por 31 países, representados por sus máximas autoridades del Ministerio de Trabajo de cada uno de estos países, así como por representantes de las organizaciones de trabajadores y empleadores a nivel regional e internacional, respectivamente. Esta iniciativa fue constituida por mandato de las Ministras y Ministros de Trabajo de la región. A pesar de estas diferencias, se han superado algunos de estos desafíos, y actualmente la IR representa a la Alianza 8.7 en la región.

Se considera el contexto regional al diseñar y ejecutar los proyectos PAIR VI y PAIRE VI, que comprenden el período diciembre 2019 a enero 2022. Sin embargo, es importante señalar que no se realiza un análisis individualizado para cada país, a pesar de que las condiciones dentro de cada uno varían significativamente. Los proyectos implementados se basaron en la premisa de que la región de América Latina y el Caribe había experimentado una sostenida reducción del trabajo infantil. La disminución en los indicadores de trabajo infantil y adolescente en la región se ha relacionado con factores como la disminución de la pobreza, el aumento del gasto público en educación y un entorno económico favorable. Esta situación varió notablemente en la región porque se enfrentó a un contexto económico menos favorable a partir de la pandemia del COVID 19³. Según lo recopilado en el informe "Trabajo Infantil: Estimaciones Mundiales 2020, Tendencias y el Camino a Seguir" de UNICEF y OIT (2021), el trabajo infantil había experimentado una disminución constante desde 2008 y hasta la pandemia en Asia y el Pacífico, así como en América Latina y el Caribe. Sin embargo, no se han alcanzado avances similares en el África Subsahariana.

³ Oficina Internacional del Trabajo y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Trabajo infantil: Estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir, OIT y UNICEF, Geneva and Nueva York, 2021. Licencia: CC BY 4.0



Fuente: Unicef OIT 2021

En la actualidad, la región se enfrenta a un contexto económico menos favorable, marcado por restricciones fiscales más rigurosas⁴. Es urgente preservar los logros alcanzados, evitar retrocesos y fortalecer la agenda social⁵. Es importante en este punto observar el grado de contribución de los Ministerios de Trabajo en la lucha contra el trabajo infantil, ya que **este es un problema complejo que atraviesa las políticas de desarrollo, generalmente segmentadas en distintas agencias o ministerios**. Sin embargo, son los Ministerios de Trabajo quienes suelen contar con el mandato institucional para abordar esta problemática. La base del debate radica en que el acceso a los derechos no puede ser asegurado únicamente por el Estado o mediante una única agencia. La evidencia sugiere que las estrategias más efectivas contra el trabajo infantil son aquellas que son interministeriales, intersectoriales y tripartitas. Por lo tanto, el rol de los Ministerios de Trabajo debería ser influir en las agendas interministeriales, intersectoriales y tripartitas, así como realizar mayores esfuerzos para coordinar políticas, especialmente con los Ministerios de Desarrollo Social, Educación y Salud. Estos últimos son los primeros puntos de contacto de los niños, niñas y adolescentes con el Estado, a través de los servicios públicos que ofrecen, en lugar de los servicios que proporciona el Ministerio de Trabajo. En el texto "Cinco claves para acelerar la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe", elaborado por la Oficina Internacional del Trabajo, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (OIT-IPEC), el Resumen Ejecutivo señala que la implementación de políticas, estrategias y planes nacionales requiere una estructura organizativa que coordine y articule los programas y proyectos ejecutados por diversas instituciones públicas y privadas. Aunque existen comités nacionales de trabajo infantil en los países, es fundamental mejorar los mecanismos de información, consulta, ejecución conjunta y toma de decisiones a nivel intersectorial (público y privado) e intergubernamental (nacional y descentralizado)⁶. Investigaciones realizadas en colaboración entre la CEPAL y la OIT⁷ indican que la desaceleración en la reducción del trabajo infantil, e incluso el estancamiento en algunos países o el aumento en sectores como la agricultura y los servicios, están vinculados a la persistente desigualdad en la región. **Esto subraya la necesidad de implementar políticas que favorezcan la paridad de oportunidades y faciliten un acceso equitativo a los servicios públicos en las diferentes áreas geográficas**, con un enfoque en grupos de población vulnerables y sectores productivos específicos, si se pretende acelerar la disminución del trabajo infantil y alcanzar la meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A pesar de los avances realizados, en la región todavía persiste la cifra de 8.2 millones de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que se encuentran en situación de trabajo infantil, lo que representa el 8% del total de niños, niñas y adolescentes (UNICEF & OIT, 2021).

⁴ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2023 (LC/PUB.2023/5-P), Santiago, 2023.

⁵ Simone Cecchini y otros (eds.), Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización, Libros de la CEPAL, N° 136 (LC/G.2644-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

⁶ OIT-IPEC Cinco claves para acelerar la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe / Oficina Internacional del Trabajo, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. - Lima: OIT, 2016.

⁷ CEPAL, OIT La pandemia por COVID-19 podría incrementar el trabajo infantil en América Latina y el Caribe, Nota técnica N°1, La pandemia por COVID-19 podría incrementar el trabajo infantil en América Latina y el Caribe, Nota técnica N°1

2 ¿En qué medida los proyectos de la Iniciativa Regional se adecúan al contexto de recuperación de la COVID-19?

La pandemia tuvo un impacto negativo en el progreso que se estaba logrando en la región en la lucha contra el trabajo infantil (TI), ya que el contexto económico se volvió desfavorable con un aumento en sectores como la agricultura y los servicios, lo que exacerbó la desigualdad en la región. En respuesta a esta situación, se estructura la focalización de PAIR VII y PAIRE VII en los intentos de paliar los efectos de la crisis causada por el COVID-19, en materia de reducción del trabajo infantil en la región, y evitar todavía más retroceso, teniendo en cuenta que el % de niños y niñas ocupados en la producción económica pasó de 6% (2019) al 9,1% (2020)⁸.

Por otro lado, el Plan Estratégico (PE) se adaptó a las circunstancias, reconociendo las respuestas al COVID-19 como una estrategia para lograr impacto. Se ha demostrado que los proyectos están preparados para operar de manera flexible en momentos de crisis, lo que les ha permitido adaptarse rápidamente a los cambios repentinos y continuar con el trabajo requerido. La naturaleza de segundo nivel de los proyectos, que no implican intervención directa, facilitó la continuación del acompañamiento técnico a los países, que es fundamental en los proyectos de apoyo de la IR. Otra lección importante ha sido la efectividad de la modalidad virtual utilizada por la Red de Puntos Focales de la IR desde 2014 para coordinar sus actividades. Esta práctica, ya establecida en la red desde hace varios años, ha permitido que la IR continúe con sus reuniones de manera fluida, especialmente durante momentos críticos de crisis generalizada en los países y alto riesgo de trabajo infantil. Esta buena práctica ha fortalecido e innovado la dinámica institucional de la IR al facilitar un intercambio de experiencias entre países y la participación de expertos internacionales en eventos nacionales. En base a la revisión documental, se observa que en la implementación de los proyectos se han abordado las implicaciones de la crisis COVID-19.

Los documentos revelan que durante las reuniones de puntos focales, los representantes compartieron las experiencias de sus respectivos países o sectores, además de discutir las mejores estrategias para mejorar la implementación de los proyectos. En las reuniones anuales de 2020 y 2021, se dedicó una sesión completa con expertos para abordar el impacto en la región y compartir las experiencias de cada país.

En los TPR de PAIR VII y PAIRE VII, se añade la crisis de COVID-19 como un factor de riesgo para la implementación y el éxito de los proyectos. Se observa que este tema fue abordado en paneles, eventos secundarios, campañas de comunicación y eventos en foros, considerándose incluso su incorporación al modelo MIRTI. Se reconoce el riesgo de que la cooperación pueda desviar sus esfuerzos y apoyo hacia otros temas o regiones debido a la crisis de COVID-19, lo cual podría resultar en una pérdida de prioridad para la erradicación del trabajo infantil. Por ello, se establecieron alianzas estratégicas con otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) para mitigar este desafío.

Además, se detallan las acciones realizadas en el marco de la crisis de COVID-19, como una campaña de comunicación utilizando materiales de la teleserie "Loma Verde" y una historia en formato Pictoline. También se incluyen reuniones temáticas sobre COVID-19 y la participación de los puntos focales en el plan estratégico. Por último, el informe sobre la estrategia de género agrega datos sobre el impacto de la pandemia en el trabajo infantil, incluyendo el aumento estimado del trabajo infantil debido al incremento de la pobreza y el reforzamiento de roles de género tradicionales.

Los proyectos han ajustado sus objetivos para mantenerse relevantes en el contexto de recuperación de la pandemia COVID-19. El objetivo de impacto de los proyectos PAIR VII y PAIRE VII es: "contribuir a la preservación de los logros alcanzados en la reducción del trabajo infantil en países de ALC, especialmente en sus peores formas, mediante la respuesta a la COVID-19 y para el logro de la meta 8.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible."

Finalmente, se asignó presupuesto para brindar apoyo técnico en la identificación, diseño e implementación de los prototipos de aplicación de los Listados de Trabajo Peligroso. Este enfoque se centró en actualizar aspectos relacionados con la inspección laboral, el sistema de protección y el sistema educativo, en respuesta a los impactos de la COVID-19 en el trabajo infantil, especialmente en el trabajo de adolescentes. Además, se destinaron recursos para ofrecer apoyo técnico destinado a fortalecer las estrategias de protección y reconversión laboral para adolescentes que están en edad permitida para trabajar, generando

⁸ Oficina Internacional del Trabajo y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Trabajo infantil: Estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir, OIT y UNICEF, Geneva and Nueva York, 2021. Licencia: CC BY 4.0.

conocimiento sobre cómo la crisis de la COVID-19 afecta a la población adolescente en la región, con un enfoque en la transición de la escuela al trabajo.

3. ¿En qué medida los proyectos de la Iniciativa Regional son relevantes a las necesidades y el contexto país y de la población beneficiaria indirecta (NNA, familias y comunidades) para prevenir y erradicar el TI?, ¿En qué medida los proyectos de la Iniciativa Regional responden a las expectativas de los PF, la ST, la OIT y los socios estratégicos?

Por otra parte y en respuesta a la pandemia de COVID-19, la OIT, la IR y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) han formulado recomendaciones que enfatizan la importancia de una acción conjunta. Estas recomendaciones se centran en tres áreas clave: Prevención efectiva para evitar la inserción temprana de niños, niñas y adolescentes (NNA) en el mercado laboral en condiciones de riesgo, la pérdida o falta de acceso a trabajos protegidos para adolescentes que han alcanzado la edad legal para trabajar, y la interrupción de sus estudios por razones económicas. Identificación y localización de NNA que trabajan, especialmente aquellos que realizan trabajos peligrosos. Restablecimiento de los derechos de NNA que trabajan y de sus familias, con énfasis en la permanencia exitosa en un sistema educativo de calidad, el acceso a servicios de salud, la eliminación del TI y, con mayor urgencia, de las peores formas de trabajo infantil, así como el apoyo económico a los hogares.

Otro aspecto a tener en cuenta es que se observa que la IR es reconocida por los Puntos Focales (PF) como una plataforma de coordinación, aprendizaje, movilización de recursos a nivel regional y apoyo a la incidencia a nivel nacional. Se enfatiza su función como espacio para compartir experiencias entre actores y aprender de ellas, lo que la convierte en una comunidad de práctica. La esencia de estas comunidades radica en fomentar la resolución colaborativa de problemas, la generación de ideas innovadoras, la distribución de conocimientos, la identificación de mejores prácticas, el aprendizaje de lecciones y la reflexión colectiva, elementos que contribuyen significativamente al desarrollo continuo de los participantes y, por ende, al éxito de la comunidad en su conjunto. Además, se ha identificado al MIRTI como una de las herramientas más útiles según los PF y se enfatiza el papel crucial de la ST como facilitadora de la coordinación.

Sin embargo, es conveniente aclarar que tanto la IR como el Plan Estratégico (PE) y los proyectos evaluados comparten objetivos similares, lo que hace complicado determinar cuál de ellos contribuye de manera más significativa.

La Iniciativa Regional muestra una fuerte alineación con los objetivos de la OIT en la prevención y erradicación del trabajo infantil. Sin embargo, se identifican áreas de mejora, especialmente en la coordinación con otros temas prioritarios y la movilización de recursos. Estas recomendaciones buscan fortalecer la efectividad de la iniciativa y su contribución a los esfuerzos globales de la OIT.

Validez del diseño/Coherencia

4 ¿En qué medida los proyectos se complementan entre sí y son coherentes con los Planes Estratégicos 2018-2021 y 2022-2025 y la Iniciativa Regional? ¿El diseño de los proyectos ha sido apropiado, coherente y realista para lograr los resultados previstos en el Plan Estratégico (PE) de la IR Fase II - 2018-2021, e identifica adecuadamente los riesgos y supuestos de intervención así como las estrategias de sostenibilidad?,

A partir del análisis de los Documentos de Proyecto (PRODOC) de los Proyectos, se puede concluir que existen similitudes y complementariedades entre ellos. Los cuatro proyectos comparten el objetivo **de desarrollar y mejorar herramientas para acelerar la erradicación del trabajo infantil**. En particular, PAIR VI y PAIRE VI comparten objetivos relacionados con el fortalecimiento de la estrategia de CSST, la ampliación del enfoque de género y el apoyo a acciones en el marco de la conmemoración del Año Internacional para la Eliminación del TI en 2021. Es importante destacar que PAIRE VI incluye como objetivo adicional la continuación de la aplicación del MIRTI a nivel local, aunque se entiende que esto complementa las acciones que ya se estaban llevando a cabo en PAIR VI.

Los proyectos PAIR VII y PAIRE VII presentan algunas diferencias en sus objetivos debido al impacto de la pandemia. Mientras que el proyecto PAIR VII se centra en aspectos del TI que están más vinculados con la crisis, PAIRE VII tiene como objetivo principal preservar los avances logrados en la reducción del TI en la región, especialmente en sus formas más graves. Los resultados del proyecto incluyen: brindar asistencia técnica para prevenir y atender el trabajo infantil, involucrando a empleadores y trabajadores, así como desarrollar un modelo de monitoreo para la reintegración educativa, elaborar un estudio sobre la población

adolescente en riesgo y el impacto de la COVID-19, con enfoque de género y recomendaciones de políticas y crear y difundir materiales para promover la eliminación del trabajo infantil durante el Año Internacional 2021, y proporcionar asistencia técnica para participar en eventos conmemorativos y preparativos de la V Conferencia Mundial en 2022. El proyecto PAIR VI, conocido como Coopera Sur, contribuye al objetivo general del plan estratégico 2018-2021, que busca acelerar la erradicación del trabajo infantil en países de América Latina y el Caribe, especialmente en sus formas más graves. Este objetivo está alineado con la meta 8.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

PAIR VI contribuye al objetivo general del Plan Estratégico 2018-2021 de contribuir a la aceleración de la erradicación del trabajo infantil en países de ALC, especialmente en sus peores formas, para el logro de la meta 8.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Además, es un aporte a sus dos objetivos específicos: 1) Fortalecer la interacción y efectiva participación de los países y actores de la IR para erradicar el trabajo infantil en América Latina y el Caribe. 2) Asegurar un acompañamiento técnico efectivo para fortalecer y contribuir a la sostenibilidad de la IR (PAIR VI: p.12, Anexo B)

El proyecto PAIRE VI está en línea con el objetivo general del plan estratégico 2018-2021, que busca acelerar la erradicación del trabajo infantil en América Latina y el Caribe, especialmente en sus peores formas, en busca de cumplir con la meta 8.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. PAIRE VI también contribuye a fortalecer la colaboración y la participación efectiva de los países y actores de la Iniciativa Regional y proporcionar un apoyo técnico efectivo para fortalecer y contribuir a la sostenibilidad de la Iniciativa Regional. PAIR VII se enfoca en abordar los factores asociados al trabajo infantil que se han visto más afectados por la crisis sanitaria del COVID-19, como la agricultura, las cadenas de valor, la educación y la vulnerabilidad de las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Por otro lado, PAIRE VII se centra en la preservación de los logros en la reducción del trabajo infantil en la región, especialmente en sus formas más graves, a través de la respuesta a la COVID-19 y en línea con la meta 8.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Los **resultados esperados** para PAIR VI Y PAIRE VI son los siguientes:

Resultado 1: Los países, organizaciones de empleadores y trabajadores miembros de la IR han fortalecido el abordaje diferencial del trabajo infantil orientado a intensificar la prevención y a acelerar su erradicación.

Resultado 2: Los países, organizaciones de empleadores y de trabajadores miembros de la IR, han desarrollado políticas locales focalizadas en grupos poblaciones y sectores productivos expuestos, orientadas a avanzar en el logro de la meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Resultado 3: Se han establecido sinergias y un diálogo sostenido entre países y/o regiones en el marco de la CSST para acelerar el logro de la meta 8.7.

Resultado 4: La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y posicionamiento y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil en ALC (PAIR VI: p.11, 13 y Anexo B; PAIRE VI: p.14-15 y Anexo B)

Los resultados de PAIR VII Y PAIRE VII se establecen de la siguiente forma:

Resultado 1: Los países fortalecen el abordaje preventivo al trabajo infantil.

Resultado 2: Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo.

Resultado 3: La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil (PAIR VII y PAIRE VII: p.16 y Anexo B)

Se destaca una similitud entre PAIR VI y PAIRE VI por un lado, y entre PAIR VII y PAIRE VII, por otro. Se observa que los resultados esperados para los proyectos PAIR VII y PAIRE VII se encuentran contemplados en los proyectos PAIR VI y PAIRE VI, aunque quizás faltaría una mención directa a la protección y/o reconversión de adolescentes en edad permitida para trabajar. Asimismo, PAIR VI y PAIRE VI agregan un resultado más, vinculado con la CSST y el diálogo sostenido entre países.

En cuanto a los **productos** esperados de cada proyecto son los siguientes:

- a. PAIR VI:
 - i. Resultado 1:
 - 1. Fichas país de riesgo de trabajo infantil (nacional y subnacionales).
 - 2. Informe técnico de resultados de la aplicación del MIRTÍ en el país.
 - 3. Metodología de identificación del riesgo de trabajo infantil en cadenas de valor diseñada y validada en el marco de la IR.
 - 4. Metodología del MIRTÍ perfeccionada con la incorporación de variables de género, migración, crisis y fragilidad.
 - ii. Resultado 2:
 - 1. Estudios de caracterización local del trabajo infantil y adolescente.
 - 2. Mapeo de actores y oferta de programas y servicios en el nivel subnacional.
 - 3. Comisiones y/o comités locales de coordinación de políticas y actores clave activos.
 - 4. Instrumento de política local en materia de trabajo infantil.
 - iii. Resultado 3:
 - 1. Estrategia de CSST con países priorizados en África en materia de trabajo infantil.
 - 2. Mapeo de la oferta de buenas prácticas y experiencias exitosas sobre trabajo infantil en migración, descentralización y cadenas de valor en ALC.
 - 3. Actualización de los catálogos de la oferta de CSS de las instancias de cooperación de los países miembros de la IR, incorporando la temática de trabajo infantil y adolescente.
 - iv. Resultado 4:
 - 1. Alianzas y otras formas de cooperación para acelerar el logro de la meta 8.7 en ALC.
 - 2. Documentos técnicos y/o de posición política que posicionen el tema de trabajo infantil a nivel nacional, regional o internacional.
 - 3. Campaña regional de sensibilización sobre trabajo infantil.
 - 4. Estrategia de comunicación e incidencia regional para conmemorar el Año Internacional de Lucha contra el Trabajo Infantil 2021.
 - 5. Memorias de las reuniones de la Red de Puntos Focales de la IR.
 - 6. Informes de desempeño de las redes sociales y plataforma Web de la IR.
- b. PAIRE VI:
 - i. Resultado 1:
 - 1. Fichas país de riesgo de trabajo infantil (nacional y subnacionales).
 - 2. Informe técnico de resultados de la aplicación del MIRTÍ en el país.
 - 3. Metodología de identificación del riesgo de trabajo infantil en cadenas de valor diseñada y validada en el marco de la IR.
 - 4. Metodología del MIRTÍ perfeccionada con la incorporación de variables de género, migración, crisis y fragilidad.
 - ii. Resultado 2:
 - 1. Estudios de caracterización local del trabajo infantil y adolescente.
 - 2. Mapeo de actores y oferta de programas y servicios en el nivel subnacional.
 - 3. Comisiones y/o comités locales de coordinación de políticas y actores clave activos.
 - 4. Instrumento de política local en materia de trabajo infantil.
 - iii. Resultado 3:
 - 1. Estrategia de CSST con países priorizados en África en el marco de la CEDEAO en materia de trabajo infantil.
 - 2. Mapeo de la oferta de buenas prácticas y experiencias exitosas sobre trabajo infantil en migración, descentralización y cadenas de valor en ALC.

3. Actualización de la oferta de CSS de las instancias de cooperación de los países miembros de la IR, tanto para ALC como para África, incorporando la temática de trabajo infantil y adolescente.
- iv. Resultado 4:
 1. Alianzas y otras formas de cooperación para acelerar el logro de la meta 8.7 en ALC.
 2. Documentos técnicos y/o de posición política que posicionen el tema de trabajo infantil a nivel nacional, regional o internacional.
 3. Estrategia de igualdad de género para la IR.
 4. Estudio de valoración económica del aporte de los miembros de la IR al logro de la meta 8.7.
 5. Estrategia de comunicación e incidencia regional para conmemorar el Año Internacional de Lucha contra el Trabajo Infantil 2021.
 6. Memorias de las reuniones de la Red de Puntos Focales de la IR.
 7. Informes de desempeño de las redes sociales y plataforma Web de la IR.
- c. PAIR VII:
 - i. Resultado 1:
 1. Desarrollo de prototipos de política local para atender el trabajo infantil en el territorio.
 2. Desarrollo de prototipo que incorpore la variable de trabajo infantil en los programas de recuperación escolar post-pandemia.
 - ii. Resultado 2:
 1. Prototipos de programa de atención del trabajo adolescente protegido prioritariamente en área rural.
 - iii. Resultado 3:
 1. Campaña de comunicación de la IR para el 2021 Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil.
- d. PAIRE VII:
 - i. Resultado 1:
 1. Desarrollo de prototipos de política local para atender el trabajo infantil en el territorio en el contexto de crisis.
 2. Desarrollo de prototipo que incorpore la variable de trabajo infantil en los programas de recuperación escolar post-pandemia.
 - ii. Resultado 2:
 1. Estudio con enfoque de género sobre el impacto de la crisis del COVID-19 en la población adolescente en la región y la transición escuela-trabajo.
 - iii. Resultado 3:
 1. Campaña de comunicación de la IR para el 2021 Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil.
 2. Eventos para conmemorar el Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil y para preparar la V Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil.

Los proyectos PAIR VI y PAIRE VI presentan similitudes pero también algunas diferencias. En particular, PAIRE VI menciona la cooperación con la CEDEAO en el producto 3.1, mientras que esta referencia no está presente en PAIR VI. Además, en el producto 4.3, PAIR VI propone una campaña de sensibilización sobre el trabajo infantil, mientras que PAIRE VI sugiere una estrategia de igualdad de género para la IR. Por último, el producto 4.4 de PAIR VI plantea una estrategia de comunicación para el Año Internacional de Lucha contra el Trabajo Infantil 2021, mientras que PAIRE VI propone un estudio de valoración económica de los miembros de la IR para el logro de la meta 8.7. En cuanto a PAIR VII y PAIRE VII, también muestran similitudes, aunque con algunas diferencias. Por ejemplo, en el producto 2.1, PAIR VII propone la producción de prototipos de programa de atención del trabajo adolescente en áreas rurales, mientras que PAIRE VII sugiere un estudio con enfoque de género sobre el impacto de la crisis del COVID-19. Se destaca el énfasis

de PAIR VII y PAIRE VII en la recuperación de la crisis del COVID-19, mientras que PAIRE VI y PAIR VI ponen mayor atención en la cooperación en materia de trabajo infantil.

Los proyectos PAIR VI y PAIRE VI demostraron un enfoque estratégico y coherente para potenciar la complementariedad entre las iniciativas de Apoyo a la IR y para generar sinergias con otras intervenciones de la OIT. Este enfoque se articula en torno a cuatro componentes claves:

- La promoción de intercambios entre entidades subnacionales y nacionales, y entre otros actores privados y públicos, en los países que están en proceso de aplicación del MIRTI;
- la profundización del enfoque de género en sus dimensiones tanto de manera transversal como con acciones específicas;
- la aplicación de enfoques innovadores para poner fin al trabajo infantil a través del abordaje de la vulnerabilidad en cadenas de valor;
- y la aplicación experimental de una intervención piloto en cadenas de valor con enfoque de CSST incorporando partes interesadas públicas y privadas.

Todos mencionan que los resultados tienen efectos sobre objetivos más amplios de la IR en este caso, sobre el intercambio de experiencias y CSS para generar sinergias y establecer un diálogo sostenido entre los países. Y contribuyen a los objetivos del PE. Los proyectos son complementarios ya que aportan al cumplimiento de objetivos de la IR y el PE. Por último, PAIR VII y PAIRE VII como propuestas de intervención enfocadas en responder al COVID, buscan avanzar en componentes que potenciarán la complementariedad existente entre los distintos Proyectos de Apoyo a la IR en el contexto de la crisis y el proceso de recuperación, así como potenciar sinergias con otras intervenciones de OIT.

En los cuatro proyectos, se observan similitudes en las estrategias de sostenibilidad y en las actividades de monitoreo y seguimiento. En cuanto a los productos y actividades, PAIR VI y PAIRE VI comparten la mayoría de ellos, siendo la única diferencia que el segundo menciona África además de América Latina y el Caribe. Lo mismo ocurre entre PAIR VII y PAIRE VII. Se puede apreciar una sinergia entre los proyectos, ya que permitieron la continuidad de las operaciones durante la pandemia, aprovecharon lecciones aprendidas y buenas prácticas de los demás proyectos, e integraron de manera transversal el enfoque de género, ampliando la exitosa aplicación del MIRTI.

Se observa que los indicadores de impacto utilizados en todos los proyectos presentan limitaciones significativas. Estos indicadores se centran en la desagregación de los niños, niñas y adolescentes (NNA) por sexo y edad, pero no abordan específicamente la identificación de cuántos de ellos se encuentran involucrados en las denominadas "peores formas" de trabajo infantil.

Un hallazgo importante en la evaluación es que, en los proyectos PAIR VI y PAIRE VI, los indicadores no son completamente claros en cuanto a qué herramienta, producto o avance específico contribuye a la prevención o erradicación del trabajo infantil, y esta distinción no se encuentra adecuadamente definida. No obstante, se observa una mejora en proyectos posteriores, donde se logra una desagregación más precisa de los resultados en dos categorías: Resultado 1, orientado a medir la prevención, y Resultado 2, destinado a evaluar la protección y reconversión laboral. En relación al Resultado 3, que se enfoca en la consolidación de la Iniciativa Regional y la gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil, se sugiere una revisión del indicador relacionado con las acciones en la plataforma web, dado que este indicador podría resultar no ser suficiente para evaluar con precisión la eficacia de la gestión en la plataforma web.

Se han definido **actividades específicas** para cada resultado, las cuales se detallan a continuación:

1. PAIR VI:

- a. Resultado 1: Implementación del MIRTI
 - i. Brindar asistencia técnica a la Red de Puntos Focales para la implementación del MIRTI.
 - ii. Promover análisis participativos sobre la metodología MIRTI con actores clave.
 - iii. Realizar una aplicación piloto del MIRTI en cadenas de valor.
 1. Impulsar el uso de los resultados del MIRTI entre actores públicos y privados.
- b. Resultado 2: Estudios y Caracterización Local

- i. Coordinar estudios e investigaciones sobre trabajo infantil y adolescente a nivel local.
 - ii. Capacitar en metodologías de caracterización local del trabajo infantil.
 - iii. Facilitar intercambio de experiencias y buenas prácticas en política local.
 - iv. Brindar asistencia técnica en el diseño de políticas locales sobre trabajo infantil.
 - c. Resultado 3: Estrategia de Cooperación Sur-Sur y Transferencia de Buenas Prácticas
 - i. Realizar consultas técnicas para definir estrategia con socios de la IR.
 - ii. Actualizar buenas prácticas en ALC y analizar su viabilidad para transferencia a África.
 - iii. Realizar acciones de incidencia para incluir el trabajo infantil en catálogos de cooperación.
 - d. Resultado 4: Alianzas y Comunicación
 - i. Identificar aliados para acelerar el logro de la meta 8.7 en ALC.
 - ii. Identificar espacios y eventos para posicionar el tema de trabajo infantil.
 - iii. Diseñar e implementar una campaña regional de sensibilización.
 - iv. Diseñar la estrategia de comunicación del Año Internacional de Lucha contra el Trabajo Infantil 2021.
 - v. Organizar reuniones y dar seguimiento a acuerdos.
 - vi. Generar contenidos y dar seguimiento a indicadores de comunicación en redes sociales y plataforma Web.
- 2. PAIRE VI:
 - a. Resultado 1: Implementación del MIRTI
 - i. Brindar asistencia técnica a la Red de Puntos Focales para la implementación del MIRTI.
 - ii. Promover análisis participativos sobre la metodología MIRTI con actores clave.
 - iii. Diseñar la metodología del MIRTI en cadenas de valor.
 - iv. Impulsar el uso de los resultados del MIRTI entre actores públicos y privados.
 - v. Transferir experiencia en la aplicación del MIRTI a países de África.
 - b. Resultado 2: Estudios y Caracterización Local
 - i. Coordinar estudios e investigaciones sobre trabajo infantil y adolescente a nivel local.
 - ii. Capacitar en metodologías de caracterización local del trabajo infantil.
 - iii. Facilitar intercambio de experiencias y buenas prácticas en política local.
 - iv. Brindar asistencia técnica en el diseño de políticas locales sobre trabajo infantil.
 - c. Resultado 3: Estrategia de Cooperación Sur-Sur y Transferencia de Buenas Prácticas
 - i. Realizar consultas técnicas para definir estrategia con socios de la IR.
 - ii. Actualizar buenas prácticas en ALC y analizar su viabilidad para transferencia a África.
 - iii. Crear y poner en marcha un dashboard sobre experiencias de CSS en trabajo infantil y adolescente.
 - iv. Realizar acciones de incidencia para incluir el trabajo infantil en catálogos de cooperación.
 - d. Resultado 4: Alianzas, Género y Comunicación
 - i. Identificar aliados para acelerar el logro de la meta 8.7 en ALC.
 - 1. Brindar asistencia técnica para transferencia de conocimientos entre ALC y África.
 - 2. Identificar espacios y eventos para posicionar el tema de trabajo infantil.
 - 3. Preparar insumos técnicos y organizar actividades para espacios y eventos.
 - 4. Elaborar una propuesta para transversalizar la perspectiva de género en políticas de prevención y erradicación del trabajo infantil.

5. Brindar asistencia técnica en la aplicación de directrices de igualdad de género.
6. Desarrollar un programa de formación en género para los Puntos Focales.
7. Analizar la valoración económica del aporte de los miembros de la IR al logro de la meta 8.7.
8. Diseñar la estrategia de comunicación del Año Internacional de Lucha contra el Trabajo Infantil 2021.
9. Organizar reuniones y dar seguimiento a acuerdos.
10. Generar contenidos y dar seguimiento a indicadores de comunicación en redes sociales y dar seguimiento a los indicadores de comunicación, visibilidad e incidencia (Anexo B).

3. PAIR VII

- a. Resultado 1:
 - i. Proporcionar apoyo técnico en la identificación, diseño e implementación de modelos locales para la prevención y atención del trabajo infantil.
 - ii. Ofrecer asistencia técnica en la identificación, diseño e implementación de un modelo de reintegración educativa.
- b. Resultado 2:
 - i. Asesorar en la identificación, diseño e implementación de prototipos de programas para proteger el trabajo adolescente, con la participación activa de empleadores y trabajadores.
 - ii. Realizar pruebas piloto de los prototipos para validar e institucionalizar en países prioritarios, identificando sectores productivos y cadenas de valor.
- c. Resultado 3:
 - i. Desarrollar y difundir materiales comunicativos dirigidos a la incidencia y posicionamiento durante el Año Internacional 2021.

4. PAIRE VII:

- a. Resultado 1:
 - i. Ofrecer apoyo técnico para la identificación, diseño e implementación de modelos locales para la prevención y atención del trabajo infantil, con la participación de empleadores y trabajadores.
 - ii. Brindar asistencia técnica para el diseño e implementación de un sistema de monitoreo de reintegración educativa.
- b. Resultado 2:
 - i. Asesorar en la elaboración de un estudio sobre población adolescente en riesgo y el impacto de la COVID-19, con un enfoque de género, e incluir recomendaciones de políticas.
- c. Resultado 3:
 - i. Elaborar y difundir materiales comunicativos dirigidos a la incidencia y posicionamiento durante el Año Internacional 2021.
 - ii. Brindar asistencia técnica para posicionar a la IR en los eventos de conmemoración del Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil.
 - iii. Ofrecer asistencia técnica para posicionar a la IR en los eventos y documentos preparatorios de la V Conferencia Mundial en 2022.plataforma Web.

En la [Tabla 1](#) se observa la comparación entre productos, resultados e impactos.

TABLA 1. Impactos, productos y resultados compartidos entre los proyectos

Impacto	Contribuir a la preservación de los logros alcanzados en la reducción del trabajo infantil			
Resultados	Los países fortalecen el abordaje preventivo al trabajo infantil.	Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo.	La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil.	Compartidos en AACID VII y PAIRE VII
				Solo en AACID VII
				Solo en PAIRE VII
Productos	Desarrollo de prototipos de política local para atender el trabajo infantil en el territorio en el contexto de crisis.	Estudio con enfoque de género sobre el impacto de la crisis de la COVID-19 en la población adolescente en la región y la transición escuela-trabajo.	Campaña de comunicación de la IR para el Año Internacional para la Eliminación del TI	
	Desarrollo de prototipo que incorpore la variable de trabajo infantil en los programas de recuperación escolar post-pandemia.	Prototipos de programa de atención del trabajo adolescente protegido prioritariamente en área rural.	Eventos para conmemorar el Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil y para preparar la V Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil.	

Fuente: Elaboración propia a partir de los documentos de los proyectos

PAIR VII y PAIRE VII son coherentes con el plan estratégico 2022-2025, en la medida que este último busca guiar los esfuerzos y recursos de todos los miembros de la Iniciativa hacia el objetivo de "sumar esfuerzos por una infancia libre de trabajo infantil", especialmente en el contexto de la pandemia, que ha aumentado el riesgo de trabajo infantil. Además, estos proyectos se complementan y se alinean de manera coherente con el Marco Acelerador de Políticas (MAP) de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe para la prevención y erradicación del trabajo infantil (IR).

Resulta verificable que los proyectos son coherentes con la Iniciativa Regional en la medida en que contribuyen a los Planes Estratégicos (PE) de la misma, que a su vez están alineados con los lineamientos de la Iniciativa. Estos lineamientos buscan acelerar la erradicación del trabajo infantil, fortalecer la interacción y participación de los países y actores involucrados en la Iniciativa Regional, proporcionar un sólido apoyo técnico, promover la articulación de acciones conjuntas, facilitar el intercambio de conocimientos y alianzas, promover la implementación de políticas a nivel local y supervisar el progreso mediante una medición de impacto sólida que permita identificar áreas prioritarias para la intervención.

Los proyectos se complementan y alinean con el Marco de la Iniciativa Regional (2016), que tiene como objetivo general la erradicación del trabajo infantil en América Latina y el Caribe para el año 2025. Los objetivos específicos incluyen la aceleración e intensificación de políticas de prevención y erradicación del trabajo infantil, así como la sensibilización sobre las consecuencias negativas del TI, especialmente en sus peores formas. Sus líneas de acción abarcan desde el desarrollo de políticas nacionales, el fortalecimiento de capacidades de acción directa, la generación de conocimiento, la incidencia política, la legislación y el cumplimiento, hasta la sensibilización.

Se infiere, entonces, que los proyectos son coherentes con la IR en tanto contribuyen con los PE, que son coherentes con los objetivos de la IR. Sin embargo, resultaría útil mejorar la diferenciación de estos instrumentos, ya que la similitud entre impacto de los proyectos (corto plazo) y los PE (mediano plazo) dificultan la distinción de aportes de cada herramienta. De esta manera resulta difícil de analizar por su formulación similar, pero sí tiene una lógica escalar entre el impacto esperado de la IR y del PE. **Existe una lógica escalable entre el impacto de la Iniciativa Regional y los planes estratégicos, pero no necesariamente entre el impacto de los proyectos individuales y los planes estratégicos.** Toda vez que la IR busca la erradicación del Trabajo Infantil en América Latina y el Caribe en 2025.

5. ¿Las estrategias, productos y actividades de los proyectos capturan todas las sinergias posibles y se complementan entre sí?, ¿Los proyectos cuentan con indicadores y metas de objetivos, resultados y productos apropiados para lo que se quiere alcanzar?

A lo largo de las cuatro evaluaciones realizadas en diferentes etapas de la Iniciativa Regional y referidas puntualmente a los proyectos de las cooperaciones por parte de AECID y AACID, se observan tendencias y evoluciones en el diseño, desarrollo y sostenibilidad de los proyectos. A continuación, se presenta un análisis comparativo de estos aspectos:

- Agrupada 2018:
 - Diseño flexible y realista de los proyectos con resultados alineados a los objetivos de la IR
 - El diseño podría reflejar mejor los esfuerzos realizados en la constitución del modelo de funcionamiento de la IR.
 - Supuestos de intervención relacionados con la voluntad política, recursos y asistencia técnica.
 - Estrategias de sostenibilidad basadas en lecciones aprendidas, cooperación Sur-Sur y compromiso político.
 - Resultados positivos en la prevención y erradicación del trabajo infantil, aunque con indicadores poco precisos.
 - Recomendaciones enfocadas en el desarrollo de la IR, transferencia de responsabilidades a los países y fortalecimiento de alianzas estratégicas.
- Agrupada 2021:
 - Diseño apropiado y coherente de los proyectos, con enfoque en el Plan Estratégico de la IR Fase II.
 - Dependencia de la cooperación internacional para la sostenibilidad debido a limitaciones financieras de los países.
 - Sinergias y diálogo entre países y regiones, destacando la importancia del MIRTI.
 - Fortalecimiento de la gestión de la IR y la plataforma web.
 - Recomendaciones centradas en la incorporación del enfoque de género, movilización de recursos y fortalecimiento de conexiones.
- PAIR VI y PAIRE VI:
 - Similitudes en los resultados entre la Iniciativa Regional, el Plan Estratégico y los proyectos, lo que dificulta la evaluación de la contribución.
 - Observaciones sobre la amplitud en la formulación de resultados e indicadores
 - Estrategias destacadas, como el uso de la plataforma de trabajo virtual y alianzas estratégicas.
 - Recomendaciones para aclarar indicadores, diferenciar resultados y fortalecer conexiones.
- PAIR VII y PAIRE VII:
 - Limitaciones en la generación de conocimiento en el diseño de proyectos.
 - Reconocimiento del papel único de la IR en la recolección de datos y la medición del impacto.
 - Importancia de alianzas estratégicas con actores clave del Sistema de las Naciones Unidas.
 - Recomendaciones para diferenciar objetivos y resultados, intensificar el lobbying a fin de posicionar el combate al trabajo infantil en las agendas nacionales de manera priorizada y fortalecer conexiones.

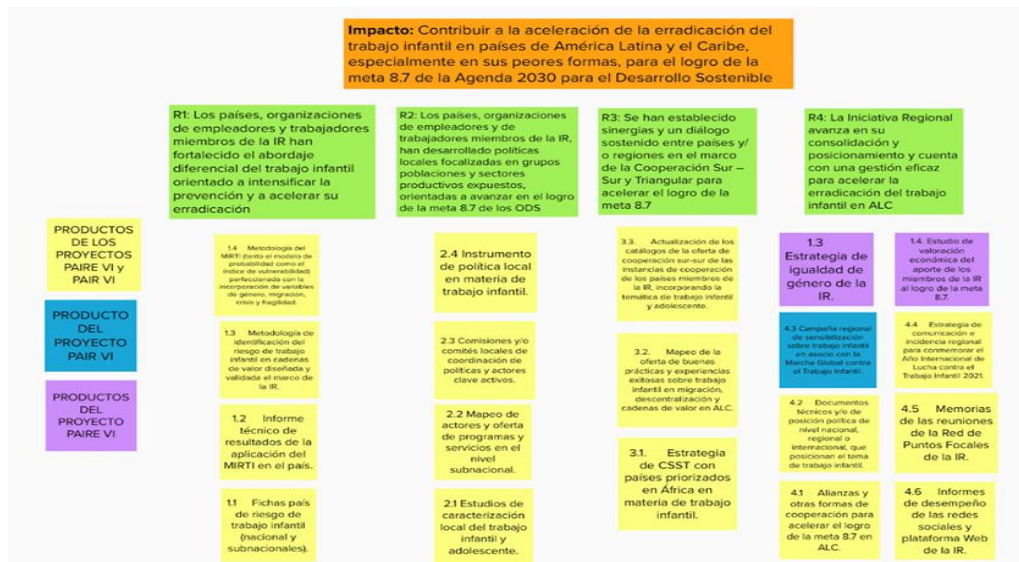
En base a este análisis comparativo **se observa una evolución en el diseño de proyectos hacia una mayor claridad y enfoque en la prevención y erradicación del trabajo infantil, aunque aún persisten desafíos.**

Al analizar los resultados de la Iniciativa Regional, el Plan Estratégico (PE) y los proyectos, se identifica que, aunque hay algunas diferencias, éstos son muy similares. Esto refleja un aspecto a revisar en el diseño de futuros proyectos, ya que la TOC de la IR debería ser el marco de largo plazo que encuadra todo el trabajo de la Iniciativa Regional, el PE el marco de mediano plazo, y los proyectos el marco de corto plazo.

Como se indicó en los informes de las evaluaciones rápidas, la evaluación de la contribución proyectada de los proyectos al Plan Estratégico y la IR presentó un desafío debido a las similitudes en su formulación. No

obstante, se puede observar una estructura jerárquica en cuanto al impacto entre el Plan Estratégico y la IR. **En lo que respecta a la consideración de los resultados, se destaca una notable similitud en la formulación de cada uno de ellos, lo que plantea un desafío al tratar de analizar cómo cada resultado contribuye al logro de otro.** En otras palabras, es complicado evaluar cómo el resultado de los proyectos contribuye a los resultados tanto del Plan Estratégico (PE) como de la IR, dado que son idénticos. Por otra parte, en la [Tabla 2](#) se presenta la articulación entre los instrumentos de planificación de los proyectos analizados, Plan Estratégico e Iniciativa Regional, podemos afirmar en este sentido, que el marco lógico de los proyectos contribuye al logro de resultados.

TABLA 2. Representación gráfica de la matriz de marco lógico de los proyectos PAIRE y PAIR VI



Fuente: Elaboración propia con base en los documentos del programa

A partir de la revisión de los PRODOC de ambos proyectos se observa que a nivel de impactos se establece una lógica escalar, donde el impacto de los proyectos y el plan estratégico contribuiría al impacto de la iniciativa “Erradicación del Trabajo Infantil en América Latina y el Caribe en 2025” (ver [tabla 3](#) en el Anexo de Tablas). Sin embargo, los impactos esperados a nivel del plan estratégico y los proyectos son menos claros en cuanto a su alineación. El primero procura preservar logros en la reducción del TI, mientras que los proyectos promueven la aceleración de la erradicación del TI. **Es decir, el efecto de largo plazo esperado por los proyectos pareciera más amplio y ambicioso que el del Plan Estratégico.**

En cuanto al nivel de resultados se observan similitudes entre los de la Iniciativa Regional, lo del Plan Estratégico y los de los proyectos. El primer resultado, asociado a la implementación del abordaje preventivo del TI, es muy similar en los tres instrumentos (teoría de cambio de la IR, Plan Estratégico y marco lógico de los proyectos). **En este sentido, es muy complejo estimar la contribución al logro de los resultados por parte de los proyectos.** Se observa una gran similitud entre los proyectos y el PE, en cuanto a que en ambos casos se pone el foco en la producción de políticas públicas para la protección de poblaciones expuestas, así como también de sectores productivos, lo que dificulta establecer la contribución de los proyectos al PE. Mientras que el resultado esperado de la IR se centra en la población adolescente. Un punto importante para considerar la relevancia y validez del diseño de los proyectos es que, al tener resultados muy amplios, las actividades y los productos son muy generales. En la siguiente tabla ([tabla 4](#)) se muestran los diferentes resultados obtenidos en los documentos de los proyectos:

TABLA 4. Resultados de los proyectos, plan estratégico e IR

	IR	PE	Proyectos
Resultado 1	Número de países que fortalecen el abordaje preventivo al trabajo infantil	Los países fortalecen el abordaje preventivo al trabajo infantil	Los países fortalecen el abordaje preventivo al trabajo infantil.
Resultado 2	Los países intensifican la aplicación de sus estrategias de retiro de NNA en TI por debajo de la edad mínima	Los países intensifican la aplicación de sus estrategias de retiro de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil por debajo de la edad mínima, con especial atención a aquellos en	Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo.

		situación de trabajo infantil peligroso (TIP)	
Resultado 3	Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida	Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo (C182 art. 3. d)	Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo.-
Resultado 4	Los países fortalecen sus estrategias para el abordaje de las formas ilícitas de TI	Los países fortalecen sus estrategias para el abordaje de las formas ilícitas de trabajo infantil [C182 art. 3. a), b) y c)]	-
Resultado 5	La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del TI	La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil.	La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil.

Fuente: Elaboración propia a partir de los documentos de los proyectos

A continuación, se mencionan los resultados de los proyectos que contienen conceptos con cierta carga de ambigüedad:

- **Resultado 1: El abordaje diferencial puede ser interpretado de muchas maneras diferentes.**
- **Resultado 2: las políticas locales pueden ser de nivel nacional, provincial o municipal.**
- **Resultado 3: las sinergias y diálogos sostenidos de la CSST pueden medirse de muchas maneras diferentes.**
- **Resultado 4: la consolidación de la IR y su gestión eficaz, también puede tener distintas interpretaciones.**

Los proyectos demostraron ser apropiados y coherentes con los objetivos del Plan Estratégico (PE) de la IR Fase II - 2018-2021. Las estrategias y actividades capturan sinergias de manera efectiva, aunque se requiere una atención más detallada en la claridad de los indicadores para garantizar una evaluación precisa de los resultados y la efectividad de las intervenciones.

Por otra parte, la crisis de la COVID-19 pudo haber afectado especialmente a las mujeres y a las niñas evidenciando y acrecentando la desigualdad de género en la región. Durante el 2021, los efectos de la pandemia se hicieron más evidentes en la situación de las familias más pobres poniendo en riesgo a más niños, niñas y adolescentes de ingresar al trabajo infantil. En los TPRs se agrega la crisis de COVID-19 como factor de riesgo para la implementación y el éxito de los proyectos, y se observa que el tema fue abordado en paneles, side events, campañas de comunicación, eventos en foros y se consideró incorporarlo al modelo MIRTI. En este contexto, la pertinencia del MIRTI para la detección de los territorios más vulnerables fue algo identificado por los países que desarrollaron la Fase I.

En relación con los Proyectos PAIRE VI y PAIR VI, se propusieron contribuir a la sostenibilidad de los procesos e intervenciones de etapas previas, destacando: Apoyar a los países en la elaboración de sus propios mapas de vulnerabilidad al trabajo infantil, utilizando como base el MIRTI. Adaptar/diseñar medidas de política pública fundamentadas en las evidencias recopiladas; y Promover y facilitar la transferencia efectiva de experiencias exitosas entre los países y actores involucrados, aprovechando la disposición y capacidad ya existentes. En la estructura de gestión, la ST emerge como un actor fundamental para avanzar hacia los resultados y administrar los proyectos. La ST se encarga de gestionar la agenda de trabajo de la IR y coordinar las actividades de los PF. Este rol es altamente apreciado por todos los miembros de la IR.. Además, ambos proyectos aclaraban que buscaban: a) Avanzar en la consolidación de la relación de colaboración entre la IR y la sociedad civil (incluyendo ONG y asociaciones con amplia experticia en la temática de PETI, b) Fortalecer la Red de Puntos Focales a través de capacidades de incidencia, habilidades de negociación, gestión y perspectiva de género, entre otras. c) Afianzar la responsabilidad y competencia del Estado, y los espacios regionales que agrupan a los gobiernos, en sus diferentes niveles, para enfrentar el trabajo infantil de niños y niñas. d) Priorizar la meta 8.7 entre los planes de aplicación de la Agenda 2030 a escala nacional y subnacional. e) Promover la asignación presupuestaria de fondos públicos a las políticas nacionales y su inclusión en los planes de desarrollo. f) Movilizar fondos de los propios países miembros para la IR, de la cooperación tradicional y la cooperación emergente, así como fondos privados. g) Fortalecer la complementariedad con otras instancias e iniciativas de la cooperación andaluza, española y europea para lograr la integración del tema en la agenda, especialmente de cara al 2021 Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil. (PAIR VI: p. 14-15; PAIRE VI: 17-18).

Por su parte, los proyectos PAIR VI Y PAIRE VII, plantean en sus diseños contribuir a la sostenibilidad de los procesos e intervenciones de las fases anteriores abordando los desafíos adicionales que presenta la crisis socioeconómica derivada de la pandemia. Para lograrlo buscaba: 1) Facilitar información, herramientas y acompañamiento técnico que contribuyan a contrarrestar el impacto negativo de la crisis socioeconómica derivada de la COVID-19 en el trabajo infantil. 2) Movilizar fondos de los propios países miembros para la IR, de la cooperación tradicional y la cooperación emergente, así como fondos privados. 3) Fortalecer la complementariedad con otras instancias e iniciativas de la cooperación andaluza, española y europea para lograr la integración del tema en la agenda, especialmente de cara al 2021 Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil (PAIR VII: p.17; PAIRE VII: p.17-18).

Los hallazgos en el trabajo de campo apuntan a la complejidad y unicidad de la Iniciativa Regional, **destacando la importancia de la colaboración, la adaptabilidad y la revisión continua para lograr sus objetivos**, en las entrevistas surge que la OIT desempeñó un papel crucial como Secretaría Técnica, de manera activa y colaborativa. Se destaca que la iniciativa no es solo un programa, **sino una estrategia programática con múltiples socios contribuyendo a un enfoque unificado**. Se destaca la complejidad inherente a la IR, **como un mecanismo difícil de entender debido a su naturaleza de red en lugar de un proyecto convencional ya que la IR no sigue el esquema tradicional de beneficiarios directos, sino que se centra en el fortalecimiento de capacidades**.

6 ¿En qué medida y cómo los proyectos incorporan el enfoque de género y no discriminación, cuestiones medio ambientales, Normas Internacionales del Trabajo y diálogo social de la OIT?

Los proyectos PAIRE III, PAIRE IV, AACID III y AACID IV analizados mediante la Evaluación Agrupada de 2021 presentaban una limitada consideración del enfoque de género en sus diseños, en primer lugar no incluían diagnósticos ni estrategias que fueran sensibles a las cuestiones de género y tampoco establecían alianzas con instituciones especializadas en género. Distinto es el caso de los proyectos PAIRE V y AACID V que han demostrado un mayor grado de integración del enfoque de género en respuesta a recomendaciones previas. Estos proyectos han llevado a cabo estudios relacionados con género y trabajo infantil, y han implementado acciones de capacitación en línea que abordan aspectos de género de manera más prominente. Se desarrolló una estrategia de género y un mapeo de buenas prácticas sobre trabajo infantil y género en la región, lo que resulta importante destacar ya que se fundamenta en compromisos internacionales y está en consonancia con el marco de la IR.

Los proyectos PAIR VI, PAIRE VI, PAIR VII y PAIRE VII han puesto un énfasis significativo en la consideración del enfoque de género. En estos cuatro proyectos, existe un consenso en la importancia de generar conocimiento con un enfoque de género, particularmente en lo que respecta a la situación de niñas y adolescentes mujeres involucradas en el trabajo infantil en la región. Estos proyectos se comprometen a desarrollar productos y a implementar acciones específicas que buscan destacar de manera individualizada las causas, necesidades y consecuencias que el trabajo infantil tiene en el ciclo de vida de estas niñas y adolescentes, separándolas del efecto que tiene en los niños y adolescentes varones.

En todos estos proyectos, las consideraciones de género están presentes y se integran de manera transversal en todos los factores que aceleran el trabajo infantil, como la agricultura, la educación, la migración, entre otros. En este sentido, la estrategia adoptada incorpora de manera transversal la perspectiva de género y la no discriminación. Se promueve el uso de un lenguaje inclusivo, se elimina explícitamente cualquier tipo de estereotipo, se hace referencia a las diversas realidades y se utilizan imágenes que no refuerzan estereotipos de género.

Durante este período, como resultado del diseño de los proyectos, se han generado los siguientes productos, los cuales serán evaluados más adelante en la pregunta número 9:

- **Análisis de Género de las Políticas sobre Trabajo Infantil en América Latina y el Caribe** Este estudio examina las medidas adoptadas por los países para abordar el trabajo infantil desde una perspectiva de género, proporcionando recomendaciones para integrar este enfoque en las políticas de prevención y erradicación del trabajo infantil. Contribuye a la implementación de la Estrategia de Género de la Iniciativa Regional.
- **Mapeo de Buenas Prácticas sobre Trabajo Infantil y Género en América Latina y el Caribe** Este mapeo categoriza como buenas prácticas y lecciones aprendidas las acciones emprendidas por los países para incorporar el enfoque de género en el abordaje del trabajo infantil.

- **Recursos de Comunicación para la Campaña del Año Internacional contra el Trabajo Infantil de 2021** Promueve la igualdad de género en el contexto de la crisis sanitaria mundial, vinculándola con la prevención y eliminación del trabajo infantil. .
- **Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia** Presenta un tablero gráfico sobre el vínculo entre género y trabajo infantil, destacando la importancia de asegurar el acceso a la educación para niñas y adolescentes mujeres.
- **Estudio sobre el Impacto de la Crisis de la COVID-19 en la Población Adolescente** Realizado con un enfoque de género, examina el impacto de la crisis en la transición escolar-laboral de la población adolescente en la región. Forma parte del Programa Regional para Acelerar la Erradicación del Trabajo Infantil (PRAETI).
- **Asistencia Técnica para la Actualización del Listado de Trabajo Peligroso de Honduras** Con la asistencia técnica de la Iniciativa Regional, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de Honduras actualizó su listado de trabajos peligrosos, facilitando su comprensión y uso efectivo.
- **Consultoría para Fortalecer Estrategias de Protección y Reconversión Laboral para Adolescentes** Se establecieron las bases para una consultoría dirigida a fortalecer las estrategias de protección y reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo.

Las medidas para afrontar el riesgo de la gestión fueron fortalecer la complementariedad de las acciones de cooperación de la OIT para que el TI sea abordado y/o tenido en cuenta en respuestas más integrales a demandas de los interlocutores sociales. Sin embargo, el impacto fue evaluado como alto pero la probabilidad de implementación como baja, por lo que las medidas pudieron no generar cambios en el nivel total de riesgo quedando en un nivel medio.

Al analizar detenidamente los documentos de proyecto (PRODOC) de PAIR VI, PAIRE VI, PAIR VII y PAIRE VII, se observa que ninguno de estos cuatro proyectos hace mención a la sostenibilidad ambiental. Únicamente en el caso de PAIRE VII, se hace referencia a una conexión entre el trabajo infantil y otros temas prioritarios para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la región, como la migración, *los empleos verdes*, la igualdad de género y la innovación, como una medida para abordar los riesgos asociados con la prioridad del trabajo infantil en la agenda institucional de la OIT en la Región.

En relación con las Normas Internacionales del Trabajo (NIT) de la OIT, los proyectos desempeñan un papel importante en su implementación. La misión de la OIT es promover la justicia social, que se logra a través de la Agenda de Trabajo Decente, que comprende cuatro objetivos estratégicos: empleo, protección social, diálogo social y normas internacionales del trabajo. Uno de los aspectos incluidos en este último objetivo es la eliminación del trabajo infantil. La OIT, al ser una institución que genera normas internacionales legalmente vinculantes una vez ratificadas, también influye en la normativa nacional, orientando tanto el desarrollo de políticas específicas en el tema como su integración en estrategias más amplias. Además, realiza evaluaciones periódicas sobre la situación del trabajo infantil en los países. Todos los proyectos contribuirán de manera indirecta al logro del resultado 2 del Programa y Presupuesto 2020-2021 de la OIT, que se refiere a la ratificación y aplicación de las NIT relacionadas con el trabajo infantil, los derechos de los pueblos indígenas y el trabajo decente en el marco del empleo en casas particulares. Para llevar a cabo estas actividades, los proyectos cuentan con el apoyo de especialistas de las oficinas de la OIT y sus departamentos, incluyendo el Departamento de Normas Internacionales del Trabajo.

En cuanto al diálogo social y el tripartismo, tanto PAIR VI como PAIRE VI mencionan a la Cooperación Sur Sur Triangular (CSST) como un objetivo, pero es importante destacar que esto se hace con el propósito de contribuir a la expansión de la exitosa experiencia de América Latina y el Caribe en materia de trabajo infantil hacia otras regiones, como África, en lugar de ser un objetivo en sí mismo. Todos los proyectos enfatizan su compromiso con el fortalecimiento de la estrategia de CSST de la IR a nivel subnacional, con la activa participación de empleadores y trabajadores. En este contexto, PAIR VII y PAIRE VII se alinean con la respuesta de la OIT a la COVID-19, que se basa en cuatro pilares, uno de los cuales es "Buscar soluciones mediante el diálogo social".

A partir de 2020, con la pandemia, se ha fortalecido la participación de especialistas regionales de la Oficina de Actividades para los Empleadores (ACTEMP) y la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) de la OIT en la estrategia de la IR. Esto ha permitido un mecanismo innovador de toma de decisiones a

través de la Red tripartita de Puntos Focales, una estructura dinámica y flexible gestionada utilizando tecnologías de la información. Esta red facilita el diálogo entre la OIT, los gobiernos, los empleadores y los trabajadores, promueve la coordinación a nivel nacional, regional y global, y contribuye a una gestión más eficiente de los recursos, reduciendo así el consumo de papel y beneficiando al medio ambiente. PAIR VII también contribuirá a crear las condiciones para que otros países avancen en la definición tripartita de Programas de Trabajo Decente País (PTDP), promoviendo el diálogo y el consenso sobre la temática del trabajo infantil como primer paso para la integración de otros principios y derechos fundamentales en el trabajo. La cooperación y la articulación regional basadas en el diálogo social son fundamentales para dar una respuesta adecuada a la pandemia.

De todo lo mencionado, se logra concluir que los proyectos PAIR VI y PAIRE VI han incorporado de manera deliberada el enfoque de género y la no discriminación en su diseño. Además han tomado medidas concretas como la inclusión de variables relacionadas con el género en el modelo MIRTI, la participación activa en foros enfocados en la igualdad de género y la realización de estudios específicos de género. En particular, se ha desarrollado una estrategia de género y se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de buenas prácticas relacionadas con el trabajo infantil y el género en la región.

En cuanto a la contemplación de otros grupos vulnerables al trabajo infantil, surge del análisis documental que los proyectos PAIR VI y PAIRE VI destacan por su marcado énfasis en el enfoque de género y la no discriminación, implementando medidas específicas, sin embargo, se enfocan en la expansión de la experiencia exitosa de ALC hacia países africanos, aunque PAIRE VI específicamente destaca su colaboración con la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO). Ambos proyectos comparten el objetivo de generar y optimizar instrumentos innovadores para abordar el trabajo infantil en cadenas de valor, así como la ampliación del enfoque de género en sus acciones.

PAIR VII y PAIRE VII se centran principalmente en la recuperación de la crisis del COVID-19. No obstante, estos últimos proyectos también contienen elementos que podrían abordar la situación de grupos vulnerables. PAIR VII se centra en la agricultura, las cadenas de valor, la educación y la vulnerabilidad de las poblaciones indígenas y afrodescendientes, entre otros aspectos. En el caso de PAIRE VII, el objetivo inmediato es que las políticas públicas vinculadas a la prevención y erradicación del trabajo infantil cuenten con soluciones de respuesta para enfrentar el contexto de emergencia de la COVID-19.

7 ¿Cuál ha sido la participación de los mandantes y otras partes interesadas en el diseño de los proyectos?

Los Puntos focales entrevistados destacan las oportunidades para realizar aportes, contribuciones y sugerencias en el marco de las reuniones de la IR. Describen las reuniones como generalmente participativas, con instancias de talleres que permiten expresar opiniones, hacer preguntas y contribuir con ideas. Se destaca además, la efectividad de las interacciones más directas, como las consultas y conversaciones frecuentes con integrantes de la Secretaría Técnica, en los que se resalta la fluidez y la calidad de los vínculos.

Del proceso de entrevistas puede concluirse además, que los socios financiadores desempeñan un papel fundamental en la gestación de proyectos al revisar y evaluar detenidamente las propuestas presentadas por los responsables del proyecto. Antes de aprobar cualquier aporte, estos socios llevan a cabo un proceso exhaustivo de revisión, tanto interno en sus propias agencias como externo, donde deben dar su visto bueno para la liberación de fondos. Este proceso de aprobación no solo implica una evaluación técnica de la propuesta, sino que también requiere una cuidadosa consideración y negociación entre los implementadores y los financiadores. La revisión interna en las agencias y la revisión por parte de los socios financiadores pueden prolongar la etapa de aprobación, ya que ambas partes trabajan para garantizar que las metas y estrategias delineadas en el diseño del proyecto sean mutuamente aceptables y alineadas con los objetivos globales.

En base al trabajo de campo realizado, se infiere que la participación de los mandantes y otras partes interesadas en el diseño de los proyectos parece haber sido limitada. En cuanto a la participación en el diseño de los proyectos, se sugiere que hay un desafío con la falta de delegación de toma de decisiones por parte de los puntos focales. La participación de los mandantes y otras partes interesadas en el diseño de los proyectos podría ser más efectiva si se logra una mayor representación de tomadores reales de decisiones en la IR, y se trasladan más eficientemente las decisiones a políticas públicas y una colaboración más estrecha entre los donantes para definir un enfoque común y así colaborar de una manera más colegiada fundamentalmente en lo que hace a la movilización de fondos.

Efectividad

8. ¿Hasta qué punto los proyectos han logrado sus objetivos al concretar los productos planificados? ¿Y qué nivel de logro de resultados se ha alcanzado a diciembre de 2023? ¿Se han generado hasta el momento resultados no esperados, positivos o negativos?

Un hallazgo que guió el análisis de la información fue la ausencia de una clara distinción entre las funciones de los Puntos Focales (PF) de los gobiernos y el trabajo general de la Iniciativa Regional. Esta falta de distinción dificultó la evaluación del progreso hacia los resultados, ya que los PF no pudieron abordar estas cuestiones en las entrevistas ni en las encuestas de percepción de las Evaluaciones Rápidas. Además, tanto la IR como los proyectos emplean la misma Teoría de Cambio (TOC), lo que contribuye a la confusión sobre el trabajo por proyectos entre los miembros de la IR.

En cuanto al análisis de la revisión documental y las entrevistas, se deduce que el papel de la IR consiste en facilitar la colaboración entre actores, lograr influencia política a nivel regional y local, y brindar apoyo técnico. Por otro lado, se reconoce que los PF ven a la Iniciativa Regional como un espacio donde pueden interactuar con colegas de otros países, lo que enriquece sus intervenciones mediante el intercambio de experiencias. Se plantea la hipótesis de que este funcionamiento se asemeja al de una comunidad de práctica.

Sobre las comunidades de práctica la CEPAL establece que “Las comunidades de práctica (CdP) son grupos de personas que interactúan con regularidad para compartir un interés o pasión sobre algo que saben hacer o que conocen en una área del conocimiento, a fin de aprender a hacer mejor las cosas o resolver problemas. Los miembros de las CdP comparten conocimiento, aprenden unos de otros e interactúan de manera regular y voluntaria con colegas en un ambiente propicio para dicha conexión, a través de un coordinador. Las CdP operan debido a un beneficio mutuo y más allá de las estructuras organizacionales establecidas. Las necesidades de una CdP son: Sentido común respecto a un objetivo, un medio de comunicación, un buen coordinador y la autonomía de funcionar por sí solas. Las CdP permiten hacer más con menos gente. Ningún equipo cuenta con el lujo de tener un experto para todo lo que necesitan saber para lograr sus objetivos y aplicar el conocimiento compartido. Las CdP permiten romper silos en la organización y estimular el trabajo interdisciplinario. Las CdP permiten lograr avances efectivos para resolver problemas compartiendo el conocimiento a lo largo y ancho de la Organización y resolviendo respuestas rápidas a preguntas derivadas de necesidades específicas.”⁹

En cuanto a las iniciativas más valoradas, el MIRTÍ emerge como una de las estrategias más destacadas por los PF.

Se resalta el papel de la ST como coordinadora de todos los actores de la IR y facilitadora de las interacciones entre ellos. Como parte de la estructura de gestión, la ST se presenta como un actor clave en el progreso hacia los resultados y en la gestión de los proyectos. La ST es responsable de la agenda de trabajo de la IR y coordina las actividades de los PF, un rol altamente apreciado por todos los miembros de la IR.

Los resultados se analizarán considerando 5 ejes, ya que los proyectos no estructuran sus resultados de forma idéntica. Nos centraremos en los ejes de prevención, retiro, protección, formas ilícitas de trabajo infantil y consolidación de la Iniciativa Regional.

En cuanto al resultado 1, que es el **abordaje preventivo del Trabajo Infantil**, la CEPAL y la OIT, han creado dos herramientas estadísticas costo-efectivas que, sobre la base de datos existentes en los países (encuestas, censos y registros administrativos), identifican territorios según su nivel de riesgo/vulnerabilidad al trabajo infantil. Estas herramientas son el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTÍ), y el Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil (IVTI). El MIRTÍ aparece como una de las estrategias más reconocidas para alcanzar incidencia a nivel local y con mejores indicadores para medir los resultados.

El MIRTÍ se destaca como una de las estrategias más reconocidas y efectivas por los PF. El MIRTÍ se ha convertido en un componente fundamental de la IR y es considerado uno de sus mayores aciertos. Tanto los países que han sido pioneros en la implementación de este modelo como aquellos que aún no lo han adoptado reconocen su importancia fundamental para detectar y erradicar el trabajo infantil, así como para

⁹ Biblioteca CEPAL. Gestión del Conocimiento - Comunidades de Práctica. Recuperado de <https://biblioguias.cepal.org/GestionDelConocimiento/modulo-3-comunidades>

fomentar la influencia de la IR a nivel local. No obstante, se observa un rezago en el desarrollo local de la herramienta. Se reconoce al MIRTI como un modelo que ofrece una alternativa efectiva en situaciones de limitación presupuestaria. Esto se debe a que facilita la coordinación de políticas públicas, programas, estrategias e intervenciones preexistentes que ya disponen de recursos para atender a niños, niñas y adolescentes en riesgo o en situación de trabajo infantil¹⁰. Los países pioneros fueron los primeros en adoptar el MIRTI. Argentina, Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Paraguay y Perú son los países que han liderado la implementación de esta herramienta.

El MIRTI ha sido aplicado a la fecha por Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala, Jamaica, México y Perú; y el IVTI, por Chile, Costa Rica y Paraguay. El próximo paso para los países que han implementado el MIRTI o el IVTI es dar inicio a la Fase II de su implementación. Esta fase se implementa en territorios locales con mayor riesgo, en los cuales se lleva a cabo un proceso de caracterización del TI, mapeo de servicios disponibles y elaboración de intervenciones focalizadas, con el objetivo de fortalecer los servicios preventivos y de protección contra el trabajo infantil. De esta manera, se busca reducir el riesgo de exposición de niños, niñas y adolescentes a esta problemática y poner fin a su involucramiento en el trabajo infantil. La implementación de la Fase III del MIRTI/IVTI se encuentra retrasada

Durante el período 2022-2023, se desarrollaron 26 Planes de Aceleración País diseñados para abordar esta problemática en diversos contextos nacionales. Además, se amplió el alcance del programa MIRTI con la incorporación de dos nuevos países, Ecuador y Paraguay, y se recibieron solicitudes de inclusión por parte de El Salvador y Panamá. Se realizó un exhaustivo análisis en 27 municipios, identificando 21 de alto riesgo en términos de trabajo infantil. Entre ellos, se destacan localidades como Tehuacán (riesgo bajo) y Tepexi de Rodríguez (riesgo medio) en Puebla, México; Cuetzalán (riesgo medio) en Puebla; Puerto Ibañez (riesgo medio) en Chile; San Pedro Sacatepéquez en Guatemala (riesgo alto); Tapachula en Chiapas, México (riesgo bajo); y Vera en Santa Fe, Argentina (riesgo medio). Además, se detectaron 17 gobiernos locales en la Ciudad de México con riesgo alto, así como Dos de Mayo, Salto Encantado y Aristóbulo del Valle en Misiones, Argentina, también con un riesgo alto. Estos logros fueron posibles gracias al acompañamiento técnico en la implementación del MIRTI, que implicó la coordinación con funcionarios nacionales, la capacitación de actores locales, la asistencia a consultores, la observación de caracterizaciones locales del trabajo infantil y la emisión de opiniones técnicas sobre documentos relacionados.

En el caso de Argentina, la implementación del MIRTI en la primera etapa fue liderada y coordinada conjuntamente entre el Observatorio sobre Trabajo Infantil y Adolescente (OTIA), el Departamento de Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la OIT-CEPAL. En la segunda etapa, se ha sumado la CONAETI con un rol técnico, discutiendo y validando los resultados en múltiples reuniones y con un rol político, definiendo las estrategias para la difusión e incidencia de la herramienta a nivel provincial. Como logros concretos en Argentina, se ha transferido toda la metodología del MIRTI y se ha fortalecido la capacidad técnica del país para operar el modelo de forma independiente. Los cambios de gobierno en Argentina, podrían impactar en la sostenibilidad del MIRTI en el país, aunque es muy pronto para dicho análisis. Sin embargo, se destaca que existe una estructura institucional consolidada y un equipo altamente capacitado respaldado por los recursos necesarios. Es relevante destacar que el MIRTI y los resultados derivados de su implementación ya han sido oficialmente presentados y están disponibles de manera pública y accesible. Se está implementando la fase II, planteando la necesidad de estimular las agendas locales en colaboración con los gobiernos provinciales. Las fichas provinciales ya fueron presentadas durante 2022 y Argentina ha sido reconocida como un "País Pionero" en la Alianza 8.7. Además, el compromiso de Argentina se refleja en las prioridades estratégicas del IV Programa de Trabajo Decente del País para el período 2022-2025, acordadas entre la OIT y sus mandantes tripartitos. Este compromiso demuestra la voluntad del país de avanzar hacia un trabajo digno y la erradicación de las formas de trabajo inaceptables.

La implementación del MIRTI en Brasil (2021) fue coordinada por varias entidades, incluyendo la OIT-CEPAL, el Ministerio de Desarrollo Social (actualmente Ministerio de la Ciudadanía) y el Ministerio de Trabajo y Empleo (que ahora forma parte del Ministerio de Economía). Estos ministerios comparten la responsabilidad principal en la política de trabajo infantil en el país. Además, se consultó a otras instituciones técnicas durante el proceso, como los Ministerios de Salud y Educación, el Ministerio Público de Trabajo (MPT) y el

¹⁰ FUNDAMENTALS Territorializando la respuesta al trabajo infantil. Sistematización de la Fase II del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil / Organización Internacional del Trabajo; Servicio de Principios y derechos fundamentales en el trabajo (FUNDAMENTALS), Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima: OIT, 2020.

Fórum Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (FNPETI). Para asegurar una coordinación efectiva, se estableció un grupo de trabajo compuesto por la OIT, el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Trabajo y la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC). Este grupo mantuvo reuniones periódicas para definir las variables, analizar la información y validar los resultados. Como resultado de este esfuerzo conjunto, el modelo contribuyó a complementar las investigaciones estadísticas previas realizadas en Brasil. Confirmó algunas suposiciones sobre la concentración geográfica del trabajo infantil y proporcionó una perspectiva adicional sobre los factores de riesgo asociados.

Chile es parte del grupo de países que implementó el Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil (IVTI) en 2021. La principal razón que llevó al país a implementar el IVTI fue el interés en obtener información actualizada a nivel nacional y subnacional sobre el trabajo infantil y adolescente. Esto se hizo con el propósito de fortalecer la ejecución de la Estrategia Nacional "Crece Felices" que se implementa desde 2015. La implementación del modelo se llevó a cabo en colaboración con varios actores, incluyendo el Departamento de Erradicación del Trabajo Infantil del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, la OIT-CEPAL y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que proporcionó información sobre los programas de transferencias. Se enfrentaron dificultades relacionadas principalmente con la gestión y disponibilidad de la información. Acontecimientos como el "estallido social" a finales de 2019 y la crisis provocada por la COVID-19 a principios de 2020 retrasaron la presentación de resultados. Se está implementando la Fase II habiendo escogido inicialmente a la región de Aysén y la comuna de Río Ibáñez como lugares donde se llevará a cabo dicha implementación.

En el contexto de Colombia, es relevante destacar que la implementación del MIRTI se llevó a cabo de manera simultánea con la elaboración de la "Línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección Integral al Adolescente Trabajador 2017-2027". Esto facilitó su integración como una herramienta fundamental en la focalización de la política destinada a abordar el trabajo infantil. Adicionalmente, contar con el respaldo de la OIT-CEPAL durante el proceso fue fundamental para convocar a diversas instituciones a colaborar y lograr el compromiso de las autoridades en este esfuerzo conjunto. A partir de 2021, Colombia ha integrado el MIRTI en su política pública de prevención y erradicación del trabajo infantil. Como resultado de estas acciones, el MIRTI se convirtió en una herramienta institucionalizada dentro de la mencionada Línea de Política Pública, y actualmente se encuentra en proceso de armonización con el Sistema de Identificación y Registro del Trabajo Infantil (SIRTI) bajo la supervisión del Ministerio del Trabajo. Colombia ha logrado establecer la capacidad técnica necesaria para utilizar el MIRTI de forma autónoma, incluso con la ejecución exitosa del modelo por parte del equipo del Departamento Nacional de Planeación (DNP) con el respaldo técnico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Es relevante destacar que el uso del MIRTI ha permitido reutilizar la información derivada de registros administrativos y ha abierto la puerta a la realización de otros análisis estadísticos de manera eficiente en el país. Actualmente, Colombia se encuentra en el proceso de implementación de la Fase II.

En Costa Rica, se optó por la implementación del Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil (IVTI) debido a la baja prevalencia del trabajo infantil en el país. Costa Rica ha establecido el IVTI como una acción prioritaria dentro de su Programa de Trabajo Decente 2019-2023 (Prioridad 1-Resultado 1.2). Para llevar a cabo esta iniciativa, se realizó una planificación consensuada que involucró a todas las partes interesadas, lo que no solo facilitó la coordinación, sino que también generó un fuerte compromiso por parte de todas las personas involucradas en el proceso. Es importante destacar que el IVTI se encuentra institucionalizado en la Hoja de Ruta del país, lo que significa que se ha integrado de manera oficial como una herramienta fundamental en las políticas y acciones relacionadas con la prevención y erradicación del trabajo infantil. Actualmente, se está avanzando en la implementación de la Fase II del IVTI en dos áreas específicas: el cantón de Limón, distrito de Valle La Estrella, y el cantón de Talamanca, en la Provincia de Limón. Estos dos cantones fueron identificados como los de mayor riesgo de trabajo infantil según los resultados obtenidos mediante el IVTI. Costa Rica es uno de los tres países que han implementado la Fase II.

Del mismo modo Guatemala forma parte del grupo de países que han implementado la Fase II del MIRTI. En términos de acciones de incidencia y colaboración con las autoridades, se destaca la importancia del papel conjunto desempeñado por la OIT-CEPAL y la Iniciativa Regional en este proceso. Específicamente, se resaltan las actividades de sensibilización llevadas a cabo por la OIT y la CEPAL en diversos eventos a nivel nacional, regional y global. En el contexto guatemalteco, cabe mencionar que el Ministro de Trabajo tuvo

conocimiento del MIRTI durante su participación en la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil. Este hecho contribuyó significativamente a obtener el respaldo político necesario para la implementación del modelo en el país. Además, ambas agencias presentaron el modelo en una reunión de sensibilización presidida por el Ministro y en la que participaron autoridades políticas y técnicos de otras instituciones relevantes para la ejecución del MIRTI. Como resultado de esta reunión, se logró el compromiso de diversos sectores con la implementación y se estableció el Comité encargado de coordinar las acciones relacionadas con el MIRTI. La credibilidad de la OIT y la CEPAL ha sido fundamental para ganar la confianza y la adhesión de las instituciones guatemaltecas. Además, se destaca el papel clave desempeñado por los técnicos que formaron parte del Comité MIRTI, ya que su voluntad y compromiso aceleraron los procesos burocráticos relacionados con la solicitud de información y contribuyeron al éxito de la implementación en Guatemala. En cuanto a los resultados obtenidos, la información generada por el MIRTI ha sido utilizada en la elaboración de la Estrategia Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y se ha iniciado un proceso de capacitación en el uso de los datos y las fichas de caracterización. El Gobierno aplicó el MIRTI en los 340 municipios del país, con el objetivo de implementar la Fase II del proyecto.

Jamaica ha implementado el MIRTI y ha avanzado en la aplicación y uso de los resultados en el diseño de programas de intervención, en colaboración con socios, en zonas de alto y mediano riesgo. A pesar de estos avances, es importante destacar que el país enfrenta nuevos desafíos, ya que si bien contaba con personal capacitado al salir del Instituto de Estadísticas, la pérdida de esta expertise representa un nuevo reto. En cuanto a las proyecciones futuras, se considera que la información generada por el MIRTI podría ser de utilidad en la actualización del Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, el cual ya estaba en proceso de elaboración antes de la implementación del modelo. Además, se prevé que esta información tenga aplicaciones a mediano y largo plazo en la planificación presupuestaria y en la definición de acciones a nivel local.

La experiencia de México ha servido como punto de referencia para los demás países de la Iniciativa Regional. Uno de los factores clave en la exitosa experiencia de México fue la existencia y operación efectiva de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores (CITI). Esta comisión ha contado con un sólido respaldo político y congregaba a todos los actores relevantes para abordar integralmente la problemática del trabajo infantil. La Comisión desempeñó un papel central en la coordinación intersectorial para implementar el MIRTI y participó activamente en todas las etapas del proceso, desde la decisión de llevarlo a cabo hasta la definición de las variables, la gestión de información, el análisis de resultados y la difusión a nivel gubernamental y subnacional. La CITI, como espacio de articulación y deliberación, se replicó en cada estado del país, fortaleciendo aún más la coordinación y el compromiso. Los equipos técnicos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social (STPS) también desempeñaron un papel fundamental en el éxito de la implementación. Como resultado, México ha desarrollado la capacidad técnica para operar el modelo por sí mismo. De hecho, el equipo de estadísticas laborales ha ejecutado el modelo con datos históricos y está a la espera de los nuevos datos de la Encuesta de Trabajo Infantil para actualizarlo. Esto refuerza la perspectiva de sostenibilidad del MIRTI en el país, dado el conocimiento arraigado sobre el modelo en diversos sectores gubernamentales relacionados con el trabajo infantil. Además, el MIRTI se ha consolidado como una acción prioritaria en los documentos generados durante el cambio de administración. México también ha sido pionero en haber implementado la Fase II del MIRTI en municipios específicos, incorporando un enfoque de migración y trabajo infantil en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). La implementación de la segunda fase del MIRTI en Tuxtla Gutiérrez ha demostrado adaptabilidad a las necesidades institucionales, resaltando su pertinencia en el territorio. La herramienta resultó valiosa al proporcionar información precisa sobre el trabajo infantil (TI), destacando su relevancia en la agenda local y motivando la creación del Reglamento para la Atención Local del Trabajo Infantil y Adolescente. A nivel nacional y local, se observa un alto nivel de aceptación, reconociendo la importancia de una intervención centrada en la restitución de derechos, especialmente ante los desafíos post-COVID-19. La implementación en Tuxtla Gutiérrez es coherente con políticas de datos abiertos y normativas nacionales. La existencia de instancias de articulación multisectoriales y multinivel, como las CITI, facilitó la implementación de actividades y constituye una plataforma potenciadora para aunar esfuerzos ante los desafíos futuros. Identificar programas y acciones para erradicar el TI es un aspecto a reforzar, mientras que el programa AccioNNAr de la OIT se percibe como una oportunidad para fortalecer la prevención y protección contra el TI. Los productos de la Fase II, como la caracterización del trabajo infantil y el mapeo de servicios, fueron

llevados a cabo con éxito. A nivel nacional, se percibe un interés en reevaluar el proceso de la Fase I del MIRTI, con iniciativas y documentos dirigidos a sensibilizar y comprometer a diversos actores en la lucha contra el trabajo infantil. Sin embargo, aún no se ha establecido una planificación que defina claramente los recursos, plazos y responsabilidades para formalizar y fortalecer los procesos relacionados con el MIRTI y contribuir a su implementación. A nivel municipal, la promulgación del Reglamento para la Atención Local de Trabajo Infantil y Adolescente representa el principal logro en la implementación del MIRTI a nivel local. Este reglamento incorpora las recomendaciones derivadas de evaluaciones previas e implica la participación activa de diversas áreas del gobierno municipal, fortaleciendo así la autonomía local y asumiendo funciones de supervisión que permitirán una respuesta más ágil y efectiva. No obstante, se enfrentan desafíos significativos en cuanto a las capacidades para monitorear y evaluar las intervenciones, especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus efectos en la población de niños, niñas y adolescentes (NNA). Desde la perspectiva local, se ha asumido el compromiso de implementar la Fase II del MIRTI cada tres años, con el objetivo de recopilar y procesar información de manera regular para monitorear el progreso en la lucha contra el trabajo infantil y fortalecer las áreas de vacancia. Sin embargo, se enfrentan dificultades en el acceso a información de los distintos niveles de gobierno debido a la complejidad de los formatos informáticos utilizados. Además, el relevamiento no aborda adecuadamente a las poblaciones migratorias y la perspectiva de género se aborda de manera insuficiente, limitándose a una diferenciación por sexo. Aunque se está capacitando al personal con cursos como "Identificación del riesgo de trabajo infantil en municipios" de la Iniciativa Regional, se reconoce la necesidad de contar con capacitaciones más avanzadas para hacer frente a los desafíos del MIRTI. Se han implementado exitosas acciones de sensibilización en el territorio a través del MIRTI. El Municipio ha llevado a cabo campañas de concientización en redes sociales, universidades y medios de comunicación, resaltando la importancia de la metodología para identificar áreas de riesgo de trabajo infantil y destacando el papel crucial de la OIT y la Iniciativa Regional en esta lucha.

En la experiencia peruana, se destaca el compromiso y la experiencia del equipo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el ámbito del trabajo infantil. En Perú, ya existía una colaboración previa entre los equipos del Ministerio de Trabajo y el INEI, lo que facilitó la implementación de este nuevo proyecto de identificación de riesgo de trabajo infantil. El Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CPETI) desempeñó un papel fundamental como mecanismo de coordinación interinstitucional durante todo el proceso de implementación del MIRTI. Además, es importante destacar que el Ministerio de Trabajo (MdT) cuenta con una Dirección de Derechos Fundamentales y una coordinación específica para el tema de trabajo infantil. Esta estructura institucional permitió fortalecer el equipo encargado de la implementación del MIRTI, el cual estaba conformado por un economista y una especialista en trabajo infantil. La presencia de este equipo facilitó la coordinación y el desarrollo efectivo del modelo en el país. Este comité participó principalmente en la definición de variables y la gestión de información, además de brindar respaldo y validar el proceso. Como resultado de estos esfuerzos, la información generada por el MIRTI se ha publicado en la plataforma MIDIStrito, que alberga datos estadísticos a nivel subnacional en diversas áreas relacionadas con el bienestar. **Esta plataforma se utiliza para la toma de decisiones a nivel local por parte de las autoridades.** Además, se ha establecido una conexión entre esta herramienta y el Modelo Municipal de Detección y Erradicación del Trabajo Infantil, aprobado por Resolución del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo N° 240-2022-TR. El objetivo del Modelo Municipal es incorporar el enfoque de prevención y erradicación del trabajo infantil en las actividades de inspección municipal. Esto implica la colaboración de entidades como el Ministerio Público, la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA), la Policía Nacional del Perú y la Superintendencia Nacional de Fiscalización Nacional (SUNAFIL) en la atención de casos de trabajo infantil en los distritos. Además se logró influir en el Ministerio de Agricultura para que incluyera preguntas relacionadas con el trabajo infantil en la próxima Encuesta Nacional de Agricultura. Perú ha adoptado el MIRTI como metodología nacional para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil.

La tabla de institucionalización (Tabla 6) ilustra el progreso de los países de la región en la institucionalización del MIRTI en sus políticas locales para abordar el trabajo infantil. Los países con puntuaciones más altas se consideran líderes en este esfuerzo, mientras que aquellos con puntuaciones más bajas aún tienen trabajo por hacer en términos de implementación y regulación. La institucionalización del MIRTI y del IVTI en los países se refleja en su incorporación en las políticas y planes destinados a prevenir y erradicar el trabajo infantil. Hasta la fecha, varios países han adoptado estos modelos de identificación de riesgo como parte integral de sus enfoques de trabajo infantil. El indicador de normativa se refiere a la existencia de regulaciones relacionadas con el MIRTI en los países. Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa

Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana han adoptado normativas en este contexto. Luego podremos ver la suma total de los indicadores anteriores que resulta útil para evaluar el nivel de institucionalidad en cada país. Cuanto mayor sea la puntuación, mayor será el grado de institucionalización del MIRTI en el país. Costa Rica y Guatemala tienen la puntuación más alta en términos de institucionalización, con una puntuación de 4, lo que indica que han adoptado el MIRTI avanzaron a la Fase II, y cuentan con normativas relacionadas. Argentina, Chile, México, y Paraguay también tienen una puntuación sólida de 3, ya que han avanzado significativamente en la implementación y cuentan con normativas. Algunos países, como Cuba, Haití y Venezuela, tienen una puntuación de 0, lo que sugiere que aún no han avanzado en la implementación del MIRTI ni han adoptado normativas en este contexto.

Se destaca la necesidad de mayor compromiso de funcionarios de alto nivel y esfuerzos para una difusión más amplia de los productos del MIRTI. Tuxtla Gutiérrez demuestra compromiso con la institucionalización, y la aplicación en otros municipios indica el potencial replicable de la metodología. Es fundamental seguir promoviendo intercambios específicos y generar sinergias para la expansión del MIRTI. En este marco se priorizan las universidades como ventanas de oportunidad para la producción de conocimiento académico, el diseño y evaluación de políticas, y la creación de redes de colaboración amplias que involucren a actores, como ONGs. Asimismo, se recomienda que la IR modele la fase 2 del MIRTI para diferentes escenarios territoriales, con el objetivo de facilitar su expansión y brinde soporte a los territorios para la elaboración de propuestas reglamentarias y programas focalizados que integren los valores y buenas prácticas promulgados por la organización.

En lo que respecta a la consolidación y gestión eficaz de la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (PETI), los mensajes, eventos y campañas desarrollados durante el Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil (IYECL) han contribuido significativamente a posicionar el tema en la agenda pública regional. Esto es especialmente relevante dado que, durante la crisis de la COVID-19, las prioridades se centraron en otras áreas, como la reactivación económica y la atención básica de la salud.

Se observa en el **eje de Retiro** que de un total de 160 acciones monitoreadas hasta 2021, el 46% (equivalente a 74 acciones) se han cumplido. Se observa que se han desplegado varias estrategias de retiro del trabajo infantil, desde la implementación permanente de iniciativas en Argentina, hasta programas específicos como "Mi primer empleo Digno" en Bolivia hasta el Bono Juancito Pinto para la reinserción escolar. En Colombia, se han implementado 11 estrategias, mientras que en Brasil se destacan acciones como la asistencia social y la reinserción escolar. Costa Rica ha establecido un Plan Estratégico Nacional, mientras que en Guatemala se han impulsado programas de fortalecimiento escolar y capacitación. En Honduras, se han elaborado protocolos y fortalecido capacidades, y en México se ha puesto énfasis en el fortalecimiento de capacidades de actores clave. Panamá ha implementado diversas estrategias, y Paraguay ha lanzado programas de transferencia monetaria y capacitación. Perú ha trabajado en la reinserción escolar y la reconversión laboral. La República Dominicana ha enfocado sus esfuerzos en transferencias a familias y reintegración escolar. Surinam ha proporcionado transferencias de efectivo y capacitación de embajadores, mientras que Trinidad y Tobago ha impulsado acciones como la elaboración de listas de trabajos peligrosos. Uruguay ha enfocado sus esfuerzos en la elaboración de listas y capacitación de operadores, y Venezuela está llevando a cabo múltiples estrategias de capacitación y reconversión laboral. Jamaica ha trabajado en traslados a familias y reintegración escolar.

De acuerdo con la meta establecida en el plan estratégico, se esperaba que cuatro países tuvieran un sistema de registro y seguimiento de niños, niñas y adolescentes retirados del trabajo infantil. El resultado de la primera fase muestra que cinco países reportan tener o haber mejorado dicho sistema, mientras que dos están en proceso y diez no lo tienen. Argentina está en proceso de construir un Registro único nominal (RUN), Bolivia cuenta con el Sistema de Información de Niñas, Niños y Adolescentes (SINNA), y Brasil tenía un sistema previo. Colombia posee el Sistema de Información Misional (SIM), mientras que Costa Rica cuenta con el sistema llamado SÍGUEME. Panamá dispone del Sistema de Monitoreo de Trabajo Infantil (SMTI), pero Paraguay no tiene un sistema específico, aunque ha recibido asistencia técnica a través de la Cooperación Sur-Sur. Perú había implementado el Modelo Registro Atención de Trabajo Infantil, pero no cuenta con un sistema actualmente. Trinidad y Tobago y Uruguay están en proceso de discusión para desarrollar un sistema, mientras que Jamaica tiene un Registro Nacional de Niños, aunque se busca mejorar su integración con otras bases de datos de protección infantil. En Honduras, México, República Dominicana, Surinam, Venezuela y Jamaica no hay sistemas de registro y seguimiento establecidos.

La meta establecida en el plan estratégico era que cinco redes empresariales activas incorporaran estrategias de prevención y erradicación del trabajo infantil, especialmente de carácter peligroso, en su plan de trabajo. Sin embargo, según las respuestas recibidas, se describen un total de 19 redes empresariales activas, con nueve de ellas reportadas por los puntos focales de Gobierno. Esto indica que el indicador se considera cumplido, superando significativamente la meta establecida. A continuación, se detallan las redes empresariales activas mencionadas por los puntos focales del Gobierno:

- Red Colombia contra el Trabajo Infantil (ANDI/Colombia).
- Red Empresarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en Guatemala "Los Niños y las Niñas a la Escuela" (CAMAGRO/Guatemala).
- Red de Empresas contra el Trabajo Infantil (MPT/Argentina).
- "Sello Tripartito" y "Triple Sello" (MTEO/Bolivia).
- RED Colombia contra el Trabajo Infantil (MTECO/Colombia).
- Red de Empresas contra el Trabajo Infantil (MTSS/Costa Rica).
- Red Empresarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil "Los niños y las niñas a la escuela" (MINTRAB/Guatemala).
- Consejo Hondureño de la Empresa Privada (STPS/Honduras).
- Red Nacional de Comisiones Locales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores (STPS/México).
- Asociación Consultiva de Empleadores (MLSED/Trinidad y Tobago).

En el marco de los resultados del **Eje de Protección**, se asignó presupuesto para realizar el acompañamiento técnico para la identificación, diseño e implementación de los prototipos de aplicación de los Listados de Trabajo Peligroso, focalizando la actualización en inspección laboral, el sistema de protección y en el sistema educativo, para responder al impacto de la COVID-19 en el trabajo infantil, y especialmente en el trabajo adolescente.

Se imputaron 4.000 euros al R2 como parte del proyecto AECID para realizar el acompañamiento técnico para fortalecer las estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo, creando conocimiento sobre el impacto de la crisis de la COVID-19 en la población adolescente en la región y con elementos sobre la transición escuela-trabajo.

En el caso del PAIRE VII, se destaca que se planificaron productos y actividades específicas con un enfoque de género, incluyendo un estudio sobre el impacto de la COVID-19 en la población adolescente con recomendaciones de políticas. Además, se ha llevado a cabo asistencia técnica para la elaboración de dicho estudio, y se han realizado intercambios de experiencias entre los países de la región en relación con redes empresariales y cadenas productivas sin trabajo infantil. Los proyectos establecen la creación de un producto con enfoque de género, como parte del resultado 2: "Estudio con enfoque de género sobre el impacto de la crisis de la COVID-19 en la población adolescente en la región y la transición escuela-trabajo." La actividad que acompaña este producto es: "brindar asistencia técnica para la elaboración de un estudio sobre población adolescente en riesgo y el impacto de la COVID-19, con enfoque de género, incluyendo recomendaciones de políticas."

Durante el período 2022-2023, se llevaron a cabo varios proyectos importantes. En colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se actualizó el Manual MIRTI, una herramienta esencial para identificar riesgos de trabajo infantil. Además, se realizó un análisis exhaustivo de género en los marcos normativos de trabajo infantil en América Latina y el Caribe, cuyos resultados se publicaron como documento oficial. También se llevó a cabo un mapeo de Buenas Prácticas sobre Trabajo Infantil y Género en la región, destacando estrategias efectivas para abordar esta problemática. Por último, se completó un estudio sobre la situación de niñas, niños y adolescentes refugiados y migrantes de Venezuela y su vínculo con el trabajo infantil en América Latina, proporcionando información crucial sobre esta población vulnerable.

Los datos obtenidos en Monitora 8.7 hasta 2021 muestran que los países están fortaleciendo paulatinamente sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo, en cumplimiento del artículo 3.d del Convenio 182 de la OIT. Se estableció una meta de

implementar 5 estrategias, y los países respondientes reportaron haber implementado en total 73 estrategias, con 16 implementadas por el gobierno y 1 por empleadores.

Las estrategias implementadas por los empleadores incluyen la capacitación de adolescentes, el fortalecimiento de capacidades de operadores públicos y programas de responsabilidad social empresarial en varios sectores. Por otro lado, los gobiernos han desplegado estrategias como la reinserción escolar a través de programas nacionales, protocolos de fiscalización para controlar los permisos de trabajo y políticas de reconversión laboral.

Un análisis detallado revela que Guatemala ha implementado 6 estrategias, destacando la capacitación a través de la red GAN Guatemala y programas educativos como el de la Asociación Nacional del Café (ANACAFÉ/FUNCAFÉ). Bolivia, por su parte, ha implementado 7 estrategias, como el Bono Juancito Pinto y programas educativos para niños trabajadores. Argentina ha desplegado 6 estrategias, incluyendo programas de transferencias monetarias condicionadas y protocolos de fiscalización.

En cuanto a las listas de trabajos peligrosos, se fijó una meta de 5 países en el plan estratégico, y se encontró que 10 países cuentan con una lista actualizada, mientras que 3 están en proceso de actualización. Por ejemplo, Colombia ha actualizado su lista mediante la resolución 1796 de 2018, México cuenta con una lista actualizada desde mayo de 2019, y Perú también actualizó su lista en el 2020. Además, Honduras recibió asistencia técnica de la IR en el año 2022 para la actualización de su lista de trabajos peligrosos.

Guatemala, Bolivia, Argentina, Colombia y México han demostrado compromiso en proteger y promover el trabajo adolescente seguro y legalmente permitido, así como en identificar y prohibir los trabajos peligrosos para esta población vulnerable". A pesar de los avances citados en el Primer Ciclo del monitoreo, un 49% de las acciones monitoreadas hasta 2021 se han cumplido, que representan 36 de un total de 73.

Durante el periodo 2022-2023, se llevaron a cabo diversas actividades que serán publicadas en 2024. Entre estas actividades se encuentran: la elaboración de Buenas Prácticas para la reintegración educativa/reconversión laboral de adolescentes; la elaboración de un documento base sobre el estado de la situación del trabajo infantil en las cadenas de suministro de América Latina y el Caribe (enviado por la Red de Puntos Focales de AECID); la elaboración de un documento técnico sobre el estado de la situación del trabajo infantil en las cadenas de suministro del sector turismo en la región (para la Secretaría Técnica); la sistematización de intercambios entre las redes de empresas contra el trabajo infantil de Costa Rica, Panamá y otras de la región, abordando el funcionamiento y gobernanza de estas redes, incluyendo mejores prácticas y lecciones aprendidas (en proceso, con recursos de CPO Centro América); la elaboración de una hoja de ruta para conformar una red de empresas regional contra el trabajo infantil (en proceso, con recursos de CPO Centro América); el desarrollo de un marco homogeneizado de Monitoreo y Evaluación para la PRAETI, junto con el asesoramiento de herramientas tecnológicas para la recopilación de datos de los países miembros para el seguimiento del Plan Estratégico, la PRAETI y los Planes Acelerados de Acción País; y finalmente, el establecimiento de un estudio de factibilidad y propuesta de diseño (Fase 1) para la creación de un Observatorio Regional sobre Trabajo Infantil.

En los últimos dos años, también se ha trabajado en 12 documentos técnicos a los 31 países a través de la RPF sobre metodologías para fortalecer su labor. Estos documentos incluyen:

- Estado de situación de la IR: Informe de brechas regionales para el cumplimiento de las metas sobre erradicación del trabajo infantil de la agenda 2030. (Documento técnico ST) - AECID
- Metodología para la elaboración de los Planes de Acción Acelerados País (PAAP) - AECID
- Metodología de cuantificación del costo de planes acelerados para la prevención y erradicación del trabajo infantil (en proceso) - AECID
- Metodología para el recojo del impacto en las vidas de las personas menores de edad en situación de trabajo infantil y sus peores formas, a través de la implementación del MIRT (Documento ST) - AECID
- Hoja de ruta para abordar el trabajo infantil doméstico y el trabajo doméstico no remunerado desde la economía del cuidado - AECID
- Cuantificación de las inversiones requeridas para el desarrollo de los Planes de Acción para Acelerar la Erradicación del Trabajo Infantil en Centroamérica y República Dominicana (en proceso)

- Propuesta técnica para mejorar la medición estadística del trabajo infantil en Costa Rica (en proceso)
- Documento de buenas prácticas de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil de Costa Rica (en proceso)
- Reglamento de funcionamiento interno de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil de Costa Rica (en proceso)
- Propuesta de ley para el establecimiento de una transferencia monetaria condicionada en la República Dominicana que contribuya con la prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas
- Plan de Género de la Iniciativa Regional formulado y en implementación
- Evaluaciones Rápidas de la Situación de Trabajo Infantil en Antigua y Barbuda y San Cristobal y Nieves (en proceso)
- Además, se ha participado activamente y se ha brindado aporte técnico en seis reuniones de trabajo relacionadas con el Repositorio de Llamado a la Acción de Durban

Durante los años 2022 y 2023 se logró promover la cooperación Sur-Sur entre los países y actores miembros de la IR a nivel regional e interregional mediante diversas actividades:

- i. Se organizaron 5 reuniones de capacitación conjunta con Fundamentals para la asistencia técnica a la Secretaría de Trabajo de Honduras/Dirección de Previsión Social, enfocadas en la implementación de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil en Honduras.
- ii. Se proporcionó capacitación en temas MIRTI y trabajo infantil en América Latina a la Red Colombia contra el Trabajo Infantil.
- iii. Se desarrolló un curso virtual sobre trabajo infantil y trabajo adolescente en Costa Rica, en colaboración con CPO CR.
- iv. En Perú, se llevó a cabo un curso virtual sobre trabajo infantil y diálogo social organizado por el Ministerio de Trabajo.
- v. A nivel subregional, se realizaron ponencias en la Asociación de Ingenios de Centroamérica (AICA) y en el Comité de Sostenibilidad de AICA, entre otras actividades.
- vi. En Perú, se brindó capacitación en metodologías de identificación de riesgo a equipos GEIT TFI SUNAFIL.
- vii. Se capacitó a funcionarios públicos en Colombia, Paraguay, Ecuador y Bolivia para la implementación del MIRTI.
- viii. Se facilitó un intercambio presencial entre Costa Rica y la República Dominicana en el tema del trabajo infantil.
- ix. Se sistematizó el intercambio de experiencias entre el Ministerio de Trabajo de la República Dominicana y Costa Rica, en el marco del Proyecto FORMITRA-IR.
- x. Se elaboró una propuesta técnica para estructurar la Dirección de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil de la República Dominicana, así como una guía para la declaración de municipios libres de trabajo infantil en dicho país.
- xi. Se realizó una ponencia en la Jornada de actualización sobre trabajo infantil de la Defensoría del Pueblo en 2022 y 2023, y en el Foro sobre avances y retos de la erradicación del trabajo infantil en Panamá, dirigido a la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá.
- xii. A nivel regional, se impartieron cursos virtuales y talleres a la Red de Puntos Focales sobre Debida Diligencia para la erradicación del trabajo infantil en cadenas de valor
- xiii. Se organizó un taller de intercambio de buenas prácticas con organizaciones sindicales en relación con la aplicación del MIRTI regional de la Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas (CSA).
- xiv. Se llevó a cabo una serie virtual de Diálogos de Cooperación Sur-Sur sobre trabajo infantil, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Brasil.
- xv. A nivel global, se presentaron ponencias en el Foro World Sustainable Contracting Day y en el Foro Mundial Bananero, abordando temas relacionados con la prevención del trabajo infantil y el trabajo decente en América Latina.
- xvi. Además, se ofreció un curso en línea sobre empresas y trabajo decente en América Latina a través de un MOOC durante mayo y junio de 2023.

En el **Eje Formas ilícitas de trabajo infantil** se observó en el primer ciclo un avance del 49% en las acciones monitoreadas, lo que equivale a 55 de las 113 acciones previstas.

En relación con los países que implementan efectivamente estrategias para abordar las formas ilícitas de trabajo infantil, no se estableció una meta en el plan estratégico 2018-2021. Sin embargo, las respuestas muestran que 16 países llevaron a cabo tales acciones. Estas estrategias abarcan una variedad de enfoques, que incluyen fiscalización a través de inspecciones y sanciones a las empresas que emplean menores, estrategias preventivas contra la trata de menores con fines de explotación sexual laboral y comercial, así como el trabajo forzoso. Además, se destacan las estrategias de cooperación intersectorial. A continuación, se presenta un resumen de las respuestas proporcionadas por la Red de Puntos Focales de la IR:

1. CAMAGRO/Guatemala: Implementación de acciones de intercambio y discusión técnica sobre buenas prácticas.
2. MPT/Argentina: Todo trabajo infantil es considerado ilícito en Argentina.
3. MTEO/Bolivia: Implementación de un plan multisectorial para la lucha contra la trata y tráfico de personas.
4. MC/Brasil: Acciones específicas contra la explotación sexual y el trabajo esclavo.
5. MTECO/Colombia: Implementación de estrategias nacionales para la lucha contra la trata de personas.
6. MTSS/Costa Rica: Estrategias para abordar la trata y tráfico de personas.
7. MINTRAB/Guatemala: Convenio de cooperación interinstitucional para la integración de niños y adolescentes en programas del Ministerio de Trabajo.
8. STPS/Honduras: Implementación de la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y la Trata de Personas.
9. STPS/México: No se cuentan con estrategias específicas para abordar las formas ilícitas de trabajo infantil.
10. MITRADEL/Panamá: Remisión automática de casos de trabajo infantil ilícito al Ministerio Público.
11. MTESS/Paraguay: Sanción de las peores formas de trabajo infantil por leyes penales y desarrollo de un Plan Nacional de Combate a la Trata Integral de Personas.
12. MTPE/Perú: Implementación de estrategias preventivas contra la trata de menores y el trabajo forzoso.
13. MT/Rep. Dominicana: Finalización del Plan de Acción para Erradicar el Abuso y la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.
14. ML/Surinam: Incorporación de estrategias en el Plan de Acción Nacional sobre Trabajo Infantil.
15. MLSED/Trinidad y Tobago: Monitoreo e investigación del trabajo infantil peligroso y casos de trata de personas.
16. MTSS UR/Uruguay: Fiscalización y sanciones a empresas por empleo de menores, junto con la elaboración de un protocolo de actuación.
17. MPPTSS/Venezuela: Relanzamiento del tema de la erradicación de la trata de personas y articulación con organismos multilaterales para la sensibilización.
18. MLSS/Jamaica: Implementación de un Plan de Acción Nacional para la Trata de Personas y una respuesta integral a la violencia contra niños.

En la temática de intercambios sur-sur y discusiones técnicas sobre buenas prácticas del abordaje efectivo de las formas ilícitas de trabajo infantil, en el primer ciclo se fijó una meta de 5 intercambios sur - sur y se realizaron 34 (reportan 1 PF Empleador y 9 PF Gobierno):

- a. CGT/Argentina: No proporciona información sobre acciones de intercambio Sur-Sur.
- b. CTRP/Panamá: No se proporciona un dato numérico. Las actividades y acciones están delineadas en la hoja de ruta, incluyendo intercambios de experiencias con otros sectores.
- c. CATP/Perú: Reporta 0 acciones de intercambio Sur-Sur o discusión técnica.
- d. MPT/Argentina: Reporta 0 acciones debido a que todo trabajo infantil es considerado ilícito en Argentina, sin una estrategia específica para estos casos.
- e. MTEO/Bolivia: No se reportan experiencias en el marco de la Cooperación Sur-Sur sobre buenas prácticas
- f. para la prevención y erradicación de formas ilícitas de trabajo infantil.
- g. MC/Brasil: No se proporciona un dato numérico. Todos los intercambios de experiencias se llevaron a cabo en el contexto de las reuniones de la IR.

- h. MTECO/Colombia: Se reportan 0 acciones de intercambio Sur-Sur. La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia no ha acompañado los procesos de Cooperación Sur-Sur en la iniciativa mencionada.
- i. MTSS/Costa Rica: Reporta 7 acciones de intercambio, incluyendo visitas, capacitaciones en línea y presenciales, y asistencia técnica de expertos/as.
- j. MINTRAB/Guatemala: Se reporta 1 acción de intercambio con Panamá sobre la erradicación del trabajo infantil en el corte de caña de azúcar.
- k. STPS/Honduras: Se reporta 1 acción de intercambio como parte de la Coalición Regional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas.
- l. STPS/México: Se reportan 0 acciones debido a la falta de evidencia o acción específica para reportar.
- m. MITRADEL/Panamá: Se reporta 1 acción de intercambio a través de un convenio de cooperación elaborado por la OIT para visitar la iniciativa implementada por Colombia en la prevención del trabajo infantil.
- n. MTESS/Paraguay: Se reportan 3 acciones de intercambio en el marco del Plan Nacional de Niñez y Adolescencia y el Plan Nacional de Trata Integral de Personas.
- o. MTPE/Perú: Se reportan 0 acciones debido a la falta de articulación en el marco de la Cooperación Sur-Sur.
- p. MT/Rep. Dominicana: Se reportan 0 acciones debido a que no aplica.
- q. ML/Surinam: Se reportan 0 acciones de intercambio.
- r. MLSED/Trinidad y Tobago: Se reportan 3 acciones de intercambio, incluyendo formación técnica de expertos y formación virtual.
- s. MTSS UR/Uruguay: Se reportan 4 acciones de intercambio, incluyendo intercambios de experiencias del Mercosur, asistencia técnica de expertos y capacitación internacional.
- t. MPPTSS/Venezuela: Se reporta 1 acción de intercambio para la erradicación de la trata de personas con países del Caribe.
- u. MLSS/Jamaica: Se reportan 4 acciones de intercambio, incluyendo intercambios con Trinidad y Tobago, Barbados, y Brasil.

Durante los años 2022 y 2023 se logró promover la cooperación Sur-Sur entre los países y actores miembros de la IR a nivel regional e interregional mediante diversas actividades:

- a. Se llevaron a cabo talleres de formación y capacitación a nivel nacional, regional y global.
- b. En Trinidad y Tobago se elaboraron Listas de Trabajo Infantil prohibido.
- c. En Honduras se realizaron 6 talleres de intercambio de experiencias para la elaboración de la Lista de Trabajo Infantil Peligroso, dirigidos a la Secretaría de Trabajo y la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.
- d. Se llevaron a cabo inspecciones del trabajo con enfoque MIRTÍ en Perú, Trinidad y Tobago, y Surinam.

Con respecto al **Eje de Gestión referido a la consolidación de la IR** en 2018, la IR dio la bienvenida a dos nuevos miembros, Antigua y Barbuda y San Cristóbal y Nieves, elevando el número total de países participantes a 30. Desde entonces, en 2023 se incorporó Belice. Entre los países de la región que aún no forman parte de la IR se encuentran San Vicente y las Granadinas, y Dominica.

En el marco del indicador que mide el número y tipo de alianzas estratégicas dirigidas a acelerar la prevención y erradicación del trabajo infantil, se estableció una meta de 5 alianzas en el plan estratégico, y se han reportado un total de 8 alianzas logradas. A continuación, se detallan estas alianzas:

- a. Con ONU:
 - Con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para implementar el MIRTÍ en Fase I en 5 países.
 - Con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), para generar conocimiento sobre migración y trabajo infantil.
- b. Con Organizaciones de la Sociedad Civil:
 - Con Marcha Global, para impulsar una campaña regional de educación sobre trabajo infantil.
 - Con la Alianza 8.7, para brindar asistencia técnica y acompañamiento a países pioneros de ALC.
- c. Alianzas Fortalecidas/Reactivadas:

- Con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para abordar temas de trabajo adolescente protegido en contextos rurales.
- Con la Organización de los Estados Americanos (OEA) - Red Interamericana de Laboratorios (RIAL), para fortalecer la participación de los países en experiencias de intercambio y Cooperación Sur-Sur en la temática de trabajo infantil.

d. Nuevas Alianzas:

- Con el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, con el objetivo de intercambiar experiencias y mejorar la coordinación entre los Ministerios de Trabajo y las Agencias Públicas de Cooperación de los países miembros de la iniciativa regional.

Durante el período 2022 - 2023 en el ámbito de Fundamentals y la Alianza 8.7, se proporcionó una nota informativa y comentarios al Marco de Acción sobre el Trabajo Infantil 2023-2025 del Servicio de FUNDAMENTALS. Además, se revisaron los informes de avance de 9 países pioneros de la Alianza 8.7 sobre la implementación de la Hoja de Ruta. Se contribuyó con una nota técnica para la reunión del GB en noviembre sobre el progreso en la implementación del Llamado a la Acción de Durban en la Iniciativa Regional de América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil. Se participó activamente en el Global Coordinating Group (GCG) de la Alianza 8.7 y se mantuvieron reuniones con socios (ONG) de la Alianza en la subregión del Caribe.

En la Oficina América del Sur, se aportó a la 22ª Sesión del Foro Permanente sobre Pueblos Indígenas y se colaboró en la presentación para el evento "Construcción de la protección social en el Perú" organizado por UNICEF. Además, se contribuyó al Informe de personas trabajadoras del cuidado en Perú y se realizaron reuniones de coordinación con los puntos focales de trabajo infantil de las oficinas de Andina, Chile, Argentina, Colombia, Ecuador y Brasil.

En la Oficina Caribe, se integró la prevención y eliminación del trabajo infantil en los Documentos de Programación por País (DWCPs) de Bahamas y Surinam, con marcos de resultados definidos. Se realizaron presentaciones técnicas sobre la planificación estratégica de inspecciones para el trabajo infantil en Surinam. Se brindó asistencia técnica para la implementación de intervenciones de sensibilización en Belice y Jamaica. Además, se contribuyó al desarrollo de Country Programmes en 5 UNCTS dentro del Marco del Multicountry Sustainable Development Framework (MSDF) en el Caribe.

En la Oficina Centro América y República Dominicana, se formuló, validó y se encuentra en implementación el Plan de Trabajo para Acelerar la Eliminación del Trabajo Infantil en Centro América y República Dominicana. Se participó como responsable técnico del Eje 5 del Consejo de Ministras y Ministros de Trabajo de Centro América y República Dominicana. Se brindó asistencia técnica en diversas áreas, como el intercambio entre Ministerios de Trabajo, desarrollo de estadísticas de trabajo infantil, propuesta de ley de transferencias monetarias condicionadas, entre otros. Se participó en el Equipo de Trabajo Decente de la Oficina de OIT en Centro América, Haití, Panamá y República Dominicana, con énfasis en la inclusión de la temática de trabajo infantil con perspectiva de género. Además, se acudió a foros y talleres a nivel nacional e interagencial, así como en Comités Nacionales PETI en Colombia, Perú y Honduras.

El indicador relacionado con las reuniones de coordinación y seguimiento de la Red de Puntos Focales se encuentra cumplido. A continuación se detallan las reuniones realizadas durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023: En 2020 no hubo reuniones presenciales, pero se llevaron a cabo 12 reuniones virtuales, incluyendo 3 sesiones temáticas sobre la Crisis socioeconómica asociada a la COVID-19 y su potencial impacto en el trabajo infantil, la Presentación del informe sobre listados de trabajo peligroso y la Metodología de evaluación externa 2020 de los proyectos de apoyo a la Iniciativa Regional. En 2021, tampoco se realizaron reuniones presenciales, y hasta agosto se llevaron a cabo 7 reuniones virtuales, sin sesiones temáticas hasta esa fecha. Durante los años 2022 y 2023, se realizaron 19 reuniones mensuales con la RPF. La ST rinde cuentas todos los meses sobre las acciones realizadas de acuerdo con el Plan Estratégico de la IR. Además, se lleva a cabo una reunión anual virtual y otra en proceso presencial de la RPF. Durante la reunión anual, se analizan las metas del Plan Estratégico a partir de los logros y desafíos encontrados. Además se realizaron las siguientes reuniones de seguimiento en los últimos dos años:

- 1 Conferencia Mundial Internacional
- 2 Reuniones Anuales

► INFORME FINAL DE EVALUACIÓN AGRUPADA

- ▶ 19 reuniones mensuales de la Red de puntos focales más:
- ▶ 4 reuniones subregionales- CARIBE;
- ▶ 8 reuniones subregionales- AMERICA CENTRAL+ MEX + REP DOM
- ▶ Reuniones bilaterales, al menos cada 3 veces con cada país. (60 reuniones en dos años por cada subregión)
- ▶ 3 Reuniones con Grupo de Empleadores/as
- ▶ 3 Reuniones con el grupo Trabajadores/as
- ▶ 4 Reuniones con el Comité Pro-Témpore

Las percepciones son positivas: en todos los aspectos analizados durante la Evaluación rápida de CIPPEC (2022), al menos los/as encuestados/as brindaron las siguientes apreciaciones (es crucial tener en cuenta que podría existir un riesgo de sobreestimación debido a la baja participación de los puntos focales en la encuesta):

- a. El 90% de los encuestados mencionaron que los países, organizaciones de empleadores y de trabajadores miembros de la Iniciativa Regional han fortalecido el abordaje diferencial del trabajo infantil orientado a intensificar la prevención y a acelerar su erradicación
- b. 75% de los encuestados sostuvieron que los países, organizaciones de empleadores y de trabajadores miembros de la Iniciativa Regional, han desarrollado políticas locales focalizadas en grupos poblacionales y sectores productivos expuestos, orientadas a avanzar en el logro de la meta 8.7 de los ODS
- c. 85% de las personas que respondieron esa encuesta sostienen que se han establecido sinergias y un diálogo sostenido entre países y/o regiones en el marco de la Cooperación Sur-Sur y Triangular para acelerar el logro de la meta 8.7
- d. El 85% de las personas encuestadas afirman que la Iniciativa Regional avanza en su consolidación y posicionamiento y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil en América Latina y el Caribe

Los PF valoran la disponibilidad de estudios y herramientas que contribuyan a su labor. Los materiales de comunicación y el contenido compartido por la Iniciativa Regional también son altamente apreciados por los PF. La encuesta arroja que la ST ha apoyado de forma satisfactoria a los equipos técnicos a alcanzar los objetivos de los proyectos en todas las variables analizadas. En esta sección de la encuesta, cerca del 100% de las respuestas de la mayoría de las preguntas apuntan a un acuerdo generalizado respecto a la eficacia de la ST.

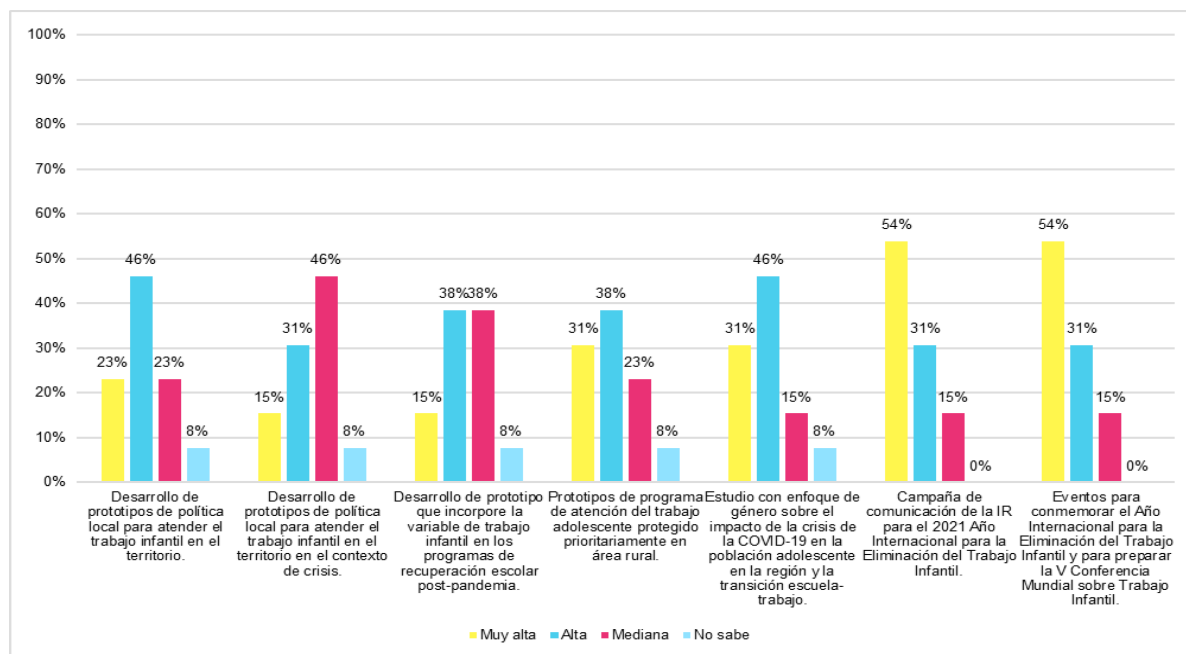
Respecto a los productos generados por los proyectos, se observa que cumplieron con los plazos estimados, donde: el 74% de los encuestados afirma que los productos cumplieron completamente con el objetivo, mientras que tan solo un 26% considera que este objetivo se alcanzó de forma parcial. En términos de tiempo y cantidad, los productos se acercan más a un 50-50 entre plazos completamente cumplidos y parcialmente cumplidos, sin que se considere que no se alcanzaron.

En cuanto a la percepción de los Puntos Focales (PF) que participaron en la encuesta durante la Evaluación rápida de CIPPEC (2022), reconocen como un logro que los países han diseñado, ajustado o implementado políticas, planes y estrategias públicas para prevenir y erradicar el trabajo infantil a nivel nacional o local. Sin embargo, los encuestados indican que no han logrado movilizar recursos públicos y/o privados de gran envergadura para llevar a cabo acciones destinadas a la erradicación del trabajo infantil. Además, al realizar entrevistas con los PF, se destaca su percepción positiva de la IR como una auténtica comunidad de prácticas. Para ellos, este espacio se erige como un recurso donde pueden compartir experiencias y establecer conexiones de manera fácil y rápida. La IR se presenta, así, como un medio efectivo para fortalecer el tejido de la comunidad. Desde el equipo evaluador se destaca la importancia de las comunidades de práctica como mecanismos fundamentales para el intercambio de información, la reflexión compartida y el desarrollo de conocimientos especializados.

Para analizar el alcance de los proyectos y de la IR sería relevante tener en cuenta que existen distintos niveles de participación y avance del trabajo en los diferentes países que componen la IR. Por un lado, están los que se identifican como países pioneros y son quienes están más avanzados en los proyectos. La misma

encuesta refleja que en cuanto a la efectividad de los proyectos, los resultados son muy satisfactorios: el 52% considera que fue muy efectivo, 42% que fue efectivo y 4% que fue poco efectivo, arrojando un resultado considerablemente satisfactorio. El [gráfico 1](#) muestra cómo valoran los encuestados la utilidad de los productos de los proyectos evaluados.

GRÁFICO 1 ¿Cómo califica la utilidad de los siguientes productos desarrollados por la IR?



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada a puntos focales. Evaluación rápida 2 CIPPEC

9 ¿En qué medida se implementaron recursos teniendo en cuenta la perspectiva de género y de otros grupos vulnerables en la aplicación de los proyectos de apoyo a la IR?

Las actividades realizadas por niñas y adolescentes en el ámbito de los hogares, como el trabajo en casas particulares y de cuidados, ya sea remunerado o no, a menudo involucran situaciones de explotación sexual comercial y trabajo forzado, incluso en condiciones de servidumbre. Estas labores son notoriamente difíciles de detectar, cuantificar y supervisar por parte de las autoridades, lo que las mantiene ocultas en las estadísticas y los informes. **Es esencial abordar estas problemáticas desde un enfoque interseccional que ofrezca soluciones integrales para la infancia, poniendo un énfasis particular en las niñas y las políticas de cuidado.** Además, resulta crucial incorporar una perspectiva de género interseccional que analice las causas subyacentes de las desigualdades presentes en el trabajo infantil.

En este contexto, la integración del enfoque de género en los proyectos, estrategias y herramientas desarrollados por la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil se convierte en una prioridad indiscutible. La asignación de recursos con un enfoque en la perspectiva de género y la consideración de otros grupos vulnerables en los proyectos de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil es altamente destacable. Se han realizado investigaciones específicas y análisis de políticas, así como se han diseñado estrategias efectivas para abordar el problema del trabajo infantil en estos contextos.

Además, se ha llevado a cabo un análisis de género de las políticas de trabajo infantil en países seleccionados de América Latina y el Caribe, lo que ha contribuido con recomendaciones específicas de las Evaluaciones previas para la incorporación del enfoque de género en las políticas de prevención y erradicación del trabajo infantil; y se encuentra evidencia de que se están tomando en consideración, como por ejemplo en la creación de un mapeo de buenas prácticas sobre trabajo infantil y género en América Latina y el Caribe. Asimismo, se destaca el "Análisis de género de los marcos normativos de trabajo infantil en América Latina y el Caribe" publicado en 2022 por la OIT.

También se llevaron a cabo iniciativas específicas, como el Conversatorio Temático Virtual sobre género y trabajo infantil, realizado el 15 de julio de 2020, co-organizado por la OIT, UNICEF, ONU Mujeres y UNFPA.

Este evento analizó cómo el trabajo infantil está vinculado a la matriz de la desigualdad de género y abordó las diversas formas de discriminación de género que afectan a niñas y adolescentes en su trayectoria hacia el trabajo infantil. Se buscó fortalecer respuestas intersectoriales efectivas de política pública para la prevención y atención del trabajo infantil con un enfoque de género.

Las respuestas referidas a la estrategia de género de los proyectos, si bien indican que se las considera eficaces en gran medida, también muestran que hay espacio para la mejora. El 65% de las personas consultadas mediante encuestas, está de acuerdo con que la estrategia de género ayudó a reducir la desigualdad de las relaciones de poder y participación entre hombres y mujeres dentro del hogar y en la comunidad.

La creación de una Estrategia de Género de la Iniciativa Regional refleja un compromiso continuo para integrar la dimensión de género en todas las etapas de la Iniciativa. Esta estrategia se ha desarrollado como un recurso conceptual y metodológico para facilitar la incorporación de la dimensión de género en la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil, en consonancia con el avance y consolidación de las Fases II y III de la misma. La estrategia está dirigida a todas las personas y partes involucradas en la Iniciativa.

En paralelo, se ha realizado un diagnóstico situacional sobre las características del trabajo infantil en comunidades indígenas en siete países prioritarios de la región, lo que culminó en la elaboración del Documento sobre Pueblos Indígenas y Trabajo Infantil. Este enfoque reconoce la importancia de abordar de manera específica el trabajo infantil en contextos indígenas.

Por último, se han realizado estudios exhaustivos sobre la situación de niños, niñas y adolescentes migrantes, especialmente refugiados y migrantes venezolanos, en relación con el trabajo infantil. Estos estudios han resaltado los riesgos adicionales que enfrentan estos grupos y han proporcionado información esencial para la formulación de políticas y programas dirigidos a su protección. Además, se ha fortalecido la perspectiva de género a través de investigaciones específicas sobre migración en colaboración con organizaciones del sistema de Naciones Unidas como Unicef, OIM y ACNUR. Esto ha resultado en la publicación de informes valiosos, como "La pandemia por COVID-19 podría incrementar el trabajo infantil en América Latina y el Caribe, Nota técnica N°1" de la OIT, IR y CEPAL.

10 ¿Cómo ha influido la participación de los mandantes y otros actores clave en el proceso de desarrollo de los productos?

Desde 2014, 30 países de la región, hoy 31, junto a organizaciones de empleadores y de trabajadores a nivel regional, han unido sus esfuerzos a través de la IR, una estructura de cooperación intergubernamental y tripartita que ha posibilitado fortalecer una voz y acción colectiva en ALC en torno al cumplimiento de la meta 8.7 de los ODS de la Agenda 2030. Esta colaboración se ha convertido en un pilar esencial para la región, en la lucha contra el trabajo infantil. En lugar de seguir la estructura tradicional de un proyecto, la IR se ha configurado como una plataforma de trabajo colectivo desde su inicio. Los mandantes de la OIT lideran esta iniciativa, tomando decisiones por consenso y estableciendo objetivos y prioridades en el combate contra el trabajo infantil. Este enfoque único implica la coordinación estratégica de proyectos, la provisión de asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades en la región. Es fundamental destacar que estos esfuerzos de colaboración no solo cuentan con la participación activa de los países, sino que también son respaldados por los "Proyectos de apoyo a la IR", impulsados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), así como por las subvenciones proporcionadas por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), entre otros socios estratégicos.

En las entrevistas se destaca la importancia de la representación tripartita en el diseño e implementación de actividades. La Secretaría Técnica propone técnicamente las actividades, pero la aprobación y representación oficial requieren la validación tripartita, coordinando con especialistas de trabajadores y empleadores designados regionalmente. La validación tripartita de actividades propuestas por la Secretaría Técnica asegura una representación equitativa y la participación activa de todas las partes interesadas. Este enfoque garantiza que las decisiones y acciones de la Iniciativa cuenten con el respaldo y la legitimidad de los sectores clave, promoviendo así un ambiente de trabajo colaborativo. Este enfoque asegura una representación equitativa y la participación activa de todas las partes interesadas. La colaboración tripartita, combinada con la estructura innovadora de la IR, ha contribuido a fortalecer las capacidades individuales en la región para abordar el trabajo infantil de manera integral y sostenible y es vital para el desarrollo e implementación de los productos. Se observa que entre las capacidades que los Puntos Focales señalan

haber fortalecido como resultado de su participación en la IR se encuentran aquellas relacionadas con habilidades analíticas, como la comprensión del marco conceptual y metodológico para abordar el trabajo infantil, la promoción de un enfoque multisectorial para su tratamiento, y el desarrollo de estrategias para colocar el tema del trabajo infantil en la agenda pública. Sin embargo, se evidencia que las capacidades para movilizar recursos son las menos fortalecidas, como se refleja en el siguiente gráfico ([gráfico 2](#)).

La participación de los mandantes desempeñó un papel fundamental en el proceso de desarrollo de los productos, especialmente en el contexto de la crisis de la COVID-19. El plan de trabajo y estratégico también incorpora acciones específicas relacionadas con la crisis, como campañas de comunicación y reuniones temáticas sobre COVID-19, demostrando una adaptación activa a la situación.

Las reuniones de puntos focales se constituyeron en espacios clave para compartir experiencias entre representantes de diferentes países y sectores. En estas reuniones, se discutieron estrategias para mejorar la implementación de los proyectos, permitiendo un intercambio de conocimientos valioso en medio de la crisis. Además, las reuniones anuales de 2020 y 2021 dedicaron sesiones enteras con expertos para analizar el impacto del COVID-19 en la región, lo que contribuyó a una comprensión más profunda de los desafíos y posibles soluciones.

Los Informes del Progreso (TPRs) y los informes anuales reconocen explícitamente la crisis del COVID-19 como un factor de riesgo para la implementación de los proyectos. Se evidencia un enfoque integral al abordar este desafío, ya que se incluyó en paneles, eventos paralelos, campañas de comunicación y se consideró en la actualización del modelo MIRTI. En cuanto al informe sobre la estrategia de género, se destaca la consideración del impacto de la pandemia en el trabajo infantil desde una perspectiva de género, analizando las implicaciones del cierre de escuelas y la brecha de género en la digitalización.

La coordinación tripartita, evidente en la participación de gobiernos, empleadores y trabajadores, fue fundamental en la propuesta del Plan Estratégico 2022-2025. Este enfoque tripartito aseguró un trabajo intenso para identificar las prioridades y marcar la dirección de la Iniciativa Regional en los próximos años, demostrando un compromiso compartido.

La participación de los mandantes en el desarrollo e implementación de los productos es fundamental para asegurar la reflexión y mejora continua, esto se evidenció durante las Reuniones Anuales de Puntos Focales, en las que se resalta la participación activa de los mandantes a fin de realizar ajustes sobre los diferentes productos. Este enfoque crítico es esencial para adaptar herramientas y estrategias a medida que evolucionan las circunstancias y se enfrentan desafíos no anticipados.

11 ¿Cuáles fueron los principales desafíos y obstáculos enfrentados por los proyectos para lograr los resultados esperados?

La pandemia del COVID-19 tuvo un impacto significativo en la ejecución de los proyectos. Aumentó la pobreza, el desempleo y la falta de protección social, a su vez la interrupción de la educación presencial ha dificultado llegar a niños, niñas y adolescentes con mensajes y campañas de prevención del trabajo infantil, todo esto afectó la reducción del trabajo infantil en la región. Se destaca que en ALC el 15,5% de los niños y niñas que trabajan no asisten a centros educativos, una proporción menor en comparación con otras regiones como Asia (36%) y África (28%)¹¹. La cancelación de eventos regionales y globales debido a la pandemia dificultó el logro de ciertas metas del proyecto y representó un obstáculo para la colaboración interinstitucional, así como la transición al trabajo remoto como resultado de la pandemia implicó desafíos en términos de garantizar la continuidad de las actividades y la comunicación efectiva entre los miembros de iniciativa regional. Otro desafío importante fue la comunicación entre los Ministerios de Trabajo y sus oficinas regionales, donde la falta de encuentros presenciales retrasó decisiones cruciales, aumentando el riesgo de perder oportunidades. Del mismo modo, aunque se avanzó en la implementación del MIRTI en varios países, surgieron desafíos en algunos para llevar a cabo esta implementación de manera efectiva, sea por falta de recursos o por la complejidad del proceso en medio de la pandemia del coronavirus. Y a todo lo descrito hay que sumar el hecho que los cambios en el liderazgo de gobiernos y autoridades regionales generó desafíos en la implementación de proyectos.

¹¹ Thaís Dumêt Faria, Cecilia Anigstein, Mariana Barattini, Atahualpa Blanchet, Fabián Carracedo, Diego Fernández, Marina Luz García, Juan Pablo Martínez, Gustavo Méndez y Paola Operti, Estudio sobre principios y derechos fundamentales en el trabajo en América Latina y el Caribe: Análisis integrado del impacto de la pandemia de la COVID-19 en nueve países seleccionados, Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 2023.

Estos desafíos y obstáculos, especialmente el impacto de la pandemia, **pusieron a prueba la capacidad de adaptación y resiliencia de los proyectos**. Sin embargo, a pesar de estas dificultades, los proyectos PAIR VII y PAIRE VII tomaron medidas para abordarlos. En el contexto de la pandemia **la ralentización del cumplimiento de los supuestos de intervención aumentó, especialmente en términos de asignación de recursos financieros por parte de los países a iniciativas para la erradicación de trabajo infantil y su prevención, así como su priorización en la agenda internacional**. A estas dificultades deben sumarse las de los **cambios en la gestión pública a nivel presidencial y de autoridades regionales y locales dificultaron la continuidad de los proyectos y exigieron la capacitación de nuevos funcionarios**, lo que afectó el ritmo de trabajo y la transferencia de información. Pero sin dudas el desafío más grande fue la pandemia y la necesidad de abordar temas como la subsistencia de familias pobres y la atención sanitaria pública debido a la pandemia desplazó la atención y los recursos de la prevención y erradicación del trabajo infantil en algunos países.

Sin embargo, la RPF ha tomado medidas para mitigar los impactos negativos, como movilizar recursos locales, maximizar los recursos disponibles y gestionar fondos a través de licitaciones y convocatorias. **La ST a su vez, ha difundido información, herramientas y promovido intercambios para analizar el impacto de la COVID-19 en el TI**. En las reuniones anuales de 2020 y 2021 se dedicó en ambas una sesión entera con expertos para discutir el impacto de la pandemia en la región y compartir las experiencias de cada país, así como también se observa que el tema fue abordado en paneles, side events, campañas de comunicación y eventos en foros

La Iniciativa Regional ha implementado medidas para atenuar los impactos negativos de la pandemia, como la movilización de recursos locales y la gestión eficiente de los fondos a través de licitaciones y convocatorias. Además, ha facilitado información, herramientas y promovido intercambios para analizar el impacto de la COVID-19 en el trabajo infantil. Aunque la asistencia técnica para la identificación de medidas de mitigación ha sido mencionada por una menor proporción de participantes, se han llevado a cabo acciones significativas al respecto. Por ejemplo, en las reuniones anuales de 2020 y 2021 se dedicó una sesión entera con expertos para discutir el impacto de la pandemia en la región y compartir experiencias de cada país. Es relevante destacar que la crisis de la COVID-19 se ha incluido como factor de riesgo en los informes de proyectos y se ha abordado en diversos eventos, paneles y campañas de comunicación, incluso se ha considerado incorporarlo al modelo MIRTI.

Se han desarrollado diversas actividades para abordar específicamente el impacto de la COVID-19 en el trabajo infantil, como el lanzamiento regional del año Internacional, eventos paralelos, conversatorios y estudios enfocados en comprender y enfrentar los desafíos derivados de la pandemia. Entre estos productos se incluyen la Nota Regional sobre el MIRTI como herramienta para la focalización de recursos en tiempos de COVID, así como el Conversatorio Temático sobre el desafío de la gestión territorial de las políticas públicas de prevención y erradicación del trabajo infantil en el contexto de la COVID-19. Además, se han llevado a cabo iniciativas como el estudio con enfoque de género sobre el impacto de la crisis de la COVID-19 en la población adolescente en la región y la transición escuela-trabajo, así como la asistencia técnica para la actualización del listado de trabajo peligroso de Honduras y la establecimiento de bases para la realización de una consultoría para fortalecer estrategias de protección y reconversión laboral dirigidas a los adolescentes. Estas acciones son parte de un esfuerzo integral para mitigar los efectos negativos de la pandemia en el trabajo infantil y avanzar hacia la meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, el segundo Informe 2021 reconoce que uno de los resultados a lograr es que la Iniciativa Regional avance en la consolidación y posicionamiento y que cuente con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil en ALC. Para ello, considerando las adversidades del COVID-19 se llevó a cabo un side event que fue co-organizado por CEPAL y OIT, con el objetivo de compartir las últimas estimaciones mundiales y regionales de trabajo infantil publicadas por OIT y UNICEF, y de presentar la estimación sobre el impacto de la COVID-19 en el trabajo infantil en América Latina y el Caribe y las recomendaciones de política para enfrentarlo. En el plan de trabajo se enumeran las acciones realizadas en función de la crisis CO-VID-19. Se identifica una campaña de comunicación utilizando el material de la teleserie Loma Verde, una historia en formato Pictoline, y una nota sobre el MIRTI como herramienta para la focalización de recursos en tiempos de COVID-19. En cuanto al plan estratégico, se enumeran las reuniones temáticas sobre COVID-19 y la participación de los puntos focales.

Por último, el informe sobre la estrategia de género agrega datos sobre el impacto de la pandemia en el trabajo infantil. El informe analiza que como consecuencia de la pandemia hay un aumento del trabajo

infantil que se calcula considerando que cada punto porcentual de aumento en la pobreza conlleva 0.7% de aumento en el trabajo infantil. Además, agrega que el cierre de escuelas ha reforzado la asignación de roles tradicionales y espacios en función del género¹².

Otro de los desafíos está relacionado con la desigual participación de los actores: la IR refleja la disparidad en la participación de los países en el esquema tripartito y regional, evidenciando diferencias entre aquellos más avanzados en PETI y los menos avanzados, así como su relación con el nivel de implementación del MIRTI. **Las diferencias identificadas entre los países más avanzados en PETI y los menos avanzados se reproducen en el funcionamiento de la IR.** Las barreras de lenguaje dificultan la participación de los actores que no son de habla hispana, y también se identifica que se repite la participación de algunos puntos focales sobre otros en la mayoría de las reuniones y en los proyectos, que en muchos casos esta participación está relacionada con el nivel de implementación del MIRTI y de los resultados de los proyectos.

Eficacia de la gestión

12. ¿Cómo ha influido la colaboración interagencial en la realización efectiva de los resultados? ¿En qué medida se implementa el fondo multidonante?

La colaboración entre la IR y CEPAL ha sido sólida, destacándose la realización conjunta del Modelo de Identificación de Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI) y la coordinación de un evento en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible 2021. Este evento, cofinanciado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PAIRE VI), subraya la importancia de la colaboración internacional en la lucha contra el trabajo infantil en la región.

La interacción con la Organización de los Estados Americanos (OEA) ha sido fundamental, evidenciándose en la sistematización del intercambio de prácticas propuestas en convocatorias de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL). La colaboración con UNICEF, CEPAL y otras agencias de las Naciones Unidas es crucial para acceder a conocimientos técnicos y datos, ampliando así el alcance a diversas partes interesadas.

A pesar de los esfuerzos realizados, **se señala un potencial para mejorar la articulación con el Sistema de Naciones Unidas (SNU) y, específicamente, con la Alianza 8.7. Las diferencias entre la IR y la Alianza 8.7 han representado desafíos. Las diferencias se centran en que ambas iniciativas tienen distintos sistemas de gobernanza, con objetivos complementarios pero no idénticos, los más sobresalientes están vinculados a la idea que la IR solo trata de TI y no de TF o trata de personas como si los tiene la Alianza 8.7. Se destacan los "países pioneros", comprometidos con acelerar la reducción del trabajo infantil y que cuentan con políticas y planes nacionales. Estos países pueden inspirar a otros a intensificar su compromiso político con la prevención y erradicación del trabajo infantil. En la región hay 7 países pioneros: Chile, México, Perú, Argentina, Honduras, Costa Rica y Guatemala.**

Es crucial establecer una alianza sólida y colaborativa con la Alianza 8.7, dada su experiencia y enfoque especializado. El objetivo es potenciar la efectividad de las iniciativas y la movilización de recursos. Resultaría eficiente canalizar el financiamiento a través de acciones conjuntas en el terreno, con un componente específico para la Iniciativa Regional dentro de la Alianza. Es esencial replantear los modelos de administración del secretariado de ambas iniciativas, realizando una revisión exhaustiva de los procesos administrativos y financieros para identificar áreas de mejora y garantizar una gestión eficiente de los recursos disponibles.

13. ¿El sistema/mecanismo de monitoreo y evaluación mide adecuada y oportunamente los avances en la implementación de los proyectos, y los resultados son utilizados para la toma de decisiones?

Las capacidades del sistema de seguimiento se destacan por su eficacia en la configuración de acuerdos institucionales y en la obtención de respaldo técnico y político. Sin embargo, se observan restricciones al adaptar las estrategias operativas y administrativas esenciales para alcanzar los resultados deseados.

¹² FUNDAMENTALS Estrategia de género de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil / Organización Internacional del Trabajo; Servicio de Principios y derechos fundamentales en el trabajo (FUNDAMENTALS), Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima: OIT, 2021.

El sistema Monitora 8.7 fue desarrollado como resultado de una colaboración entre el Ministerio Público del Trabajo de Brasil y la OIT. La plataforma Monitora 8.7 comenzó a utilizarse para el seguimiento del plan estratégico 2018-2021 y hoy provee un espacio colaborativo donde los puntos focales y los miembros de la ST completan la información necesaria para alimentar los indicadores para el monitoreo del plan estratégico.

La plataforma ofrece un espacio colaborativo donde los puntos focales (representantes de gobiernos, trabajadores y empleadores) y los miembros de la secretaría técnica ingresan la información necesaria para alimentar los indicadores del plan estratégico.

En este proceso, los puntos focales y los miembros de la secretaría técnica tienen acceso a usuarios habilitados para cargar la información correspondiente a los indicadores de su responsabilidad. Además, se ha introducido una ficha en formato Word que simplifica la carga de información para los puntos focales. Estas fichas son luego ingresadas a la plataforma por una consultora externa, encargada de verificar el estado y la calidad de los indicadores.

El flujo de información comienza con los datos proporcionados por la secretaría técnica y los puntos focales, con el respaldo de la consultora que incorpora las fichas en formato Word. Por otro lado, la plataforma informa sobre el estado de avance de los indicadores, independientemente de su calidad. Por lo tanto, la consultora desempeña un papel crucial en la revisión de la calidad y la sistematización de la información.

Una vez que los datos se cargan en la plataforma, se genera un archivo PDF que resume las respuestas proporcionadas por los puntos focales y la secretaría técnica. Aunque esta recopilación en un solo archivo tiene ventajas, como la posibilidad de observar la calidad de las respuestas y construir los indicadores, cabe destacar que el formato no es reutilizable, lo que dificulta la sistematización. La consultora debe trabajar en la sistematización e informar sobre el progreso de los indicadores, lo que es fundamental para el reporte de avance del plan estratégico y la rendición de cuentas en la reunión anual de puntos focales.

Esta plataforma alimenta los Reportes de Cumplimiento del Plan Estratégico, que buscan dar seguimiento a la evolución de los indicadores del plan. Sin embargo, en los primeros datos presentados, se describen los valores absolutos en lugar de mostrar proporciones que indiquen el alcance de las respuestas, lo que podría proporcionar una perspectiva más útil.

El sistema de monitoreo y evaluación implementado muestra ciertos avances en la medición de los proyectos, aunque hay áreas donde se puede mejorar. La evaluación en tiempo real llevada a cabo, conforme a la Política de Evaluación de la OIT del 2017, ha sido un paso importante en este proceso. Según el informe, se esperaban 580 respuestas relacionadas con los 25 indicadores correspondientes a los 5 resultados del Plan Estratégico 2018-2021, sin embargo, se obtuvieron 300 respuestas, equivalentes al 52% del total requerido.

Sin embargo, es necesario señalar que se han encontrado algunas dificultades en la recopilación de información, principalmente debido a problemas de conexión en línea, cambios de personal a nivel nacional y falta de acceso o retraso en los datos estadísticos.

Existen indicadores cuantitativos cuyo referente empírico no es claro, por ejemplo, aquellos que miden “tipo de uso efectivo” o “tipo de institucionalización”; estos indicadores reportan un valor que no es claro respecto de lo que mide, quizás, especificar los “tipos de uso efectivo” o de “institucionalización” ayudaría de clarificar el valor que alcanzan estos indicadores, podría incluso pensarse en una escala ordinal con categorías que permitan clasificar a los países miembros de la iniciativa. Otro aspecto a revisar en los indicadores, refiere a la operacionalización de las dimensiones a medir, en este sentido nos encontramos con indicadores que refieren a aspectos distintos como por ejemplo: “número [cantidad] y tipo de estrategias” o “número [cantidad] de estrategias de protección (por tipo y alcance)”, estos casos muestran que los indicadores procuran capturar información amplia y diversa por lo que sería necesario especificarlos, o por ejemplo, definir categorías que permitan especificar tipos y alcances.

Respecto a las metas definidas en el Plan Estratégico, si bien no se encontró un documento o protocolo que defina cómo se elaboran, todas ellas tenían un valor de referencia para cada indicador, lo cual facilita estimar el avance. Al revisar el porcentaje de cumplimiento de estas metas, estas fueron cumplidas en promedio en un 601%. Este fenómeno podría conducir a interpretar que la intervención es extraordinariamente efectiva, cuando en realidad la realidad puede ser diferente. Es posible que las metas

establecidas hayan sido demasiado modestas o fáciles de alcanzar, lo que distorsiona la percepción real de la eficacia de la intervención.

La revisión documental mostró que la ST en 2020 y 2021 implementó sesiones de capacitación para el uso de la plataforma Monitora 8.7 a la red de PF, los cuales debían dar respuesta a los indicadores del antiguo plan estratégico, pero en ningún momento se habla del objetivo de que los indicadores capten de manera más precisa los cambios generados a nivel individual, organizacional y su incidencia en el objetivo final. Se prevé que se implementen intervenciones adicionales como parte de una estrategia para avanzar a una cultura de medición que contribuya a una reducción sostenida del TI, fortaleciendo el monitoreo para mejorar y visibilizar la eficacia y eficiencia del trabajo realizado por la Iniciativa.

El sistema de recopilación de información Monitora 8.7 presenta tanto puntos fuertes como áreas de mejora. Entre sus aspectos positivos, se resalta su accesibilidad, y se observa su sencilla implementación. Sin embargo, se identifican ciertas **limitaciones, que incluyen un formato de salida poco amigable, la ausencia de un control de calidad en las respuestas, una dependencia de los PF para el procesamiento de información y la carencia de una jerarquización de los indicadores más relevantes.**

Es importante citar los datos que surgen de la Evaluación Final Agrupada Independiente (2020-2021), se observa que la tasa de respuesta a las preguntas solicitadas a los y las PF ha sido de 32%, este número se incrementó actualmente a 52%. En aquella Evaluación, los evaluadores observaron que esto podría indicar **desafíos pendientes en cuanto a la comprensión más profunda, por parte de los puntos focales, de los conceptos, indicadores y terminología empleada por Monitora 8.7, así como en lo que respecta a su dominio en el manejo de los datos de sus respectivos países.** Un aspecto crucial que se observó ya en 2020, fue la importancia de garantizar compromisos a niveles superiores, a fin de asegurar que la información se envíe de forma periódica y sea considerada una responsabilidad ineludible para los puntos focales. También se sugirió que el sistema permita respuestas abiertas, facilitando una combinación equilibrada entre preguntas abiertas y cerradas. La evaluación 2020-2021 propuso avanzar hacia una única Base de Datos o módulo integrado que administre información de proyectos financiados por varios donantes, a fin de facilitar, la identificación de la contribución de cada proyecto a los objetivos de desarrollo de la IR y resolvería problemas de duplicación de logros compartidos entre proyectos, que hasta el momento no existe información de avances al respecto.

Si bien el sistema de monitoreo y evaluación ha mejorado en términos de respuesta y accesibilidad, aún existen áreas de oportunidad que deben abordarse para fortalecer su eficacia y eficiencia en la toma de decisiones y la rendición de cuentas. Es esencial considerar las recomendaciones de la Evaluación Final Agrupada Independiente (2021), que sugieren **avanzar hacia una base de datos integrada que administre la información de los proyectos financiados por varios donantes. Esto facilitaría la identificación de la contribución de cada proyecto a los objetivos de desarrollo de la Iniciativa Regional, así como resolvería problemas de duplicación de logros compartidos entre proyectos.**

14 ¿En qué medida se ha logrado la vinculación estratégica de la Secretaría Técnica con las oficinas regionales y locales de la OIT para alcanzar los objetivos y metas de la Iniciativa Regional?

Durante la Evaluación Agrupada de 2021, se evidenció que el respaldo ofrecido por la OIT a la IR es mayormente reactivo y carece de una estructura proactiva. La colaboración de las Oficinas nacionales y subregionales de la OIT con los proyectos de la Iniciativa Regional se realiza según la demanda y no de manera sistemática.

La evaluación rápida de 2022 identificó hallazgos significativos, destacando el apoyo técnico brindado por la OIT a nivel central para el diseño de proyectos, en colaboración con Fundamentals, un equipo especializado de la OIT en la protección de los derechos laborales y la promoción de la meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin embargo, se observa una falta de seguimiento en la implementación de los proyectos a este nivel, con un rol más orientado hacia la asistencia técnica a demanda. Las personas entrevistadas señalan que aún hay espacio para mejorar. La coordinación y comunicación continúan siendo áreas donde se pueden realizar mejoras.

En cuanto al apoyo a nivel regional y subregional, un primer análisis reconoce que la IR opera de manera descentralizada con respecto al resto de las oficinas regionales y locales de la OIT, sería beneficioso implementar plataformas de comunicación en línea que faciliten el intercambio de recursos y la colaboración continua.

A partir de la revisión documental se identifican vínculos con Planes Nacionales de Trabajo Decente. En el PRODOC se describe que, de los 31 países adheridos a la IR, actualmente, tres cuentan con Programas de Trabajo Decente País (PTDP), Bahamas y Surinam. Otros dos, Costa Rica y Panamá incorporan de manera expresa entre sus prioridades el objetivo de eliminación del trabajo infantil, mientras que uno, Uruguay, incorpora la promoción del cumplimiento de los principios y derechos fundamentales como un objetivo.

Al mismo tiempo, se identifican vínculos a los marcos nacionales de desarrollo. Según el PRODOC, de los entonces 31 países miembros de la IR, 15 contaban con un Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSCF por sus siglas en inglés). Estos países son: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. De estos países, en 10 se incluye explícitamente el trabajo decente entre las prioridades de acción (Argentina, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Haití, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay) y en 5 de ellos, se hace referencia al trabajo infantil en el marco de resultados (Argentina, Bolivia, El Salvador, Panamá y Perú).

Eficiencia

15 ¿La estructura de gobernanza de la IR contribuye al logro de los resultados de los Proyectos de Apoyo? ¿Cuál es el nivel de eficiencia del modelo de comunicación e intercambio de conocimientos entre los socios, partes interesadas y la IR?

A partir de la revisión documental se puede subrayar la importancia de la Iniciativa Regional como facilitadora y articuladora de actores en la lucha contra el trabajo infantil en América Latina y el Caribe. La IR ha evolucionado de un rol de implementador a uno de facilitador, según se desprende de la documentación revisada. **Uno de los principales desafíos parece ser la dependencia continua de la ST en lugar de consolidarse como una red propia.**

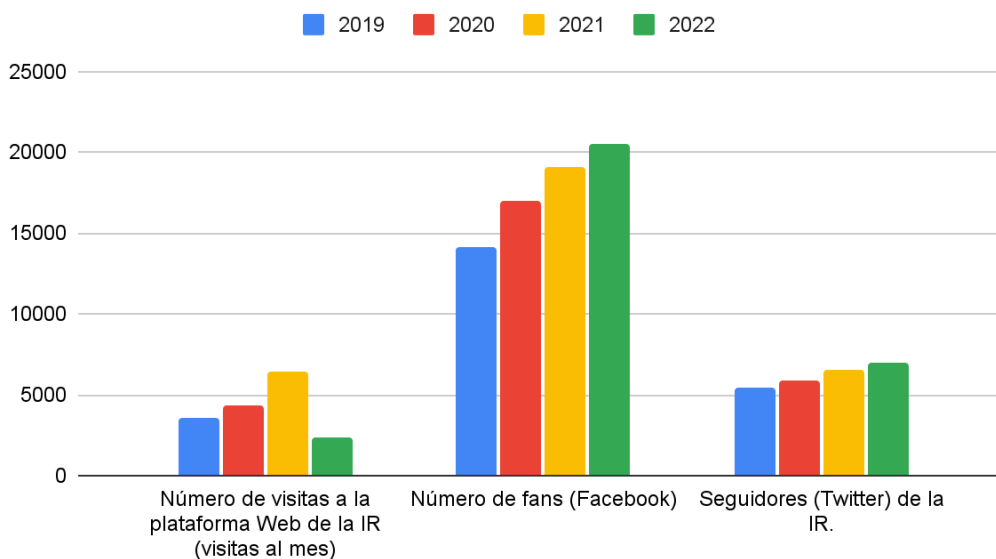
A lo largo de estos años, la Iniciativa Regional ha mantenido una estrategia de comunicación centrada en tecnología y plataformas virtuales, lo que ha resultado en un crecimiento constante en la visibilidad en línea y el compromiso de la audiencia. Sin embargo, se observa un descenso en las visitas a la plataforma web en 2022, en las entrevistas se destaca que se está realizando un análisis para comprender por qué disminuyeron las visitas a la página web y para mejorar la presentación de información en ella. Se reconoce que la comunicación en línea, incluido el mantenimiento de la página web y la publicación de contenido en redes sociales, es un aspecto importante que requiere atención y mejora continua para garantizar que la información sea accesible y útil para los diversos actores involucrados en la Iniciativa Regional. Aunque la plataforma web sirve como el repositorio central de información, se destaca que no se mantiene actualizada de manera permanente. A pesar de esta observación, y como se evidencia en el [gráfico 3](#), se registra un descenso notable en el número de visitas mensuales durante 2022. En cuanto a las metas en redes sociales las metas vuelven a los estándares pre-pandémicos, con cifras más bajas que en años anteriores. Twitter muestra un crecimiento más rápido en comparación con Facebook. En Facebook, el crecimiento es lento y no se cumple la meta establecida, lo que plantea la necesidad de revisar y priorizar estrategias de comunicación en esta red. A su vez, se destaca que a lo largo de estos años, la estrategia se ha enfocado en traducir materiales a varios idiomas para garantizar que sean accesibles para una audiencia diversa en la región.

En cuanto a la presencia en redes sociales, se destaca una falta de interacción significativa con las publicaciones. Por ejemplo, en la última publicación en Facebook, realizada el 23 de diciembre, solo se obtuvieron 5 "me gusta". Por otro lado, en Twitter se observa una mayor actividad en términos de cantidad de publicaciones, aunque el nivel de interacción sigue siendo bajo. La última publicación en Twitter recibió 4 "me gusta" y fue vista por 224 usuarios. En lo que respecta a YouTube, se registraron 25 visualizaciones en el video más reciente, publicado el 31 de octubre de 2023. Se observa una falta de contenido visual atractivo, tanto en fotos como en videos, lo que podría limitar el alcance y el interés del público. Además, se destaca la ausencia de presencia en Instagram, una plataforma social que está ganando popularidad y que podría ser beneficiosa para llegar a una audiencia más amplia.

Por otra parte, sería importante mejorar la gestión de recursos del sitio web, incluyendo una sección dedicada a recursos bibliográficos y la incorporación de datos estadísticos relevantes, lo que enriquecería la experiencia del usuario.

GRÁFICO 3: Estrategia de visibilidad

Elaboración propia en base a los TPR de los Proyectos



Elaboración propia a partir de los TPR

En lo que hace al intercambio entre socios, el segundo Informe de 2021 reconoce como uno de los resultados a alcanzar el avance en la consolidación y el posicionamiento de la Iniciativa Regional, así como la implementación de una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil en ALC. Para lograrlo, y considerando los desafíos provocados por la pandemia del COVID-19, se llevó a cabo un evento paralelo co-organizado por la CEPAL y la OIT. El evento tenía como objetivo compartir las últimas estimaciones mundiales y regionales del trabajo infantil publicadas por la OIT y UNICEF, así como presentar estimaciones sobre el impacto de la COVID-19 en el trabajo infantil en la región y las recomendaciones de políticas para abordarlo. Se destacan asimismo, una campaña de comunicación que utiliza el material de la teleserie "Loma Verde", una historia en formato Pictoline y un artículo sobre el MIRTI como herramienta para focalizar recursos en tiempos de COVID-19.

El 15% de los/as encuestados/as está en desacuerdo respecto a que las reuniones entre los puntos focales y la Secretaría Técnica realicen un uso eficiente de la agenda y el tiempo disponible para promover la coordinación interinstitucional. Un 5% no está de acuerdo ni en desacuerdo, y los restantes están de acuerdo (40%) o totalmente de acuerdo (40%) con la afirmación. Se realizó un análisis exploratorio de las memorias mensuales en el que se buscó comprender las dinámicas de participación de los puntos focales en las reuniones.

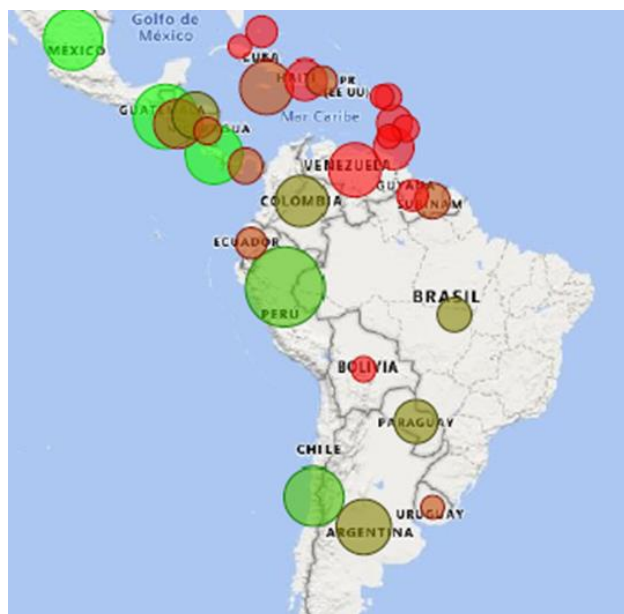
Después de las reuniones mensuales, programadas para los primeros jueves de cada mes, la Secretaría Técnica prepara y comparte una minuta detallada de la reunión, utilizando un formato previamente establecido. Estos documentos registran de manera exhaustiva lo acontecido durante la reunión. Se incluye una lista completa de los participantes y se organiza el contenido según las temáticas discutidas, relacionadas con los resultados del plan estratégico correspondiente. Cada intervención realizada por los puntos focales o miembros de la Secretaría Técnica se registra de manera individual en el informe. Además, estas minutas no solo documentan lo tratado en la reunión, sino que también incluyen los acuerdos alcanzados y el seguimiento de los mismos para la próxima sesión. Los acuerdos tomados en las reuniones mensuales reflejan una serie de compromisos y acciones concretas para avanzar en la agenda de la Iniciativa Regional. Estos compromisos abarcan desde el seguimiento de compromisos anteriores para garantizar la continuidad de las acciones, hasta la coordinación de diversas actividades como sesiones temáticas, elaboración de documentos técnicos y eventos importantes como la Reunión Anual de la Red de Puntos Focales.

El análisis incluye todas las memorias mensuales comprendidas entre abril de 2020 y octubre de 2022. Hasta diciembre de 2021, los reportes estaban organizados en torno a 5 resultados, lo que cambió en las memorias de 2022, que pasaron a incluir solo 4. Para sistematizar las memorias, se buscó generar la mayor

cantidad de variables posibles que pudieran tener relevancia para el análisis, entre ellas: número de puntos focales asistentes a la reunión según tripartismo, según país y según idioma; número de intervenciones individuales según tripartismo, según resultado reportado, según país, según tipo de intervención (consulta, informa, propone, etc.); número de representantes según país, según idioma, entre otras. Sin embargo, una vez sistematizada esta información, muchas variables no alcanzaron a consolidar datos que permitan realizar un análisis cuantitativo, en tanto algunos datos quedaban abiertos a la interpretación, mostraban mucha dispersión o no alcanzaban a ser representativos para la muestra.

Finalmente, los datos que resultaron más relevantes para el análisis, y que alimentan el [Gráfico 4](#), fueron aquellos referidos al número de reuniones en el que cada país tuvo al menos un punto focal de gobierno presente y la cantidad de intervenciones totales de los puntos focales de gobierno por país.

Gráfico 4. Participación (asistencia y número de intervenciones) de los Puntos Focales de gobierno en las reuniones mensuales



Fuente: Elaboración propia a partir de la sistematización de las memorias mensuales

El Gráfico 4 está compuesto por las siguientes variables:

- El tamaño de cada circunferencia hace referencia a la representatividad, una variable que cuenta el porcentaje de reuniones mensuales en el que un país tuvo al menos un punto focal de gobierno como asistente. Por eso, a mayor tamaño, mayor representatividad de gobierno, como puede observarse en el caso de países como Venezuela, México, Brasil, Argentina, Honduras, Paraguay y República Dominicana, que tuvieron una representatividad mayor al 80% en el período relevado.
- El color representa el número de intervenciones de los puntos focales de gobierno en las reuniones mensuales totales, donde la coloración oscila entre rojo y verde, donde rojo representa una (1) intervención y verde quince (15), el mayor número de intervenciones registrado por país. Las circunferencias de color negro representan un total de cero (0) intervenciones en el período relevado.

A raíz de la visualización se pueden obtener algunas observaciones:

- **Alta tasa de representatividad no garantiza alto número de intervenciones.** Numerosos países, fundamentalmente aquellos pertenecientes a la región Caribe, pero también algunos de América del Sur como Brasil, Paraguay o Bolivia, tuvieron una representatividad alta en las reuniones

mensuales, pero no tuvieron un gran número de intervenciones.

- **Países no hispanohablantes asisten, pero intervienen significativamente menos.** Como puede observarse en la primera ilustración, los países no hispanohablantes, concentrados mayormente en la región Caribe, no registran numerosas intervenciones. Si bien el porcentaje de representatividad está en el 54% (levemente por debajo del 60% del total), tienen en promedio una tasa de participación del 0,12, frente al 0,3 de los países hispanohablantes.

Haciendo un acercamiento a los datos construidos, pudieron observarse algunas particularidades:

- **Focalización de la reunión en ciertos resultados estratégicos.** Durante el período 2020-2021 (correspondiente a los proyectos de apoyo VI), las reuniones mensuales reportaban a 5 resultados en particular, pero el mayor número de intervenciones se dieron en los resultados 1 y 5. El primero, referido a acciones para fortalecer el abordaje preventivo al trabajo infantil, mientras que el quinto da cuenta de intervenciones mucho más concentradas en aquellas realizadas por la Secretaría Técnica. En este sentido, se observó que gran parte de las reuniones se refería a presentaciones realizadas por la Secretaría Técnica, y con participaciones marginales de los puntos focales.
- **Hay protagonismos marcados de algunos puntos focales.** En el caso de Perú, por ejemplo, que es el país con mayor número de intervenciones, se dieron todas durante el período comprendido entre 2020 y 2021, y por parte de uno de sus puntos focales. En el caso de los puntos focales de trabajadores, que no aparece relevado en esta visualización, la participación es mucho más marcada por parte de uno de los puntos focales en particular sobre los demás, cuyas intervenciones representan casi el 80% de su sector.
- **En un par de ocasiones, los países no hispanohablantes buscaron un vocero que hablara en representación de todos.** Nos parece importante mencionar este hallazgo porque refuerza la hipótesis de la barrera idiomática que pudo observarse a su vez en la tasa de participación.

La evaluación de la contribución de la estructura de gobernanza de la IR al logro de los resultados de los Proyectos de Apoyo revela percepciones variadas entre los entrevistados. Mientras se reconocen aspectos positivos de la gobernanza actual, como la fuerza de la red y la contención frente a la rotación de funcionarios, también se sugieren ajustes tácticos para mejorar la representación y eficacia en las relaciones internacionales. La evaluación general de la estructura de gobernanza parece ser positiva, pero con espacio para adaptaciones estratégicas y consideración de nuevas formas de participación y representación.

16 ¿Se han asignado los recursos (financieros, humanos y otros) estratégicamente para garantizar el logro de los resultados?

La Secretaría Técnica de la IR ha cumplido sus funciones, reflejado en diversos resultados y acciones clave durante el bienio 2022-2023. Entre estas funciones destacadas: brindó asistencia técnica especializada a los 31 países miembros y organizaciones de empleadores y trabajadores, lideró acciones de incidencia en espacios nacionales, regionales y globales, promoviendo campañas y eventos de comunicación; participó activamente en el diseño, implementación y evaluación de proyectos e intervenciones de la IR. Además, elaboró el Programa Plurianual, el Plan de Trabajo y el presupuesto anual, así como el Plan de trabajo específico para acelerar la erradicación del trabajo infantil en Centroamérica y República Dominicana. Dirigió procesos clave, como el desarrollo de Planes de Acción Acelerados País, Definió el Plan de Género de la IR y elaboró diversos documentos técnicos. Presentó informes periódicos detallados sobre el desempeño de la IR a nivel de resultados e impacto. Organizó numerosos talleres, capacitaciones y eventos a nivel nacional, regional y global para promover la cooperación y movilizar recursos. Participó activamente en la promoción y seguimiento de propuestas para la movilización de recursos, facilitando el desarrollo de reuniones y eventos clave. Supervisó y gestionó una serie de proyectos activos, asegurando su correcta implementación y el cumplimiento de objetivos. Facilitó la coordinación entre la Reunión de Puntos Focales y otros actores relevantes, proporcionando notas técnicas, revisiones de informes y participando en grupos de trabajo específicos.

En cuanto a los recursos financieros la contribución de los proyectos se distribuyó de la siguiente manera entre los cuatro proyectos analizados

Título de proyecto	Duración del proyecto	Donante	Presupuesto	Ejecutado	%Ejecutado/p royecto
PAIR VI	ENE/20 - DIC/21	AACID	380,132.80 u\$s	322.439 u\$s	84.80
PAIRE VI	ENE/20 - DIC/21	AECID	657,467.06 u\$s	406.253 u\$s	62
PAIR VII	ENE/21 - DIC/22	AACID	184.151 u\$s	107166 u\$s	58,19
PAIRE VII	JUL/21 - DIC/22	AECID	222,995.27 u\$s	193.300 u\$s	86.6
Total de los cuatro proyectos			1.444.746 u\$s	1.029.158 u\$s	

Presupuesto distribuido por resultados

	Los países fortalecen el abordaje preventivo al trabajo infantil	Los países, organizaciones de empleadores y de trabajadores miembros de la IR, han desarrollado políticas locales focalizadas en grupos poblaciones y sectores productivos expuestos	Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo.	Se han establecido sinergias y un diálogo sostenido entre países y/o regiones en el marco de la Cooperación Sur – Sur y Triangular	“La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y posicionamiento y cuenta con una gestión eficaz ...”	Gestión y gastos operativos	PSC	Total Proyecto
PAIRE VI	45.000	45.000	-	40.000	90.327	361.500	75.639	657.467
PAIR VI	15.481	20.048	-	15.168	119.557	166.145	43.734	380.132,80
PAIRE VII	10.740	-	4.505	-	11.105	181.913	25.655	222.995
PAIR VII	24.518	-	34.649	-	13.500	90.299	21.186	184.151
TOTAL	95.739	65.048	39.154	55.168	234.489	799.857	166.213	1.444.746
% del Total del presupuesto	6.5%	4,4%	2,6%	3,7%	16,2%	55,3%	11,3%	100%

Ejecución presupuestaria distribuida por resultados y objeto de gasto¹³, expresado en porcentajes:

	Los países fortalecen el abordaje preventivo al trabajo infantil	Los países, organizaciones de empleadores y de trabajadores miembros de la IR, han desarrollado políticas locales focalizadas en grupos poblaciones y sectores productivos expuestos	Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo.	Se han establecido sinergias y un diálogo sostenido entre países y/o regiones en el marco de la Cooperación Sur – Sur y Triangular	“La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y posicionamiento y cuenta con una gestión eficaz ...”	Gestión y Supervisión	PSC	Total Proyecto
PAIRE VI	0	24	-	6	85	75	62	62
PAIR VI	96	76	-	100	88	80	85	85
PAIRE VII	50	0	0	-	82	95	48	87

¹³ Esta información ha sido extraída de los documentos de proyecto (ProDoc) de cada proyecto.

PAIR VII	24	0	0	-	92	85	58	58
Total proyectos	42.5	62	0	53	86.75	83,75	63,25	73

Tras la revisión de los Planes de Trabajo de cada Proyecto, se destaca que el presupuesto de los proyectos se distribuye entre los tres resultados formulados en el marco lógico.

Es importante destacar que, según la revisión documental, no se identificaron hallazgos significativos en relación con la ejecución presupuestaria. Se observan diferencias entre los presupuestos de cada proyecto y los planes de trabajo. La ejecución financiera varía entre los proyectos, siendo PAIRE VI el más ejecutado (84.8%) y PAIR VII el menos ejecutado (58,19%). Es esencial destacar que la ejecución total es del 73%.

Se observa variabilidad en la ejecución por resultados entre los proyectos. Por ejemplo, PAIR VI alcanza una ejecución del 100% en R3, mientras que PAIRE VII registra un 0% en R2. Los gastos destinados a gestión y supervisión muestran consistentemente altos niveles de ejecución en todos los proyectos, lo que subraya la importancia asignada a una supervisión y gestión del 83,75% en el total de los cuatro proyectos. Estos porcentajes distribuidos en cada proyecto son del 75% en PAIRE VI, 80% en PAIR VI, 95% en PAIRE VII y 85% en PAIR VII.

Orientación hacia el impacto

17 ¿En qué medida se advierte transferencia de conocimiento de los productos de sensibilización y generación de conocimiento a partir de las capacitaciones, difusión y comunicación con usuarios directos e indirectos de los productos? ¿De qué forma y en qué medida los productos desarrollados por los proyectos están siendo utilizados por los países miembros y otros actores nacionales o internacionales?

La Iniciativa Regional ha consolidado su posición como un espacio de intercambio de información, referencia y convergencia de actores mediante la difusión de estudios, formación virtual, desarrollo de herramientas, guías metodológicas y sistematización de buenas prácticas. Las capacitaciones abarcaron una variedad de temas, desde la gestión territorial de políticas públicas de prevención y erradicación del trabajo infantil hasta el fortalecimiento de habilidades de comunicación y liderazgo de jóvenes y adolescentes frente al trabajo infantil. Se llevaron a cabo eventos paralelos, talleres y cursos virtuales, tanto a nivel regional como nacional, con la participación de diversos actores, como representantes gubernamentales, organizaciones de empleadores y de trabajadores, así como jóvenes y adolescentes de América Latina y el Caribe. Algunas fueron organizadas por la Iniciativa Regional y la Oficina de la OIT para Brasil, mientras que otras fueron co-organizadas por la CEPAL y la OIT.

En relación con las entrevistas realizadas a los diversos actores, se llegó a un consenso sobre el MIRTI como el producto más influyente para los países. Se destaca, por ejemplo, el piloto en ocho municipios de Chiapas para diseñar e implementar un curso en línea sobre el desarrollo de políticas locales a partir de la implementación de la Fase II del MIRTI.

Se encontró que uno de los principales avances en cuanto al fortalecimiento de las IR como plataforma de acción es que se incorporaron tres nuevos países a la IR: Belice, Santa Lucía, Barbados, Antigua y Barbuda (todos del Caribe, lo que fortalece la presencia de esta subregión en la IR). De esta manera, se ha cumplido con una de las recomendaciones de la evaluación realizada en el 2018. Sólo falta integrar a la IR Dominica y San Vicente y las Granadinas para cubrir todos los países de ALC.

Se menciona la necesidad de impulsar el posicionamiento de la IR en espacios donde participan tomadores de decisiones -como por ejemplo, el MERCOSUR, SICA, CARICOM- el equipo técnico del proyecto fue el responsable por las alianzas orientadas a fortalecer el posicionamiento de la iniciativa regional en diferentes foros y agendas regionales e internacionales, lo que mostró la apropiación de este eje.

El segundo Informe 2021 reconoce que uno de los resultados a lograr es que la iniciativa Regional avance en la consolidación y posicionamiento y que cuente con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil en ALC. Para ello, considerando las adversidades del COVID-19 se llevó a cabo un side event que fue co-organizado por CEPAL y OIT, con el objetivo de compartir las últimas estimaciones mundiales y regionales de trabajo infantil publicadas por OIT y UNICEF, y de presentar la estimación sobre el impacto de

la COVID-19 en el trabajo infantil en América Latina y el Caribe y las recomendaciones de política para enfrentarlo.

Los puntos focales valoran positivamente contar con estudios, materiales de comunicación y contenidos compartidos por la IR, considerándolos herramientas que contribuyen a su trabajo. Los puntos focales, según lo relevado en el trabajo de campo, han mejorado sus habilidades de negociación e incidencia, especialmente con sectores gubernamentales en América del Sur y Central. En las entrevistas se observa que los PF destacan dos niveles de éxito de la iniciativa: el intercambio entre países y la utilidad de ciertas herramientas desarrolladas en el marco de la iniciativa, como el MIRTI.

Respecto a la generación de conocimiento y su posible efecto en la toma de decisiones, en las entrevistas y en los grupos focales realizados durante las Evaluaciones Rápidas emergieron algunas opiniones que pueden orientar la respuesta de esta pregunta, en este sentido se destacaron:

- Articulación entre gobiernos de la región. **Se destaca la reunión del Consejo de Ministros de Centroamérica y República Dominicana se comprometieron a "continuar los esfuerzos impulsados por la iniciativa"**. En este sentido, esta declaración de alto nivel **aceleró la difusión/implementación del MIRTI en esa región**. En consonancia con esta afirmación, también emergió en el relevamiento cualitativo la identificación de la IR como una plataforma de coordinación, aprendizaje e intercambio.
- Articulación regional a nivel técnico. En las entrevistas emergió el rol de la ST en la vinculación de distintos PF con necesidades específicas. En este sentido, se destaca la vinculación entre Chile y Uruguay para el desarrollo de la encuesta sobre TI. Si bien al momento de realizar el trabajo de campo ninguna encuesta se había realizado, sí se destacaron la vinculación técnica que podría enmarcarse en el enfoque de influencia "evidencia " Además, se observa un intercambio significativo de experiencias sobre el MIRTI entre México y Argentina, evidenciado en un evento específico de intercambio entre pares de ambos países. Este intercambio no solo fortalece las relaciones técnicas entre los países involucrados, sino que también contribuye al avance y la implementación efectiva del MIRTI en su fase 2. Asimismo, se llevaron a cabo múltiples reuniones subregionales, como 4 en el Caribe, 8 en América Central junto con México y la República Dominicana, y un número no especificado en los países andinos. Estas reuniones subregionales sirven como plataformas clave para el intercambio de conocimientos, la identificación de mejores prácticas y la coordinación de esfuerzos a nivel regional para abordar el trabajo infantil de manera efectiva.

Se observa que aunque hay varios productos orientados a generar conocimiento, hay poco reconocimiento por parte de los PF sobre su utilidad. Al mismo tiempo, los productos que se elaboran suelen carecer de rigor científico. La IR tiene un papel único en poder recolectar datos que le permitan hacer evaluaciones de políticas públicas y medir el impacto de sus intervenciones. Además, tiene la capacidad de poder probar intervenciones nuevas y si tienen impacto escalarlas. Sin embargo, esta oportunidad no se encuentra en el foco de la gestión de los proyectos.

Además, los proyectos logran poca penetración en las políticas públicas a través de la generación de conocimientos: los PF no conocen los productos y esto limita la incidencia política de los proyectos y el alcance de la IR a nivel local. Se identificó que hay poca incidencia política a través de la generación de conocimientos, porque en la mayoría de los casos los PF no identifican una aplicación práctica de los conocimientos generados por la IR.

Es importante mencionar que en la Encuesta realizada en la Evaluación Rápida de 2022 realizada por CIPPEC al menos el 75% de los/as encuestados/as estuvo totalmente de acuerdo o de acuerdo con que:

- a. Los países, organizaciones de empleadores y de trabajadores miembros de la Iniciativa Regional han fortalecido el abordaje diferencial del trabajo infantil orientado a intensificar la prevención y a acelerar su erradicación (90%)

- b. Los países, organizaciones de empleadores y de trabajadores miembros de la Iniciativa Regional, han desarrollado políticas locales focalizadas en grupos poblaciones y sectores productivos expuestos, orientadas a avanzar en el logro de la meta 8.7 de los ODS (75%)
- c. Se han establecido sinergias y un diálogo sostenido entre países y/o regiones en el marco de la Cooperación Sur-Sur y Triangular para acelerar el logro de la meta 8.7 (85%)
- d. La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y posicionamiento y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil en América Latina y el Caribe (85%)

Respecto al posicionamiento de la IR con los actores externos, se destaca que existe potencial para mejorar la articulación con el Sistema de Naciones Unidas (SNU) y la Alianza 8.7. Muchas agencias del SNU abordan la temática del TI desde distintos enfoques, como FAO con TI rural, Unicef, OIM con el enfoque de TI y migración y ONU Mujeres. La IR podría aprovechar la generación de conocimiento de estas agencias y usarla para dar recomendaciones y asistencia técnica a sus miembros gracias a su posicionamiento estratégico en la región. Varios países miembros de la IR son a su vez países pioneros de la Alianza 8.7, que, si bien en sus tareas abarcan acciones que exceden el enfoque de la IR, muchas veces duplican sus esfuerzos y roles.

En relación con los avances de la IR en su consolidación y gestión eficaz para la PETI, los mensajes, eventos y campañas desarrollados en el Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil le han permitido posicionar el tema en la agenda pública regional, logro significativo teniendo en cuenta que, en momento de la crisis COVID 19, las prioridades están identificadas en otras áreas como la reactivación económica y salud básica.

Además, al analizar los planes de trabajo de los proyectos se encontró que gran parte de las actividades están en las categorías de lobbying, entendido como las relaciones entre la ST y los PF, o entre los PF entre sí, y advice, entendido como los productos de generación de conocimiento que no tienen rigor científico para ser considerados evidencia. Este análisis permite entender cómo se está distribuyendo el presupuesto, y cuáles son las herramientas para influenciar las políticas públicas que tiene la IR. Las categorías se dividen en evidence and advice, public campaign and advocacy y lobbying. La IR podría elegir canalizar sus esfuerzos en uno de estos canales para potenciar el impacto de sus esfuerzos y tener una estrategia más clara a la hora de influenciar las PETI.

La IR es única en su posicionamiento como experto regional en TI. Los PF consultan por asistencia técnica bilateral a demanda de las necesidades de sus países, y los miembros de la OIT y de otras agencias especializadas también acuden a la ST cuando necesitan articularse con actores regionales o necesitan datos para generar conocimiento. Esta característica de la IR le permite posicionarse como un experto regional, y fortalecer su influencia a partir de la activa participación de sus miembros. Su capacidad para articular actores y para generar conocimiento a partir del relevamiento de datos les dan una ventaja comparativa frente a otros actores menos especializados.

18 ¿Cuán efectiva ha sido la IR en mejorar las capacidades institucionales y estimular la participación y compromiso en los PF y otras organizaciones, generando un efecto multiplicador al interior de los territorios que permita desarrollar una acción concertada contra el trabajo infantil?

La Iniciativa ha logrado tener implantación regional y reconocimiento entre los países. Según las entrevistas del trabajo de campo realizado, los mayores avances se dieron en el fortalecimiento del abordaje preventivo al trabajo infantil. Se destaca fundamentalmente el MIRTI, que ha ayudado a los Puntos Focales a trabajar de manera más efectiva en la prevención del trabajo infantil.

Con el objetivo de fortalecer las estrategias de reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo, se llevaron a cabo intercambios de experiencias entre los países de la región. Estos intercambios se han centrado en compartir conocimientos sobre redes empresariales y experiencias en cadenas productivas libres de trabajo infantil. La atención particular al trabajo adolescente en entornos rurales, identificado como el más peligroso, ha impulsado la necesidad de conocer y adaptar experiencias exitosas en este ámbito. **Además, se ha destacado la importancia de fortalecer la medición y seguimiento del trabajo infantil para que se puedan hacer implementaciones y actualizaciones del MIRTI, proponiendo el desarrollo de un modelo de identificación de riesgos que permita focalizar acciones específicas. Los proyectos desempeñaron un papel importante al estimular el intercambio y la comunicación entre naciones y regiones, promoviendo así la Cooperación Sur-Sur y Triangular.** Esta colaboración se ha traducido en la generación y difusión de información, la información disponible en la

web de la IR ha demostrado ser una herramienta de referencia y respaldo para nuevas propuestas, como evidencia la utilización del listado de trabajos peligrosos de Honduras.

En cuanto al avance hacia el logro de la meta 8.7, es importante destacar que aunque faltan datos, estimaciones de la OIT y la CEPAL¹⁴ proporcionan una visión del posible impacto de la pandemia en el trabajo infantil en ALC. Se estima que entre 109,000 y 326,000 niños, niñas y adolescentes podrían ingresar al mercado laboral en la región como resultado de la crisis sanitaria. Estas cifras varían entre países, como se observa en dos naciones donde se aplicó el MIRTI. En Perú, según la Encuesta Nacional de Hogares de 2019, el 18,9% de los niños de entre 5 y 13 años estaban involucrados en trabajo infantil, mientras que el 9,1% de los adolescentes de entre 14 y 17 años realizaban trabajos peligrosos. Además, en la actualidad, el 25,8% de niños, niñas y adolescentes trabajan entre los 5 y los 17 años, proyectándose un aumento entre 1 y 3 puntos porcentuales durante la pandemia. En México, en 2019, el 11,4% de la población total, equivalente a 3,479 millones de niños, niñas y adolescentes, se encontraba en situación de trabajo infantil. Según la última medición del INEGI en 2022, esta cifra aumentó al 13,1%, con un incremento estimado del 0,4% durante la pandemia.

En relación con el resultado "La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y posicionamiento y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil en ALC", el 86,75% de los PF consultados han afirmado que se logró su consecución, es importante mencionar que dentro de ese resultado, las actividades contempladas son entre otras a) Alianzas y otras formas de cooperación para acelerar el logro de la meta 8.7 en ALC y África b) Documentos técnicos y/o de posición política de nivel nacional, regional o internacional, que posicionan el tema de trabajo infantil. c) Estrategia de Igualdad de Género de la IR. d) Estudio de valoración económica del aporte de los miembros de la IR al logro de la meta 8.7 e) Campaña regional de sensibilización sobre trabajo infantil en asociación con la Marcha Global contra el Trabajo Infantil. f) Estrategias de comunicación e incidencia regional g) Memorias de las reuniones de la Red de Puntos Focales de la IR y h) Informes de desempeño de las redes sociales y plataforma Web de la IR.

Se observa que en las estrategias de protección y reconversión laboral, así como en el abordaje de las formas ilícitas de trabajo infantil, la contribución de la IR ha sido limitada. Si bien se han implementado varias estrategias de retiro del trabajo infantil en diferentes países, como la implementación permanente de iniciativas en Argentina, programas específicos como "Mi Primer Empleo Digno" en Bolivia y el Bono Juancito Pinto para la reinserción escolar, entre otros, se observa que solo el 46% de las acciones monitoreadas se han cumplido. Además, se esperaba que cuatro países tuvieran un sistema de registro y seguimiento de niños retirados del trabajo infantil, pero solo cinco países reportan tener o haber mejorado dicho sistema, mientras que diez no lo tienen. Además, en el eje de formas ilícitas de trabajo infantil, se observa que un 49% de las acciones monitoreadas se han cumplido. Solo 16 países han implementado estrategias efectivas para abordar estas formas ilícitas de trabajo infantil, lo que sugiere que aún hay desafíos por superar en esta área. Aún queda trabajo por hacer en términos de protección y reconversión laboral, así como en el abordaje de las formas ilícitas de trabajo infantil.

La IR refleja la disparidad en la participación de los países en el esquema tripartito y regional, evidenciando diferencias entre aquellos más avanzados en PETI y los menos avanzados, así como su relación con el nivel de implementación del MIRTI. A través de análisis de las reuniones mensuales y anuales se determinó que los países no participan por igual de estos espacios. Las diferencias identificadas entre los países más avanzados en PETI y los menos avanzados se reproducen en el funcionamiento de la IR. Las barreras del idioma dificultan la participación de los actores que no son de habla hispana, incluso a pesar de haber avanzado con la implementación de traducción simultánea para superar estas barreras, la complejidad de la diversidad lingüística y las limitaciones de recursos han obstaculizado aún más la plena integración y participación de todos los actores, especialmente en actividades fuera del marco de las reuniones mensuales y anuales. Cabe destacar que gran parte de los recursos en línea de la web de la IR están disponibles en español, inglés y francés, lo que demuestra un esfuerzo por abordar la diversidad lingüística y facilitar el acceso a la información para una audiencia más amplia. Se identifica que se repite la participación de algunos puntos focales sobre otros en la mayoría de las reuniones y en los proyectos. En

¹⁴ Oficina Internacional del Trabajo y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Trabajo infantil: Estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir, OIT y UNICEF, Geneva and Nueva York, 2021. Licencia: CC BY 4.0.

muchos casos esta participación está relacionada con el nivel de implementación del MIRTI y de los resultados de los proyectos.

En tanto, la IR ha facilitado a los participantes tomar contacto con expertos internacionales y aumentar su red de trabajo. Los participantes han aprendido la importancia del enfoque preventivo en el abordaje del TI, complementando el enfoque tradicional de retiro de NNA en situación de TI. Algunos ejemplos de aplicación concreta de conocimientos y capacidades incluyen la formación de Comités Tripartitos de TI en países del Caribe, acciones conjuntas con otras instituciones en América Central y la negociación e incidencia política en Sudamérica y América Central.

De la reunión anual de puntos focales de 2021 surge que la IR fue un espacio desde el que se impulsó el conocimiento de nuevas experiencias con la cooperación Sur-Sur. En este marco se registran 34 iniciativas de intercambio. Se destaca el desempeño de las alianzas para reforzar la generación de nuevos conocimientos y capacidades en la región, lo cual aporta al posicionamiento de la temática del trabajo infantil en las agendas de otras organizaciones y otros sectores. Dichas Alianzas han sido principalmente con la CEPAL, FAO, la Alianza 8.7 y la RIAL de la OEA.

Resulta interesante observar las capacidades que los PF señalan haber fortalecido por participar en la IR. Entre las más destacadas, se mencionaron aquellas asociadas a las capacidades analíticas, como la comprensión del marco conceptual y metodológico para el abordaje del trabajo infantil, la promoción de un abordaje multisectorial para su abordaje, y el fomento de estrategias para posicionar al TI en la agenda pública. En menor medida, se observa que las capacidades para movilizar recursos son las menos fortalecidas ([Gráfico 5](#)).

Con el objetivo de visualizar las posibles discrepancias entre las acciones emprendidas y los logros obtenidos, se llevó a cabo un análisis en el que se delinearon las medidas requeridas para alcanzar los resultados deseados, se identificaron las ya implementadas, se señalaron las brechas existentes y se identificaron oportunidades. La matriz fue adaptada de un modelo incluido en el documento de la OIT (2012), ejemplifica esta labor y se puede ver en la [Tabla 5](#).

TABLA 5. Matriz de mapeo de brechas del ML de los proyectos

Resultados de los proyectos	Medidas necesarias	Medidas existentes	Brechas en las medidas existentes	Oportunidades
Los países, organizaciones de empleadores y trabajadores miembros de la IR han fortalecido el abordaje diferencial del trabajo infantil orientado a intensificar la prevención y a acelerar su erradicación	Definición y caracterización de abordaje diferencial Identificación de estrategias de prevención y cómo se van a intensificar Identificación de estrategias de aceleración de la erradicación y cómo se van a aplicar	Fichas país de riesgo de trabajo infantil (nacional y subnacionales). Informe técnico de resultados de la aplicación del MIRTI en el país. Metodología de identificación del riesgo de trabajo infantil en cadenas de valor diseñada y validada el marco de la IR. Metodología del MIRTI (tanto el modelo de probabilidad como el índice de vulnerabilidad) perfeccionada con la incorporación de variables de género, migración, crisis y fragilidad.	El MIRTI es una sola herramienta, se puede ampliar y precisar mejor el alcance del resultado	Especificar que implica el abordaje diferencial y cómo se va a medir este resultado Especificar cómo se va a intensificar la prevención Especificar cómo se va a acelerar la erradicación del TI
Los países, organizaciones de empleadores y de trabajadores miembros de la IR, han desarrollado políticas locales	Desarrollo de políticas locales Identificación de grupos poblacionales y sectores productivos	Estudios de caracterización local del trabajo infantil y adolescente. Mapeo de actores y oferta de programas y servicios en el nivel subnacional.	Especificar el alcance de las políticas locales Incorporar evidencia sobre	Identificar programas y servicios basados en evidencia científica

<p>focalizadas en grupos poblaciones y sectores productivos expuestos, orientadas a avanzar en el logro de la meta 8.7 de los ODS</p>	<p>expuestos</p> <p>Avanzar en el logro de la meta 8.7</p>	<p>Comisiones y/o comités locales de coordinación de políticas y actores clave activos.</p> <p>Instrumento de política local en materia de trabajo infantil.</p> <p>Identificar actores clave</p> <p>Construir evidencia sobre otros grupos expuestos como poblaciones indígenas o LGBTQ+</p>	<p>estrategias de género</p> <p>Buscar puntos en común de trabajo con la Alianza 8.7 para fortalecer el trabajo hacia esa meta</p>	<p>que se puedan escalar</p>
<p>Se han establecido sinergias y un diálogo sostenido entre países y/o regiones en el marco de la Cooperación Sur – Sur y Triangular para acelerar el logro de la meta 8.7</p>	<p>Definir el alcance de las sinergias y del diálogo sostenido</p> <p>Avanzar en el logro de la meta 8.7</p>	<p>Estrategia de CSST con países priorizados en África en materia de trabajo infantil.</p> <p>Mapeo de la oferta de buenas prácticas y experiencias exitosas sobre trabajo infantil en migración, descentralización y cadenas de valor en ALC.</p> <p>Actualización de los catálogos de la oferta de cooperación sur-sur de las instancias de cooperación de los países miembros de la IR y de África, incorporando la temática de trabajo infantil y adolescente.</p>	<p>Definir actores que deben participar del diálogo sostenido</p> <p>Definir el objetivos de las sinergias</p> <p>Buscar puntos en común de trabajo con la Alianza 8.7 para fortalecer el trabajo hacia esa meta</p>	<p>Definir de qué manera el diálogo va a contribuir a la erradicación del trabajo infantil</p> <p>Establecer relaciones con organizaciones regionales en África</p> <p>Construir evidencia sobre el uso de sinergias regionales</p>
<p>La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y posicionamiento y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil en ALC</p>	<p>Definir el modelo de gestión eficaz y la relación de causalidad con la erradicación del TI</p> <p>Definir en qué consiste la consolidación y cómo contribuye a la erradicación del TI</p>	<p>Alianzas y otras formas de cooperación para acelerar el logro de la meta 8.7 en ALC y África.</p> <p>Documentos técnicos y/o de posición política de nivel nacional, regional o internacional, que posicionan el tema de trabajo infantil.</p> <p>Estrategia de Igualdad de Género de la IR.</p> <p>Estudio de valoración económica del aporte de los miembros de la IR al logro de la meta 8.7</p> <p>Campaña regional de sensibilización sobre trabajo infantil en asociación con la Marcha Global contra el Trabajo Infantil.</p> <p>Estrategia de comunicación e incidencia regional para conmemorar el Año Internacional de Lucha contra el Trabajo Infantil 2021.</p>	<p>Identificar un modelo de gestión basado en evidencia que contribuya al impacto</p> <p>Consolidar la IR como una red propia y superar la dependencia continua de la OIT</p>	<p>Definir un modelo de comunidad de práctica y su alcance</p> <p>Mantener el interés de los países participantes, evitando que las actividades de la iniciativa se vuelvan rutinarias y cíclicas</p> <p>Coordinar estrategias para matizar la participación desigual de los miembros de la IR</p> <p>Movilizar recursos internos de la IR y</p>

		Memorias de las reuniones de la Red de Puntos Focales de la IR. Informes de desempeño de las redes sociales y plataforma Web de la IR.		externos Explorar cambios en el esquema de gobernanza
--	--	---	--	--

Este mapeo de brechas resalta áreas clave para abordar la meta 8.7. En cuanto al Fortalecimiento del abordaje diferencial del trabajo infantil: Se identifica la necesidad de definir y caracterizar el abordaje diferencial. Las brechas incluyen la falta de especificidad en el abordaje diferencial y la necesidad de precisar cómo se intensificará la prevención y la erradicación del trabajo infantil. Las oportunidades comprenden ampliar y mejorar el alcance del resultado del MIRTI, así como especificar cómo se intensificará la prevención y acelerará la erradicación.

Se señala la necesidad de identificar grupos y sectores expuestos y avanzar en el logro de la meta 8.7 de los ODS. Las brechas incluyen la falta de especificidad en el alcance de las políticas locales y la necesidad de incorporar evidencia sobre estrategias de género. Las oportunidades abarcan especificar el alcance de las políticas locales, incorporar evidencia sobre estrategias de género y buscar puntos en común con la Alianza 8.7.

Es necesario definir el alcance y objetivos de las sinergias y el diálogo sostenido para avanzar en el logro de la meta 8.7. Las brechas incluyen la falta de definición de actores participantes y objetivos de las sinergias. Las oportunidades consisten en definir de qué manera el diálogo contribuirá a la erradicación del trabajo infantil, establecer relaciones con organizaciones regionales en África y construir evidencia sobre el uso de sinergias regionales.

Se requiere definir un modelo de gestión eficaz y la relación con la erradicación del trabajo infantil. Las brechas incluyen la falta de definición de la consolidación y cómo contribuye a la erradicación del trabajo infantil. Las oportunidades incluyen identificar un modelo de gestión basado en evidencia, consolidar la iniciativa como una red propia y superar la dependencia continua de la OIT.

19 ¿Ha logrado la IR a través de sus proyectos incidir en un mayor número de países miembros para que jerarquicen e institucionalicen el PETI y en consecuencia implementen mejoras en sus políticas públicas donde se contemple el enfoque multisectorial, de DDHH y género, el abordaje en cadenas de valor y la consideración de poblaciones vulnerables?

Tal como surge del análisis documental la Iniciativa Regional ha jerarquizado la problemática del TI al generar una voz colectiva regional y la influencia en políticas públicas. Se observan casos muy relevantes de influencia como por ejemplo:

- a. Argentina:: Se lideró la implementación del MIRTI en colaboración con el Observatorio sobre Trabajo Infantil y Adolescente (OTIA), el Departamento de Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y la OIT-CEPAL. La implementación del MIRTI se integró en la política pública nacional de prevención y erradicación del trabajo infantil, demostrando un compromiso institucional sólido.
- b. Brasil: Se coordinó la implementación del MIRTI con varias entidades gubernamentales, incluyendo el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Trabajo y Empleo, y otras instituciones técnicas. La implementación del MIRTI complementó investigaciones estadísticas previas y proporcionó información valiosa para la formulación de políticas y programas dirigidos a combatir el trabajo infantil.
- c. Colombia: Se integró el MIRTI en la política pública nacional de prevención y erradicación del trabajo infantil, como parte de la "Línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección Integral al Adolescente Trabajador 2017-2027". Se estableció una colaboración estrecha entre el Ministerio de Trabajo, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), y la OIT-CEPAL para implementar el MIRTI y armonizarlo con el Sistema de Identificación y Registro del Trabajo Infantil (SIRTI).

- d. Costa Rica: Se priorizó la implementación del Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil (IVTI) como parte del Programa de Trabajo Decente 2019-2023. Se planificó de manera consensuada, involucrando a todas las partes interesadas, y se institucionalizó el IVTI en la Hoja de Ruta del país, integrándolo oficialmente en las políticas y acciones relacionadas con la prevención y erradicación del trabajo infantil.
- e. Guatemala: Se llevó a cabo la implementación del MIRTI con el respaldo de la OIT-CEPAL y la Iniciativa Regional. Se destacó el papel clave de la sensibilización y colaboración con las autoridades para obtener respaldo político y coordinar acciones efectivas. La implementación del MIRTI se integró en la Estrategia Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y se inició un proceso de capacitación en su uso.
- f. México: Se estableció la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores (CITI), que desempeñó un papel central en la coordinación intersectorial para implementar el MIRTI. La CITI replicó su modelo de colaboración en cada estado del país, fortaleciendo la coordinación y el compromiso a nivel nacional. México también implementó la Fase II del MIRTI en municipios específicos, incorporando un enfoque de migración y trabajo infantil en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Hubo una implementación de acciones específicas por parte de Brasil contra la explotación sexual y el trabajo esclavo. Guatemala ha implementado un plan multisectorial para la lucha contra la trata y tráfico de personas. Costa Rica ha desarrollado estrategias para abordar la trata y tráfico de personas. Honduras ha establecido la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y la Trata de Personas y Colombia ha implementado estrategias nacionales para la lucha contra la trata de personas.

A su vez la IR llevó a cabo una serie de estudios que aportaron recomendaciones para la prevención y erradicación del trabajo infantil, con un enfoque en poblaciones vulnerables como los pueblos indígenas y considerando aspectos de género:

- a. Documento sobre Pueblos Indígenas y Trabajo Infantil: Este documento presenta un diagnóstico situacional del trabajo infantil en siete países prioritarios de América Latina y el Caribe, con un enfoque en las peores formas de trabajo infantil. Proporciona evidencia cuantitativa y cualitativa para comprender mejor este fenómeno.
- b. Bibliografía de estudios sobre trabajo infantil: Se ha compilado una bibliografía de estudios realizados entre 2015 y 2020 sobre trabajo infantil vinculado a diversos temas como educación, migración, desigualdad y pueblos indígenas. Esta bibliografía proporciona una base sólida de conocimientos para informar políticas públicas.
- c. Caracterización del trabajo infantil en municipios específicos: Se han realizado caracterizaciones del trabajo infantil en municipios como Tapachula (Chiapas, México), San Pedro Sacatepéquez (San Marcos, Guatemala) y Limón (Costa Rica). Estos estudios buscan identificar los factores locales de riesgo y priorizar áreas para intervenciones locales que aceleren la prevención y eliminación del trabajo infantil.
- d. Análisis de género de las políticas sobre trabajo infantil: Este estudio examina las acciones emprendidas por los países para abordar el trabajo infantil desde una perspectiva de género, con el objetivo de contribuir a la implementación de la Estrategia de Género de la Iniciativa Regional.
- e. Mapeo de buenas prácticas sobre trabajo infantil y género: Se ha realizado un mapeo de buenas prácticas que categoriza las acciones emprendidas por los países para incorporar el enfoque de género en el abordaje del trabajo infantil.

Además, se destaca que Perú ha aprobado el Modelo de Identificación de Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI) como una herramienta de política pública en agosto de 2021, lo que indica un avance significativo en la gestión territorial para la prevención y erradicación del trabajo infantil.

La IR se encuentra en su tercera fase de implementación y ha trabajado en fortalecer políticas, programas y acciones para prevenir y erradicar el trabajo infantil en la región. Estos logros sientan las bases para un impacto a medio o largo plazo, sin embargo, aún hay desafíos por abordar, especialmente en términos de perspectiva de género (lo cual ha limitado un impacto significativo en este aspecto) y una mayor coordinación entre los actores involucrados.

Pese a todos estos avances, los encuestados señalan que no han conseguido movilizar recursos públicos y privados significativos para implementar acciones dirigidas a la erradicación del trabajo infantil.

Con respecto a las entrevistas realizadas a los diferentes actores, hubo consenso en que el producto con más incidencia para los países fue el MIRTI. Los demás productos parecen tener menos incidencia o variar según el país en cuestión. En este sentido, se aventuró la hipótesis de que aquellos países con mayor avance en la implementación del MIRTI, IVTI o mediciones preliminares para su realización son aquellos que se mostraron más receptivos con los productos generados y participaron de manera más activa en las reuniones mensuales. Esos países parecen ser aquellos que llevan adelante más acciones para alcanzar la meta 8.7 a nivel nacional y subnacional, pero aún falta evidencia para poder realizar esta afirmación.

De acuerdo a la Evaluación realizada se pueden clasificar los países en cinco niveles en función de su cumplimiento de criterios específicos relacionados con la ratificación de convenios, diálogo intersectorial, políticas para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (PETI), registros de autorización, metodologías de identificación de riesgos y sistemas de colección de datos ([Tabla 6](#)).

- ▶ Nivel 1: Los países en este nivel no han ratificado los convenios fundamentales sobre trabajo infantil. Carecen de diálogo intersectorial y tripartito, así como de políticas específicas para la prevención y erradicación del trabajo infantil (PETI). No tienen herramientas ni metodologías para identificar riesgos de trabajo infantil.
- ▶ Nivel 2: Estos países han ratificado convenios fundamentales y han adaptado normativas. Tienen algún espacio de diálogo intersectorial y tripartito, pero no está activo. Cuentan con políticas de PETI que forman parte de otras políticas nacionales. Tienen registros de autorización para el trabajo adolescente y alguna metodología para identificar riesgos.
- ▶ Nivel 3: Han ratificado convenios fundamentales y adaptado normativas. Tienen diálogo intersectorial y tripartito activo y una política nacional específica para PETI. Poseen registros de autorización de trabajo adolescente, lista de trabajos peligrosos y metodología para identificar riesgos.
- ▶ Nivel 4: Han ratificado convenios fundamentales y realizado múltiples adaptaciones normativas. Tienen diálogo intersectorial y tripartito a nivel nacional y descentralizado. Cuentan con política nacional para PETI, marco de monitoreo y evaluación, registro de autorización de trabajo adolescente, lista de trabajos peligrosos, inspección especializada, metodología para identificar riesgos y sistema de recolección de datos sobre incidencia.
- ▶ Nivel 5: Aunque no hay países registrados en este nivel, implicaría la ratificación de convenios fundamentales, adaptaciones normativas, diálogo intersectorial y tripartito activo, políticas nacionales específicas para PETI con enfoque en género y migración, registro de autorización de trabajo adolescente, lista de trabajos peligrosos, inspección especializada, metodología para identificar riesgos y sistema de recolección de datos con enfoque de género.

Tabla 6: Tasa de Institucionalidad del MIRTI

País	Pionero	MIRTI o IVTI	Fase II	Normativa	Suma de institucionalidad
Antigua y Barbuda	0	0	0	0	0
Argentina	0	1	0	1	2
Bahamas	0	0	0	0	0
Barbados	0	0	0	0	0
Bolivia	0	0	0	0	0
Brasil	0	1	0	1	2

► INFORME FINAL DE EVALUACIÓN AGRUPADA

Chile	1	1	0	<u>1</u>	3
Colombia	0	1	0	<u>1</u>	2
Costa Rica	1	1	1	<u>1</u>	4
Cuba	0	0	0	<u>0</u>	0
Ecuador	0	0	0	<u>1</u>	1
El Salvador	0	0	0	<u>1</u>	1
Grenada	0	0	0	<u>0</u>	0
Guatemala	1	1	1	<u>1</u>	4
Guyana	0	0	0	<u>0</u>	0
Haití	0	0	0	<u>0</u>	0
Honduras	1	0	0	<u>1</u>	2
Jamaica	0	1	0	<u>0</u>	1
México	1	1	1	<u>1</u>	4
Nicaragua	0	0	0	<u>1</u>	1
Panamá	0	0	0	<u>1</u>	1
Paraguay	0	1	0	<u>1</u>	2
Perú	1	1	0	<u>1</u>	3
República Dominicana	0	0	0	<u>1</u>	1
Saint Kitts & Nevis	0	0	0	<u>0</u>	0
Santa Lucía	0	0	0	<u>0</u>	0
Surinam	0	0	0	<u>1</u>	1
Trinidad y Tobago	0	0	0	<u>0</u>	0
Uruguay	0	0	0	<u>1</u>	1
Venezuela	0	0	0	<u>0</u>	0

Un aspecto distintivo que ha marcado el plus de la IR en estos dos últimos años es su reconocimiento como el "door opener" de ALC. La IR, tanto a través de sus puntos focales como de la ST, desempeñaron un papel crucial como facilitador en las relaciones entre OIT, SNU, los socios financiadores y los países de la región. Este papel de apertura de puertas puede potenciarse aún más mediante un lobbying más intensivo, consolidando la exclusividad de la IR como experto temático y regional en trabajo infantil, ofreciendo así un espacio único para influir en la erradicación del trabajo infantil. Se observa un avance en la percepción de la IR como una comunidad de prácticas, destacada por la activa participación de sus miembros. Este enfoque facilitó la articulación entre los diversos actores, permitiendo la generación de conocimiento a través del intercambio de datos y experiencias, y la definición de políticas efectivas.

La declaración de compromiso por parte del Consejo de Ministros de Centroamérica y República Dominicana, acelerando la difusión e implementación del MIRTÍ en esa región, subraya el impacto positivo de la IR en la formulación y ejecución de políticas a nivel regional.

Sostenibilidad

20 ¿En qué medida la IR comprometió a los países miembros e incentivó alianzas que resulten efectivas para asegurar la sostenibilidad económica de la iniciativa?

Según las entrevistas realizadas a los diferentes actores hubo consenso en que hubo un esfuerzo para contar con el Fondo Multidonante, que podría garantizar la sostenibilidad financiera pero en las redes y plataformas intergubernamentales hay países que casi no tienen recursos para instalar una Secretaría Técnica de la Iniciativa Regional. En esos casos hay que lograr la financiación con los donantes tradicionales, con el sector privado y con otros. Se necesita innovar, entender que las formas de financiación son varias y que el fondo es una de las formas, por ejemplo, como en el caso de Brasil, que tienen un proyecto específico con recursos que no están en el fondo. Todas las formas de financiación posibles tienen que ser reconocidas. Otro ejemplo es la reunión de los puntos focales en el Caribe, se debería reconocer la inversión de Jamaica para tener una reunión, inversión que actualmente no se contabiliza. En síntesis, a pesar del compromiso y de los esfuerzos de los países miembros y constituyentes para la sostenibilidad financiera de la Iniciativa Regional, es notable que la movilización de recursos de los miembros en sí está limitada a los miembros más grandes, por ejemplo, Brasil. En ese sentido, los actores reconocen que hay reuniones con el objetivo de coordinar alianzas con Estados Unidos y con España.

En el estudio de Caso Tuxtla MX no se advierten estrategias de sostenibilidad que consideren financiamiento. No obstante, el Reglamento Municipal da cuenta de la conformación de estructuras de gestión permanentes para la utilización del MIRT y enfoques intersectoriales para el abordaje del TI. En este marco los entrevistados manifiestan, entre los factores que pueden incidir en la sostenibilidad, la importancia de generar una mayor concientización y coordinación en los distintos niveles de gobierno, establecer responsabilidades para la atención del TI con presencia del tripartismo e institucionalizar los procesos para dejar de lado la voluntad personal en los distintos territorios que se encuentren ejecutando la fase 2.

En el estudio de Caso Brasil, específicamente en cuanto al financiamiento, en el año 2022 el proyecto aportó USD 206.779,60 a través de contribuciones de ABC como socio para el desarrollo, siendo USD 655.307,99 el presupuesto total comprometido (2021-2024). Sobre los recursos destinados a actividades (USD 99.769,5) se observa que la mayor proporción (69% equivalente a USD 68.473,04) fue aplicada bajo un enfoque regional y para brindar apoyo a la IR, como la V Conferencia Global sobre TI en Durban y la VIII Reunión Anual de PF de la IR. Además, bajo un esquema de costos compartidos, el proyecto ayuda a sostener económicamente a la Oficial del Proyecto del Caribe, quien también es parte de la ST-IR.

La cuestión del financiamiento de proyectos de apoyo a la IR fue tratada en el trabajo de campo lo cual llevo a algunos hallazgos, el primer aspecto es que la temática del trabajo infantil es abordado por pocas instituciones, lo que limita el número de posibles donantes directos. Las instituciones que podrían contribuir a menudo lo hacen en asociación con otros temas, ya que el trabajo infantil no suele ser una línea de trabajo independiente. Y si bien, el trabajo infantil es importante, no siempre se considera la prioridad máxima, lo que puede afectar la asignación de recursos financieros.

En la región de América Latina y el Caribe, no es común que los países asuman el papel de financiadores. Esta falta de cultura de financiamiento puede deberse a la resistencia a asumir compromisos adicionales, en medio del escenario de recuperación económica post pandemia. La sostenibilidad de la iniciativa se ve comprometida si la Secretaría Técnica no cuenta con los recursos financieros necesarios.

21 ¿Ha logrado la IR consolidarse a nivel global y regional como una plataforma de cooperación intergubernamental, con activa participación y compromiso de sus miembros, para la prevención y erradicación del TI?

Los diferentes actores entrevistados coincidieron en que la IR incentivó alianzas para garantizar la sostenibilidad económica de la iniciativa. Ejemplo de ello citan la experiencia en la conferencia global del 2022, destacando que hubo un gran esfuerzo de los países de América del Sur de poner su voz y hablar de la Iniciativa Regional. Y en la conferencia de Durban la Iniciativa aparece ya como un panel de la conferencia oficial. Además se evidenció el interés de compartir eso con África y con la Alianza 8.7. Asimismo el Modelo de Identificación de Riesgo lo han adaptado en países de África y en otras regiones. Por último, la decisión sobre designar el año internacional para la eliminación del trabajo infantil fue impulsada por los Estados

miembros de la Iniciativa Regional. Así que tanto a nivel político como a nivel operativo, la Iniciativa se instituye como punto de referencia para la Alianza 8.7.

En el estudio de Caso Tuxtla MX se identificó la aplicación de la fase II del MIRTI en otros municipios, tales como Villa Victoria y Tapachula, y la intención de continuar su expansión, razón por la cual los documentos producidos en Tuxtla Gutiérrez son de una elevada utilidad. Se llevaron a cabo intercambios de experiencias en el foro de la alianza 8.7, la reunión de puntos focales, un encuentro con el SIPINNA y el foro en Sudáfrica por el día mundial del TI. Cabe destacar que en el proyecto AccioNNAr¹⁵ se contemplan programas de apoyo y formación de recursos humanos en municipios para la implementación del MIRTI así como la confección de un catálogo de políticas públicas e intervenciones en la materia que faciliten el acceso a la información a la hora de mapear los servicios. Esto se considera beneficioso para facilitar la expansión de la metodología en nuevas locaciones.

En el estudio de Caso Brasil, el proyecto promueve a la IR en eventos de máxima relevancia como la V Conferencia Global para la Erradicación del Trabajo Infantil (Durban, Sudáfrica, mayo de 2022). El Gobierno de Brasil participó a través de dos eventos paralelos y el reconocimiento de la IR como plataforma regional innovadora para la lucha contra el TI se encuentra explícito en la participación que tuvo en la sesión temática del panel principal de la Conferencia y en el documento escrito que surgió del evento (Llamamiento a la Acción de Durban para la Eliminación del Trabajo Infantil), que menciona el Plan Estratégico 2022-2025. De esta forma, el apoyo del proyecto contribuyó a objetivos estratégicos más amplios de la plataforma regional que es compartir las innovaciones y experiencias con otras regiones y, en particular, con las contrapartes africanas.

¹⁵ Es menester destacar la creación del proyecto AccioNNAr México de la OIT que se implementa a nivel federal y en tres estados: Chiapas, Quintana Roo y Yucatán. El mismo prevé utilizar el MIRTI y producir un mayor uso de datos para el desarrollo de leyes, políticas y programas para prevenir y combatir el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de personas en México, considerando el contexto migratorio en la frontera sur. Si bien este se encuentra en una etapa inicial, se considera una ventana de oportunidad para continuar fortaleciendo el abordaje de prevención y protección contra el TI en el Estado y municipios como Tuxtla Gutiérrez.

Conclusiones

Relevancia

Los proyectos se presentan alineados con diversos objetivos del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MANUD), lo cual refleja una consideración de las metas y prioridades internacionales en la región.

La pandemia ha tenido un impacto negativo en el progreso logrado en la región contra el trabajo infantil hasta el 2020, agudizando la desigualdad y generando aumentos en sectores específicos.

Validez del diseño

Los cuatro proyectos convergen en su objetivo fundamental: acelerar la erradicación del trabajo infantil. PAIR VI y PAIRE VI comparten metas relacionadas con fortalecer la estrategia de CSST, ampliar el enfoque de género y respaldar acciones en el marco del Año Internacional para la Eliminación del TI en 2021. PAIRE VI tiene como objetivo adicional la continuidad de la aplicación del MIRTI a nivel local, complementando las acciones de PAIR VI. Los proyectos PAIR VII y PAIRE VII muestran variaciones en sus objetivos debido al impacto de la pandemia. Los cuatro proyectos se alinean coherentemente con el Marco Acelerador de Políticas de la IR. Se identifican similitudes significativas en la formulación de los resultados de la IR, el Plan Estratégico y los proyectos. Surge la necesidad de revisar el diseño, ya que la Teoría del Cambio de la IR debería ser el marco de largo plazo, el PE el marco de mediano plazo, y los proyectos el marco de corto plazo. **La falta de diferenciación en los resultados entre estas herramientas dificulta definir el alcance y la contribución específica de los proyectos** a los resultados de largo plazo. La amplitud de los resultados puede hacer que las actividades y los productos sean demasiado generales, lo que plantea desafíos para evaluar la relevancia y validez del diseño de los proyectos.

La estrategia de género adoptada por los proyectos promueve un enfoque inclusivo, eliminando estereotipos de género. Asimismo, en el plan de trabajo del PAIRE VII se encuentra que en el resultado 2 “Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo” donde establecen en el producto 2.1 y en la actividad 2.1.1 una mirada con enfoque de género. Sin embargo, **existe margen para profundizar y fortalecer aún más esta estrategia**, por ejemplo, mediante la implementación de protocolos e incorporando acciones específicas dirigidas a reducir las disparidades entre niños, niñas y adolescentes. Se observa que hasta la fecha, los proyectos de apoyo a la IR no han presentado propuestas concretas para incluir consideraciones medioambientales. A través de investigaciones realizadas por la OIT sobre migración en alianza con otras organizaciones del sistema de Naciones Unidas (Unicef, OIM, ACNUR), la IR dispone de información que aporta a su transversalización en el discurso de los países y en la propuesta de la estrategia como plataforma. El Estudio sobre el estado de la situación de niños, niñas y adolescentes refugiados y migrantes venezolanos y el trabajo infantil en América Latina y el Caribe, se enfoca en Chile, Ecuador, Colombia y Perú, donde se pudo encontrar más información disponible. Se ha desarrollado el Análisis de género de las políticas sobre trabajo infantil en países seleccionados de América Latina y el Caribe y un mapeo de buenas prácticas y lecciones aprendidas de la región. En el diseño de los proyectos existe una sección destinada al conocimiento y la comunicación de las actividades, productos y resultados de este.

Los puntos focales no perciben sus actividades como parte de proyectos individuales, sino más bien como una contribución a la Iniciativa Regional en su totalidad. Esto ha generado dificultades para organizar la información de manera sistemática, ya que ha obstaculizado la observación detallada de las estrategias específicas de cada proyecto y ha llevado a una comprensión más general de las actividades de la Iniciativa Regional.

Efectividad

El MIRTI se presenta como una estrategia ampliamente reconocida y valorada por los PF. Los PF consideran que esta estrategia es altamente efectiva para medir resultados y lograr avances significativos en la prevención y erradicación del trabajo infantil. Los países que aún no han implementado el MIRTI muestran interés en hacerlo, y aquellos que ya lo utilizan lo valoran. Sin embargo, para **garantizar una implementación efectiva a nivel local del MIRTI**, es necesario que los países asuman esta

responsabilidad. Ya que si se pretende que la ST se haga cargo de ello, esto implicaría ampliar sus recursos humanos,

El MIRTI (Fase I) se implementó en 10 países, mientras que 3 países avanzaron hacia la Fase II; a su vez podemos observar la incorporación de normativa que introduce el modelo en 16 países. Sin embargo, se destaca la necesidad de mayor compromiso de funcionarios de alto nivel y esfuerzos para una difusión más amplia de los productos del MIRTI. En la región hay 7 países pioneros: Chile, México, Perú, Argentina, Honduras, Costa Rica y Guatemala.

Ahora bien, es imperativo **explorar innovaciones más allá del MIRTI**, ya que este modelo, aunque valioso, se basa en información ya disponible en los países. Se podría considerar en una etapa superadora, la incorporación de otras variables relevantes, como cuestiones de cambio climático y desertificación, para fortalecer aún más los esfuerzos de prevención y erradicación del trabajo infantil.

Los proyectos desempeñaron un papel importante al estimular el intercambio y la comunicación entre naciones y regiones, promoviendo así la Cooperación Sur-Sur y Triangular. La cooperación Sur-Sur tuvo impacto en 18 países que han utilizado estrategias y herramientas de prevención del trabajo infantil derivadas de esta cooperación. Además, 7 países han implementado estrategias de protección del trabajo adolescente permitido. Hubo un total de 10 intercambios de experiencias de Cooperación Sur-Sur, involucrando a 10 países oferentes y receptores. Según una construcción basada en el cumplimiento de los Convenios 138 y 182, 5 países se encuentran en un primer nivel, en segundo nivel 8 países, en tercer nivel 7 países, y en cuarto nivel 10 países, evidenciando una estrategia integral para abordar esta problemática.

Aunque se han evidenciado avances en el abordaje preventivo y la consolidación de la Iniciativa Regional, **persisten varios desafíos en los ejes de retiro, promoción y las peores formas del trabajo infantil.** Además, es necesario integrar en estos ejes las **tareas de cuidado** a cargo de niñas y adolescentes mayoritariamente, así como el **trabajo voluntario y la mendicidad**. Estos desafíos demandan un enfoque integral y colaborativo que involucre a múltiples actores y sectores, con el fin de alcanzar un impacto duradero en la prevención y erradicación del trabajo infantil en la región.

Eficacia de la gestión

La colaboración con UNICEF, CEPAL y otras agencias de las Naciones Unidas se posiciona como un elemento crucial para garantizar acceso a conocimientos técnicos e información necesarios para abordar eficazmente los objetivos. La Iniciativa Regional estableció una sólida alianza con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), cuya colaboración resultó en el desarrollo del MIRTI. La participación conjunta en el evento paralelo del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible 2021, organizado en colaboración con la CEPAL, demostró la voluntad de la IR a compartir avances, abordar desafíos y fomentar el intercambio de experiencias, especialmente en el contexto de la pandemia por COVID-19 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La cofinanciación por parte de AECID subraya la importancia de la colaboración internacional en la lucha contra el trabajo infantil en la región. La colaboración interinstitucional con la OEA fue esencial, destacando la sistematización del intercambio de prácticas propuestas en la convocatoria CSS 2020 y 2021 de la Red Interamericana para la Administración Laboral de la OEA. La participación de múltiples financiadores, incluyendo el MAP16, el Ayuntamiento de Madrid, AACID V y AECID V y VI, subraya la relevancia y apoyo financiero a esta iniciativa colaborativa.

Existen oportunidades para fortalecer la coordinación con el SNU y la Alianza 8.7: aunque los miembros del SNU y los Puntos Focales reconocen una conexión con la IR, aún hay margen para mejorar la coordinación con el ecosistema, especialmente con la Alianza 8.7. Se observa que varios países que integran la IR también son miembros de la Alianza, lo que a veces resulta en duplicación de esfuerzos y roles. A pesar de los esfuerzos realizados, se señala un potencial para mejorar la articulación con el Sistema de Naciones Unidas (SNU) y, específicamente, con la Alianza 8.7. Las diferencias entre la IR y la Alianza 8.7 han representado desafíos. Las diferencias se centran en que ambas iniciativas tienen distintos sistemas de gobernanza, con objetivos complementarios pero no idénticos, los más sobresalientes están vinculados a la idea que la IR solo trata de TI y no de TF o trata de personas como si los tiene la Alianza 8.7. Se destacan los "países pioneros", comprometidos con acelerar la reducción del trabajo infantil y que cuentan con políticas y planes nacionales. Estos países pueden inspirar a otros a intensificar su compromiso político con la prevención y erradicación del trabajo infantil. La incorporación de Chile, México y Perú como

países pioneros ha sido fundamental para este esfuerzo. En la región los países pioneros, son 7 en realidad: Chile, México, Perú, Argentina, Honduras, Costa Rica y Guatemala, Además, diversas agencias del SNU abordan el tema del trabajo infantil desde enfoques diversos, como la FAO con el trabajo infantil rural, Unicef, la OIM en relación con el trabajo infantil y la migración, y ONU Mujeres. La IR podría beneficiarse al aprovechar el conocimiento generado por estas agencias para ofrecer recomendaciones y asistencia técnica a sus miembros.

La colaboración con las oficinas OIT a nivel país y regional es constante pero fragmentada. A pesar de que existe una comunicación activa entre la Iniciativa Regional y las oficinas locales de la OIT, esta interacción tiende a ser ocasional y sin una estructura definida. Si bien el espacio de la IR facilita el intercambio de experiencias entre los países y promueve el contacto, en muchas ocasiones estas conexiones también se establecen directamente entre las oficinas subregionales o entre las oficinas nacionales de la OIT.

La plataforma Monitora 8.7, desarrollada en colaboración entre el Ministerio Público del Trabajo de Brasil y la OIT, representa un avance significativo. Su utilización para el seguimiento del plan estratégico 2018-2021 refleja un avance en gestión de datos y accesibilidad. Como fortaleza se destaca la facilidad de uso, el sistema de gestión de información y la facilidad de implementación. Entre las debilidades se encuentra un formato de salida difícil de usar, falta de control de la calidad de las respuestas, dependencia de una consultora para procesar la información, y falta de jerarquía de los indicadores más relevantes. Existen desafíos pendientes en cuanto a la comprensión más profunda, por parte de los puntos focales, de los conceptos, indicadores y terminología empleada por Monitora 8.7, así como en lo que respecta a su dominio en el manejo de los datos de sus respectivos países. Además, se observa la necesidad de avanzar hacia una base de datos integrada que administre la información de los diferentes proyectos y que son apoyados por diversos socios. Esto facilitaría la identificación de la contribución de cada proyecto a los objetivos de desarrollo de la Iniciativa Regional, así como resolvería problemas de duplicación de logros compartidos entre proyectos. Integrar la información de manera más eficiente y comprensible permitiría una mejor evaluación del impacto de los esfuerzos colectivos en la erradicación del trabajo infantil en la región.

Eficiencia

La ST se distingue por papel como facilitador y coordinador entre los diversos actores que integran la IR. La capacidad de la ST para impulsar la agenda de trabajo de la IR y coordinar las actividades de los puntos focales es reconocida y valorada por los miembros.

La IR adoptó una estrategia de comunicación centrada en tecnología y plataformas virtuales. Aunque la plataforma web sirve como el repositorio central de información, se ha identificado una disminución en la frecuencia de actualizaciones, lo que puede explicar una disminución de las visitas durante el año 2022. Este descenso plantea desafíos en la gestión de la comunicación a través de este canal específico. Se sugiere una revisión del indicador relacionado con las acciones en la plataforma web, dado que este indicador podría resultar no ser suficiente para evaluar con precisión la eficacia de la gestión en la plataforma web. Se recomienda considerar la inclusión de otros indicadores que proporcionen una evaluación más exhaustiva de la eficacia de las acciones llevadas a cabo en dicho entorno virtual. En cuanto a las metas en redes sociales, Twitter muestra un crecimiento más rápido en comparación con Facebook. En Facebook, el crecimiento es lento y no se cumple la meta establecida, lo que plantea la necesidad de revisar y priorizar estrategias de comunicación en esta red. A su vez, se destaca que a lo largo de estos años, la estrategia se ha enfocado en traducir materiales a varios idiomas para garantizar que sean accesibles para una audiencia diversa en la región.

Orientación hacia el impacto

La IR ha logrado posicionarse como un experto regional en TI tanto para actores internos como externos. Los Puntos Focales recurren a ella para obtener asistencia técnica bilateral conforme a las necesidades de sus países, mientras que los miembros de la OIT y otras agencias especializadas buscan su colaboración para conectar con actores regionales o acceder a datos para generar conocimiento. Esta característica distintiva permite a la IR consolidarse como un experto regional, fortaleciendo su influencia mediante la participación de sus miembros. Sin embargo, la capacidad de la IR para generar conocimiento y construir evidencia con rigor científico parece estar limitada en el diseño de los proyectos. Aunque se

producen varios productos destinados a generar conocimiento, estos son poco valorados por los PF en términos de utilidad. Asimismo, los productos elaborados suelen carecer de rigor científico. La IR desempeña un papel único al recopilar datos que permiten evaluar políticas públicas y medir el impacto de las intervenciones. Además, cuenta con la capacidad de probar nuevas intervenciones y, si son efectivas, ampliarlas. No obstante, esta oportunidad no recibe suficiente atención en la gestión de los proyectos. Además se reconoce que aún sigue pendiente el desafío de coordinar políticas públicas entre países. Se han sumado tres nuevos países del Caribe a la IR, fortaleciendo su presencia en la subregión. Se observa que una gran parte de las actividades se concentran en dos categorías principales: el lobbying, que implica las interacciones entre la Secretaría Técnica y los Puntos Focales, o entre los propios PF; y el advice, que comprende los productos destinados a la generación de conocimiento, pero que carecen del rigor científico necesario para ser considerados como evidencia científica. Este análisis proporciona una visión sobre cómo se está distribuyendo el presupuesto y cuáles son las herramientas que la IR utiliza para influir en las políticas públicas. Estas categorías se dividen a su vez en "evidence and advice", "public campaign and advocacy" y "lobbying".

La IR refleja la disparidad en la participación de los países en el esquema tripartito y regional, evidenciando diferencias entre aquellos más avanzados en PETI y los menos avanzados, así como su relación con el nivel de implementación del MIRTI. A través de análisis de las reuniones mensuales y anuales se determinó que los países no participan por igual de estos espacios. Las diferencias identificadas entre los países más avanzados en PETI y los menos avanzados se reproducen en el funcionamiento de la IR. En muchos casos esta participación está relacionada con el nivel de implementación del MIRTI y de los resultados de los proyectos. Esta observación resulta esencial para comprender cómo se relacionan los países entre sí y cuál es el valor que la Iniciativa Regional aporta a cada uno de ellos. En muchos casos, un solo PF actúa como representante de todo el sector, mientras que otros PF de empleadores y trabajadores utilizan la plataforma para mantenerse informados sobre las acciones de los gobiernos nacionales, las cuales, de lo contrario, podrían pasar desapercibidas.

La IR se ha consolidado como una comunidad de prácticas, un espacio destacado para la generación de conocimiento, referencia y convergencia de actores mediante la difusión de estudios, formación virtual, desarrollo de herramientas, guías metodológicas y sistematización de buenas prácticas. Los países que han progresado más en la erradicación del trabajo infantil tienden a operar de forma más autónoma respecto a la IR, buscando colaboraciones directas con otros actores. En contraste, aquellos en etapas menos avanzadas encuentran mayor utilidad en el espacio proporcionado por la IR para conectarse con otros países y para solicitar asistencia técnica cuando carecen del conocimiento necesario para abordar ciertos temas por sí mismos.

Sostenibilidad

Aunque la Iniciativa Regional ha logrado comprometer a los países miembros y fomentar alianzas efectivas, **la movilización de recursos se ve limitada.** Se identifica la necesidad de innovar en las estrategias de financiamiento.

Lecciones aprendidas

1. Se destaca la necesidad de **reevaluar el esquema de conducción de la Secretaría Técnica** de la Iniciativa Regional para fomentar una mayor autonomía. Es fundamental que la ST evolucione para facilitar un mayor protagonismo de los Puntos Focales, que son la instancia de dirección ejecutiva de carácter tripartito, integrada por representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores de la región. Se ha identificado una posible falta de claridad en los roles y responsabilidades dentro de la ST y entre los puntos focales, lo que puede contribuir a una ineficiente implementación de la agenda de la iniciativa. Por ello, se propone una revisión del esquema de liderazgo de la ST para promover un liderazgo más efectivo y una mayor autonomía de la red. Este cambio debería diseñarse e implementarse en consulta con todos los actores relevantes, teniendo en cuenta los recursos disponibles y las capacidades del personal involucrado. Asimismo, es esencial asignar recursos adecuados y proporcionar capacitación al personal de la ST para fortalecer su capacidad de liderazgo y coordinación
2. **Los cambios en el liderazgo de gobiernos y autoridades regionales pueden generar inestabilidad y desafíos en la implementación de proyectos**, ya que las nuevas administraciones pueden tener diferentes prioridades. Esto enfatiza la importancia de institucionalizar el PETI y mantener así un enfoque a largo plazo en la lucha contra el trabajo infantil.
3. **La dificultad de los Puntos Focales para reconocer herramientas distintas al MIRTI indica una carencia en la percepción de la variedad de enfoques disponibles en la lucha contra el trabajo infantil.** Esta situación subraya la necesidad de adoptar una estrategia más amplia y multifacética, que no se limite a un único modelo o herramienta, sino que integre una diversidad de métodos y políticas públicas que aborden de manera integral este problema social. La lección aprendida en este contexto es que la lucha contra el trabajo infantil debe ser abordada desde varias perspectivas simultáneamente, lo que requiere una comprensión compartida y una coordinación efectiva entre todos los actores involucrados. El enfoque exclusivo en el MIRTI ha mostrado sus limitaciones, pues al concentrarse en un solo método se pierde la perspectiva de otros enfoques que podrían ser igualmente o más efectivos en diferentes contextos o situaciones. Por lo tanto, es fundamental diseñar y promover políticas y estrategias que no solo integren otras herramientas sino que también valoren y reconozcan la importancia de diversificar los enfoques en la erradicación del trabajo infantil. Esto permitirá una respuesta más completa y efectiva a los complejos factores que propician esta problemática.
4. **La IR refleja la disparidad en la participación de los países en el esquema tripartito y regional**, esta situación ha llevado a que la agenda de la IR se estructure principalmente alrededor de los puntos focales más activos, lo que puede sesgar los esfuerzos y recursos hacia ciertas áreas geográficas o grupos, mientras que otros quedan marginados. A través del análisis de las reuniones mensuales y anuales, se ha observado que, a pesar de contar con representación alta, países principalmente del Caribe y algunos de América del Sur, como Brasil, Paraguay y Bolivia, muestran un bajo nivel de intervención activa en las discusiones. Esta limitada participación se agrava por las barreras idiomáticas, a pesar de los esfuerzos por ofrecer traducción simultánea, indicando que la complejidad de la diversidad lingüística y las restricciones de recursos siguen siendo obstáculos significativos para una integración plena y equitativa. Notablemente, algunos puntos focales, como en el caso de Perú, han demostrado un protagonismo que podría influir en una distribución desigual de la atención y los recursos entre los países. La iniciativa de algunos países no hispanohablantes de buscar un vocero que represente a varios países en las discusiones es un reflejo de la conciencia sobre las dificultades lingüísticas y un esfuerzo por superarlas, lo que sugiere una ruta hacia una mayor equidad en la participación. Para abordar estas disparidades, es crucial que la IR evalúe los recursos disponibles y las capacidades del personal para superar las barreras idiomáticas y promover una participación más equitativa. El rediseño de estrategias y la redefinición de roles y responsabilidades dentro de la IR son esenciales para nivelar la participación de todos los Puntos Focales y asegurar que todos los actores, independientemente de su ubicación geográfica o idioma, puedan contribuir efectivamente a la erradicación del trabajo infantil en la región.
5. **La sostenibilidad de la Iniciativa Regional es crucial para el éxito en la prevención y erradicación del trabajo infantil.** Este enfoque sostenible y sus proyectos asociados garantizan resultados duraderos y efectivos en la lucha contra esta problemática. Es fundamental que siga profundizándose la colaboración estratégica con actores clave del Sistema de Naciones Unidas y la Alianza 8.7, componentes que son esenciales para avanzar hacia los objetivos planteados. En el contexto actual,

donde el objetivo es prevenir y erradicar el trabajo infantil en la región, la existencia de protocolos claros de colaboración y coordinación emerge como un pilar para el éxito de la iniciativa. Los puntos focales, siendo actores clave en la implementación de proyectos y actividades relacionadas, son los principales destinatarios y beneficiarios de estos esfuerzos coordinados. Una colaboración activa y estratégica con el Sistema de Naciones Unidas ha demostrado ser un compromiso efectivo para avanzar en la prevención y erradicación del trabajo infantil, pero es imprescindible que se revise y ajuste los protocolos de colaboración y se continúe con la coordinación que se está llevando adelante con la Alianza 8.7.

6. **Aunque se ha promovido un enfoque inclusivo y de género en los proyectos, aún hay margen para fortalecer estas estrategias**, especialmente mediante la implementación de protocolos y acciones de políticas públicas específicas para reducir las disparidades entre niños, niñas y adolescentes. Además, **se observa la necesidad de integrar consideraciones medioambientales en las iniciativas**.
7. **La plataforma Monitora 8.7 representa un avance en la gestión de datos y la accesibilidad de la información** relacionada con el trabajo infantil, marcando un hito en la mejora de la accesibilidad a la información. No obstante, aún enfrenta desafíos en su implementación y utilización, especialmente en la comprensión y dominio de la plataforma por parte de los usuarios, así como en la integración de datos de proyectos financiados por varios donantes. Desarrollada en el contexto de la lucha contra el trabajo infantil, Monitora 8.7 surge como respuesta a la necesidad de contar con herramientas efectivas para monitorear y evaluar los esfuerzos en la prevención y erradicación del trabajo infantil. Además, la integración de datos de proyectos financiados por varios donantes presenta obstáculos técnicos y administrativos, incluyendo la falta de estándares comunes de reporte y la reticencia de algunos donantes a compartir información. Es esencial que el diseño y la implementación de la plataforma Monitora 8.7 sean revisados periódicamente para identificar áreas de mejora y garantizar su relevancia y efectividad continua. La disponibilidad de esta plataforma demuestra un compromiso efectivo por parte de los actores involucrados en la lucha contra el trabajo infantil para adoptar tecnologías innovadoras y mejorar la eficacia de sus acciones, facilitando así la toma de decisiones informadas y el monitoreo de los progresos en esta área crítica.
8. Existe una necesidad de **revisar el diseño de los proyectos para asegurar una clara diferenciación** entre la Teoría del Cambio de la Iniciativa Regional, el Plan Estratégico y los proyectos individuales. La falta de esta distinción dificulta la evaluación del impacto y la contribución específica de cada proyecto a los objetivos de largo plazo de la Iniciativa Regional. Esta falta de diferenciación entre los proyectos y la IR entorpecen el orden de la gestión e impide identificar la contribución específica de cada proyecto.

Buenas prácticas emergentes

1. Durante la crisis de la COVID-19 en 2020, la continuidad del apoyo técnico a los países ha puesto en relevancia la importancia del compromiso a largo plazo y la adaptabilidad frente a situaciones inesperadas. **Este compromiso de una década por parte de los actores de la Iniciativa Regional permitió preservar la coordinación y el intercambio de experiencias entre los países, incluso en momentos críticos.** Las limitaciones y recomendaciones para su aplicabilidad y replicabilidad resaltan la necesidad de una estructura organizativa robusta y un compromiso continuo.
2. **La promoción del MIRTI se ha consolidado como una práctica efectiva para mantener el tema del trabajo infantil en la agenda pública y fomentar un enfoque preventivo.** Al utilizar datos que ya están disponibles en los países, el MIRTI facilita el diálogo público sobre el Trabajo Infantil. Esto no solo eleva la conciencia y el conocimiento sobre el trabajo infantil entre la ciudadanía y los tomadores de decisiones, sino que también promueve la formulación e implementación de políticas y programas más efectivos para combatirlo.
3. **El establecimiento de relaciones sólidas con diversos actores clave regionales y globales,** así como la generación y análisis de información que han influenciado y aportado a las políticas y programas relacionados con el trabajo infantil en la región, han permitido validar y consolidar a la Iniciativa Regional como una referencia regional en trabajo infantil.
4. **La IR es valorada por los PF como una comunidad de práctica.** El intercambio de información, la reflexión compartida y el desarrollo de estudios alentados por la ST ha consolidado a la IR como una comunidad de práctica que tiene como principal valor la resolución colectiva y la generación de propuestas innovadoras y pertinentes a las demandas de los países.

Recomendaciones

R1. Se recomienda que la Iniciativa Regional fortalezca su papel como facilitador clave en América Latina y el Caribe.

Para ello, se sugiere implementar estrategias de lobbying más intensivas y enfocadas. La IR ocupa una posición importante como "abridor de puertas" en el ecosistema de actores dedicados a la prevención y erradicación del trabajo infantil en la región, brindando una oportunidad clara para ayudar a garantizar la sostenibilidad de los logros y resultados obtenidos por los países. La Iniciativa Regional tiene el potencial de ser un punto de entrada para aquellos interesados en contribuir a este importante objetivo.

Direccionado a: ST - Puntos Focales

Prioridad: baja

Recursos: bajos

Tiempo recomendado: largo plazo

A qué conclusión (C) lección aprendida (LA) o buena práctica (BP) está vinculada: C15, BP3

R2. Se recomienda llevar a cabo una revisión del esquema de alternancia en la conducción de la ST

con el objetivo de promover una mayor autonomía de la IR. Las opiniones expresadas en las entrevistas, junto con los hallazgos de la evaluación, subrayan la importancia de una redefinición de los roles y responsabilidades. Actualmente, la ST lleva a cabo tanto funciones técnicas como político-institucionales, lo que sugiere una superposición de roles que podría obstaculizar su eficacia. Esto implica la redefinición de roles y responsabilidades, así como la necesidad de empoderar a la Secretaría Técnica y hacerla subsidiaria de un grupo liderado por varios países. Sería oportuno crear un comité rotativo de países para llevar a cabo responsabilidades de representación, dinamización y negociación. Se destaca el papel importante que la OIT tiene en este proceso, ya que debería impulsar estos cambios. Es crucial realizar esta revisión en consulta con todos los actores relevantes de la Iniciativa Regional para garantizar su éxito y efectividad. Asimismo, se sugiere que la OIT aproveche su posición como actor de advocacy para fortalecer los controles de calidad de los documentos y artículos producidos, asegurando así que el conocimiento generado tenga una rigurosa base científica. Es importante mencionar que esta observación se realiza en la fase III de la Iniciativa Regional, después de 10 años de su existencia y en vistas a garantizar su sostenibilidad a largo plazo

Direccionado a: Red de Puntos Focales: representantes de gobierno, organizaciones de empleadores y de trabajadores - OIT

Prioridad: alta

Recursos: media

Tiempo recomendado: corto plazo.

A qué conclusión (C) lección aprendida (LA) o buena práctica (BP) está vinculada: C11, C13, C16, LA1

R3. Fortalecer la comunidad de prácticas.

Para lograr este objetivo se recomienda sistematizar el uso de información basada en evidencia, analizar la escalabilidad y los modelos de las buenas prácticas identificadas y construir evidencia científica basada en los casos de estudio de la región, cuando el rigor científico lo permita. La designación de "líderes" facilitaría la identificación de referentes en áreas específicas, fomentando la colaboración y el intercambio de experiencias entre los países de Sudamérica, América Central y el Caribe. Se deben continuar fortaleciendo las capacidades de los participantes en áreas como la movilización de fondos, la gestión de estadísticas y la planificación basada en evidencias. Esto contribuirá a la implementación efectiva de proyectos.

También se recomienda desarrollar una estrategia de difusión para las buenas prácticas y el uso de evidencia científica para diseñar políticas públicas entre otras acciones como:

- Distribuir evidencia científica sobre PETI: impactar en políticas públicas clasificando y distribuyendo recomendaciones. Se sugiere utilizar clearinghouses y comunidades "what works for" como formatos efectivos. Esta información puede ser valiosa para establecer contacto con actores regionales.

- Construir evidencia científica sobre PETI en LAC: Se recomienda mejorar el formato para compartir contenidos, por ejemplo, diseñar *one-pagers* para todos los documentos que se circulan entre los PF y utilizar formatos reutilizables, ya que PDF es un formato muy difícil de reutilizar. Se recomiendan formatos abiertos como Word o Excel (.doc y .xls).
- Para garantizar la calidad del conocimiento producido, es fundamental establecer controles de calidad rigurosos y consistentes. En este sentido, es necesaria la creación de un comité editorial especializado para asegurar la excelencia científica en los trabajos desarrollados. Este comité estaría encargado de revisar y validar la metodología, la coherencia argumentativa y la precisión de los datos presentados en los informes y estudios producidos por la comunidad de prácticas. Además, velaría por el cumplimiento de estándares de investigación reconocidos internacionalmente, promoviendo así la confianza y credibilidad en los resultados obtenidos.
- Es esencial avanzar hacia la generación de estadísticas confiables y precisas. Para lograr esto, es crucial asegurar la recopilación y el procesamiento de datos de manera sistemática y verificable. Esto implica emplear metodologías que se alineen con los estándares internacionales establecidos en la última Resolución sobre estadísticas de trabajo infantil de la 20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET). Este proceso debe ser coordinado a lo interno de la (OIT) con el especialista regional de estadísticas o el punto focal de estadísticas designado, y debe llevarse a cabo en estrecha colaboración con la institución oficial responsable en los países, ya sea el Instituto Nacional de Estadísticas, el Ministerio de Trabajo, el Banco Central de Reserva, entre otros. Además, es fundamental promover una participación activa de los países miembros en la actualización y mejora continua de los datos estadísticos. Esto incluye fomentar la colaboración y el intercambio de información entre los distintos actores involucrados. A través de una estrategia colaborativa efectiva, no solo se fortalecerá la base de conocimientos disponible, sino que también se facilitará la toma de decisiones informadas en la región, asegurando que las medidas adoptadas estén respaldadas por datos precisos y fiables sobre el trabajo infantil.

Direccionado a: Oficina Regional de la OIT. Puntos Focales

Prioridad: MEDIA

Recursos: media

Tiempo recomendado: mediano plazo.

A qué conclusión (C) lección aprendida (LA) o buena práctica (BP) está vinculada: C7, C17, BP3, BP4

R4. Coordinar estrategias para potenciar la participación de todos los miembros de la IR

Fomentar la participación de todos los miembros en las reuniones a través de metodologías que logren que todos los PF se integren. Utilizar los datos de participación para conocer mejor a los actores y diseñar estrategias focalizadas en las necesidades de cada uno de acuerdo a su nivel de avance en las PETI

Se sugiere organizar a los países en grupos mediante la sistematización de la información sobre riesgo de trabajo infantil en aquellos que no hayan implementado el MIRTI. Esto facilitará la definición de estrategias de prevención y erradicación del trabajo infantil para cada país.

Se puede aprovechar la información ya disponible en la IR para procesarla y compartirla con los miembros. Esto podría incluir la creación de un mapa que muestre las políticas públicas implementadas en cada país, el respaldo de evidencia detrás de cada estrategia de prevención y erradicación del trabajo infantil, el nivel de participación de los países en la implementación de estas estrategias, así como las acciones de coordinación entre países. Además, utilizando el índice desarrollado por CIPPEC como base, se pueden agregar variables adicionales para realizar diagnósticos y caracterizar mejor a los países miembros de la IR en función de su participación en la iniciativa.

Se podría diseñar un indicador que registre la cantidad de conexiones establecidas entre países a través de la IR, evaluando la posición de los puntos focales de cada país en la toma de decisiones. Esto permitirá entender si es posible fortalecer aún más las conexiones entre países y cómo lograrlo.

- Examinar las acciones específicas por país para erradicar el trabajo infantil.

- Utilizar la plataforma Monitora como fuente de datos para alimentar el índice de institucionalidad.
- Desarrollar un dashboard en el sitio web de la IR, integrado con el sistema existente, para proporcionar un acceso más fácil y visual a la información relevante.

Direccionado a: Oficina Regional de la OIT. Puntos Focales

Prioridad: MEDIA

Recursos: media

Tiempo recomendado: mediano plazo.

A qué conclusión (C) lección aprendida (LA) o buena práctica (BP) está vinculada: C16, LA4

R5. Resulta necesario asegurar la sostenibilidad de la Iniciativa Regional en la prevención y erradicación del trabajo infantil. Se resalta fortalecer la colaboración estratégica con actores clave como el Sistema de Naciones Unidas y la Alianza 8.7. Además, promover la incorporación de nuevos actores en el financiamiento y fortalecer el Fondo Multidonante, así como movilizar recursos locales. Esto incluye involucrar activamente a los Puntos Focales de los países en la movilización de recursos y en la intensificación de esfuerzos para que movilicen a las autoridades nacionales y a los decisores de políticas públicas.

Se recomienda explorar y expandir colaboraciones para robustecer el Fondo Multidonante. Es fundamental fortalecer y promover una estrategia conjunta entre donantes, abogar por la revisión conjunta de prioridades y la asignación de fondos, reconociendo las diferencias de enfoque pero buscando un equilibrio para maximizar el impacto.

Direccionado a: Administración de la sede de la OIT, Socios Donantes, PF

Prioridad: alta.

Recursos: alto.

Tiempo recomendado: mediano plazo.

A qué conclusión (C) lección aprendida (LA) o buena práctica (BP) está vinculada: C9, C10, C18, LA5

R6. Fortalecer la integración de grupos vulnerables, enfoque de género y no discriminación. Se deberían desarrollar estrategias específicas para abordar las necesidades y los riesgos adicionales de grupos vulnerables como comunidades indígenas y niños, niñas y adolescentes migrantes. Sería importante que la IR tenga comisiones de trabajo para temas especiales, en las que cada PF se centre en las áreas de mayor expertise, interés o preocupación. Al concentrar los esfuerzos en grupos más pequeños y enfocados, se puede lograr una mayor eficacia en la consecución de objetivos específicos. Los equipos de trabajo pueden desarrollar estrategias más detalladas y ejecutar acciones con mayor rapidez y eficiencia. Se recomienda crear la Comisión de trabajo adolescente y la de trabajo infantil intensivo en hogares.

Aunque se han evidenciado avances en el abordaje preventivo persisten varios desafíos en los ejes de retiro, promoción y las peores formas del trabajo infantil. Además, es necesario integrar en estos ejes las tareas de cuidado a cargo de niñas y adolescentes mayoritariamente, así como el trabajo voluntario y la mendicidad. Estos desafíos demandan un enfoque integral y colaborativo que involucre a múltiples actores y sectores, con el fin de alcanzar un impacto duradero en la prevención y erradicación del trabajo infantil en la región.

Direccionado a: Equipo de proyectos OIT central y regional. Puntos Focales

Prioridad: media

Recursos: medio.

Tiempo recomendado: mediano plazo.

A qué conclusión (C) lección aprendida (LA) o buena práctica (BP) está vinculada: C4, LA6

R7. Optimización de la gestión de proyectos mediante diferenciación de objetivos y coordinación interdisciplinaria

El equipo de proyectos debería diseñar los proyectos diferenciando claramente su especificidad en términos de objetivos, metas y resultados esperados. Esto facilitará la identificación de los aportes específicos de cada herramienta y evitará la duplicación de esfuerzos. Es importante incorporar en los PE y Proyectos la **coordinación efectiva de políticas públicas**. Una propuesta interesante para abordar estos desafíos es la creación de un comité interdisciplinario de expertos para analizar la situación actual de la región y proponer

nuevas líneas de acción. Se sugiere la realización de consultas con los puntos focales de la iniciativa para obtener retroalimentación sobre su experiencia y sugerencias para el futuro.

En cuanto a los indicadores, se recomienda especificar la dimensión de los indicadores para cada caso, establecer responsables de carga de información para evitar la redundancia y jerarquizar la información que ya está disponible con el fin de que sea más fácil de reconocer los indicadores más relevantes.

Además, se observa la necesidad de avanzar hacia una base de datos integrada que administre la información de los diferentes proyectos y que son apoyados por diversos socios. Esto facilitaría la identificación de la contribución de cada proyecto a los objetivos de desarrollo de la Iniciativa Regional, así como resolvería problemas de duplicación de logros compartidos entre proyectos.

Direccionado a: Equipo de proyectos OIT central

Prioridad: alta

Recursos: bajo.

Tiempo recomendado: corto plazo

A qué conclusión (C) lección aprendida (LA) o buena práctica (BP) está vinculada: C3, C5, C8, C12, LA2, LA8, BP4.

Anexos

Anexo 1 Términos de Referencia de la evaluación

Justificación de la solicitud de adenda

En enero de 2022, la Oficina de Evaluación (EVAL) y la ST de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil (IR) acordaron llevar adelante un ejercicio de evaluación extendida que pudiera apoyar una gestión adaptativa y la generación e intercambio de conocimientos en tiempo real para mejorar el aprendizaje organizacional. La evaluación extendida consistiría en realizar al menos dos ejercicios de evaluación rápida en 2022, que brinden insumos clave para responder, desde una perspectiva ex post, algunas preguntas de evaluación final en el 2023, que además será de naturaleza agrupada y ascendente. A la fecha de solicitud de la adenda se ha concluido el primer ejercicio de evaluación rápida y se está iniciando el segundo. La presente adenda tiene por objetivo incluir las actividades y productos asociados a la evaluación agrupada final independiente a desarrollarse en 2023. El ejercicio evaluativo seguirá a cargo del equipo de CIPPEC conformado por Emiliano Arena (Coordinador del Programa de M&E de CIPPEC), Manuel Vilardo (Analista de datos del Programa M&E de CIPPEC) y Marina Herrmann (consultora M&E) y Mauro Solano (Director del Programa de Monitoreo y Evaluación – M&E– de CIPPEC) como revisores finales de los productos de evaluación

Propósito, alcance y clientes de la evaluación

La evaluación agrupada final independiente estará enfocada en analizar la contribución de los cuatro proyectos de apoyo a la IR al cumplimiento de los objetivos del plan estratégico de la IR y los objetivos individuales de los 4 proyectos, que en términos concretos coinciden con lo propuesto en el plan estratégico de la IR. Asimismo, sobre la base de los aprendizajes y recomendaciones propuestas en las dos evaluaciones rápidas del 2022, se identificará, desde una perspectiva de procesos, lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones que contribuyan con una mejora en la planificación estratégica y con un proceso de toma de decisiones más informado, que finalmente incidirá una mayor sostenibilidad de los resultados. Esta evaluación independiente agrupada pretende cumplir simultáneamente con objetivos de rendición de cuentas, pero también de aprendizaje organizacional. Desde la mirada retrospectiva se pretende identificar los cuellos de botella, problemas de índole procedimental, normativos e institucionales y las potencialidades del trabajo coordinado y de esta manera aportar al aprendizaje organizacional. Desde la mirada prospectiva se pretende identificar potencialidades, nuevas alianzas y desafíos organizacionales para aportar al fortalecimiento de la IR en múltiples dimensiones como la pertinencia, eficacia, calidad y sostenibilidad de sus resultados. La evaluación pondrá especial énfasis en el fortalecimiento del diálogo social y el tripartismo como medio y fin de los objetivos del proyecto. La evaluación final debe proporcionar a todas las partes interesadas información clave para identificar el impacto potencial de la Iniciativa y sugerir una estrategia de intervención para el período 2022-2025, que constituye la tercera fase de implementación de la IR, asociada a la evaluación y sostenibilidad de la IR. Alcance: La evaluación incluye cuatro proyectos de apoyo a la implementación de la IR, tal como se detalla, a continuación:

- Proyecto de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil (PAIRE VI)
- CooperasUR: apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de TI fortaleciendo la Cooperación Sur-Sur y Triangular para el logro de la meta 8.7 (PAIR-VI)
- Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIR VII)
- Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIRE VII)

Usuarios de la evaluación

Usuarios internos:

- Secretaría Técnica de la IR
- Equipos de Trabajo Decente y Oficinas País de las Américas
- Oficina de Enlace de la OIT con las Naciones Unidas (OIT Nueva York)
- Oficina Regional para América Latina y el Caribe
- Servicio de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (FUNDAMENTALS) del Departamento de Gobernanza y Tripartismo (GOVERNANCE), OIT Ginebra
- Departamento de Alianzas y Apoyo a los Programas Exteriores (PARDEV), OIT Ginebra
- Oficina de Evaluación (EVAL), OIT Ginebra

Usuarios externos:

- Gobiernos de los países integrantes de la IR, en particular los Puntos Focales designados por los Ministerios de Trabajo, y en el caso de Brasil, además por el Ministerio de Desarrollo Social, Desarrollo Social en Costa Rica, Departamento Nacional de Planeación en Colombia.
- Otras entidades públicas: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (INEI), Statistical Institute of Jamaica (STATIN)
- Representantes regionales de empleadores y de trabajadores en la IR, designados por OIE y CSA, respectivamente
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
- Otras agencias del SNU: UNICEF, FAO, entre otras.
- CEPAL

Enfoque y preguntas de evaluación

El marco conceptual básico sobre el cual se desarrollará esta evaluación es el de las Directrices de Política de la OIT para realizar evaluaciones basadas en los resultados (ILO Policy Guidelines for Results-Based Evaluation: principios, racionalidad, planificación y gestión). Asimismo, la evaluación se llevará a cabo de acuerdo con las políticas y los procedimientos ordinarios de la OIT. La OIT se adhiere a las normas y estándares de evaluación del SNU. La evaluación deberá adoptar un enfoque que reconozca el rol del género en el desarrollo económico y social.

En cuanto a los enfoques que se utilizarían en la evaluación agrupada, se sugiere utilizar los siguientes:

1. Enfoque de evaluación agrupada: Considerando que los 4 proyectos, si bien corresponden a líneas de financiamiento diferenciadas, conforman una sola intervención que constituye una de las contribuciones de la OIT más significativas al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de la IR. Esta naturaleza particular de las intervenciones tiene un correlato directo en el enfoque de evaluación, que será de naturaleza agrupada y de valoración ascendente.
2. Enfoque de evaluación de la Teoría del Cambio, que determinará si las 4 intervenciones lograron los resultados previstos sobre la base de un enfoque relevante y coherente y utilizando formas efectivas y eficientes para lograr o contribuir a cambios que puedan sostenerse.
3. Enfoque transformador. La evaluación agrupada se guiará por principios de evaluación centrados en la utilización para garantizar que la información necesaria esté disponible para los usuarios primarios previstos para informar su toma de decisiones de manera oportuna. Este enfoque tiene particular relevancia considerando que a partir del 2023 se inicia con la implementación del PRAETI.
4. Enfoque de género. La evaluación deberá integrar la perspectiva de género, esto implica: asegurar que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (GEEW por sus siglas en inglés) se integren en el alcance del análisis de la evaluación, y que los indicadores se diseñen de manera que se garantice la recopilación de datos relacionados con GEEW; garantizar que las preguntas de evaluación aborden específicamente cómo se ha integrado GEEW en el diseño, la planificación y la implementación de las

intervenciones y los resultados obtenidos. Finalmente, los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones deberán ser formulados atendiendo a las necesidades prácticas y estratégicas de NNA según su situación de especial vulnerabilidad. El análisis de género se debe reflejar a lo largo de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones (consultar Guía de orientación 3.1: Integrating gender equality in monitoring and evaluation of projects).

5. Enfoque participativo. En línea con el mandato de la OIT, el equipo evaluador deberá emplear metodologías de evaluación participativa que permitan obtener información que refleje el impacto, así como percepciones sobre el uso y apropiación de los productos. Asimismo, se sugiere considerar el enfoque de derechos humanos para el desarrollo de los instrumentos y técnicas de análisis.

A continuación, se presenta una lista base de preguntas de evaluación por criterio de evaluación que tendrá que ser revisados en coordinación con la gestora de evaluación y presentados en el formato de Matriz de Evaluación que incluirá criterios de cumplimiento, indicadores, fuentes de verificación, entre otros.:

Relevancia. La medida en que los objetivos de una intervención para el desarrollo son consistentes con los requerimientos de los beneficiarios, las necesidades del país, las prioridades regionales y las políticas de los socios.

1. ¿En qué medida las expectativas de los PF, la ST y la OIT están alineadas a las actividades desarrolladas por los proyectos de apoyo a la IR?
2. ¿En qué medida están alineadas las expectativas de los socios estratégicos con las actividades y resultados de los proyectos de apoyo a la IR?
3. ¿En qué medida los proyectos han ajustado sus objetivos, estrategias, acciones y/o población objetivo-priorizada para seguir siendo relevantes en el contexto de recuperación de la COVID19?
4. ¿El proyecto atiende las necesidades de las niñas y adolescentes mujeres en los objetivos, resultados, productos, estrategias, acciones y/o población objetivo de su intervención?

Coherencia. La medida en que la estrategia es lógica y consistente.

5. ¿Cómo contribuyen y han contribuido las actividades, productos y resultados obtenidos por los proyectos a los resultados e impactos de los Planes Estratégicos y la Iniciativa Regional?
6. ¿En qué medida las actividades, productos, resultados e impactos de los proyectos son complementarios entre sí para alcanzar los objetivos de los planes estratégicos de la IR?
7. ¿La ST se vincula estratégicamente con: el SNU y la Alianza 8.7 y otros socios/actores clave para alcanzar metas y objetivos de la IR?
8. ¿La ST se vincula estratégicamente con las oficinas regionales y locales de OIT para alcanzar metas y objetivos de la IR?

Efectividad: de los procesos, productos, resultados intermedios y finales del Proyecto. La medida en que los objetivos inmediatos del Proyecto se lograron o se esperan lograr, teniendo en cuenta su importancia relativa, las capacidades de gestión y los arreglos de su implementación. Estos resultados son analizados diferenciando por grupos (migrantes vs. locales).

9. ¿Qué nivel de logro de resultados se ha alcanzado en el momento de realizar la segunda evaluación rápida? ¿Se han generado hasta el momento resultados no esperados, positivos o negativos?
10. ¿En qué medida ha sido efectiva la estrategia de intercambio de conocimientos y comunicación para fortalecer el posicionamiento de la IR entre los socios y partes interesadas?

Eficiencia. Se busca valorar en qué medida los recursos/insumos del proyecto (fondos, experiencia, tiempo, etc.) se convierten en resultados.

11. ¿Se han asignado los recursos (financieros, humanos y otros) estratégicamente para garantizar

el logro de los resultados?

Eficacia de la gestión. Se busca valorar en qué medida los protocolos/procedimientos administrativos, los mecanismos de coordinación, entre otros aspectos de gestión, han incidido positiva o negativamente en la consecución de los resultados del Proyecto.

12. ¿La ST se vincula estratégicamente con las oficinas regionales y locales de OIT para alcanzar metas y objetivos de la IR?

13. ¿Ha sido efectiva la estrategia de intercambio de conocimientos y comunicación para fortalecer el posicionamiento de la IR entre los socios y partes interesadas?

Orientación hacia el Impacto. Se busca valorar si la orientación estratégica del proyecto bajo estudio permite hacer contribuciones significativas a sus objetivos de largo plazo. Estas contribuciones pueden ser cambios positivos y negativos producidos por la intervención en cuestión ya sea directa o indirectamente, de manera intencional o no intencionada.

14. ¿Los productos y las actividades desarrolladas por la ST con apoyo de los 4 proyectos objeto de evaluación tienen incidencia en las políticas públicas de los países? ¿Qué canales son los utilizados para hacer la labor de incidencia?

15. ¿La generación de conocimiento tuvo un efecto en la toma de decisiones y en el cambio de prácticas en materia de TI?

Sostenibilidad. Se busca valorar si los resultados de la intervención serán duraderos y si podrán ser mantenidos o incluso ampliados y replicados por otros socios para el desarrollo una vez que se haya completado la intervención o después de haber concluido el financiamiento de los donantes.

*Este criterio se valorará siguiendo la Matriz para evaluar la sostenibilidad de los proyectos de la OIT.

Arreglos de gestión de la evaluación

La evaluación será gestionada por Cybele Burga, Oficial Regional de Evaluación para América Latina y el Caribe, quién es responsable de garantizar la calidad técnica de todos los productos y de guiar al equipo evaluador en todo el proceso evaluativo. La ST brindará apoyo logístico y administrativo para el correcto desarrollo de las actividades previstas en la evaluación y proporcionará insumos para la evaluación y comentarios cuando corresponda.

Con el propósito de aumentar la utilidad del proceso de evaluación de dos años y los productos derivados de estos ejercicios, se pretende establecer un grupo de aprendizaje, integrado por el personal de la ST y la Unidad de Programación Regional. Se deja a consideración la posibilidad de convocar a este grupo a un Especialista del ETD. Este grupo de aprendizaje asumirá el siguiente rol:

- servir como fuente de información a la evaluación agrupada
- proporcionar retroalimentación sobre los productos de evaluación, retroalimentación verbal (reuniones virtuales) y escrita, en particular sobre el informe preliminar de evaluación, especialmente sobre los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones a medida que se lleve a cabo la evaluación agrupada
- Servir como foro de debate y aprendizaje
- Implementar el plan de acción de las recomendaciones y adoptar acciones/medidas correctivas con base a los aprendizajes de las revisiones previas y evaluación agrupada, las que se espera sean acogidas en el PRAETI

Metodología de la evaluación

Al igual que en las dos revisiones del 2022, se seguirá un diseño no-experimental, pero con medición de datos ex ante y ex post (propósito fundamental de las dos revisiones del 2022) y análisis de causalidad para generar evidencia sobre las mejoras a lo largo de estos dos años.

Igualmente, así como en las dos revisiones, la evaluación agrupada deberá utilizar un enfoque de método mixto para recopilar información que permita la triangulación y validación de los datos recopilados de varias fuentes utilizando diferentes métodos, y mejorar la credibilidad de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Tanto los datos cualitativos como los cuantitativos se recopilarán de fuentes primarias y secundarias que pueden incluir, entre otras:

- Datos cuantitativos: encuestas y revisión de conjuntos de datos existentes (incluido conjuntos de datos administrativos organizacionales como los que se derivan del MONITORA 8.7., si es que corresponde y se tiene acceso).
- Datos cualitativos: entrevistas (semi)estructuradas con informantes clave y otros, grupos focales virtuales (foco de atención, análisis de cambio de tendencia).

La evaluación agrupada 2023 aplicará, por tanto, los diversos conjuntos de enfoques y métodos descritos anteriormente de manera gradual y secuencial, a medida que los productos y resultados del programa alcancen la madurez necesaria para garantizar la evaluabilidad de áreas específicas de investigación incluidas en las preguntas de evaluación.

[Etapas de la evaluación](#)

Revisión de escritorio

Examen teórico en profundidad y análisis del contenido de (i) documentos clave del proyecto; (ii) antecedentes pertinentes, así como datos y documentos programáticos a nivel regional y de país, tales como planes conjuntos de la ONU, planes de programas, presupuestos e informes del Sistema de Monitoreo del proyecto; (iii) evaluaciones previas de la IR; (iv) leyes, políticas, estrategias nacionales de desarrollo y otros, transversales a los ministerios competentes.

Recolección de información primaria

Entrevistas individuales y grupales con los miembros de la ST, seguido de entrevistas breves con las partes interesadas prioritarias identificadas inicialmente

Entrevistas y discusiones de grupos focales con partes interesadas clave, como los puntos focales de gobierno/empleadores/trabajadores, agencias del SNU, académicos / expertos, socios de desarrollo / donantes.

Encuestas en Línea dirigida a los miembros de la ST, puntos focales de gobierno/ empleadores/ trabajadores y/o socios de desarrollo / donantes.

Fase de redacción de informes

Sobre la base de los aportes de las discusiones y entrevistas con las partes interesadas clave, el equipo evaluador redactará el informe de evaluación. El borrador del informe se enviará a la Gestora de Evaluación para una revisión metodológica y luego se compartirá con las partes interesadas clave para sus aportes / comentarios.

La Gestora de Evaluación consolidará todos los comentarios, incluidos los comentarios metodológicos, y luego los compartirá con el equipo de evaluación para que los considere al finalizar el informe. El evaluador finalizará el informe, teniendo en cuenta los comentarios de las partes interesadas y enviará la versión final para la aprobación de la Oficina de Evaluación (EVAL).

Taller de devolución de resultados preliminares (virtual)

Previsto para finales de septiembre 2023.

Taller de devolución de resultados finales (virtual)

Se realizará un taller/reunión virtual de presentación de resultados en el que participarán la ST, los grupos focales de gobierno, empleadores y trabajadores para recoger recomendaciones y poner a prueba las principales conclusiones y recomendaciones de la evaluación.

El equipo evaluador será responsable de la organización metodológica del taller en coordinación con la gestora de evaluación. Producto de esta presentación de resultados se esbozará un plan de acción para implementar las recomendaciones de la evaluación.

Principales productos

La evaluación dará como resultado un informe de evaluación conciso que detalla el desempeño general y específico del proyecto según la evaluación en términos de relevancia y ajuste estratégico de la intervención; validez del diseño de la intervención; progreso y efectividad de la intervención; eficiencia del uso de los recursos; efectividad de los arreglos de manejo; orientación al impacto y sostenibilidad de la intervención; como se define en las Directrices de la OIT para la preparación de evaluaciones independientes de programas y proyectos de la OIT (ILO Policy Guidelines for Results-Based Evaluation). Se espera que el equipo de evaluación entregue los siguientes productos:

Producto 6: Matriz de sostenibilidad. El equipo de evaluación deberá aplicar la herramienta para diagnosticar el nivel o grado de incorporación del enfoque de sostenibilidad en el diseño e implementación de los proyectos de cooperación al desarrollo, Matriz para evaluar la sostenibilidad de los proyectos de la OIT.

Productos 7 y 8 (Informe de avance- producto 7 e informe final de evaluación-producto 8). El informe de evaluación deberá ser presentado a la Gestora de Evaluación. El informe deberá seguir los formatos de presentación específicos de OIT y no deberá tener más de 60 páginas de extensión, excluyendo anexos. Los anexos del informe incluirán: las preguntas e indicadores utilizados para la investigación, los instrumentos definitivos utilizados en el trabajo de campo, los resultados de la encuesta, una lista de las personas entrevistadas y una lista de los documentos revisados. El informe debe ser establecido en línea con las "listas de verificación de calidad 4 y 5" de la OIT para los informes de evaluación que serán descargados del enlace en el Anexo 2.

Este Informe de evaluación deberá incluir:

- (1) Cubierta con los datos clave de la asignación y el Estudio;
- (2) Tabla de contenidos y listas (anexos y tablas o gráficos)
- (3) Listado de siglas o abreviaturas
- (4) Resumen ejecutivo (no más de 5 páginas)
 - 4.1. Antecedentes y contexto
 - 4.1.1. Resumen del objetivo de la asignación, lógica y estructura
 - 4.1.2. Situación actual de la asignación
 - 4.1.3. Propósito, alcance y clientes del estudio
 - 4.1.4. Metodología de la evaluación
 - 4.2. Principales hallazgos y conclusiones
 - 4.3. Recomendaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas
- (5) Cuerpo del reporte
 - 5.1. Antecedentes de la asignación
 - 5.2. Antecedentes de la evaluación final independiente
 - 5.3. Metodología
 - 5.4. Principales hallazgos ordenados conforme a los cinco criterios del marco analítico
- (6) Conclusiones

6.1. Conclusiones

6.2. Lecciones aprendidas (según plantilla de EVAL)

6.3. Buenas prácticas (según plantilla de EVAL)

6.4. Recomendaciones

(7) Anexos (lista de entrevistas, resumen de las reuniones, reuniones de los interesados, otra información relevante)

El informe deberá elaborarse en consulta con la Guía de Orientación 4.2: Preparación del Informe de Evaluación, y deberá incluir una página de título (consulte Checklist 4.3: Presentación en la portada de evaluación). La calidad del Informe será calificada en base a los estándares de calidad de la Oficina de Evaluación (EVAL) (consulte Checklist 4.9: Valoración de la calidad de los informes de evaluación). Resumen Ejecutivo para difusión de alta circulación. El resumen ejecutivo deberá seguir el formato guía de EVAL, sintetizar los resultados más importantes de la evaluación por criterio de evaluación, lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones y no deberá tener una extensión mayor a 7 páginas (consulte Checklist 4.4: Preparación del Resumen Ejecutivo).

Asimismo, se deberá elaborar un resumen ejecutivo por el proyecto, resaltando los resultados diferenciados por intervención.

Producto 9: PowerPoint con principales resultados que resuma los aspectos más sustantivos del informe final de evaluación independiente, antecedentes, metodología utilizada (énfasis en las limitaciones de COVID-19 y lecciones aprendidas), hallazgos principales, conclusiones, lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones.

Producto 10: 1 Infografía. Una nota rápida de 4 páginas sin edición. Esta nota incluirá una breve descripción de los principales hallazgos (subrayando la información cuantitativa), las lecciones aprendidas, las mejores prácticas, las principales recomendaciones y las voces de los mandantes y las partes interesadas clave (citas textuales innominadas, indicando solo el tipo de constituyente al que se hace referencia, previa solicitud de consentimiento por parte de los entrevistados).

Plan de trabajo tentativo

Este ejercicio de evaluación prevé un nivel de esfuerzo de 40 días efectivos de trabajo, los cuáles serán desarrollados entre marzo y diciembre de 2023. A continuación, el calendario tentativo:

Fase 1: aplicación de matriz de sostenibilidad

Marzo – abril 2023 Revisión documental y reuniones de trabajo con la ST Equipo evaluador, ST y Oficial regional de Evaluación - ORE

Fase 2: Proceso de evaluación

Mayo 2023 Definición de las preguntas de investigación, estrategia de búsqueda y protocolo a través del diálogo con ORE Evaluador y ORE

Julio 2023 Entrevistas con actores clave (vía Skype) Evaluador

Agosto 2023 Análisis de datos y sistematización Evaluador

31 de septiembre de 2023 Informe preliminar Evaluador

1-15/octubre 2023 Comentarios al informe por ORE, EVAL y funcionarios OIT OIT

15 de noviembre de 2023 Fecha definitiva de entrega de Informe final Equipo

Fase 3: Diseminación de resultados finales

Por definir Taller de devolución de resultados finales Evaluador

Responsabilidades del equipo evaluador

La evaluación agrupada final independiente deberá ser realizada el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) a través de un equipo de seis especialistas en monitoreo

y evaluación de programas y proyectos. El equipo será liderado por Mauro Solano (Director del Programa de Monitoreo y Evaluación – M&E– de CIPPEC) e integrado por Emiliano Arena (Coordinador del Programa de M&E de CIPPEC), Manuel Vilardo (Analista de datos del Programa M&E de CIPPEC) y Marina Herrmann (consultora M&E).

Responsabilidades del equipo evaluador

- Reuniones informativas con la OIT / gerente de evaluación (discusión sobre alcance de la evaluación) y revisión de productos de evaluación
- Revisión documental
- Entrevistas preliminares con la ST
- Elaboración del Informe de Inicio, incluido el instrumento de evaluación (metodología, preguntas/indicadores de evaluación y guías de entrevistas).
- Realizar entrevistas (Zoom, Teams, Meet, teléfono o medios similares) con las partes interesadas
- Borrador de informe de evaluación
- Finalizar el informe de evaluación
- Realizar la presentación de los resultados de la evaluación en Taller Virtual

Cronograma de pagos

Se incrementa el presupuesto del contrato en USD 8,053, y se programan los siguientes pagos:

Pago 4: US\$ 3,548 contra la entrega y aprobación de la Matriz de sostenibilidad (Producto 6). Fecha tentativa: 22 de abril de 2023

Pago 5: US\$ 1,505 contra la entrega y aprobación del Informe preliminar (Producto 7). Fecha tentativa: 30 de septiembre de 2023

Pago 6: US\$3,000 contra la entrega y aprobación del Informe final (Producto 8), PowerPoint de resultados finales (Producto 9) e Infografía sin diseñar/solo contenidos (Producto 10). Fecha tentativa: 30 de noviembre de 2023

Anexo 2 Matriz de Preguntas de Evaluación

Criterio de evaluación	Preguntas de evaluación sugeridas	Criterios de enjuiciamiento sugeridos	Indicadores sugeridos	Métodos de recolección de información sugeridos	Fuentes primarias y secundarias sugeridas
Relevancia	1 ¿En qué medida los proyectos de la Iniciativa Regional se encuentran alineados con las agendas nacionales e internacionales relevantes?	<p>Valoración del alineamiento entre los proyectos de la IR y los objetivos de política TI de los países que conforman la IR</p> <p>Valoración del alineamiento de los proyectos de la IR a los marcos de asistencia para el desarrollo planteado por organismos internacionales y los donantes</p>	<p>Nivel de alineamiento entre los objetivos de los PRODOC de los proyectos de la IR con los objetivos de política de las agendas nacionales sobre TI</p> <p>Nivel de alineamiento entre los PRODOC de los proyectos de la Iniciativa Regional con el resultado 8 del Programa y Presupuesto de la OIT 2020-2021 y 2022-2023 y con la estrategia de integración de la OIT sobre igualdad de género y no discriminación; con el MANUD; con los ODS de la Agenda 2030; Alianza 8.7; y con los planes directores y políticas de AECID, AACID y ABC</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Estudio de caso Brasil</p>	<p>Fuentes secundarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planes Nacionales de Desarrollo u otros instrumentos de planificación nacionales - Estudio de caso Brasil - PRODOC de los proyectos PAIR VI, PAIRE VI, PAIR VII y PAIRE VII - Programa y Presupuesto de la OIT 2020-2021 y 2022-2023 - Marcos de asistencia de las naciones unidas para el desarrollo (MANUD) - Objetivos de desarrollo sostenible (Agenda 2030) - Alianza 8.7 - Agendas de los socios para el desarrollo (AECID, AACID) <p>Fuentes primarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos focales de la IR
Relevancia	2 ¿En qué medida los proyectos de la Iniciativa Regional se adecúan al contexto de recuperación de la COVID-19?	<p>Valoración de las implicaciones de la crisis de COVID-19 en la implementación de los proyectos y de la innovación/adecuación para la recuperación</p>	<p>Efectos de la crisis de COVID-19 en la implementación de los proyectos de la IR</p> <p>Tipo de adecuación de los proyectos de la IR al contexto de recuperación de la COVID-19</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas semi estructuradas</p>	<p>Fuentes secundarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - EVAL rápida 1 y 2 <p>Fuentes primarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> PF, ST, OIT, Socios estratégicos (a determinar según entrevistas de EVAL rápida 2)

► INFORME FINAL DE EVALUACIÓN AGRUPADA

	<p>3. ¿En qué medida los proyectos de la Iniciativa Regional son relevantes a las necesidades y el contexto país y de la población beneficiaria indirecta (NNA, familias y comunidades) para prevenir y erradicar el TI?, ¿En qué medida los proyectos de la Iniciativa Regional responden a las expectativas de los PF, la ST, la OIT y los socios estratégicos?</p>	<p>Valoración de la relevancia de los proyectos de la Iniciativa Regional en el contexto económico, político y social del país</p> <p>Valoración de la relevancia de los proyectos en función a la problemática del trabajo infantil, con énfasis en las necesidades diferenciadas de los niños, niñas y adolescentes hombres y mujeres</p> <p>Valoración de las expectativas de los PF, la ST, la OIT y los socios estratégicos que integran la IR</p>	<p>Nivel de adaptación de los proyectos de la IR al contexto económico, político y social del país</p> <p>Integración de las necesidades de la población beneficiaria indirecta (NNA, familias y comunidades) en los proyectos de la IR, con énfasis en las necesidades diferenciadas de los niños, niñas, y adolescentes hombres y mujeres</p> <p>Grado de relevancia asignado por los actores encuestados a las estrategias planteadas por los proyectos de apoyo a la IR en relación con las necesidades de la población beneficiaria indirecta (NNA, familias y comunidades) para prevenir y erradicar el TI, con énfasis en las necesidades diferenciadas de los niños, niñas y adolescentes hombres y mujeres</p> <p>Grado de alineación de los proyectos de la IR con las las expectativas de los PF, la ST y la OIT</p>	<p>Revisión documental</p>	<p>Fuentes secundarias: EVAL rápida 1 y 2</p> <p>Fuentes primarias: actores clave PF, OIT, ST</p>
<p>Coherencia y Validez del diseño</p>	<p>4 ¿En qué medida los proyectos se complementan entre sí y son coherentes con los Planes Estratégicos 2018-2021 y 2022-2025 y la Iniciativa Regional?</p>	<p>Valoración de la complementariedad entre los proyectos para alcanzar los objetivos de los planes estratégicos de la IR</p> <p>Valoración de la coherencia entre proyectos, planes estratégicos y objetivos de la IR</p>	<p>Grado de complementariedad entre los proyectos para alcanzar los objetivos de los planes estratégicos y de la IR</p> <p>Nivel de vinculación entre los proyectos, los planes estratégicos de la IR y documentos marco de la IR</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Estudio de caso Brasil</p>	<p>Fuentes secundarias: - EVAL rápida 2 - PRODOC de PAIR VI y PAIRE VI - Planes estratégicos 2018-2021 y 2022-2025 - Documento Marco IR 2014 - Marco Acelerador de Políticas (MAP) de la IR - Estudio de caso Brasil</p>

► INFORME FINAL DE EVALUACIÓN AGRUPADA

<p>5. ¿El diseño de los proyectos ha sido apropiado, coherente y realista para lograr los resultados previstos en el Plan Estratégico (PE) de la IR Fase II - 2018-2021, e identifica adecuadamente los riesgos y supuestos de intervención así como las estrategias de sostenibilidad?, ¿las estrategias, productos y actividades de los proyectos capturan todas las sinergias posibles y se complementan entre sí?, ¿Los proyectos cuentan con indicadores y metas de objetivos, resultados y productos apropiados para lo que se quiere alcanzar?</p>	<p>Valoración del alineamiento entre los resultados/productos/estrategias de cada uno de los 6 proyectos.</p> <p>Valoración de la integralidad y validez de la TOC o de la lógica vertical de los proyectos en su conjunto para lograr los resultados previstos en el PE de la IR Fase II; de la incorporación de riesgos, supuestos y medidas de mitigación; de estrategias específicas según ámbitos geográficos, tipo de población vulnerables y áreas temáticas vinculadas a la prevención y erradicación del TI; y de estrategias para favorecer la sostenibilidad y replicabilidad de los proyectos.</p> <p>Valoración de la integralidad y validez de la TOC o de la lógica vertical de los proyectos en su conjunto para lograr los resultados previstos en el PE de la IR Fase II; de la incorporación de riesgos, supuestos y medidas de mitigación; de estrategias específicas según ámbitos geográficos, tipo de población vulnerables y áreas temáticas vinculadas a la prevención y erradicación del TI; y de estrategias para favorecer la sostenibilidad y replicabilidad de los proyectos.</p> <p>Valoración de la correspondencia entre los resultados/objetivos a alcanzar por los proyectos y las condiciones o capacidades y contexto (político/electoral u otro) de los países que suscriben la IR.</p> <p>Incorporación de las recomendaciones de la evaluación de la Fase I en el diseño de los proyectos.</p> <p>Valoración de las sinergias y complementariedades contempladas entre los proyectos.</p> <p>Valoración de la idoneidad de los indicadores de objetivos, resultados y productos de los proyectos para medir cambios a nivel individual, organizacional, institucional y de la propia IR</p>	<p>Nivel de vinculación/correspondencia de las estrategias, productos y acciones entre los 6 proyectos y entre los proyectos y la IR Fase II.</p> <p>Los proyectos en su conjunto cuentan con una TOC integral, comprehensiva, diferenciada (según ámbitos geográficos, grupos vulnerables y/o áreas temáticas vinculadas al TI), que contemplan las principales causas del TI, los riesgos, supuestos de intervención y medidas de mitigación, así como estrategias de sostenibilidad</p> <p>Cantidad de recomendaciones de la evaluación de la Fase I de la IR que se han tomado en cuenta en el diseño de los proyectos Identificación de las posibles sinergias y complementariedades de los proyectos entre sí</p> <p>Los proyectos cuentan con indicadores idóneos a nivel de objetivos, resultados y productos</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas individuales / grupos de discusión</p> <p>Estudio de caso Brasil</p>	<p>Fuentes secundarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - EVAL AGRUPADAS 2018 y 2021 - EVAL rápida 1 y 2 - PRODOC de los proyectos PAIR VI, PAIRE VI, PAIR VII y PAIRE VII - Estudio de caso Brasil <p>Fuentes primarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -ST
---	---	---	--	--

	<p>6 ¿En qué medida y cómo los proyectos incorporan el enfoque de género y no discriminación, cuestiones medio ambientales, Normas Internacionales del Trabajo y diálogo social de la OIT?</p>	<p>Valoración de la incorporación del enfoque de género y no discriminación en el diseño de los proyectos</p> <p>Valoración de la incorporación de cuestiones medio ambientales, Normas Internacionales del Trabajo y diálogo social en el diseño de los proyectos</p>	<p>El diseño de los proyectos contempla atender las necesidades de las mujeres en los objetivos, resultados, productos, estrategias, acciones, población objetivo y/o presupuesto de su intervención.</p> <p>El diseño del Proyecto explicita que durante la implementación se llevará a cabo (o incluye en el mismo documento de diseño) un análisis / diagnóstico de género relevante para la intervención</p> <p>Relación entre las NIT y el tipo de intervención de los proyectos y grado de contribución de los proyectos a las NIT</p> <p>Grado de incorporación de cuestiones medio ambientales en los proyectos</p> <p>El fortalecimiento del diálogo social y del tripartismo se ha incorporado en el diseño de los proyectos como una estrategia para alcanzar sus resultados y objetivos o si el fortalecimiento del diálogo sociales un objetivo en sí mismo</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Estudio de caso Brasil</p>	<p>Fuentes secundarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - EVAL rápida 1 y 2 - PRODOC de los proyectos PAIR VI, PAIRE VI, PAIR VII y PAIRE VII - Estudio de caso Brasil <p>Fuentes primarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -ST
	<p>7 ¿Cuál ha sido la participación de los mandantes y otras partes interesadas en el diseño de los proyectos?</p>	<p>Valoración de la participación de las distintas partes interesadas en el diseño de los proyectos</p>	<p>Tipo/nivel de participación de los distintos actores en el diseño de los proyectos</p>	<p>Entrevistas semi estructuradas</p> <p>Encuesta en línea</p>	<p>Fuentes primarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ST, Especialistas de la OIT, PF, Socios financiadores
<p>Efectividad</p>	<p>8. ¿Hasta qué punto los proyectos han logrado sus objetivos al concretar los productos planificados? ¿Y qué nivel de logro de resultados se ha alcanzado a diciembre 2022? ¿Se han generado hasta el momento resultados no esperados, positivos o negativos?</p> <p>TDR P9</p>	<p>Valoración de la institucionalización del MIRTI en las políticas locales</p> <p>Valoración del fortalecimiento institucional de las políticas locales contra el TI</p>	<p>Cantidad de países que implementaron la fase 2 del MIRTI, en relación al periodo de evaluación anterior (2018-2021) y cantidad de países que realizaron una nueva medición (con fase 2 ya implementada).</p> <p>Porcentaje de documentos de planificación nacional en los que se encuentran términos específicos relacionados con el Modelo de Intervención Rápida de Trabajo Infantil (MIRTI)</p> <p>Porcentaje de etapas completadas en la estrategia de transferencia del Modelo de Intervención Rápida de Trabajo Infantil (MIRTI/IVTI) al gobierno de Costa de Marfil</p> <p>Número de implementación de políticas públicas locales relacionadas con las actividades realizadas por los proyectos de apoyo a la IR.</p> <p>Número de normas legales nuevas, creadas o modificadas en los países en los que se implementaron los proyectos de apoyo a la IR.</p>	<p>Análisis comparativo entre fase 1 y fase 2</p> <p>Análisis documental</p> <p>Entrevistas</p> <p>Encuestas</p>	<p>PRODOC de los 4 proyectos</p> <p>Plan estratégico de la IR 2018-2021 y 2022-2025.</p> <p>Resultados de procesos de planificación interna, sistema de monitoreo y evaluación, documentos de gestión de la IR</p> <p>Documentos de Planificación nacionales</p> <p>Seguimiento de los procesos de transferencias</p> <p>Registros normativos gubernamentales</p> <p>Fuentes primarias</p> <ul style="list-style-type: none"> *ST de la IR *Puntos focales de la IR *Otras instituciones vinculadas y/o que

► INFORME FINAL DE EVALUACIÓN AGRUPADA

	Valoración del cumplimiento de las metas de los PRODOC. ¿Se han generado hasta el momento resultados no esperados?	Nivel de cumplimiento de metas alcanzadas en relación con las metas totales propuestas en los PRODOC Evaluación de la contribución de las metas cumplidas al alcance de los objetivos estratégicos de la IR		participan activamente en los proyectos y en la IR
9 ¿En que medida se implementaron recursos teniendo en cuenta la perspectiva de género y de otros grupos vulnerables en la aplicación de los proyectos de apoyo a la IR?	Valoración de las intervenciones en relación a la perspectiva de género aplicada al trabajo infantil	Asignación de recursos orientados a disminuir la brecha de género en la aplicación de los proyectos de apoyo a la IR Estudios sobre la población afrodescendiente en los proyectos de apoyo a la IR Intervenciones implementadas que incorporan elementos de la perspectiva de género en el abordaje del trabajo infantil a) Se realiza un análisis / diagnóstico de género sobre la situación actual de la discriminación basada en el sexo y las desigualdades entre hombres y mujeres en temas relevantes para la intervención, así como las causas estructurales que explican los resultados; b) Se logran las metas de aquellos indicadores incluyentes desde el punto de vista de género; c) Se aprovechan los conocimientos y experiencia de profesionales especialistas (de OIT, UNWOMEN y/u otras agencias de SNU) y/o instituciones especializadas en género para el diseño y la implementación de la intervención con enfoque de género	Análisis comparativo Análisis normativo de los países en los que se implementaron los proyectos Entrevistas Estudios de caso	Prodoc de los 4 Proyectos Plan Estratégico Evaluaciones agrupadas 2018 y 2021 Repositorio OIT TPR Revisión documental para identificar y recopilar las políticas y regulaciones relacionadas con la perspectiva de género en el trabajo infantil Informes financieros de los proyectos
10 ¿Cómo ha influido la participación de los mandantes y otros actores clave en el proceso de desarrollo de los productos?	Valoración de la participación de las distintas partes interesadas en la implementación de los proyectos	Tipo/nivel de participación de los distintos actores en la implementación de los proyectos Participación de representantes de organizaciones de empleadores en reuniones, foros o eventos	Entrevistas Análisis documental Encuesta en línea	- Agencias del Sistema de Naciones Unidas con mayor vinculación a la IR - Socios financiadores -ST de la IR -Puntos focales de la IR -Agencias del Sistema de Naciones Unidas con mayor vinculación a la IR -Representantes de organizaciones sindicales -Otras instituciones vinculadas y/o que participan activamente en los proyectos y en la IR - Notas de reuniones -Registros de asistencias

► INFORME FINAL DE EVALUACIÓN AGRUPADA

	11. ¿Cuáles fueron los principales desafíos y obstáculos enfrentados por los proyectos para lograr los resultados esperados?	<p>Valoración de la implementación del MIRTI en relación a las dificultades y obstáculos</p> <p>Valoración de los factores que impactan en el desarrollo y logro de resultados de los proyectos</p>	<p>Número de reportes o evaluaciones que señalan debilidades o insuficiencias en las capacidades institucionales relacionadas con el MIRTI</p> <p>Identificación de los procesos y factores críticos de éxito que contribuyeron al logro de resultados</p> <p>Número de declaraciones o pronunciamientos políticos en apoyo al MIRTI</p> <p>Número de políticas o regulaciones aprobadas relacionadas con el MIRTI</p> <p>Número de sectores locales que participan activamente en la implementación del MIRTI</p>	<p>Análisis documental</p> <p>Entrevistas</p>	<p>Prodoc</p> <p>Plan Estratégico</p> <p>Ev 2018 y 2021</p> <p>Ev rápida 2022 y 2023</p> <p>Planes de trabajo PF y ST</p> <p>Documentos que contengan declaraciones o pronunciamientos políticos en apoyo al MIRTI</p> <p>Documentos oficiales</p> <p>Entrevistas a actores clave</p>
Eficacia de gestión	12. ¿Cómo ha influido la colaboración interagencial en la realización efectiva de los resultados? ¿En qué medida se implementa el fondo multidonante?	<p>Valoración de la articulación de la IR con otras agencias del SNU y con los socios financiadores</p> <p>Valorar la articulación con instituciones públicas y la sociedad civil</p> <p>Valorar la implementación del fondo multidonante.</p>	<p>Número de actividades conjuntas, acuerdos y desacuerdos registrados entre la Alianza 8.7 y la IR. Nivel de participación activa y compromiso de ambas partes en la planificación y ejecución de proyectos y eventos relacionados con la meta 8.7</p> <p>Número total de proyectos, programas o actividades implementadas por instituciones públicas y la sociedad civil con los que ha interactuado el Proyecto que abordan cuestiones a nivel global</p> <p>Cantidad de acuerdos o resultados a favor de la implementación de los Proyectos producto de reuniones o intercambios realizados con agencias del SNU y socios financiadores</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de metas del fondo multidonante</p>	<p>Entrevistas</p> <p>Revisión documental</p>	<p>Entrevistas a actores clave del SNU y la ST</p> <p>Evaluaciones agrupadas previas</p> <p>Publicaciones y comunicados oficiales</p>
	13. ¿El sistema/mecanismo de monitoreo y evaluación mide adecuada y oportunamente los avances en la implementación de los proyectos, y los resultados son utilizados para la toma de decisiones?	<p>Valoración de la adecuación del sistema/mecanismo de monitoreo y evaluación para medir los avances en la implementación de los proyectos</p> <p>Valoración del uso de los resultados del sistema de monitoreo y evaluación para la toma de decisiones</p>	<p>Los proyectos cuentan con un sistema/mecanismo de monitoreo y evaluación adecuado para medir el avance de productos y resultados a nivel local, nacional y/o regional, que integran el enfoque de género y no discriminación.</p> <p>Nivel de incorporación de los aprendizajes de las EVAL Agrupadas de las Fases 1 y 2 en los PRODOC y Planes Estratégicos de la IR</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas semiestructuradas</p>	<p>Fuentes secundaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - EVAL rápida 1 - PRODOC de PAIR VII y PAIRE VII - EVAL Agrupadas Fase 1 y 2 de la IR - Planes estratégicos 2018-2021 y 2022-2025 de la IR - Estudio de caso Brasil <p>Fuentes primarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ST

► INFORME FINAL DE EVALUACIÓN AGRUPADA

	<p>14 ¿En que medida se ha logrado la vinculación estratégica de la Secretaría Técnica con las oficinas regionales y locales de la OIT para alcanzar los objetivos y metas de la Iniciativa Regional?</p> <p>TDR P12</p>	<p>Valoración del apoyo brindado por la OIT a nivel central, regional y sub regional para el diseño e implementación de los proyectos</p>	<p>Tipo de apoyo brindado al equipo técnico encargado de gestionar los proyectos, por parte de la OIT a nivel central, regional y sub regional</p>	<p>Análisis documental</p> <p>Entrevistas</p>	<p>Revisión de Informes de Monitoreo</p> <p>Repositorio de la OIT</p> <p>Entrevistas a ST y PF</p>
<p>Eficiencia</p>	<p>15 ¿La estructura de gobernanza de la IR contribuye al logro de los resultados de los Proyectos de Apoyo? ¿Cual es el nivel de eficiencia del modelo de comunicación e intercambio de conocimientos entre los socios, partes interesadas y la IR?</p> <p>TDR P10</p>	<p>Análisis del grado de organización interna de las dinámicas de toma de decisiones durante la implementación de los proyectos de apoyo a la IR</p> <p>Valoración de los usos de los mecanismos de intercambio de conocimientos y comunicación entre partes interesadas, socios y la IR</p>	<p>Percepción sobre la equidad y dinámicas de poder en la estructura de gobernanza</p> <p>Tipo de roles y responsabilidades y estructura</p> <p>Evaluación del uso de las tecnologías en la comunicación y el intercambio de conocimientos entre actores</p> <p>Tipo y nivel de participación en los grupos de whatsapp según idioma.</p> <p>Número de países que han implementado estrategias y herramientas de prevención del trabajo infantil, en el marco de la IR, en particular aprovechando la Cooperación Sur-Sur.</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas</p> <p>Encuesta de satisfacción</p> <p>Análisis comparativo entre los niveles de participación en los grupos de whatsapp y las reuniones mensuales</p> <p>Observación no participante de la reunión anual de PF</p>	<p>Evaluación rápida 2022</p> <p>Marco IR</p> <p>Encuesta de satisfacción dirigida de PF sobre frecuencia y calidad del intercambio de conocimientos y comunicación y el uso de tecnologías</p> <p>Entrevistas a actores clave</p>
	<p>16 ¿Se han asignado los recursos (financieros, humanos y otros) estratégicamente para garantizar el logro de los resultados?</p> <p>TDR P11</p>	<p>Valoración de la eficiencia en el uso de los recursos humanos, financieros y otros</p>	<p>Identificar prácticas y procesos dentro de la implementación de los proyectos que han contribuido a maximizar la relación costo-beneficio</p> <p>Identificación de factores que han obstaculizado la coordinación multinivel y la articulación intersectorial</p> <p>Percepciones sobre la distribución de los recursos de acuerdo con las actividades planificadas</p> <p>Comparación entre el número actual de recursos humanos en el proyecto y la cantidad estimada óptima requerida para lograr las metas y objetivos establecidos</p> <p>Nivel de ejecución del presupuesto de los proyectos</p>	<p>Entrevistas</p> <p>Encuesta</p> <p>Análisis documental</p>	<p>Entrevistas a la ST</p> <p>Encuestas para medir la satisfacción de los actores clave en relación con el uso eficiente de los recursos y el logro de resultados</p> <p>Eval rápidas 1 y 2</p> <p>Estudio de caso Brasil</p> <p>Prodoc</p> <p>Planes de trabajo</p>

► INFORME FINAL DE EVALUACIÓN AGRUPADA

Orient al impacto	17 ¿En qué medida se advierte transferencia de conocimiento de los productos de sensibilización y generación de conocimiento a partir de las capacitaciones, difusión y comunicación con usuarios directos e indirectos de los productos? ¿De qué forma y en qué medida los productos desarrollados por los proyectos están siendo utilizados por los países miembros y otros actores nacionales o internacionales?	Valoración del uso de los productos por parte de usuarios directos e indirectos a partir de la difusión generada.	Tasa de incremento en las interacciones generadas en redes sociales (tenemos solo el dato específico de 2019 y los TPR hasta 2022, ver si se puede pedir actualización) Cantidad de citas académicas de los documentos publicados Grado de satisfacción de quienes realizaron el curso "Identificación del riesgo de trabajo infantil para municipios" sobre la aplicación del MIRTI (consultar si se puede acceder a la base de participantes) Porcentaje de actores que consideran que utilizan parcial o totalmente los productos desarrollados por los proyectos de apoyo a la IR	Encuesta en línea Revisión documental	Primarias: socios externos (SNU) participantes del curso Identificación del riesgo de trabajo infantil para municipios, Otros actores de gobierno (desarrollo social, educación, protección social, salud, etc) Secundarias: informes de interacciones en redes sociales, TPR de proyectos relevamiento web de citas académicas
	18 ¿Cuán efectiva ha sido la IR en mejorar las capacidades institucionales y estimular la participación y compromiso en los PF y otras organizaciones, generando un efecto multiplicador al interior de los territorios que permita desarrollar una acción concertada contra el trabajo infantil?	Valoración del fortalecimiento de las capacidades institucionales de los países y sus PF para incidir y tomar decisiones que contribuyan al desarrollo de acciones para la prevención y erradicación del trabajo infantil en todas sus formas considerando poblaciones vulnerables y enfoques de género y DDHH. Efectividad en la incidencia de la IR y los proyectos para propiciar una mayor interacción de actores y la ampliación de integrantes en las redes tripartitas a nivel regional y nacional.	Grado de incremento en las capacidades técnicas y operacionales de los PF, a partir de las intervenciones de los proyectos, (categorización por tipo de capacidad de incidencia, habilidades de negociación y de gestión). Porcentaje de puntos focales que consideran que han fortalecido sus capacidades a partir de las intervenciones de los proyectos de apoyo a la IR. Número y tipo de acuerdos bilaterales y multilaterales de cooperación suscritos para establecer sinergias intergubernamentales (CSS), intragubernamentales (multisectorial), o para incorporar nuevos socios a la IR (considera África y Brasil) Cantidad de países con instancias multiactorales de acción contra el TI (considera organizaciones de la sociedad civil).	Entrevistas semi estructuradas Encuestas en línea Revisión documental	Primarias: PF ST socios externos (SNU) Actas de reuniones de PF TPR Estudio de caso Brasil
	19 ¿Ha logrado la IR a través de sus proyectos incidir en un mayor número de países miembros para que jerarquicen e institucionalicen el PETI y en consecuencia implementen mejoras en sus políticas públicas donde se contemple el enfoque multisectorial, de DDHH y género, el abordaje en cadenas de valor y la consideración de poblaciones	Identifica los cambios o nuevas iniciativas llevadas a cabo a nivel de políticas públicas en los diferentes países conducentes a eliminar el trabajo infantil, con perspectiva de género y DDHH, la población en situación de mayor vulnerabilidad y las cadenas de valor. Valora la integración multisectorial del problema del trabajo infantil a los esfuerzos en curso en áreas como educación, protección social, género y trabajo decente. Contribución de la IR a la jerarquización de la problemática.	Cantidad de países en los que se registran avances a nivel de las políticas públicas (categorización por tipo de acción considerando estrategias multisectoriales, enfoques de género y DDHH, cadenas de valor y poblaciones vulnerables). Percepción de los PF sobre la pertinencia del rol de IR y sus proyectos para la incorporación del PETI en sus países y el desarrollo de estrategias nacionales o locales con los enfoques referidos.	Encuestas en línea Entrevistas semiestructuradas Revisión Documental	Primarias: PF socios externos (SNU) Secundarias: TPR evaluaciones previas estudios de caso Brasil y México planes nacionales legislación nacional

	vulnerables?				
Sostenibilidad	20 ¿En qué medida la IR comprometió a los países miembros e incentivó alianzas que resulten efectivas para asegurar la sostenibilidad económica de la iniciativa?	<p>Capacidad de la IR para mantener e incrementar los recursos disponibles.</p> <p>Valora la estrategia de sostenibilidad económica de la IR ante la presencia de fondos multidonantes</p>	<p>Cantidad de nuevos miembros y organizaciones participantes de la IR que aportan financiamiento</p> <p>Grado de movilización de recursos para garantizar la sostenibilidad de la gestión interna y operativa de la IR y los proyectos particularmente luego de la pandemia.</p> <p>Tipo de incentivos/desincentivos percibidos por los países miembros y otras organizaciones para la financiación de las acciones.</p> <p>Percepción de actores sobre la sostenibilidad financiera de la IR y las acciones desplegadas.</p> <p>Existencia de previsiones sobre mecanismos de evaluación y rendición de cuentas con los fondos multidonantes</p>	<p>Encuestas en línea</p> <p>Entrevistas semiestructuradas</p> <p>Revisión Documental</p>	<p>Primarias:</p> <p>PF</p> <p>ST</p> <p>socios externos (SNU)</p> <p>TPR,</p> <p>Planes de trabajo de los proyectos</p> <p>evaluaciones previas</p> <p>estudio de caso Brasil</p>
	21 ¿Ha logrado la IR consolidarse a nivel global y regional como una plataforma de cooperación intergubernamental, con activa participación y compromiso de sus miembros, para la prevención y erradicación del TI?	<p>Valora la capacidad de la IR de instituirse como referente en la prevención y erradicación del trabajo infantil.</p>	<p>Percepción de los actores sobre la capacidad de la IR para diseminar buenas prácticas y lecciones aprendidas.</p> <p>Percepción de los actores sobre el rol de referente de la IR en la prevención y erradicación del trabajo infantil.</p>	<p>Entrevistas semi estructuradas</p> <p>Encuestas en línea</p> <p>Estudio de caso Brasil</p>	<p>Primarias:</p> <p>PF</p> <p>ST</p> <p>socios externos (SNU)</p>

Anexo 3 Guías de Entrevistas

PUNTOS FOCALES GOBIERNO

1. ¿En qué ha consistido su participación en las actividades de la Iniciativa Regional?
2. ¿Puede describir los procesos específicos que considera que contribuyeron significativamente al logro de los resultados de la Iniciativa Regional?
3. ¿En qué resultados considera que el nivel de logro ha sido mayor y cuáles cree que han sido los principales factores críticos de éxito?
¿En qué productos su país ha participado?, ¿qué productos han sido utilizados por su país?, ¿qué factores considera han favorecido u obstaculizado el uso de los productos en su país?

Resultados de los Proyectos de Apoyo a la IR	Principales productos de los Proyectos de Apoyo a la IR
R1 "La IR posicionada a nivel global, regional y nacional como instrumento eficaz para acelerar el cumplimiento de la meta 8.7"	*Participación de la IR como referente en espacios globales y regionales (foros, conferencias, eventos, reuniones, cumbres) sobre TI
R2 "Los países miembros de la IR han fortalecido el abordaje preventivo al trabajo infantil"	*Implementación del MIRTI Fase I (Fichas y mapas de riesgo y vulnerabilidad por cada provincia, estado o región) *Implementación del MIRTI Fase II (Mapeo de servicios, programas y espacios de coordinación en TI, implementación de políticas locales de prevención de TI) *Modelo complementario MIRTI de riesgo sobre la base de un índice de vulnerabilidad en países con data desactualizada y bajo indicador de TI
R3 "Se han establecido sinergias y un diálogo sostenido entre países y/o regiones en el marco de la Cooperación Sur – Sur"	*Intercambios y transferencias de conocimientos, metodologías y herramientas entre países y actores miembros de la IR en el marco de la CSS.
R4 "La IR consolidada como espacio de generación de conocimiento, de referencia y convergencia de actores"	*Investigaciones y estudios regionales o nacionales sobre TI *Caja de herramientas, otros recursos informativos
R5 "La IR avanza en su consolidación y cuenta con una gestión eficaz y sostenible para acelerar la erradicación del trabajo infantil"	*Plan estratégico de comunicaciones de la IR *Desarrollo/mejora de la página web y redes sociales de la IR

5. ¿Realizó aportes, contribuciones o sugerencias durante el proceso de desarrollo e implementación de la Iniciativa Regional? ¿Cuáles?

6. ¿En qué medida se implementaron los recursos teniendo en cuenta la perspectiva de género y de otros grupos vulnerables como población indígena y afrodescendiente, migrantes y ruralidad, en el marco de la Iniciativa Regional?

7. ¿En qué medida considera que la estructura de gobernanza de la IR contribuye al logro de los resultados de los Proyectos de Apoyo?

8. ¿Considera que se han asignado los recursos (financieros, humanos y otros) estratégicamente para garantizar el logro de los resultados?

9. Considera que se han fortalecido sus capacidades individuales, vinculadas a la prevención y erradicación del TI, y/o las capacidades organizacionales de su institución?, ¿específicamente, qué tipo de capacidades?, ¿qué tipo de capacidades considera que son las más urgentes de fortalecer?

- *Comprender el marco conceptual y metodológico sobre trabajo infantil*
- *Promover estrategias para posicionar el trabajo infantil en las agendas de los países*
- *Promover mecanismos para movilizar recursos financieros y no financieros*
- *Promover el abordaje multisectorial contra el trabajo infantil*
- *Promover la incidencia legislativa en materia de trabajo infantil*
- *Realizar monitoreo y/o evaluación a las acciones desarrolladas*
- *Gestionar y utilizar estadísticas*
- *Identificar el impacto de la COVID-19 en el trabajo infantil en los países*

10. ¿En cuáles de los siguientes resultados considera que su país muestra un mayor avance en los últimos 3 años?, ¿en qué se reflejan estos avances? (*países han declarado la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente permitido como prioridad política e institucional; han desarrollado/ajustado su legislación y normatividad vinculada a la prevención y erradicación del trabajo infantil; han diseñado/ajustado/implementado políticas, planes y/o estrategias públicas orientadas a la prevención y erradicación del trabajo infantil a nivel nacional o local; han integrado el trabajo infantil en políticas, programas y servicios de diferentes sectores; han movilizado y gestionado mayores recursos públicos y/o privados para la prevención y erradicación del trabajo infantil; han mejorado sistemas estadísticos de medición de trabajo infantil*)?, ¿en cuáles de estos avances ha contribuido más la IR?, ¿qué otros factores o intervenciones, adicionales a la IR, han contribuido a ello?, ¿en qué resultados el avance es menor?

Resultados del Plan Estratégico de la Fase II de la IR

R1 Los países fortalecen el abordaje preventivo al TI

R2 Los países intensifican la aplicación de sus estrategias de retiro de NNA en TI por debajo de la edad mínima, con especial atención a aquellos en situación de TI peligroso

R3 Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo

R4 Los países fortalecen sus estrategias para el abordaje de las formas ilícitas de TI

10. En su experiencia, ¿Cuáles considera que son los principales factores que motivan a los países miembros u otras organizaciones a financiar las acciones de la Iniciativa Regional? ¿Con qué tipo de actores (gobiernos, sector privado, organismos de cooperación, instituciones financieras internacionales, sociedad civil) considera que hay más posibilidades de movilizar estos recursos técnicos o financieros?

PUNTOS FOCALES TRABAJADORES

1. ¿En qué ha consistido su participación en las actividades de la Iniciativa Regional?
2. ¿En qué resultados considera que el nivel de logro ha sido mayor y cuáles cree que han sido los principales factores críticos de éxito?
¿En qué productos su país ha participado?, ¿qué productos han sido utilizados?, ¿qué factores considera han favorecido u obstaculizado el uso de los productos en su país?

Resultados de los Proyectos de Apoyo a la IR	Principales productos de los Proyectos de Apoyo a la IR
R1 "La IR posicionada a nivel global, regional y nacional como instrumento eficaz para acelerar el cumplimiento de la meta 8.7"	*Participación de la IR como referente en espacios globales y regionales (foros, conferencias, eventos, reuniones, cumbres) sobre TI
R2 "Los países miembros de la IR han fortalecido el abordaje preventivo al trabajo infantil"	*Implementación del MIRTI Fase I (Fichas y mapas de riesgo y vulnerabilidad por cada provincia, estado o región) *Implementación del MIRTI Fase II (Mapeo de servicios, programas y espacios de coordinación en TI, implementación de políticas locales de prevención de TI) *Modelo complementario MIRTI de riesgo sobre la base de un índice de vulnerabilidad en países con data desactualizada y bajo indicador de TI
R3 "Se han establecido sinergias y un diálogo sostenido entre países y/o regiones en el marco de la Cooperación Sur – Sur"	*Intercambios y transferencias de conocimientos, metodologías y herramientas entre países y actores miembros de la IR en el marco de la CSS.
R4 "La IR consolidada como espacio de generación de conocimiento, de referencia y convergencia de actores"	*Investigaciones y estudios regionales o nacionales sobre TI *Caja de herramientas, otros recursos informativos
R5 "La IR avanza en su consolidación y cuenta con una gestión eficaz y sostenible para acelerar la erradicación del trabajo infantil"	*Plan estratégico de comunicaciones de la IR *Desarrollo/mejora de la página web y redes sociales de la IR

3. ¿Qué tipo de aportes, contribuciones o sugerencias ha realizado durante el proceso de desarrollo e implementación de la Iniciativa Regional?
4. ¿Existen documentos o posicionamientos formales emitidos por las organizaciones sindicales en relación al trabajo infantil después de la intervención de la Iniciativa Regional?
5. ¿Cuál es el nivel de participación de las organizaciones representantes de las y los trabajadores en la creación, modificación o ejecución de políticas públicas relacionadas con el trabajo infantil?
6. ¿Cuáles fueron los principales desafíos y obstáculos enfrentados por la Iniciativa Regional para lograr los resultados esperados?

9. Considera que se han fortalecido sus capacidades individuales, vinculadas a la prevención y erradicación del TI, y/o las capacidades organizacionales de su institución?, ¿específicamente, qué tipo de capacidades?, ¿qué tipo de capacidades considera que son las más urgentes de fortalecer?

- *Comprender el marco conceptual y metodológico sobre trabajo infantil*
- *Promover estrategias para posicionar el trabajo infantil en las agendas de los países*
- *Promover mecanismos para movilizar recursos financieros y no financieros*
- *Promover el abordaje multisectorial contra el trabajo infantil*
- *Promover la incidencia legislativa en materia de trabajo infantil*
- *Realizar monitoreo y/o evaluación a las acciones desarrolladas*

► INFORME FINAL DE EVALUACIÓN AGRUPADA

- Gestionar y utilizar estadísticas
- Identificar el impacto de la COVID-19 en el trabajo infantil en los países

10. ¿En cuáles de los siguientes resultados considera que su país muestra un mayor avance en los últimos 3 años?, ¿en qué se reflejan estos avances? *(países han declarado la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente permitido como prioridad política e institucional; han desarrollado/ajustado su legislación y normatividad vinculada a la prevención y erradicación del trabajo infantil; han diseñado/ajustado/implementado políticas, planes y/o estrategias públicas orientadas a la prevención y erradicación del trabajo infantil a nivel nacional o local; han integrado el trabajo infantil en políticas, programas y servicios de diferentes sectores; han movilizado y gestionado mayores recursos públicos y/o privados para la prevención y erradicación del trabajo infantil; han mejorado sistemas estadísticos de medición de trabajo infantil)?*, ¿en cuáles de estos avances ha contribuido más la IR?, ¿qué otros factores o intervenciones, adicionales a la IR, han contribuido a ello?, ¿en qué resultados el avance es menor?

Resultados del Plan Estratégico de la Fase II de la IR

R1 Los países fortalecen el abordaje preventivo al TI

R2 Los países intensifican la aplicación de sus estrategias de retiro de NNA en TI por debajo de la edad mínima, con especial atención a aquellos en situación de TI peligroso

R3 Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo

R4 Los países fortalecen sus estrategias para el abordaje de las formas ilícitas de TI

10. En su experiencia, ¿Cuáles considera que son los principales factores que motivan a los países miembros u otras organizaciones a financiar las acciones de la Iniciativa Regional? ¿Con qué tipo de actores (gobiernos, sector privado, organismos de cooperación, instituciones financieras internacionales, sociedad civil) considera que hay más posibilidades de movilizar estos recursos técnicos o financieros?

PUNTOS FOCALES EMPLEADORES

1. ¿En qué ha consistido su participación en las actividades de la Iniciativa Regional?
2. ¿En qué resultados considera que el nivel de logro ha sido mayor y cuáles cree que han sido los principales factores críticos de éxito?
¿En qué productos su país ha participado?, ¿qué productos han sido utilizados por su país?, ¿qué factores considera han favorecido u obstaculizado el uso de los productos en su país?

Resultados de los Proyectos de Apoyo a la IR	Principales productos de los Proyectos de Apoyo a la IR
R1 "La IR posicionada a nivel global, regional y nacional como instrumento eficaz para acelerar el cumplimiento de la meta 8.7"	*Participación de la IR como referente en espacios globales y regionales (foros, conferencias, eventos, reuniones, cumbres) sobre TI
R2 "Los países miembros de la IR han fortalecido el abordaje preventivo al trabajo infantil"	*Implementación del MIRTI Fase I (Fichas y mapas de riesgo y vulnerabilidad por cada provincia, estado o región) *Implementación del MIRTI Fase II (Mapeo de servicios, programas y espacios de coordinación en TI, implementación de políticas locales de prevención de TI)

	*Modelo complementario MIRTÍ de riesgo sobre la base de un índice de vulnerabilidad en países con data desactualizada y bajo indicador de TI
R3 "Se han establecido sinergias y un diálogo sostenido entre países y/o regiones en el marco de la Cooperación Sur – Sur	*Intercambios y transferencias de conocimientos, metodologías y herramientas entre países y actores miembros de la IR en el marco de la CSS.
R4 "La IR consolidada como espacio de generación de conocimiento, de referencia y convergencia de actores"	*Investigaciones y estudios regionales o nacionales sobre TI *Caja de herramientas, otros recursos informativos
R5 "La IR avanza en su consolidación y cuenta con una gestión eficaz y sostenible para acelerar la erradicación del trabajo infantil"	*Plan estratégico de comunicaciones de la IR *Desarrollo/mejora de la página web y redes sociales de la IR

3. ¿Qué tipo de aportes o contribuciones han realizado en estas instancias?
4. ¿Participaron en reuniones, foros o eventos?
5. ¿Ha habido algún impacto o resultado positivo derivado de la participación de sus representantes en las reuniones, foros o eventos relacionados con los proyectos de la Iniciativa Regional? Por favor, comparta ejemplos específicos
6. ¿Qué tipo de aportaciones, contribuciones o sugerencias ha realizado durante el proceso de desarrollo de la Iniciativa Regional?
7. Desde su perspectiva, ¿cómo se podría mejorar la participación de las organizaciones de empleadores en futuros proyectos?
8. Considera que se han fortalecido sus capacidades individuales, vinculadas a la prevención y erradicación del TI, y/o las capacidades organizacionales de su institución?, ¿específicamente, qué tipo de capacidades?, ¿qué tipo de capacidades considera que son las más urgentes de fortalecer?
 - *Comprender el marco conceptual y metodológico sobre trabajo infantil*
 - *Promover estrategias para posicionar el trabajo infantil en las agendas de los países*
 - *Promover mecanismos para movilizar recursos financieros y no financieros*
 - *Promover el abordaje multisectorial contra el trabajo infantil*
 - *Promover la incidencia legislativa en materia de trabajo infantil*
 - *Realizar monitoreo y/o evaluación a las acciones desarrolladas*
 - *Gestionar y utilizar estadísticas*
 - *Identificar el impacto de la COVID-19 en el trabajo infantil en los países*
9. ¿En cuáles de los siguientes resultados considera que su país muestra un mayor avance en los últimos 3 años?, ¿en qué se reflejan estos avances? (*países han declarado la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente permitido como prioridad política e institucional; han desarrollado/ajustado su legislación y normatividad vinculada a la prevención y erradicación del trabajo infantil; han diseñado/ajustado/implementado políticas, planes y/o estrategias públicas orientadas a la prevención y erradicación del trabajo infantil a nivel nacional o local; han integrado el trabajo infantil en políticas, programas y servicios de diferentes sectores; han movilizado y gestionado mayores recursos públicos y/o privados para la prevención y erradicación del trabajo infantil;*

han mejorado sistemas estadísticos de medición de trabajo infantil)?, ¿en cuáles de estos avances ha contribuido más la IR?, ¿qué otros factores o intervenciones, adicionales a la IR, han contribuido a ello?, ¿en qué resultados el avance es menor?

Resultados del Plan Estratégico de la Fase II de la IR

R1 Los países fortalecen el abordaje preventivo al TI

R2 Los países intensifican la aplicación de sus estrategias de retiro de NNA en TI por debajo de la edad mínima, con especial atención a aquellos en situación de TI peligroso

R3 Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo

R4 Los países fortalecen sus estrategias para el abordaje de las formas ilícitas de TI

10. En su experiencia, ¿Cuáles considera que son los principales factores que motivan a los países miembros u otras organizaciones a financiar las acciones de la Iniciativa Regional? ¿Con qué tipo de actores (gobiernos, sector privado, organismos de cooperación, instituciones financieras internacionales, sociedad civil) considera que hay más posibilidades de movilizar estos recursos técnicos o financieros?

FUNCIONARIOS/AS OIT: OFICINAS LOCALES Y REGIONALES

(Fernanda Barreto - Resel Melville - Claudia Coenjaerts)

1. ¿En qué medida se ha logrado la vinculación estratégica de la Secretaría Técnica con las oficinas regionales y locales de la OIT para alcanzar los objetivos y metas de la Iniciativa Regional?
2. ¿Cómo evalúa el grado de alineación de la Iniciativa Regional con los objetivos y prioridades de la OIT en la prevención y erradicación del trabajo infantil? ¿En qué áreas podrían identificarse oportunidades para una mayor alineación?
3. En su experiencia ¿Cuál es el nivel de eficiencia del modelo de comunicación e intercambio de conocimientos entre la Secretaría Técnica de la Iniciativa Regional y el resto de las Oficinas de la OIT? ¿Por qué?
4. ¿En qué medida la IR comprometió a los países miembros e incentivó alianzas que resulten efectivas para asegurar la sostenibilidad económica de la iniciativa?
5. ¿Considera que la IR ha logrado consolidarse a nivel global y regional como una plataforma de cooperación intergubernamental, con activa participación y compromiso de sus miembros, para la prevención y erradicación del TI?
6. ¿Tienes sugerencias específicas para cómo la OIT podría continuar brindando apoyo efectivo al equipo técnico en el futuro?
7. ¿Se ha incorporado alguna especialista en género en el equipo?
8. ¿Cuál es su percepción sobre los avances o logros más destacados hasta la fecha en la implementación del Plan Estratégico de la Iniciativa Regional? ¿Puede identificar casos exitosos en países o subregiones con un alto nivel de avance y aquellos con un progreso limitado?
9. ¿Cuáles considera que son los principales desafíos que enfrenta la Iniciativa Regional en su objetivo de prevenir y erradicar el trabajo infantil?

ACTOR INTERNO (MISMAS OBSERVACIONES QUE A FUNCIONARIOS DE OIT)

(Maria Olave y Noortje Denkers)

1. En su opinión, ¿Las estrategias, productos y actividades de los proyectos capturan todas las sinergias posibles y se complementan entre sí?
2. ¿Considera que los proyectos de la IR han abordado eficazmente los principales los desafíos o problemáticas sobre TI?

3. ¿Cómo evalúa el grado de alineación de la Iniciativa Regional con los objetivos y prioridades de la OIT en la prevención y erradicación del trabajo infantil? ¿En qué áreas podrían identificarse oportunidades para una mayor alineación?
4. ¿Qué impacto perciben que han tenido los proyectos de la IR en la prevención y erradicación del trabajo infantil en sus respectivos países o regiones?
5. ¿En qué medida la estructura de gobernanza de la IR contribuye al logro de los resultados de los Proyectos de Apoyo?
6. Considerando su experiencia en ¿podría compartir cuáles son los desafíos más significativos que ha identificado hasta ahora? Además, ¿existen oportunidades que vea como posibles soluciones o mejoras en relación con estos desafíos? Y por último, ¿tiene alguna recomendación específica sobre cómo abordar estos desafíos o aprovechar esas oportunidades?
7. ¿Ha logrado la IR a través de sus proyectos incidir en un mayor número de países miembros para que jerarquicen e institucionalicen el PETI y en consecuencia implementen mejoras en sus políticas públicas donde se contemple el enfoque multisectorial, de DDHH y género, el abordaje en cadenas de valor y la consideración de poblaciones vulnerables?
8. ¿Dispone de información sobre el número de países que han experimentado avances significativos en la implementación de estrategias multisectoriales para abordar el trabajo infantil?
9. ¿Qué lecciones o aprendizajes considera que se pueden extraer de los países que han logrado avances significativos en la implementación de políticas públicas para la prevención y erradicación del trabajo infantil?
10. ¿Cuál es su percepción sobre los avances o logros más destacados hasta la fecha en la implementación del Plan Estratégico de la Iniciativa Regional? ¿Puede identificar casos exitosos en países o subregiones con un alto nivel de avance y aquellos con un progreso limitado?
11. ¿Cuáles considera que son los principales desafíos que enfrenta la Iniciativa Regional en su objetivo de prevenir y erradicar el trabajo infantil?

SOCIOS FINANCIADORES (AACID y AECID)

1. ¿Qué grado de participación ha tenido en la implementación de los proyectos de la Iniciativa Regional? ¿Qué tipo de aportaciones, contribuciones o sugerencias ha realizado durante el proceso de desarrollo de los productos?
2. Desde su perspectiva, ¿cree que es necesario fortalecer la participación de los mandantes en los procesos de desarrollo de productos? ¿Qué medidas o enfoques sugiere para mejorar la participación de los mandantes y otros actores clave en futuros procesos de desarrollo de productos?
3. ¿Cómo evalúa el cumplimiento de los principales resultados y productos de los proyectos de apoyo financiados? ¿La Iniciativa Regional ha logrado alcanzar los objetivos previstos en los proyectos?

Resultados de los Proyectos de Apoyo a la IR	Principales productos de los Proyectos de Apoyo a la IR
R1 "La IR posicionada a nivel global, regional y nacional como instrumento eficaz para acelerar el cumplimiento de la meta 8.7"	*Participación de la IR como referente en espacios globales y regionales (foros, conferencias, eventos, reuniones, cumbres) sobre TI

R2 "Los países miembros de la IR han fortalecido el abordaje preventivo al trabajo infantil"	<p>*Implementación del MIRTI Fase I (Fichas y mapas de riesgo y vulnerabilidad por cada provincia, estado o región)</p> <p>*Implementación del MIRTI Fase II (Mapeo de servicios, programas y espacios de coordinación en TI, implementación de políticas locales de prevención de TI)</p> <p>*Modelo complementario MIRTI de riesgo sobre la base de un índice de vulnerabilidad en países con data desactualizada y bajo indicador de TI</p>
R3 "Se han establecido sinergias y un diálogo sostenido entre países y/o regiones en el marco de la Cooperación Sur – Sur"	*Intercambios y transferencias de conocimientos, metodologías y herramientas entre países y actores miembros de la IR en el marco de la CSS.
R4 "La IR consolidada como espacio de generación de conocimiento, de referencia y convergencia de actores"	<p>*Investigaciones y estudios regionales o nacionales sobre TI</p> <p>*Caja de herramientas, otros recursos informativos</p>
R5 "La IR avanza en su consolidación y cuenta con una gestión eficaz y sostenible para acelerar la erradicación del trabajo infantil"	<p>*Plan estratégico de comunicaciones de la IR</p> <p>*Desarrollo/mejora de la página web y redes sociales de la IR</p>

4. ¿Cuál es su percepción sobre el rol y la contribución de la OIT en la implementación de los proyectos financiados? ¿Cómo ha influido la participación de la OIT en el logro de los resultados?
5. ¿Qué opinión tiene sobre la efectividad de los arreglos de gestión de la Iniciativa Regional? ¿Considera que los mecanismos de coordinación y gestión son eficaces para alcanzar los objetivos establecidos?
6. ¿Qué consideraciones hacen en relación con la sostenibilidad financiera de la Iniciativa Regional a largo plazo?
7. ¿Qué recomendaciones o sugerencias tiene para mejorar la movilización de recursos y la eficiencia en el uso de fondos en el marco de la Iniciativa Regional?

SECRETARÍA TÉCNICA

1. ¿En qué resultados considera que el nivel de logro ha sido mayor en el marco de la Iniciativa Regional y cuáles cree que han sido los principales factores críticos de éxito desde su perspectiva? ¿Cuáles son los productos en los que la Secretaría Técnica ha tenido una participación destacada o directa en el desarrollo?

Resultados de los Proyectos de Apoyo a la IR	Principales productos de los Proyectos de Apoyo a la IR
R1 "La IR posicionada a nivel global, regional y nacional como instrumento eficaz para acelerar el cumplimiento de la meta 8.7"	*Participación de la IR como referente en espacios globales y regionales (foros, conferencias, eventos, reuniones, cumbres) sobre TI

R2 "Los países miembros de la IR han fortalecido el abordaje preventivo al trabajo infantil"	<p>*Implementación del MIRTI Fase I (Fichas y mapas de riesgo y vulnerabilidad por cada provincia, estado o región)</p> <p>*Implementación del MIRTI Fase II (Mapeo de servicios, programas y espacios de coordinación en TI, implementación de políticas locales de prevención de TI)</p> <p>*Modelo complementario MIRTI de riesgo sobre la base de un índice de vulnerabilidad en países con data desactualizada y bajo indicador de TI</p>
R3 "Se han establecido sinergias y un diálogo sostenido entre países y/o regiones en el marco de la Cooperación Sur – Sur"	<p>*Intercambios y transferencias de conocimientos, metodologías y herramientas entre países y actores miembros de la IR en el marco de la CSS.</p>
R4 "La IR consolidada como espacio de generación de conocimiento, de referencia y convergencia de actores"	<p>*Investigaciones y estudios regionales o nacionales sobre TI</p> <p>*Caja de herramientas, otros recursos informativos</p>
R5 "La IR avanza en su consolidación y cuenta con una gestión eficaz y sostenible para acelerar la erradicación del trabajo infantil"	<p>*Plan estratégico de comunicaciones de la IR</p> <p>*Desarrollo/mejora de la página web y redes sociales de la IR</p>

2. ¿En cuáles de los siguientes resultados considera que se ha logrado un mayor avance en los últimos 3 años?, ¿en qué se reflejan estos avances? (*países han declarado la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente permitido como prioridad política e institucional; han desarrollado/ajustado su legislación y normatividad vinculada a la prevención y erradicación del trabajo infantil; han diseñado/ajustado/implementado políticas, planes y/o estrategias públicas orientadas a la prevención y erradicación del trabajo infantil a nivel nacional o local; han integrado el trabajo infantil en políticas, programas y servicios de diferentes sectores; han movilizado y gestionado mayores recursos públicos y/o privados para la prevención y erradicación del trabajo infantil; han mejorado sistemas estadísticos de medición de trabajo infantil*)?, ¿en cuáles de estos avances ha contribuido más la IR?, ¿qué otros factores o intervenciones, adicionales a la IR, han contribuido a ello?, ¿en qué resultados el avance es menor?

Resultados del Plan Estratégico de la Fase II de la IR

R1 Los países fortalecen el abordaje preventivo al TI

R2 Los países intensifican la aplicación de sus estrategias de retiro de NNA en TI por debajo de la edad mínima, con especial atención a aquellos en situación de TI peligroso

R3 Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo

R4 Los países fortalecen sus estrategias para el abordaje de las formas ilícitas de TI

3. ¿Podría proporcionar información sobre las etapas completadas hasta el momento en el proceso de transferencia del MIRTI al gobierno de Costa de Marfil y el estado actual de avance?
4. ¿Sabe en qué y en cuántos documentos de planificación nacional relevantes se han identificado términos específicos relacionados con el MIRTI? Podría proporcionar ejemplos de cómo se ha incorporado el MIRTI en estos documentos

5. ¿Hubo alguna estrategia o enfoque particular que considere especialmente efectivo para lograr los resultados deseados?
6. ¿Qué lecciones aprendidas pueden extraerse de las experiencias positivas en la implementación de los proyectos?
7. ¿Puede describir los procesos específicos que considera que contribuyeron significativamente al logro de los resultados de los proyectos de la Iniciativa Regional?
8. ¿Qué aspectos específicos de los procesos administrativos considera que podrían mejorarse para aumentar la eficiencia?
9. En su opinión ¿Cuál ha sido el papel y la contribución de los socios financiadores en el desarrollo y la implementación de la Iniciativa Regional?
10. ¿Podría proporcionar detalles sobre las metas fijadas para el fondo multidonante y cómo se ha avanzado en su cumplimiento hasta el momento?
11. ¿Tiene alguna sugerencia específica para mejorar la eficiencia en futuros proyectos/programas de la IR?
12. ¿Tiene sugerencias específicas para cómo la OIT podría continuar brindando apoyo efectivo al equipo técnico en el futuro?

SOCIOS ESTRATÉGICOS SNU

(FAO, OIM, ONU Mujeres, UNICEF, Alianza 8.7)

1. ¿Se han llevado a cabo reuniones o intercambios formales, u otro tipo de participaciones (elaboración de estudios, campañas, etc) en el marco de la IR? ¿Puede proporcionar ejemplos de acuerdos o resultados que se hayan logrado como resultado de estas reuniones?
2. Desde su perspectiva, ¿cuáles son las oportunidades de colaboración adicionales que podrían surgir?
3. ¿En qué medida utiliza usted o la Agencia en la cual trabaja, los productos desarrollados por la IR en su trabajo o actividades relacionadas con la erradicación del trabajo infantil y la promoción del trabajo decente?
4. Desde su perspectiva, ¿cómo describiría el papel que desempeña la Iniciativa Regional como referente en la prevención y erradicación del trabajo infantil, y cuáles considera que son los principales desafíos que ha enfrentado en esta función? Además, ¿En qué áreas específicas considera que la Iniciativa Regional ha destacado como un referente? ¿ve oportunidades para establecer alianzas estratégicas con otros actores en este campo para fortalecer aún más su papel como referente?

Sólo a Alianza 8.7

5. ¿Puede proporcionar detalles sobre los acuerdos o desacuerdos específicos registrados con la Iniciativa Regional?
6. ¿Cuántas actividades conjuntas ha llevado a cabo con la Iniciativa Regional para abordar la erradicación del trabajo infantil?
7. ¿Cómo describiría el nivel de participación activa y compromiso tanto de la Iniciativa Regional como de la Alianza 8.7 en la planificación y ejecución de proyectos y eventos relacionados con la meta 8.7?

Sólo a ONU Mujeres

9. ¿Ha tenido la oportunidad de participar activamente en el diseño e implementación de la intervención con enfoque de género en el marco de la Iniciativa Regional

Anexo 4 Mapeo de actores

Para cumplir con el enfoque participativo de la evaluación, que se alinea con los principios tripartitos de la OIT y el enfoque intersectorial requerido por la Gestora de Evaluación, se extenderán invitaciones a diversas partes interesadas para participar en entrevistas y encuestas. Estas partes interesadas incluyen a socios financiadores, funcionarios de la OIT y de la Secretaría Técnica de la Iniciativa Regional, puntos focales de la Iniciativa Regional que representan a gobiernos, organizaciones de trabajadores y empleadores.

Se han identificado ocho grupos de actores de interés para informar la presente Evaluación Agrupada a través de entrevistas en profundidad semi-estructuradas de carácter individual, involucrando a un total de veintitrés personas, a saber:

- **PUNTOS FOCALES GOBIERNO:**

1. Anita Joseph, Labour Employment officer Labour department of Ministry of Legal Affairs, Public Safety and Labour
2. Sergio Diaz, Especialista Técnico de la Coordinación de Políticas de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil y Protección de Trabajo Adolescente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Argentina. *Entrevista realizada*
3. Carranza Polo, Jefe de derechos fundamentales de Bolivia
4. Matul Maldonado, Jefa de la Unidad de Protección a la Adolescencia Trabajadora del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala
5. Paniagua, Coordinadora de la Mesa Técnica para la Erradicación del trabajo infantil de Honduras
6. Gomera Ramón, Director de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil del Ministerio de Trabajo Director de Trabajo Infantil del Ministerio de Trabajo de República Dominicana
7. Bitencourt, Subinspectora General del Trabajo y de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Uruguay

- **PUNTOS FOCALES TRABAJADORES/AS**

1. Alejandro Aviles Gomez, Asesor jurídico de la SUTNA de la Unión Nacional de Trabajadores de México

- **PUNTOS FOCALES EMPLEADORES**

1. Laura Gimenez, Jefa del Departamento de Política Social de la Unión Industrial Argentina
2. Octavio Carbajal, Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, México

- **FUNCIONARIOS/AS OIT: OFICINAS LOCALES Y REGIONALES**

1. Fernanda Barreto, Coordinadora del Área de Cooperación Sur-Sur y Socios estratégicos de la OIT (Brasil) *Entrevista realizada*
2. Resel Melville, Coordinadora de Proyecto, Iniciativa Regional para América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil, Oficina de la OIT para el Caribe *Entrevista realizada*
3. Claudia Coenjaerts, Directora Regional de la OIT para América Latina y el Caribe

- **ACTORES INTERNOS**

1. Maria Olave, antigua Oficial de Programas para Sudamérica del Proyecto, Secretaria Técnica *Entrevista realizada*
2. Noortje Denkers, antigua Oficial de Programas para Sudamérica del Proyecto, Secretaria Técnica *Entrevista realizada*

- **SOCIOS FINANCIADORES (AACID y AECID)**

1. Olga Pozo, Supervisión de los proyectos de apoyo a la IR de AACID
2. Maria Blanca Yañez Minondo, Supervisión de los proyectos de apoyo a la IR de AECID

- **SECRETARÍA TÉCNICA**

1. Pilar Rodríguez, Asesora Técnica Principal de la ST de la IR, OIT *Entrevista realizada*

- **SOCIOS ESTRATÉGICOS**

1. Alianza 8.7

2. FAO
3. OIM
4. ONU MUJERES
5. UNICEF

En el contexto de esta evaluación, es esencial comprender la perspectiva y las opiniones de dos grupos fundamentales de actores: los Puntos Focales de la Iniciativa Regional y la Secretaría Técnica.

Los Puntos Focales de la Iniciativa Regional representan una parte integral de nuestro ecosistema. Están compuestos por representantes de Gobiernos, así como por representantes regionales de organizaciones de Trabajadores y Empleadores. Su conocimiento y experiencia son invaluable para la realización de esta evaluación agrupada. En este sentido, hemos diseñado una encuesta en línea dirigida a un grupo selecto de 21 personas que cumplen con estos criterios, con el objetivo de capturar sus percepciones y sugerencias. Además, resulta importante involucrar a las personas participantes del curso "Identificación del riesgo de trabajo infantil para municipios". Este curso consistió en la capacitación de agentes que trabajan en la identificación y prevención del trabajo infantil en los municipios de la región. Por lo tanto, hemos desarrollado una encuesta específica destinada a los participantes de este curso, con un enfoque en la aplicación del MIRTI. Sus experiencias y opiniones son relevantes para mejorar y adaptar nuestras estrategias y herramientas.

La inclusión de la Secretaría Técnica en nuestro proceso de encuesta es de suma importancia, ya que su perspectiva y experiencia pueden arrojar luz sobre aspectos cruciales de la coordinación y la eficiencia operativa. Sus aportaciones nos permitirán evaluar cómo optimizar aún más la colaboración interna y garantizar que todos los recursos se utilicen de manera efectiva para alcanzar los objetivos.



Anexo 5. Lecciones Aprendidas

Lecciones Aprendidas

Proyecto CooperaSUR: apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil fortaleciendo la Cooperación Sur-Sur y Triangular para el logro de la meta 8.7 (PAIR-VI)

Proyecto de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil (PAIRE VI)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIR VII)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIRE VII)

Código del Proyecto: 1. RLA/19/04/ESP - 2. RLA/19/06/ESP - 3. RLA/20/04/ESP - 4. RLA/21/03/ESP

Nombre(s) de (los) consultor(es): María Eugenia Zamarreño, Manuel Vilardo, Luciana Caccianini, Sabrina Callio, Mauro Solano

Fecha: 30/11/2023

La siguiente lección aprendida ha sido identificada en el proceso de evaluación. En el informe de evaluación completo se puede incluir un texto más explicativo de la lección.

ELEMENTO DE LA LECCIÓN APRENDIDA	<p>Los cambios en el liderazgo de gobiernos y autoridades regionales pueden generar inestabilidad y desafíos en la implementación de proyectos, ya que las nuevas administraciones pueden tener diferentes prioridades. Esto enfatiza la importancia de institucionalizar el PETI y mantener así un enfoque a largo plazo en la lucha contra el trabajo infantil.</p>
Breve descripción de la lección aprendida (relación con una acción o tarea específica)	<p>Se resalta que los cambios en el liderazgo de gobiernos y autoridades regionales pueden generar inestabilidad y desafíos en la implementación de proyectos relacionados con la lucha contra el trabajo infantil. Esto se debe a que las nuevas administraciones pueden tener prioridades y enfoques diferentes a los de las administraciones anteriores. Sin embargo, también se destaca que mantener un enfoque a largo plazo en la lucha contra el trabajo infantil y asegurar la participación y compromiso de las nuevas administraciones en la continuidad de los proyectos existentes es fundamental para superar estos desafíos. Se enfoca en la necesidad de anticipar y abordar los cambios en el liderazgo gubernamental y regional para garantizar la continuidad y el éxito de las iniciativas.</p>
Contexto y cualquier condición relacionada	<p>La condición clave es la necesidad de asegurar la sostenibilidad de las acciones en este contexto.</p>
Usuarios / Beneficiarios a los que se dirige	<p>Responsables de la planificación y gestión de proyectos relacionados con la erradicación del trabajo infantil</p>
Desafíos / lecciones negativas - Factores causales	<p>Falta de alineación de las nuevas administraciones con los proyectos existentes, la pérdida de recursos y apoyo político, y la interrupción de las actividades en curso.</p>
Logros / Aspectos positivos - Factores causales	<p>Los factores causales de estos logros incluyen un enfoque a largo plazo en la planificación y ejecución de proyectos, la adaptabilidad para trabajar con diferentes administraciones y la promoción de la importancia de la lucha contra el trabajo infantil como un objetivo continuo.</p>



Aspectos administrativos de la OIT

(personal, recursos, diseño, implementación)

Comunicación efectiva con las nuevas administraciones y de involucrarlas en la continuidad de los proyectos existentes.

Lecciones Aprendidas

Proyecto CooperaSUR: apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil fortaleciendo la Cooperación Sur-Sur y Triangular para el logro de la meta 8.7 (PAIR-VI)

Proyecto de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil (PAIRE VI)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIR VII)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIRE VII)

Código del Proyecto: 1. RLA/19/04/ESP - 2. RLA/19/06/ESP - 3. RLA/20/04/ESP - 4. RLA/21/03/ESP

Nombre(s) de (los) consultor(es): María Eugenia Zamarreño, Manuel Vilardo, Luciana Caccianini, Sabrina Callio, Mauro Solano

Fecha: 30/11/2023

La siguiente lección aprendida ha sido identificada en el proceso de evaluación. En el informe de evaluación completo se puede incluir un texto más explicativo de la lección.

ELEMENTO DE LA LECCIÓN APRENDIDA	Es esencial considerar un cambio en el esquema de alternancia en la conducción de la ST para promover una mayor autonomía en la gestión de la Iniciativa Regional.
Breve descripción de la lección aprendida (relación con una acción o tarea específica)	El papel desempeñado por la Secretaría Técnica es fundamental para coordinar y articular las acciones de los puntos focales, sin embargo, la falta de progreso en los resultados de los proyectos puede atribuirse, en parte, a la dependencia continua por parte de la IR de la OIT en lugar de consolidarse como una red más autónoma. Es esencial considerar un cambio en el esquema de conducción de la ST para promover una mayor autonomía y liderazgo por parte de los Puntos Focales en atención a que es la Red de Puntos Focales de la Iniciativa Regional la instancia de dirección ejecutiva de carácter tripartito, con representación de gobiernos y de las organizaciones de empleadores y de trabajadores de la región.
Contexto y cualquier precondición relacionada	La ST se distingue por papel como facilitador y coordinador entre los diversos actores que integran la IR. La capacidad de la ST para impulsar la agenda de trabajo de la IR y coordinar las actividades de los puntos focales es reconocida y valorada por los miembros, sin embargo se observa la poca consecución de los objetivos de los proyectos relativos a los ejes de retiro, promoción, generación de conocimiento y formas ilícitas de trabajo infantil
Usuarios / Beneficiarios a los que se dirige	Los usuarios incluyen a los puntos focales



<p>Desafíos / lecciones negativas - Factores causales</p>	<p>Dependencia continua de la Secretaría Técnica en lugar de consolidarse como una entidad independiente, lo que puede desincentivar el progreso en la agenda de la iniciativa.</p> <p>Posible falta de claridad en los roles y responsabilidades dentro de la Secretaría Técnica y entre los puntos focales.</p>
<p>Logros / Aspectos positivos - Factores causales</p>	<p>Reconocimiento del papel fundamental de la Secretaría Técnica en coordinar y articular las acciones de los puntos focales.</p> <p>Identificación de la necesidad de un cambio en el esquema de conducción para promover un mayor protagonismo de los PF en la Dirección Ejecutiva</p>
<p>Aspectos administrativos de la OIT (personal, recursos, diseño, implementación)</p>	<p>Se requiere una revisión del esquema de conducción actual para promover una mayor autonomía y liderazgo de la Secretaría Técnica.</p> <p>Es necesario asignar recursos adecuados y proporcionar capacitación al personal de la Secretaría Técnica para fortalecer su capacidad de liderazgo y coordinación.</p> <p>El diseño e implementación de un nuevo esquema de conducción de la ST deben realizarse en consulta con todos los actores relevantes de la iniciativa y deben considerar los recursos disponibles y las capacidades del personal involucrado.</p>

Lecciones Aprendidas

Proyecto CooperaSUR: apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil fortaleciendo la Cooperación Sur-Sur y Triangular para el logro de la meta 8.7 (PAIR-VI)

Proyecto de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil (PAIRE VI)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIR VII)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIRE VII)

Código del Proyecto: 1. RLA/19/04/ESP - 2. RLA/19/06/ESP - 3. RLA/20/04/ESP - 4. RLA/21/03/ESP

Nombre(s) de (los) consultor(es): María Eugenia Zamarreño, Manuel Vilardo, Luciana Caccianini, Sabrina Callio, Mauro Solano

Fecha: 30/11/2023

La siguiente lección aprendida ha sido identificada en el proceso de evaluación. En el informe de evaluación completo se puede incluir un texto más explicativo de la lección.

<p>ELEMENTO DE LA LECCIÓN APRENDIDA</p>	<p>La dificultad de los Puntos Focales para reconocer otros productos que no sean el MIRTI indica la necesidad de evidenciar el valor de una gama más amplia de enfoques y herramientas en la erradicación del trabajo infantil.</p>
<p>Breve descripción de la lección aprendida (relación con una acción o tarea específica)</p>	<p>Esta lección destaca la necesidad de reconocer y dar más importancia a diversos enfoques en la lucha contra el trabajo infantil, en lugar de centrarse mayoritariamente en el MIRTI. Subraya la necesidad de políticas públicas que aborden de manera integral esta problemática.</p>



Contexto y cualquier precondición relacionada	La lección aprendida surge en un contexto donde la lucha contra el trabajo infantil requiere una estrategia integral, que sea multifacética. La precondición clave es la existencia de una comprensión compartida sobre la importancia de diversificar y coordinar los enfoques en esta lucha, reconociendo la complejidad de los factores interrelacionados que influyen en este problema
Usuarios / Beneficiarios a los que se dirige	Puntos focales
Desafíos / lecciones negativas - Factores causales	El enfoque exclusivo en el MIRTI llevó a una pérdida de perspectiva sobre otros enfoques y herramientas en la lucha contra el trabajo infantil.
Logros / Aspectos positivos - Factores causales	Se observó un mayor reconocimiento de la necesidad de valorar y promover otros enfoques en la lucha contra el trabajo infantil.
Aspectos administrativos de la OIT (personal, recursos, diseño, implementación)	Es fundamental diseñar políticas y estrategias que permitan una integración completa de otras herramientas.

Lecciones Aprendidas

Proyecto CooperaSUR: apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil fortaleciendo la Cooperación Sur-Sur y Triangular para el logro de la meta 8.7 (PAIR-VI)

Proyecto de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil (PAIRE VI)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIR VII)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIRE VII)

Código del Proyecto: 1. RLA/19/04/ESP - 2. RLA/19/06/ESP - 3. RLA/20/04/ESP - 4. RLA/21/03/ESP

Nombre(s) de (los) consultor(es): María Eugenia Zamarréño, Manuel Vilardo, Luciana Caccianini, Sabrina Callio, Mauro Solano

Fecha: 30/11/2023

La siguiente lección aprendida ha sido identificada en el proceso de evaluación. En el informe de evaluación completo se puede incluir un texto más explicativo de la lección.

ELEMENTO DE LA LECCIÓN APRENDIDA	La IR refleja la disparidad en la participación de los países en el esquema tripartito y regional, evidenciando diferencias entre aquellos más avanzados en PETI y los menos avanzados, así como su relación con el nivel de implementación del MIRTI, lo que se traduce en una estructuración de la agenda alrededor de los puntos focales más activos.
---	--



<p>Breve descripción de la lección aprendida (relación con una acción o tarea específica)</p>	<p>A través del análisis de las reuniones mensuales y anuales de la Iniciativa Regional, se ha observado una desigualdad en la participación de los países. Esta disparidad refleja diferencias entre los países más avanzados y menos avanzados en la implementación del PETI, así como su relación con el nivel de implementación del MIRT. A pesar de los esfuerzos por superar las barreras del idioma con traducción simultánea, la complejidad de la diversidad lingüística y las limitaciones de recursos han obstaculizado la integración plena y la participación equitativa de todos los actores.</p> <p>Se observa que una alta tasa de representatividad no garantiza un alto número de intervenciones. Numerosos países, principalmente del Caribe y algunos de América del Sur como Brasil, Paraguay o Bolivia, tuvieron una representatividad alta en las reuniones mensuales, pero no un gran número de intervenciones. Los países no hispanohablantes asisten, pero intervienen significativamente menos. Concentrados mayormente en el Caribe, registran una participación menor en las intervenciones, a pesar de asistir a las reuniones. Se observa un protagonismo marcado de algunos puntos focales, como en el caso de Perú, donde un punto focal tuvo una participación notable, lo que puede influir en la distribución desigual de intervenciones entre los países. Se han evidenciado intentos de superar las barreras idiomáticas, con casos donde los países no hispanohablantes buscaron un vocero que hablara en representación de todos, lo que sugiere una conciencia sobre las dificultades lingüísticas y una iniciativa por abordarlas.</p>
<p>Contexto y cualquier condición relacionada</p>	<p>La Iniciativa Regional se estableció con un esquema tripartito y regional para promover la participación de los países en el PETI y en los proyectos. Esta estructura busca una colaboración efectiva entre gobiernos, empleadores y trabajadores en la erradicación del trabajo infantil en la región.</p>
<p>Usuarios / Beneficiarios a los que se dirige</p>	<p>Los puntos focales de la Iniciativa Regional son los principales destinatarios de esta lección, ya que son los actores clave en la implementación de proyectos y actividades relacionadas con la erradicación del trabajo infantil.</p>
<p>Desafíos / lecciones negativas - Factores causales</p>	<p>La participación desigual de los actores en la IR refleja las diferencias existentes entre los países más avanzados y menos avanzados en PETI.</p> <p>Las barreras del idioma, a pesar de los esfuerzos por superarlas con traducción simultánea, continúan siendo un obstáculo significativo para la participación equitativa de todos los actores.</p> <p>La falta de plena integración y participación de todos los actores, especialmente en actividades fuera del marco de las reuniones mensuales y anuales, se atribuye a la complejidad de la diversidad lingüística y las limitaciones de recursos.</p>



<p>Logros / Aspectos positivos - Factores causales</p>	<p>Los recursos en línea de la web de la IR disponibles en varios idiomas demuestran un esfuerzo por abordar la diversidad lingüística y facilitar el acceso a la información para una audiencia más amplia.</p> <p>La identificación de la repetición de la participación de algunos puntos focales sobre otros en la mayoría de las reuniones y proyectos permite tomar medidas para abordar esta disparidad y promover una participación más equitativa.</p>
<p>Aspectos administrativos de la OIT (personal, recursos, diseño, implementación)</p>	<p>Se requiere una evaluación de los recursos disponibles y las capacidades del personal para abordar adecuadamente las barreras idiomáticas y promover una mayor participación equitativa de todos los actores.</p> <p>El diseño e implementación de estrategias para abordar la participación desigual y las barreras lingüísticas deben considerar los recursos disponibles y las limitaciones existentes.</p> <p>Redefinición de roles y responsabilidades, a fin de poder nivelar la participación de todos los Puntos Focales</p>

Lecciones Aprendidas

Proyecto CooperaSUR: apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil fortaleciendo la Cooperación Sur-Sur y Triangular para el logro de la meta 8.7 (PAIR-VI)

Proyecto de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil (PAIRE VI)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIR VII)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIRE VII)

Código del Proyecto: 1. RLA/19/04/ESP - 2. RLA/19/06/ESP - 3. RLA/20/04/ESP - 4. RLA/21/03/ESP

Nombre(s) de (los) consultor(es): María Eugenia Zamarreño, Manuel Vilardo, Luciana Caccianini, Sabrina Callio, Mauro Solano

Fecha: 30/11/2023

La siguiente lección aprendida ha sido identificada en el proceso de evaluación. En el informe de evaluación completo se puede incluir un texto más explicativo de la lección.

<p>ELEMENTO DE LA LECCIÓN APRENDIDA</p>	<p>La sostenibilidad de la Iniciativa Regional es fundamental para el éxito en la prevención y erradicación del trabajo infantil.</p>
<p>Breve descripción de la lección aprendida (relación con una acción o tarea específica)</p>	<p>La sostenibilidad de la Iniciativa Regional, y sus proyectos, es esencial para garantizar resultados duraderos en la lucha contra el trabajo infantil. La colaboración estratégica con actores clave del Sistema de Naciones Unidas y la Alianza 8.7 es un componente crucial para avanzar hacia este objetivo.</p>
<p>Contexto y cualquier precondition relacionada</p>	<p>La Iniciativa Regional se desarrolla en el contexto de la lucha contra el trabajo infantil, con el objetivo de prevenir y erradicar esta problemática en la región.</p> <p>La existencia de protocolos claros de colaboración y coordinación es crucial para garantizar el éxito de la iniciativa.</p>
<p>Usuarios / Beneficiarios a los que se dirige</p>	<p>Los puntos focales son los principales destinatarios de esta lección, ya que son los actores clave en la implementación de proyectos y actividades relacionadas con la prevención y erradicación del trabajo infantil.</p>



Desafíos / lecciones negativas - Factores causales	La relación con el SNU presenta aún desafíos
Logros / Aspectos positivos - Factores causales	La colaboración activa y estratégica con actores clave del Sistema de Naciones Unidas demuestra un compromiso efectivo para avanzar en la prevención y erradicación del trabajo infantil.
Aspectos administrativos de la OIT (personal, recursos, diseño, implementación)	Se requiere una revisión de los protocolos de colaboración y coordinación con la Alianza 8.7 para garantizar una relación clara y efectiva que maximice el impacto de las acciones en la prevención y erradicación del trabajo infantil.

Lecciones Aprendidas

Proyecto CooperaSUR: apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil fortaleciendo la Cooperación Sur-Sur y Triangular para el logro de la meta 8.7 (PAIR-VI)

Proyecto de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil (PAIRE VI)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIR VII)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIRE VII)

Código del Proyecto: 1. RLA/19/04/ESP - 2. RLA/19/06/ESP - 3. RLA/20/04/ESP - 4. RLA/21/03/ESP

Nombre(s) de (los) consultor(es): María Eugenia Zamarreño, Manuel Vilardo, Luciana Caccianini, Sabrina Callio, Mauro Solano

Fecha: 30/11/2023

La siguiente lección aprendida ha sido identificada en el proceso de evaluación. En el informe de evaluación completo se puede incluir un texto más explicativo de la lección.

ELEMENTO DE LA LECCIÓN APRENDIDA	Aunque se ha promovido un enfoque inclusivo y de género en los proyectos, aún hay margen para fortalecer estas estrategias, especialmente mediante la implementación de protocolos y acciones específicas para reducir las disparidades entre niños, niñas y adolescentes. Además, se observa la necesidad de integrar consideraciones medioambientales en las iniciativas.
Breve descripción de la lección aprendida (relación con una acción o tarea específica)	La estrategia de género adoptada por los proyectos promueve un enfoque inclusivo, eliminando estereotipos de género. Asimismo, en el plan de trabajo del PAIRE VII se encuentra que en el resultado 2 "Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo" donde establecen en el producto 2.1 y en la actividad 2.1.1 una mirada con enfoque de género. Sin embargo, existe margen para profundizar y fortalecer aún más esta estrategia, por ejemplo, mediante la implementación de protocolos e incorporando acciones específicas dirigidas a reducir las disparidades entre niños, niñas y adolescentes. Se observa que hasta la fecha, los proyectos de apoyo a la IR no han presentado propuestas concretas para incluir consideraciones medioambientales.



<p>Contexto y cualquier precondición relacionada</p>	<p>Las actividades realizadas por niñas y adolescentes en el ámbito de los hogares, como el trabajo en casas particulares y de cuidados, ya sea remunerado o no, a menudo involucran situaciones de explotación sexual comercial y trabajo forzado, incluso en condiciones de servidumbre. Estas labores son notoriamente difíciles de detectar, cuantificar y supervisar por parte de las autoridades, lo que las mantiene ocultas en las estadísticas y los informes. Es esencial abordar estas problemáticas desde un enfoque interseccional que ofrezca soluciones integrales para la infancia, poniendo un énfasis particular en las niñas y las políticas de cuidado. Además, resulta crucial incorporar una perspectiva de género interseccional que analice las causas subyacentes de las desigualdades presentes en el trabajo infantil.</p>
<p>Usuarios / Beneficiarios a los que se dirige</p>	<p>beneficiarias indirectas las niñas y adolescentes</p>
<p>Desafíos / lecciones negativas - Factores causales</p>	<p>Falta de protocolos y acciones específicas para reducir las disparidades entre niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Insuficiente integración de consideraciones medioambientales en las iniciativas.</p> <p>Posibles brechas de género y exclusión que podrían persistir si no se abordan de manera adecuada.</p>
<p>Logros / Aspectos positivos - Factores causales</p>	<p>Promoción de un enfoque inclusivo y de género en los proyectos.</p> <p>Reconocimiento de la importancia de integrar consideraciones medioambientales en las iniciativas.</p>
<p>Aspectos administrativos de la OIT (personal, recursos, diseño, implementación)</p>	<p>Se requiere la implementación de protocolos y acciones específicas para reducir las disparidades entre niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Es necesario fortalecer las estrategias de género e inclusión, así como integrar consideraciones medioambientales en los proyectos.</p> <p>Se necesita una coordinación efectiva y asignación adecuada de recursos para garantizar el éxito de estas iniciativas.</p> <p>La capacitación del personal y la sensibilización sobre estas cuestiones son fundamentales para su implementación efectiva.</p>

Lecciones Aprendidas

Proyecto CooperaSUR: apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil fortaleciendo la Cooperación Sur-Sur y Triangular para el logro de la meta 8.7 (PAIR-VI)

Proyecto de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil (PAIRE VI)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIR VII)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIRE VII)

Código del Proyecto: 1. RLA/19/04/ESP - 2. RLA/19/06/ESP - 3. RLA/20/04/ESP - 4. RLA/21/03/ESP



Nombre(s) de (los) consultor(es): María Eugenia Zamarreño, Manuel Vilardo, Luciana Caccianini, Sabrina Callio, Mauro Solano

Fecha: 30/11/2023

La siguiente lección aprendida ha sido identificada en el proceso de evaluación. En el informe de evaluación completo se puede incluir un texto más explicativo de la lección.

<p>ELEMENTO DE LA LECCIÓN APRENDIDA</p>	<p>La plataforma Monitora 8.7 representa un avance en la gestión de datos y accesibilidad de la información relacionada con el trabajo infantil, sin embargo, persisten desafíos en su implementación y utilización efectiva. Al ser una plataforma con mucho potencial, mejorar su implementación permitiría contar con información de mejor calidad para realizar el seguimiento de los avances en los países miembro de la IR.</p>
<p>Breve descripción de la lección aprendida (relación con una acción o tarea específica)</p>	<p>Monitora 8.7 ha marcado un hito en la gestión de datos sobre trabajo infantil al mejorar la accesibilidad a la información relevante. Sin embargo, persisten desafíos en la comprensión y dominio de la plataforma por parte de los usuarios, así como en la integración de datos de proyectos financiados por varios donantes.</p>
<p>Contexto y cualquier precondition relacionada</p>	<p>La plataforma Monitora 8.7 se desarrolló en el contexto de la lucha contra el trabajo infantil, con el objetivo de mejorar la gestión de datos y la accesibilidad a la información relevante en esta área.</p> <p>La disponibilidad de la plataforma surge como respuesta a la necesidad de contar con herramientas efectivas para monitorear y evaluar los esfuerzos en la prevención y erradicación del trabajo infantil.</p> <p>La integración de datos de proyectos financiados por varios donantes es una precondition para obtener una visión completa y precisa de las actividades y resultados en la lucha contra el trabajo infantil.</p>
<p>Usuarios / Beneficiarios a los que se dirige</p>	<p>Los usuarios y beneficiarios de esta lección aprendida son aquellos que utilizan la plataforma Monitora 8.7, incluyendo a los responsables de la gestión de proyectos</p>
<p>Desafíos / lecciones negativas - Factores causales</p>	<p>La falta de comprensión y dominio de la plataforma por parte de los usuarios puede deberse a deficiencias en la capacitación y el apoyo técnico proporcionado para su uso efectivo.</p> <p>La integración de datos de proyectos financiados por varios donantes puede enfrentar obstáculos técnicos y administrativos, como la falta de estándares comunes de reporte o la reticencia de algunos donantes a compartir información.</p>
<p>Logros / Aspectos positivos - Factores causales</p>	<p>La plataforma Monitora 8.7 representa un avance significativo en la gestión de datos y la accesibilidad de la información relacionada con el trabajo infantil, lo que facilita la toma de decisiones informadas y el monitoreo de los progresos en esta área.</p> <p>La disponibilidad de la plataforma demuestra un compromiso efectivo por parte de los actores involucrados en la lucha contra el trabajo infantil para adoptar tecnologías innovadoras y mejorar la eficacia de sus acciones.</p>

**Aspectos administrativos de la OIT**

(personal, recursos, diseño, implementación)

El diseño y la implementación de la plataforma deben ser revisados periódicamente para identificar áreas de mejora y garantizar su relevancia y efectividad continua.

Lecciones Aprendidas

Proyecto CooperaSUR: apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil fortaleciendo la Cooperación Sur-Sur y Triangular para el logro de la meta 8.7 (PAIR-VI)

Proyecto de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil (PAIRE VI)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIR VII)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIRE VII)

Código del Proyecto: 1. RLA/19/04/ESP - 2. RLA/19/06/ESP - 3. RLA/20/04/ESP - 4. RLA/21/03/ESP

Nombre(s) de (los) consultor(es): María Eugenia Zamarreño, Manuel Vilardo, Luciana Caccianini, Sabrina Callio, Mauro Solano

Fecha: 30/11/2023

La siguiente lección aprendida ha sido identificada en el proceso de evaluación. En el informe de evaluación completo se puede incluir un texto más explicativo de la lección.



ELEMENTO DE LA LECCIÓN APRENDIDA	<p>La falta de diferenciación entre la Teoría del Cambio de la Iniciativa Regional, el Plan Estratégico y los proyectos individuales dificulta la evaluación precisa de la contribución específica de cada proyecto a los objetivos de largo plazo.</p>
Breve descripción de la lección aprendida (relación con una acción o tarea específica)	<p>Existe una necesidad de revisar el diseño de los proyectos para asegurar una clara diferenciación entre la Teoría del Cambio de la Iniciativa Regional, el Plan Estratégico y los proyectos individuales.</p>
Contexto y cualquier precondición relacionada	<p>Los cuatro proyectos convergen en su objetivo fundamental: acelerar la erradicación del trabajo infantil. PAIR VI y PAIRE VI comparten metas relacionadas con fortalecer la estrategia de CSST, ampliar el enfoque de género y respaldar acciones en el marco del Año Internacional para la Eliminación del TI en 2021. PAIRE VI tiene como objetivo adicional la continuidad de la aplicación del MIRTI a nivel local, complementando las acciones de PAIR VI. Los proyectos PAIR VII y PAIRE VII muestran variaciones en sus objetivos debido al impacto de la pandemia. Se identifican similitudes significativas en la formulación de los resultados de la IR, el Plan Estratégico y los proyectos. Surge la necesidad de revisar el diseño, ya que la Teoría del Cambio de la IR debería ser el marco de largo plazo, el PE el marco de mediano plazo, y los proyectos el marco de corto plazo.</p>
Usuarios / Beneficiarios a los que se dirige	<p>Puntos Focales. Oficina de Evaluación</p>
Desafíos / lecciones negativas - Factores causales	<p>La falta de diferenciación en los resultados entre estas herramientas dificulta definir el alcance y la contribución específica de los proyectos a los resultados de largo plazo. La amplitud de los resultados puede hacer que las actividades y los productos sean demasiado generales, lo que plantea desafíos para evaluar la relevancia y validez del diseño de los proyectos. Los puntos focales no perciben sus actividades como parte de proyectos individuales, sino más bien como una contribución a la Iniciativa Regional en su totalidad. Esto ha generado dificultades para organizar la información de manera sistemática, ya que ha obstaculizado la observación detallada de las estrategias específicas de cada proyecto y ha llevado a una comprensión más general de las actividades de la Iniciativa Regional.</p>
Logros / Aspectos positivos - Factores causales	<p>Los cuatro proyectos se alinean coherentemente con el Marco Acelerador de Políticas de la IR.</p>
Aspectos administrativos de la OIT (personal, recursos, diseño, implementación)	<p>Se reconoce la necesidad de clarificar el diseño de los proyectos, establecer resultados claros y medibles, mejorar la evaluación del impacto y fortalecer la coordinación y gestión de los proyectos dentro de la iniciativa.</p>



Anexo 6 Buenas prácticas emergentes

Proyecto CooperaSUR: apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil fortaleciendo la Cooperación Sur-Sur y Triangular para el logro de la meta 8.7 (PAIR-VI)

Proyecto de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil (PAIRE VI)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIR VII)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIRE VII)

Código del Proyecto: 1. RLA/19/04/ESP - 2. RLA/19/06/ESP - 3. RLA/20/04/ESP - 4. RLA/21/03/ESP

Nombre(s) de (los) consultor(es): María Eugenia Zamarréño, Manuel Vilardo, Luciana Caccianini, Sabrina Callio, Mauro Solano

Fecha: 30/11/2023

La siguiente lección aprendida ha sido identificada en el proceso de evaluación. En el informe de evaluación completo se puede incluir un texto más explicativo de la lección.

<p>COMPONENTE DE LA BUENA PRÁCTICA</p>	<p>Durante el contexto excepcional de la crisis de la COVID-19 en 2020, la continuidad del acompañamiento técnico a los países, demostró ser una buena práctica fundamental. A pesar de la interrupción causada por la pandemia, el compromiso de los actores de la Iniciativa Regional a lo largo de 10 años permitió mantener la coordinación y el intercambio de experiencias entre los países, incluso en momentos de crisis.</p>
<p>Breve descripción de la buena práctica (relación con el objetivo del proyecto o el resultado específico, antecedentes, propósito, etc.)</p>	<p>A lo largo de 10 años, el compromiso sostenido de los actores involucrados permitió mantener la coordinación y el intercambio de experiencias entre los países, incluso en momentos de crisis. Esta práctica destacó la importancia del compromiso a largo plazo y la adaptabilidad en el contexto de situaciones imprevistas como la pandemia.</p>
<p>Condiciones y contexto relevantes: limitaciones o recomendaciones en términos de aplicabilidad y replicabilidad</p>	<p>Las limitaciones y recomendaciones en términos de aplicabilidad y replicabilidad incluyen la necesidad de contar con una estructura organizativa sólida y un compromiso continuo por parte de los actores involucrados. La adaptación a la modalidad virtual, establecida desde 2014, también fue crucial para mantener la coordinación durante la pandemia. La replicabilidad de esta práctica podría verse obstaculizada por la falta de compromiso a largo plazo o la ausencia de una plataforma virtual establecida para facilitar la coordinación.</p>
<p>Establecer una clara relación causa-efecto</p>	<p>La relación causa-efecto se evidencia en cómo el compromiso sostenido de los actores a lo largo de 10 años permitió mantener la continuidad del acompañamiento técnico a pesar de la interrupción causada por la pandemia. El compromiso previo establecido durante un período prolongado de tiempo preparó a los actores para enfrentar situaciones de crisis y adaptarse rápidamente a nuevas circunstancias.</p>



Indicar el impacto medible y los beneficiarios previstos	El impacto medible de esta práctica se refleja en el mantenimiento de la coordinación y el intercambio de experiencias entre los países, lo que contribuyó a preservar los avances en la lucha contra el trabajo infantil. Los beneficiarios previstos incluyen tanto a los Puntos Focales de la Iniciativa Regional como a las poblaciones afectadas por el trabajo infantil en los países participantes.
Potencial de réplica y por quién	La capacidad de adaptación puede ser replicada por otras iniciativas regionales enfrentando situaciones imprevistas.
Vinculación hacia arriba con los objetivos globales de la OIT (PTDPs, Resultados de los Programas País o Marco de Programas Estratégicos de la OIT)	Esta práctica se vincula directamente con los objetivos globales de la OIT, particularmente con el Programa de Trabajo Decente para el Desarrollo Sostenible (PTDP) y el Marco de Programas Estratégicos de la OIT. Contribuye a la meta de erradicación del trabajo infantil y al avance hacia un trabajo decente y sostenible en la región y a nivel global.
Otros documentos o comentarios relevantes	Diseño de la IR. Personal. Modalidad virtual implementada desde 2014

Proyecto CooperasUR: apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil fortaleciendo la Cooperación Sur-Sur y Triangular para el logro de la meta 8.7 (PAIR-VI). Proyecto de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil (PAIRE VI). Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIR VII) . Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIRE VII)

Código del Proyecto: 1. RLA/19/04/ESP - 2. RLA/19/06/ESP - 3. RLA/20/04/ESP - 4. RLA/21/03/ESP

Nombre(s) de (los) consultor(es): María Eugenia Zamarreño, Manuel Vilardo, Luciana Caccianini, Sabrina Callio, Mauro Solano

Fecha: 30/09/2023

La siguiente buena práctica emergente ha sido identificada en el proceso de evaluación. Se puede encontrar más contenido en el informe de evaluación completo.

COMPONENTE DE LA BUENA PRÁCTICA	La identificación del MIRTÍ como una herramienta valiosa para mantener el abordaje preventivo del trabajo infantil en la agenda pública.
Breve descripción de la buena práctica (relación con el objetivo del proyecto o el resultado específico, antecedentes, propósito, etc.)	La promoción del MIRTÍ como una herramienta de implementación con datos con los que ya cuentan los países facilita la posibilidad de sostener un diálogo público sobre el trabajo infantil.
Condiciones y contexto relevantes: limitaciones o recomendaciones en términos de aplicabilidad y replicabilidad	La replicabilidad de esta práctica puede requerir recursos técnicos y financieros para implementar y mantener el MIRTÍ.



<p>Establecer una clara relación causa-efecto</p>	<p>La promoción del MIRTI como una herramienta para mantener un diálogo público sobre el trabajo infantil puede llevar a un mayor conocimiento y conciencia sobre esta problemática entre la población y los responsables de la toma de decisiones.</p> <p>Esto, a su vez, puede impulsar la implementación de políticas y programas más efectivos para prevenir y erradicar el trabajo infantil.</p>
<p>Indicar el impacto medible y los beneficiarios previstos</p>	<p>Decisores de políticas públicas. Beneficiarios indirectos; niñas, niños y adolescentes</p>
<p>Potencial de réplica y por quién</p>	<p>La institucionalización del MIRTI tiene un alto potencial de réplica en otros países o regiones que enfrentan desafíos similares en relación con el trabajo infantil.</p>
<p>Vinculación hacia arriba con los objetivos globales de la OIT (PTDPs, Resultados de los Programas País o Marco de Programas Estratégicos de la OIT)</p>	<p>Esta práctica se vincula directamente con los objetivos globales de la OIT, en particular con la Promoción de Trabajo Decente para Todos (PTDPs) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el Objetivo 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) y su Meta 8.7 (Erradicar el trabajo infantil en todas sus formas para 2025). Además, contribuye a la consolidación y gestión eficaz de la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (PETI), lo que es fundamental para los objetivos de la OIT.</p>
<p>Otros documentos o comentarios relevantes</p>	<p>Es importante destacar que la promoción del MIRTI como una herramienta para mantener un diálogo público sobre el trabajo infantil requiere una estrategia integral de comunicación y sensibilización.</p>

Proyecto CooperaSUR: apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil fortaleciendo la Cooperación Sur-Sur y Triangular para el logro de la meta 8.7 (PAIR-VI)

Proyecto de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil (PAIRE VI)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIR VII)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIRE VII)

Código del Proyecto: 1. RLA/19/04/ESP - 2. RLA/19/06/ESP - 3. RLA/20/04/ESP - 4. RLA/21/03/ESP

Nombre(s) de (los) consultor(es): María Eugenia Zamarreño, Manuel Vilardo, Luciana Caccianini, Sabrina Callio, Mauro Solano

Fecha: 30/11/2023

La siguiente lección aprendida ha sido identificada en el proceso de evaluación. En el informe de evaluación completo se puede incluir un texto más explicativo de la lección.

<p>COMPONENTE DE LA BUENA PRÁCTICA</p>	<p>El establecimiento de relaciones sólidas con diversos actores clave regionales y globales, así como la generación de información y de estudios que han influido en las políticas y programas relacionados con el trabajo infantil en la región, han contribuido a posicionar a la Iniciativa Regional como una destacada referencia en este ámbito.</p>
---	--



<p>Breve descripción de la buena práctica (relación con el objetivo del proyecto o el resultado específico, antecedentes, propósito, etc.)</p>	<p>La Iniciativa Regional (IR) ha alcanzado un estatus destacado como punto de referencia regional en temas de trabajo infantil (TI), tanto para actores internos como externos. Los Puntos Focales recurren a ella en busca de asistencia técnica bilateral adaptada a las necesidades específicas de sus países, mientras que los miembros de la OIT y otras agencias especializadas buscan su colaboración para establecer conexiones con actores regionales o acceder a datos para generar conocimiento. Esta característica única permite a la IR consolidarse como una referencia regional, fortaleciendo su influencia a través de la participación activa de sus miembros.</p> <p>Sin embargo, la capacidad de la IR para generar conocimiento y construir evidencia con rigurosidad científica parece estar limitada en el diseño de los proyectos. Aunque se producen diversos productos destinados a generar conocimiento, estos son poco valorados por los Puntos Focales en términos de utilidad. Además, los productos elaborados suelen carecer del rigor científico necesario. Se observa que una gran parte de las actividades se concentran en dos categorías principales: el lobbying, que implica las interacciones entre la Secretaría Técnica y los Puntos Focales, o entre los propios Puntos Focales y el advocacy.</p>
<p>Condiciones y contexto relevantes: limitaciones o recomendaciones en términos de aplicabilidad y replicabilidad</p>	<p>El contexto regional puede presentar desafíos en términos de diversidad cultural, normativa legal y niveles de desarrollo económico, lo que puede influir en la aplicabilidad y replicabilidad de la iniciativa en diferentes países.</p> <p>La disponibilidad de recursos financieros y humanos puede ser una limitación para la replicación de esta práctica en otras regiones o contextos.</p>
<p>Establecer una clara relación causa-efecto</p>	<p>La consolidación como referente regional en trabajo infantil se relaciona directamente con el propósito de la iniciativa de promover la prevención y erradicación del trabajo infantil en la región.</p> <p>El establecimiento de relaciones sólidas con diversos actores clave contribuyó a fortalecer la influencia y capacidad de incidencia de la Iniciativa Regional</p>
<p>Indicar el impacto medible y los beneficiarios previstos</p>	<p>El impacto medible de esta buena práctica puede reflejarse en mejor posicionamiento en la agenda pública del trabajo infantil, así como en cambios en las políticas y programas gubernamentales destinados a prevenir y erradicar esta problemática.</p> <p>Beneficiarios los PF, otras Iniciativas regionales</p>
<p>Potencial de réplica y por quién</p>	<p>Esta buena práctica la pueden replicar otras iniciativas regionales para fortalecer su influencia y capacidad de incidencia en la prevención y erradicación del trabajo infantil.</p>
<p>Vinculación hacia arriba con los objetivos globales de la OIT (PTDPS, Resultados de los Programas País o Marco de Programas Estratégicos de la OIT)</p>	<p>Contribuye a los esfuerzos más amplios de la OIT para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el Objetivo 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico, y el Objetivo 10 sobre reducción de las desigualdades.</p>



**Otros documentos o
comentarios relevantes**

-

Proyecto CooperaSUR: apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil fortaleciendo la Cooperación Sur-Sur y Triangular para el logro de la meta 8.7 (PAIR-VI)

Proyecto de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil (PAIRE VI)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIR VII)

Proyecto de apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil para fortalecer la respuesta a la crisis de la COVID-19 (PAIRE VII)

Código del Proyecto: 1. RLA/19/04/ESP - 2. RLA/19/06/ESP - 3. RLA/20/04/ESP - 4. RLA/21/03/ESP

Nombre(s) de (los) consultor(es): María Eugenia Zamarreño, Manuel Vilardo, Luciana Caccianini, Sabrina Callio, Mauro Solano

Fecha: 30/11/2023

La siguiente lección aprendida ha sido identificada en el proceso de evaluación. En el informe de evaluación completo se puede incluir un texto más explicativo de la lección.

<p>COMPONENTE DE LA BUENA PRÁCTICA</p>	<p>La IR es valorada por los PF como una comunidad de práctica.</p> <p>El intercambio de información y la reflexión compartida alentados por la ST ha consolidado a la IR como una comunidad de práctica que tiene como principal valor la resolución colectiva y la generación de propuestas pertinentes para abordar el Trabajo Infantil</p>
<p>Breve descripción de la buena práctica (relación con el objetivo del proyecto o el resultado específico, antecedentes, propósito, etc.)</p>	<p>Este espacio se erige como un recurso donde pueden compartir experiencias y establecer conexiones de manera fácil y rápida. La IR se presenta, así, como un medio efectivo para fortalecer el tejido de la comunidad. Desde el equipo evaluador se destaca la importancia de las comunidades de práctica como mecanismo fundamental para el intercambio de información, la reflexión compartida y el desarrollo de conocimientos especializados.</p>
<p>Condiciones y contexto relevantes: limitaciones o recomendaciones en términos de aplicabilidad y replicabilidad</p>	<p>La esencia de estas comunidades radica en fomentar la resolución colaborativa de problemas, la generación de ideas innovadoras, la distribución de conocimientos, la identificación de mejores prácticas, el aprendizaje de lecciones y la reflexión colectiva, elementos que contribuyen significativamente al desarrollo continuo de los participantes y, por ende, al éxito de la comunidad en su conjunto.</p>
<p>Establecer una clara relación causa-efecto</p>	<p>Proporcionan un espacio donde los miembros pueden resolver de manera colaborativa los problemas, lo que además puede favorecer la coordinación de políticas públicas entre países. El mayor riesgo es que la comunidad de práctica puede centrarse en enfoques convencionales en lugar de explorar estrategias innovadoras.</p>
<p>Indicar el impacto medible y los beneficiarios previstos</p>	<p>Fortalecimiento de la colaboración y la resolución de problemas entre los miembros de la comunidad.</p> <p>Puntos Focales y otros participantes que buscan intercambiar experiencias y conocimientos.</p>



Potencial de réplica y por quién	Otras iniciativas regionales y comunidades que buscan fortalecer la colaboración y el intercambio de conocimientos entre sus miembros.
Vinculación hacia arriba con los objetivos globales de la OIT (PTDPS, Resultados de los Programas País o Marco de Programas Estratégicos de la OIT)	Contribución al desarrollo continuo de los participantes, fomentando la resolución colaborativa de problemas y la coordinación de políticas públicas, alineándose con los objetivos globales de la OIT.
Otros documentos o comentarios relevantes	-

Anexo 7. Relación de políticas públicas contra el TI y de mecanismos de articulación institucional contra el TI en ALC

País	Política nacional vigente	Principales características de la política nacional vigente	Mecanismos de articulación institucional
Antigua y Barbuda	No existe una política nacional vigente. El Código del trabajo establece las condiciones y características del empleo de adolescentes y la prohibición de trabajar para las personas menores de 14 años de edad.		No existe una comisión multisectorial. El Ministry of Justice and Legal Affairs, Public Safety and Labour es la instancia pública responsable.
Argentina	<ul style="list-style-type: none"> Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente 2018-2022. Plan regional para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el MERCOSUR. 	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo: erradicar el TI y la protección del trabajo adolescente. Estrategias: Prevención, detección y restitución de derechos de los NNA trabajadores, acciones para garantizar la contratación de adolescentes de manera protegida, apoyo a la inserción laboral en condiciones decentes de las personas a cargo de los NNA trabajadores, generación de información estadística y de estudios, fortalecimiento de las instituciones involucradas en la lucha contra el TI, entre otras. Modelo de intervención: multisectorial y multinivel. Trata de NNA: a cargo de otra instancia de coordinación institucional; sin embargo, plantea acciones de articulación las estrategias de detección y restitución de derechos de los NNA víctimas. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Políticas de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONEATI). Comisiones Provinciales para la erradicación del TI (COPRETI). Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente (OTIA).
Bahamas	Un borrador de la política nacional sobre TI ha sido preparado y está en proceso de formalización.		<ul style="list-style-type: none"> Dirección of Labour, Ministry of Labour and National Insurance Sub-comité sobre TI <i>del Consejo Tripartito Nacional</i> (NTC) establecido, sin embargo, no se tiene información sobre su funcionamiento.
Barbados	No.		<ul style="list-style-type: none"> Ministry of Labour and Social Security and Human Resource Development

			<ul style="list-style-type: none"> No existe un comité nacional sobre TI, pero hay un Consejo para la Protección de niños (Child Care Board) con responsabilidad para NNA menores de 18 años.
Bolivia	No tiene plan vigente (la última corresponde al periodo trianual 2006-2008). El MT ya aprobó una Política de TI; sin embargo, está pendiente de la aprobación de la presidencia de la República.		<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Derechos Fundamentales - Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social. Comisión Nacional para la erradicación progresiva del trabajo infantil.
Brasil	<ul style="list-style-type: none"> III Plano Nacional de Prevenção e Erradicação do Trabalho Infantil e Proteção ao Adolescente Trabalhador 2019-2022. 	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo: Aceleración de la eliminación del TI con acciones que llegan a todos los grupos de edad y garantizan el acceso a una escuela de calidad, incluso para los adolescentes que trabajan. 	<ul style="list-style-type: none"> Comissão Nacional de Erradicação do Trabalho Infantil (CONAETI), la cual también existe en los diferentes niveles de gobierno.
	<ul style="list-style-type: none"> Plan regional para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el MERCOSUR. 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias: Incorporación de la prevención y erradicación del TI y protección de los trabajadores adolescentes en la agenda política y social; comunicación y movilización social; creación de oportunidades de empleo e ingresos para los miembros adultos de las familias; garantizar una educación pública de calidad; protección de la salud de los niños y adolescentes contra la exposición a riesgos laborales; generación de conocimiento sobre el TI, con énfasis en sus peores formas. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministério do Trabalho (MTb).
	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Modelo de intervención: multisectorial y multinivel. 	
	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Existe el Conselho Nacional dos Direitos da Criança e do Adolescente (CONANDA), encargado de la articulación interinstitucional contra las peores formas. El plan incluye acciones de coordinación con esta instancia. 	
Chile	<p>Creer Felices: Estrategia nacional para la erradicación del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador 2015-2025.</p>	<p>a) Estrategia Nacional:</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comité Consultivo Nacional para Erradicar el Trabajo Infantil. También hay comités regionales.
	<p>Hoja de ruta 2019-2021 de Chile como país pionero de la meta 8.7.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Plantea los siguientes ejes de intervención: políticas públicas para romper el círculo de la pobreza del TI; reducir la tolerancia social ante el TI; mejorar la detección oportuna del TI en las escuelas y resguardar el derecho a la educación de los NNA; generar información y conocimiento sobre el TI. 	<ul style="list-style-type: none"> Programa contra el Trabajo Infantil-Subsecretaría del Trabajo Ministerio del Trabajo y Previsión Social (MTPS).

		<ul style="list-style-type: none"> Modelo de intervención: multisectorial y multinivel. 	<ul style="list-style-type: none"> Observatorio contra el Trabajo Infantil, Subsecretaría del Trabajo.
		<ul style="list-style-type: none"> Mesa intersectorial de las Peores Formas de Trabajo Infantil. Existe pero está suspendida, no depende del MTPS sino del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. La estrategia nacional contempla la necesidad de fortalecer la articulación con dicha Mesa para fortalecer el abordaje de las peores formas de trabajo infantil. 	
		<p>b) Hoja de Ruta: propone los ejes de información y conocimiento, prevención, protección y restricción de derechos de víctimas, fortalecer la coordinación intersectorial y mejorar el ciclo de las políticas públicas para avanzar en el cumplimiento de la meta 8.7. Promueve el trabajo articulado de la Comisión Nacional Asesora Ministerial para la erradicación del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador del MTPS con la Mesa Intersectorial sobre Trata de personas.</p>	
Colombia	Línea de Política Pública de Prevención y Erradicación del TI y Protección Integral de Adolescentes Trabajadores 2017-2027	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo: Prevenir y erradicar progresivamente el TI y garantizar el ejercicio pleno de derechos del adolescente trabajador. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).
		<ul style="list-style-type: none"> Estrategias: Articular las acciones institucionales; promover la garantía de los derechos de las NNA trabajadores o en riesgo; brindar a los NNA en TI o adolescente trabajadores y sus familias atenciones integrales de acuerdo con el curso de vida, orientadas a garantizar la protección integral; promover un proceso de transformación cultural para prevenir y erradicar el TI y la protección del adolescente trabajador. 	<ul style="list-style-type: none"> Comité Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI). También hay CIETIs regionales y municipales.
		<ul style="list-style-type: none"> Modelo de intervención: multisectorial y multinivel. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de Información Integrado para el Registro y la Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores Formas (SIRITI) - Ministerio de Trabajo.
		<ul style="list-style-type: none"> El país también cuenta con el Comité Nacional Interinstitucional para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes y con el Comité Interinstitucional para la Lucha contra la Trata de Personas. 	
Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un país libre de trabajo infantil y sus peores formas 2015-2020. 	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo: Prevenir y erradicar el TI realizado por debajo de los 15 años, prevenir y combatir las peores formas de TI de personas menores de 18 años y 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

		proteger el bienestar y derechos de las personas adolescentes trabajadoras de entre 15 y 18 años.	
	El país está en proceso de elaboración de una nueva Hoja de Ruta.	<ul style="list-style-type: none"> Dimensiones: La política social está orientada a la prevención y erradicación del TI; la política de salud garantiza el derecho a la atención integral de los NNA trabajadores; la educación es un derecho para todos los NNA; marco normativo congruente con el enfoque de derechos y las normativas internacionales relativas al TI; sensibilización y movilización social y; generación de conocimientos y mecanismos de seguimiento a las políticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (CDNTITA)
	Hoja de ruta de Costa Rica como país pionero de la meta 8.7.		
Cuba	Sin información disponible.		
Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil - PETI, está vigente desde el 2008 al 2021. 	El plan plantea como meta erradicar el trabajo infantil de 5 a 14 años, reduciendo las cifras del 4,9% al 2,7% al 2021. Aunque el plan no menciona a través de qué estrategia el país alcanzará la meta, sí se indica que una vía para garantizar una vida libre de TI es priorizar programas de protección social, especialmente aquellos relacionados a la condicionalidad de las transferencias monetarias.	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Trabajo Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI)
El Salvador	Hoja de Ruta para hacer de El Salvador un país libre de trabajo infantil y sus peores formas	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo: Al 2020, la participación de NNA en actividades laborales que perjudican su desarrollo educativo, físico y mental está eliminada, al tiempo que se incrementan las garantías del disfrute de todos sus derechos, especialmente los de protección, salud y educación. Dimensiones: la política social focalizada en la lucha contra la pobreza contribuya a la erradicación del TI, garantizar el derecho a la atención integral de los NNA en situación de trabajo; el sistema educativo garantiza el derecho a la educación de los NNA; fomentar la capacidad de las instituciones involucradas en la aplicación del marco normativo contra el TI y sus peores formas; sensibilización y movilización social; generación de conocimientos y mecanismos de seguimiento a las políticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Trabajo y Previsión Social Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil; sin embargo, no ha sido posible confirmar si sigue funcionando.
Granada	No hay política nacional sobre TI.		No hay Comité Nacional sobre TI
Guatemala	Hoja de Ruta para hacer de Guatemala un país libre de trabajo infantil y sus peores formas 2016-2020	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo: Contribuir a la prevención del ingreso de NNA a actividades laborales prohibidas para su edad y, brindar atención y protección a NNA víctimas de TI y sus peores formas para lograr la 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Trabajo y Previsión Social

		<p>restitución de sus derechos y el retiro de situaciones de explotación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones: lucha contra la pobreza, garantizar el derecho a la salud de NNA en riesgo o situación de TI, garantizar el derecho a la educación de los NNA, coordinar acciones para la prevención y erradicación del TI y verificar el cumplimiento del marco legal en esta materia, sensibilización y participación ciudadana, generación de conocimientos y mecanismos de seguimiento a las políticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa temática sobre TI.
Guyana	National Policy Toward the Elimination of Child Labor (2018-2025)	<p>Se plantea como objetivos de política el conciliar las carencias e incoherencias de las políticas nacionales existentes con los convenios internacionales ratificados; el establecer un marco nacional para coordinar, hacer cumplir, supervisar y evaluar todos los esfuerzos que buscan prevenir y eliminar el TI; el remover a los niños que participan en las peores formas de TI; el construir un compromiso cívico sostenido en la lucha contra el TI mediante la participación tangible de adultos y niños en el desarrollo y la aplicación de programas e iniciativas para combatir el TI; el proporcionar énfasis a la protección de los niños indígenas vulnerables al TI que viven en el interior del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • MoSP Department of Labour 	<ul style="list-style-type: none"> • El plan plantea la creación del Child Labour Prevention and Elimination Committee. Con el reciente cambio de administración, el Ministerio de Trabajo ha indicado su intención de re-establecer como primer paso, un Comité intraministerial sobre el tema.
Haití	National Child Protection Policy (2016-2020).	<p>La política contempla los componentes siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componente Prevención. El objetivo es fortalecer las intervenciones de las instituciones competentes y los actores clave, de acuerdo con los derechos y el enfoque de género, en la prevención del TI a través de acciones formativas e informativas. • Componente Justicia/Fiscalía. Finalidad: Llevar los casos de explotación infantil a las autoridades pertinentes. • Componente Protección. El objetivo es fortalecer la aplicación de la ley y la aplicación de mecanismos de protección de la infancia. • Componente Producción de información y propósito de promoción: Conocer el estado del trabajo infantil en este país para orientar las decisiones políticas. 	Sin información	
Honduras	Hoja de Ruta para hacer de Honduras un país libre de trabajo infantil y sus peores formas	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo de impacto: para el 2020 está eliminada la participación de NNA con edades entre 5 a 17 años en actividades laborales que perjudican su desarrollo educativo, físico y mental, al tiempo que se incrementan las garantías del disfrute 	Comisión Nacional para la prevención y retiro del TI	

		de todos sus derechos, especialmente las de protección, salud y educación.	
		<ul style="list-style-type: none"> Seis dimensiones: lucha contra la pobreza; educación; salud; marco normativo e institucional; sensibilización y movilización social; generación de conocimientos y seguimiento. 	
Jamaica	National Action Plan to Combat Child Labor, el cual está en proceso de formalización por las autoridades competentes.		<ul style="list-style-type: none"> Program for the Elimination of Child Labor - Ministry of Labor and Social Security (MLSS). National Steering Committee on Child Labor (NASTOCL)
México	<ul style="list-style-type: none"> Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2020-2024 Hoja de Ruta de México como país pionero de la Alianza 8.7 	<ul style="list-style-type: none"> El Programa señala la necesidad de fomentar acciones para la protección de menores en edad permitida para trabajar y para erradicar trabajo infantil en población menor de 14 años. La Hoja de ruta busca acelerar las acciones para reducir el TI, trabajo forzoso y trata de NNA a través de 4 ejes prioritarios: generación de información, cadenas de suministro, migración y estrategias de prevención, protección, denuncia y persecución. Fomenta la articulación entre la CITI y la Comisión Intersecretarial para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas a cargo de la Secretaría de Gobernación. 	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) Comisión Intersecretarial para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección de adolescentes trabajadores en edad permitida en México (CITI). A nivel estatal, federal y municipal.
Nicaragua	Hoja de Ruta para hacer de Nicaragua un país libre de trabajo infantil y sus peores formas	<p>Objetivo: La participación de NNA de entre 5 y 17 años en actividades laborales que perjudican su desarrollo educativo, físico y mental está eliminada al 2020, al tiempo que se incrementan las garantías para la restitución de todos sus derechos, a la vida, convivencia familiar, comunitaria, identidad nacional, salud, educación gratuita, alimentación, vivienda, cultura y recreación tal como lo establecen la Constitución, las leyes nacionales y el Plan Nacional de Desarrollo Humano.</p> <p>Comprende seis dimensiones —reducción de la pobreza; educación; salud; marco normativo e institucional - restitución y tutela de derechos; sensibilización y movilización social; y generación de conocimientos y seguimiento.</p>	Comisión Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil; sin embargo, no se cuenta con información acerca de su funcionamiento.
Panamá	Hoja de Ruta para hacer de Panamá un país libre de trabajo infantil y sus peores formas	Objetivo. Al 2020, la participación de NNA de entre 5 y 17 años en actividades laborales que perjudican su desarrollo educativo, físico y mental está eliminada, al tiempo que se incrementan las garantías del disfrute de todos	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

		<p>sus derechos, especialmente los de protección, salud y educación.</p>	
		<p>Seis dimensiones: lucha contra la pobreza; educación; salud; protección integral de derechos y marco normativo e institucional; sensibilización y movilización social; y generación de conocimientos y seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora
Paraguay	Estrategia de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil 2019-2024	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo: "Focalizar y articular políticas públicas para Niños, Niñas y Adolescentes en situación de Peores Formas de Trabajo Infantil y los Niños, Niñas y Adolescentes en riesgo; generar ingresos para sus familias, capacitar y sensibilizar a las mismas, así como a actores clave y a la sociedad, sobre Derechos del Niño y de la Niña y Peores Formas de Trabajo Infantil; lograr la gratuidad y calidad de la educación de estos y el control efectivo del trabajo de los adolescentes." Acciones: Identificación de NNA en peores formas de trabajo infantil (PFTI) o en riesgo y sus familias; establecimiento de la línea de base y atención a casos de urgencia detectados, con énfasis en población rural e indígena; Atención integral y reinserción de víctimas; fortalecimiento del núcleo familiar como ámbito de protección de derechos de NNA en PFTI; adecuación de la oferta educativa de calidad gratuita para los NNA en PFTI; sensibilización de la sociedad y en especial de los medios masivos de comunicación; control efectivo del Trabajo Adolescente y promoción del trabajo decente para los y las Adolescentes en PFTI o en riesgo de estarlo; fortalecimiento institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo de las y los Adolescentes (CONAETI)
Perú	. Estrategia Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil 2012-2021	<ul style="list-style-type: none"> Resultado final: erradicar el TI. Ejes: pobreza, educación y uso del tiempo libre, tolerancia social, condiciones de trabajo, protección, información y conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CPETI) a nivel nacional y regional.
República Dominicana	Hoja de Ruta para hacer de República Dominicana un país libre de trabajo infantil y sus peores formas	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo: Al 2020, la participación de NNA de entre 5 y 17 años en actividades laborales que perjudican su desarrollo educativo, físico y mental está eliminada, al tiempo que se incrementan las garantías del disfrute de todos sus derechos, especialmente los de protección, salud y educación tal como lo 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Trabajo

		establecen la constitución y las leyes nacionales.	
		<ul style="list-style-type: none"> • Seis dimensiones: lucha contra la pobreza; educación; salud; marco normativo e institucional; sensibilización y movilización social; y generación de conocimientos y seguimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comité directivo nacional de lucha contra el TI
San Cristóbal y Nieves	No hay política nacional sobre TI		<p>Permanent Secretary, Ministry of Nevis Affairs, Labour, Social Security and Ecclesiastical Affairs</p> <hr/> <p>No hay un comité.</p>
Santa Lucía	No hay política nacional sobre TI		<p>Ministry of Education, Innovation, Gender Relations, and Sustainable Development</p> <hr/> <p>No hay comité</p>
Surinam	Plan de Acción Nacional de Surinam para Combatir el Trabajo Infantil (NAPKA) 2019-2024	<p>Plantea las áreas prioritarias siguientes: Realizar investigaciones sobre el TI; asegurar que los niños disfruten de la protección adecuada a través de la educación; combatir la pobreza a todos los niveles, de modo que se reduzcan considerablemente los efectos negativos de la pobreza y se evite el TI; fortalecimiento de las familias para reducir el riesgo de TI; apoyar a las empresas/ empleadores para que inviertan en la sociedad sobre la base de la Responsabilidad Social Corporativa y evitar que los niños se involucren en el TI; guiar y proteger a los niños que son explotados por (las peores formas de) trabajo infantil, a través de nuevas oportunidades y posibilidades, para que se reintegren a la sociedad;</p> <hr/> <p>mejorar la información y concienciar sobre la lucha contra el TI; fortalecer a las instituciones que se involucran directa e indirectamente en la lucha contra el TI; proteger a todos los niños del territorio de Surinam contra el trabajo infantil, tanto niños como niñas, con énfasis en la protección de los niños del interior, niños indígenas, niños de pueblos tribales, niños con discapacidad y niños de familias pobres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ministry of Labour is the responsible authority <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • The National Committee for the Elimination of Child Labour
Trinidad y Tobago	Actualmente no cuenta con un plan o política pero entablaron una consultoría para el desarrollo de una política sobre TI que formara parte de la Política nacional sobre los Niños. (National Child Policy)		<ul style="list-style-type: none"> • Ministry of Labour and Small and Micro Enterprise Development (MLSME) <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • National Steering Committee for the Prevention and Elimination of Child Labor

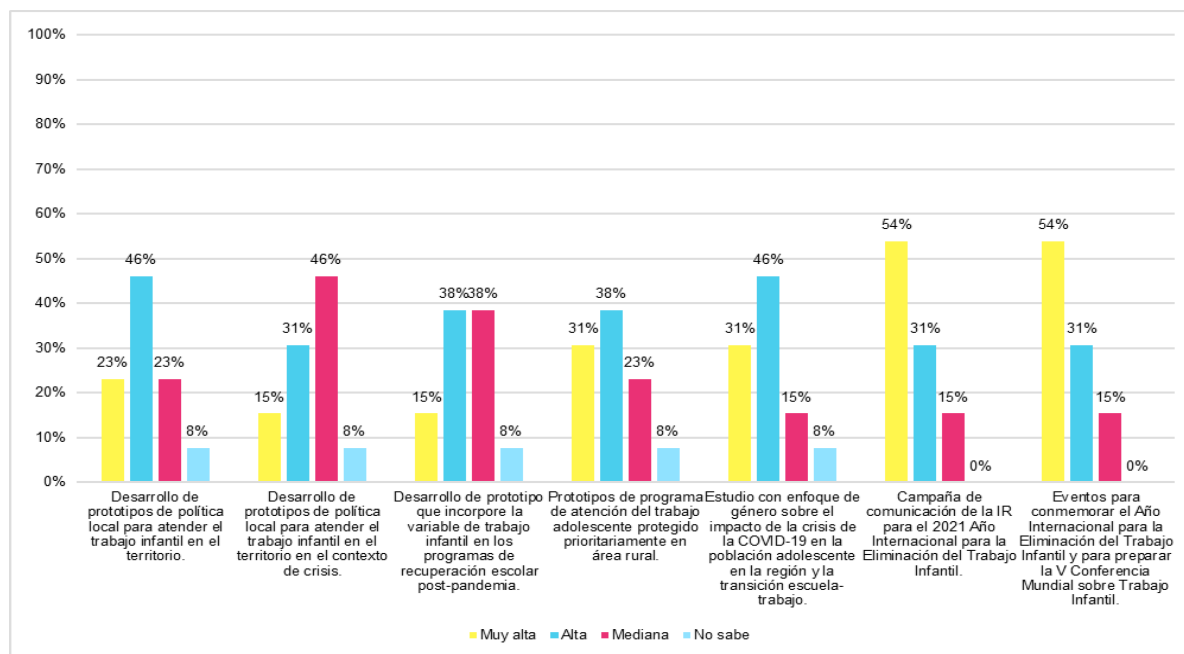
Uruguay	Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2016-2020	Lineamiento estratégico 4: Abordar situaciones de especial vulnerabilidad, situación de calle, trabajo infantil, conflicto con la ley penal, pérdida de cuidado familiar. Se plantea el objetivo de: Fortalecer la fiscalización del TI. Detectar situaciones irregulares de TI. Fortalecer los CETI departamentales. Sensibilizar sobre la temática del TI a nivel nacional.	Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CETI)
Venezuela	Plan de la Patria 2025. Hacia la prosperidad económica	El plan señala que se adhiere a los indicadores de los ODS; en tal sentido, hace suyo el indicador 8.7.	Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social <hr/> No hay comité o mesa

Anexo 8. Gráficos y tablas

Lista de Gráficos y Tablas

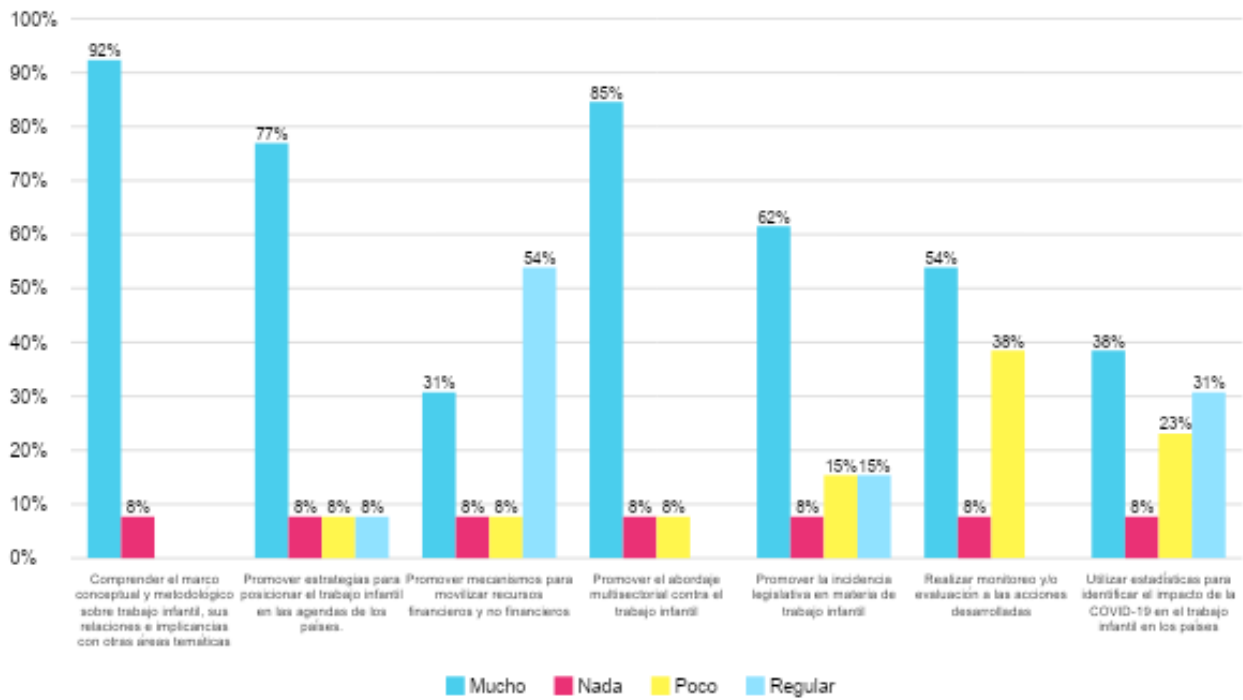
Tipo	Nro	Título
Gráfico	1	¿Cómo califica la utilidad de los siguientes productos desarrollados por la IR?
Gráfico	2	Estrategia de visibilidad
Gráfico	3	Participación (asistencia y número de intervenciones) de los Puntos Focales de gobierno en las reuniones mensuales
Gráfico	4	¿En qué medida considera que se han fortalecido sus capacidades individuales en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil a partir de su participación en la IR?
Tabla	1	Impactos, productos y resultados compartidos entre los proyectos
Tabla	2	Representación gráfica de la matriz de marco lógico de los proyectos PAIRE y PAIR VI
Tabla	3	Impactos de los proyectos, plan estratégico e IR
Tabla	4	Matriz de mapeo de brechas del marco lógico de los proyectos
Tabla	5	Tasa de Institucionalidad del MIRT

GRÁFICO 1 ¿Cómo califica la utilidad de los siguientes productos desarrollados por la IR?



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada a puntos focales. Evaluación rápida 2 CIPPEC

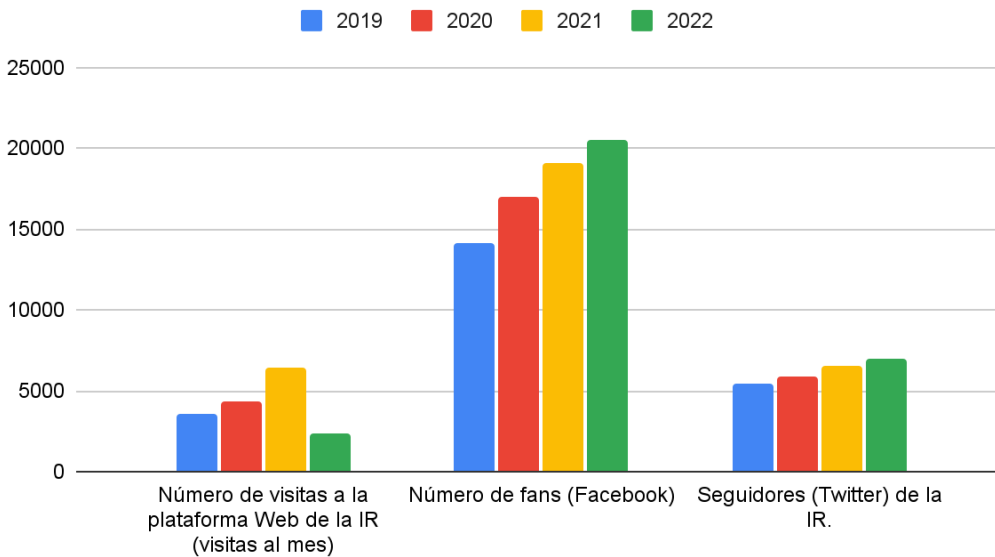
GRÁFICO 2. ¿En qué medida considera que se han fortalecido sus capacidades individuales en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil a partir de su participación en la IR?



Fuente: Elaborado por CIPPECa partir de datos de la encuesta realizada a puntos focales

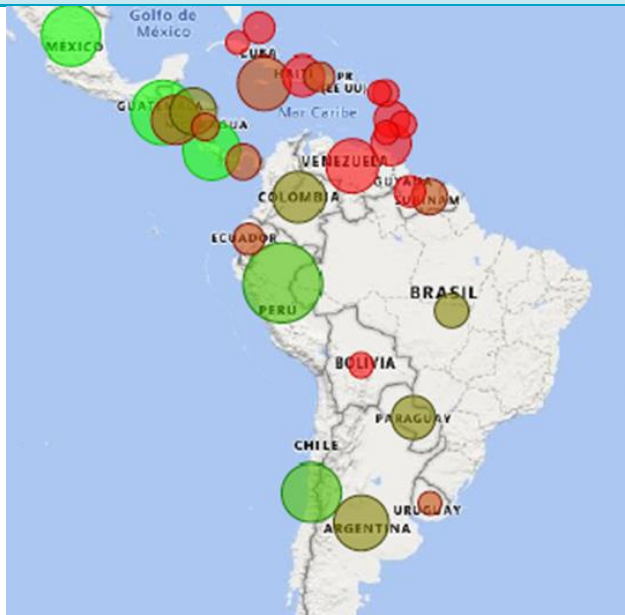
GRÁFICO 3: Estrategia de visibilidad

Elaboración propia en base a los TPR de los Proyectos



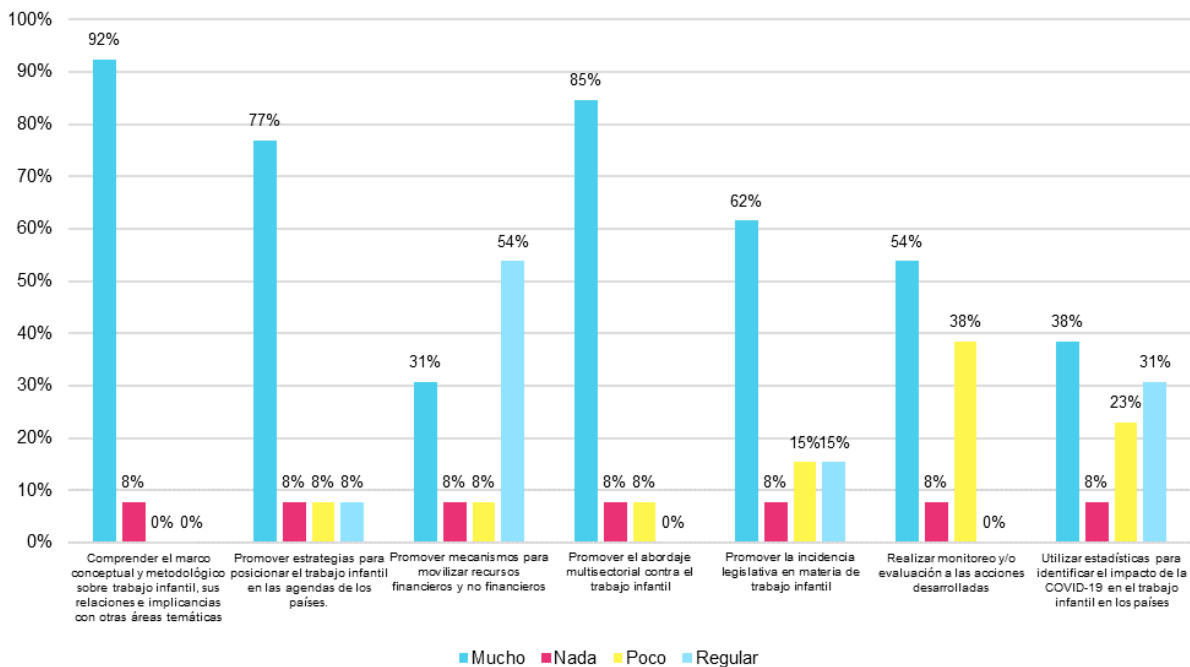
Elaboración propia a partir de los TPR

Gráfico 4. Participación (asistencia y número de intervenciones) de los Puntos Focales de gobierno en las reuniones mensuales



Fuente: Elaboración propia a partir de la sistematización de las memorias mensuales

GRÁFICO 5. ¿En qué medida considera que se han fortalecido sus capacidades individuales en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil a partir de su participación en la IR?



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada a puntos focales. Evaluación rápida 2 CIPPEC

TABLA 1. Impactos, productos y resultados compartidos entre los proyectos

Impacto	Contribuir a la preservación de los logros alcanzados en la reducción del trabajo infantil			
Resultados	Los países fortalecen el abordaje preventivo al trabajo infantil.	Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo.	La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil.	Compartidos en AACID VII y PAIRE VII
				Solo en AACID VII
Productos	Desarrollo de prototipos de política local para atender el trabajo infantil en el territorio en el contexto de crisis.	Estudio con enfoque de género sobre el impacto de la crisis de la COVID-19 en la población adolescente en la región y la transición escuela-trabajo.	Campaña de comunicación de la IR para el Año Internacional para la Eliminación del TI	Solo en PAIRE VII
	Desarrollo de prototipo que incorpore la variable de trabajo infantil en los programas de recuperación escolar post-pandemia.	Prototipos de programa de atención del trabajo adolescente protegido prioritariamente en área rural.	Eventos para conmemorar el Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil y para preparar la V Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil.	

Fuente: Elaboración propia a partir de los documentos de los proyectos

TABLA 2. Representación gráfica de la matriz de marco lógico de los proyectos PAIRE y PAIR VI



Fuente: Elaboración propia con base en los documentos del programa

TABLA 3. Impactos de los proyectos, plan estratégico e IR

	IR	PE	Proyectos AACID y AECID
Impactos	Erradicación del Trabajo Infantil en América Latina y el Caribe en 2025	Contribuir a la preservación de los logros alcanzados en la reducción del trabajo infantil en países de ALC, especialmente en sus peores formas, mediante la respuesta a la COVID-19 y para el logro de la meta 8.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Contribuir a la preservación de los logros alcanzados en la reducción del trabajo infantil en países de ALC, especialmente en sus peores formas, mediante la respuesta a la COVID-19 y para el logro de la meta 8.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Fuente: Elaboración a partir de los documentos de los proyectos - Evaluación rápida 2 CIPPEC

TABLA 4. Resultados de los proyectos, plan estratégico e IR

	IR	PE	Proyectos
Resultado 1	Número de países que fortalecen el abordaje preventivo al trabajo infantil	Los países fortalecen el abordaje preventivo al trabajo infantil	Los países fortalecen el abordaje preventivo al trabajo infantil.
Resultado 2	Los países intensifican la aplicación de sus estrategias de retiro de NNA en TI por debajo de la edad mínima	Los países intensifican la aplicación de sus estrategias de retiro de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil por debajo de la edad mínima, con especial atención a aquellos en situación de trabajo infantil peligroso (TIP)	Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo.
Resultado 3	Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida	Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida para el trabajo (C182 art. 3. d)	-
Resultado 4	Los países fortalecen sus estrategias para el abordaje de las formas ilícitas de TI	Los países fortalecen sus estrategias para el abordaje de las formas ilícitas de trabajo infantil [C182 art. 3. a), b) y c)]	-
Resultado 5	La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del TI	La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil.	La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil.

Fuente: Elaboración propia a partir de los documentos de los proyectos

TABLA 5. Matriz de mapeo de brechas del ML de los proyectos

Resultados de los proyectos	Medidas necesarias	Medidas existentes	Brechas en las medidas existentes	Oportunidades
Los países, organizaciones de empleadores y trabajadores miembros de la IR han fortalecido el abordaje diferencial del trabajo infantil orientado a intensificar la prevención y a acelerar su erradicación	<p>Definición y caracterización de abordaje diferencial</p> <p>Identificación de estrategias de prevención y cómo se van a intensificar</p> <p>Identificación de estrategias de aceleración de la erradicación y cómo se van a aplicar</p>	<p>Fichas país de riesgo de trabajo infantil (nacional y subnacionales).</p> <p>Informe técnico de resultados de la aplicación del MIRTI en el país.</p> <p>Metodología de identificación del riesgo de trabajo infantil en cadenas de valor diseñada y validada el marco de la IR.</p> <p>Metodología del MIRTI (tanto el modelo de probabilidad como el índice de vulnerabilidad) perfeccionada con la incorporación de variables de género, migración, crisis y fragilidad.</p>	<p>El MIRTI es una sola herramienta, se puede ampliar y precisar mejor el alcance del resultado</p>	<p>Especificar que implica el abordaje diferencial y cómo se va a medir este resultado</p> <p>Especificar cómo se va a intensificar la prevención</p> <p>Especificar cómo se va a acelerar la erradicación del TI</p>
Los países, organizaciones de empleadores y de trabajadores miembros de la IR, han desarrollado políticas locales focalizadas en grupos poblacionales y sectores productivos expuestos, orientadas a avanzar en el logro de la meta 8.7 de los ODS	<p>Desarrollo de políticas locales</p> <p>Identificación de grupos poblacionales y sectores productivos expuestos</p> <p>Avanzar en el logro de la meta 8.7</p>	<p>Estudios de caracterización local del trabajo infantil y adolescente.</p> <p>Mapeo de actores y oferta de programas y servicios en el nivel subnacional.</p> <p>Comisiones y/o comités locales de coordinación de políticas y actores clave activos.</p> <p>Instrumento de política local en materia de trabajo infantil.</p> <p>Identificar actores clave</p> <p>Construir evidencia sobre otros grupos expuestos como poblaciones indígenas o LGBTQ+</p>	<p>Especificar el alcance de las políticas locales</p> <p>Incorporar evidencia sobre estrategias de género</p> <p>Buscar puntos en común de trabajo con la Alianza 8.7 para fortalecer el trabajo hacia esa meta</p>	<p>Identificar programas y servicios basados en evidencia científica que se puedan escalar</p>

<p>Se han establecido sinergias y un diálogo sostenido entre países y/o regiones en el marco de la Cooperación Sur – Sur y Triangular para acelerar el logro de la meta 8.7</p>	<p>Definir el alcance de las sinergias y del diálogo sostenido</p> <p>Avanzar en el logro de la meta 8.7</p>	<p>Estrategia de CSST con países priorizados en África en materia de trabajo infantil.</p> <p>Mapeo de la oferta de buenas prácticas y experiencias exitosas sobre trabajo infantil en migración, descentralización y cadenas de valor en ALC.</p> <p>Actualización de los catálogos de la oferta de cooperación sur-sur de las instancias de cooperación de los países miembros de la IR y de África, incorporando la temática de trabajo infantil y adolescente.</p>	<p>Definir actores que deben participar del diálogo sostenido</p> <p>Definir el objetivos de las sinergias</p> <p>Buscar puntos en común de trabajo con la Alianza 8.7 para fortalecer el trabajo hacia esa meta</p>	<p>Definir de qué manera el diálogo va a contribuir a la erradicación del trabajo infantil</p> <p>Establecer relaciones con organizaciones regionales en África</p> <p>Construir evidencia sobre el uso de sinergias regionales</p>
<p>La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y posicionamiento y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil en ALC</p>	<p>Definir el modelo de gestión eficaz y la relación de causalidad con la erradicación del TI</p> <p>Definir en qué consiste la consolidación y cómo contribuye a la erradicación del TI</p>	<p>Alianzas y otras formas de cooperación para acelerar el logro de la meta 8.7 en ALC y África.</p> <p>Documentos técnicos y/o de posición política de nivel nacional, regional o internacional, que posicionan el tema de trabajo infantil.</p> <p>Estrategia de Igualdad de Género de la IR.</p> <p>Estudio de valoración económica del aporte de los miembros de la IR al logro de la meta 8.7</p> <p>Campaña regional de sensibilización sobre trabajo infantil en asociación con la Marcha Global contra el Trabajo Infantil.</p> <p>Estrategia de comunicación e incidencia regional para conmemorar el Año Internacional de Lucha contra el Trabajo Infantil 2021.</p> <p>Memorias de las reuniones de la Red de Puntos Focales de la IR.</p> <p>Informes de desempeño de las redes sociales y plataforma Web de la IR.</p>	<p>Identificar un modelo de gestión basado en evidencia que contribuya al impacto</p> <p>Consolidar la IR como una red propia y superar la dependencia continua de la OIT</p>	<p>Definir un modelo de comunidad de práctica y su alcance</p> <p>Mantener el interés de los países participantes, evitando que las actividades de la iniciativa se vuelvan rutinarias y cíclicas</p> <p>Coordinar estrategias para matizar la participación desigual de los miembros de la IR</p> <p>Movilizar recursos internos de la IR y externos</p> <p>Explorar cambios en el esquema de gobernanza</p>

Tabla 6: Tasa de Institucionalidad del MIRTI

País	Pionero	MIRTI o IVTI	Fase II	Normativa	Suma de institucionalidad
Antigua y Barbuda	0	0	0	0	0
Argentina	0	1	0	1	2
Bahamas	0	0	0	0	0

Barbados	0	0	0	<u>0</u>	0
Bolivia	0	0	0	<u>0</u>	0
Brasil	0	1	0	<u>1</u>	2
Chile	1	1	0	<u>1</u>	3
Colombia	0	1	0	<u>1</u>	2
Costa Rica	1	1	1	<u>1</u>	4
Cuba	0	0	0	<u>0</u>	0
Ecuador	0	0	0	<u>1</u>	1
El Salvador	0	0	0	<u>1</u>	1
Grenada	0	0	0	<u>0</u>	0
Guatemala	1	1	1	<u>1</u>	4
Guyana	0	0	0	<u>0</u>	0
Haití	0	0	0	<u>0</u>	0
Honduras	1	0	0	<u>1</u>	2
Jamaica	0	1	0	<u>0</u>	1
México	1	1	1	<u>1</u>	4
Nicaragua	0	0	0	<u>1</u>	1
Panamá	0	0	0	<u>1</u>	1
Paraguay	0	1	0	<u>1</u>	2
Perú	1	1	0	<u>1</u>	3
República Dominicana	0	0	0	<u>1</u>	1
Saint Kitts & Nevis	0	0	0	<u>0</u>	0
Santa Lucía	0	0	0	<u>0</u>	0
Surinam	0	0	0	<u>1</u>	1
Trinidad y Tobago	0	0	0	<u>0</u>	0
Uruguay	0	0	0	<u>1</u>	1
Venezuela	0	0	0	<u>0</u>	0

Fuente: Elaboración propia

Lista de Siglas y Acrónimos

Sigla/abreviatura	Significado
AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ABC	Agencia Brasileña de Cooperación
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ACTEMP	Oficina de Actividades para los Empleadores
ACTRAV	Oficina de Actividades para los Trabajadores
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ALC	América Latina y el Caribe
AOD	Asistencia oficial para el desarrollo
CdP	Comunidad de práctica
CEDEAO	Comunidad Económica de Estados de África Occidental
CINTERFOR	Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional
CMTI	Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida de Trabajo Infantil
CSS	Cooperación Sur Sur
CSST	Cooperación Sur Sur Triangular
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GITI	Grupo Interagencial para la Erradicación del Trabajo Infantil
GRULAC	Grupo América Latina y el Caribe
IR	Iniciativa Regional
IYECL	Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil
MIRTI	Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil y Adolescente
NIT	Normas Internacionales del Trabajo
ODS	Objetivos de Desarrollo Sustentable
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo

ONU	Organización de Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PE	Plan estratégico
PETI	Programa de Erradicación del Trabajo Infantil
PF	Puntos Focales
PFTI	peores formas de trabajo infantil
PTDP	Programas de Trabajo Decente País
SNU	Sistema de Naciones Unidas
ST	Secretaría Técnica
TI	Trabajo Infantil
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de las Naciones Unidas en Materia de Población
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Anexo 9. Bibliografía

1. Análisis de género de los marcos normativos de trabajo infantil en América Latina y el Caribe / Organización Internacional del Trabajo; Servicio de Principios y derechos fundamentales en el trabajo (FUNDAMENTALS), Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima: OIT, 2022. ISBN: 978-92-2-036722-3 (Web PDF)
2. CEPAL, N. (2022). *Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil: metodología para diseñar estrategias preventivas a nivel local*. CEPAL.
3. CEPAL, OIT La pandemia por COVID-19 podría incrementar el trabajo infantil en América Latina y el Caribe, Nota técnica N°1, La pandemia por COVID-19 podría incrementar el trabajo infantil en América Latina y el Caribe, Nota técnica N°1
<https://www.iniciativa2025alc.org/es/publicaciones/la-pandemia-por-covid-19-podria-incrementar-el-trabajo-infantil-en-america-latina-y-el-caribe-nota-tecnica-n1>
4. Children/UNICEF (2021), Impact of COVID-19 on children living in poverty: A Technical note
5. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT), “Los salarios reales durante la pandemia: evolución y desafíos”, Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, N° 26 (LC/TS.2022/71), Santiago, 2022.
6. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2023 (LC/PUB.2023/5-P), Santiago, 2023.
7. FUNDAMENTALS Estrategia de género de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil / Organización Internacional del Trabajo; Servicio de Principios y derechos fundamentales en el trabajo (FUNDAMENTALS), Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima: OIT, 2021.
8. FUNDAMENTALS Territorializando la respuesta al trabajo infantil. Sistematización de la Fase II del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil / Organización Internacional del Trabajo; Servicio de Principios y derechos fundamentales en el trabajo (FUNDAMENTALS), Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima: OIT, 2020.
9. International Labour Office and United Nations Children’s Fund, Child Labour: Global estimates 2020, trends and the road forward, ILO and UNICEF, New York, 2021. License: CC BY 4.0.
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipec/documents/publication/wcms_797515.pdf
10. ILO. (2017). Guidance Note 11: Evaluation models
http://www.ilo.org/eval/Evaluationguidance/WCMS_165984/lang--en/index.htm
11. ILO-IPEC. (2012). Framework for the Evaluation of National Action Plans on Child Labour. ILO.
12. Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil. Sistematización de la implementación en nueve países de América Latina y el Caribe / Organización Internacional del Trabajo; Servicio de Principios y derechos fundamentales en el trabajo (FUNDAMENTALS), Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima: OIT, 2021.
13. Oficina Internacional del Trabajo y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Trabajo infantil: Estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir, OIT y UNICEF, Geneva and Nueva York, 2021. Licencia: CC BY 4.0.
14. OIT-IPEC Cinco claves para acelerar la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe / Oficina Internacional del Trabajo, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. - Lima: OIT, 2016.
15. Simone Cecchini y otros (eds.), Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización, Libros de la CEPAL, N° 136 (LC/G.2644-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

16. Thaís Dumêt Faria, Cecilia Anigstein, Mariana Barattini, Atahualpa Blanchet, Fabián Carracedo, Diego Fernández, Marina Luz García, Juan Pablo Martínez, Gustavo Méndez y Paola Opertti, Estudio sobre principios y derechos fundamentales en el trabajo en América Latina y el Caribe: Análisis integrado del impacto de la pandemia de la COVID-19 en nueve países seleccionados, Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 2023.